

Bloqueo legislativo inédito en democracia

Sánchez paga la fragilidad de sus alianzas y la dependencia de su Gobierno con dos fracasos parlamentarios en apenas 48 horas

Retira la ley del suelo para que no fuera rechazada como el texto contra el proxenetismo. Sumar y sus socios se hartan: «El PSOE no aprende la lección»

EDITORIAL Y PÁGINAS 12 A 14

Los equipos de emergencia rescatan a una de las víctimas del hundimiento



Al menos cuatro muertos y más de 15 heridos en un derrumbe en Playa de Palma

El techo de un 'beach club' cae sobre el local y su sótano atrapando a los clientes. El sobrepeso en la terraza, principal hipótesis del hundimiento



Abre las puertas de tus proyectos con nuestro Seguro de Caución

MIC Insurance, especialistas en Seguros de CAUCIÓN, Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA

www.micinsurance.es

FOTO: ISAAC BLIJ / EP



La prestación por desempleo será compatible con el 70% de los sueldos

A partir del décimo mes, se podrá trabajar y seguir percibiendo el paro si el salario es menor a 2.250 euros

La principal novedad de la reforma del nivel asistencial de desempleo es la extensión a la prestación contributiva que perciben los parados de la posibilidad de compatibilizar la ayuda con la percepción de un salario por la realización de un trabajo. El BOE aclara dos aspectos respecto al régimen de compa-

tibilidades: el subsidio se podrá compaginar con cualquier tipo de trabajo por cuenta ajena y sin límite salarial, mientras que para la prestación contributiva queda limitada en su compatibilización a salarios que no rebasen el 375% del Iprem, es decir, 2.250 euros brutos mensuales. **ECONOMÍA Pág. 28**

Israel pone a los tres embajadores ante el horror de Hamás

Los demócratas estadounidenses critican el reconocimiento unilateral de Palestina impulsado por España, Noruega e Irlanda

INTERNACIONAL Pág. 25



La embajadora española, y los de Noruega e Irlanda, durante el visionado ayer en Jerusalén del video de las israelíes secuestradas por Hamás. // REUTERS

Von der Leyen se abre a pactar con diputados de extrema derecha

INTERNACIONAL Pág. 24

La Fiscalía pide penas de cárcel por 120 homenajes a presos etarras

ESPAÑA Pág. 18

González carga contra Sánchez y Zapatero por la gestión del partido y Cataluña

ESPAÑA Pág. 15



Felipe González // EFE

Cuatro de los seis principales accionistas ganan terreno en el Sabadell

ECONOMÍA Pág. 30

La resistencia venezolana al chavismo se atrinchera en el cine

INTERNACIONAL Pág. 27

MAÑANA CON ABC
ABC CULTURAL
Y ABC SALUD



Pekín y Moscú suben la tensión con nuevas maniobras militares

INTERNACIONAL Pág. 22

Defensa cede por 75 años un cuartel a los hospitales privados que ataca la izquierda

SOCIEDAD Pág. 36

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

El día de la Justicia penal internacional

POR ALICIA GIL GIL

«Israel tiene aliados muy poderosos que no son parte en el Estatuto de la Corte Penal Internacional, como Estados Unidos, pero resulta impensable que Estados más comprometidos desoigan las resoluciones de la Corte. Ello significa que los acusados no podrán desplazarse a ningún Estado europeo, ni a la mayoría de los latinoamericanos y otros muchos de los 124 países miembros del Estatuto de la CPI sin riesgo serio de ser detenidos y entregados»

Lo venía advirtiendo el británico Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI): «Quienes no cumplan la ley no deben quejarse después cuando mi oficina tome medidas». Hay que recordar que la CPI ya había afirmado su competencia sobre los crímenes cometidos por ambas partes en el conflicto israelí-palestino en febrero de 2021, tras la sumisión de la situación por parte de Palestina, superado un complejo debate jurídico que se prolongó durante años. Por ello, aun no siendo Israel parte en el Estatuto, la CPI tiene competencia para enjuiciar los crímenes cometidos por sus nacionales en territorio palestino, y también la tiene para enjuiciar a los nacionales palestinos, aunque cometan crímenes en Israel.

«Ese día ha llegado», declaraba Khan el pasado martes, refiriéndose a su solicitud de dictado de las correspondientes órdenes de detención contra los que considera presuntos responsables de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en los territorios de los Estados de Israel y Palestina, al menos desde el 7 de octubre de 2023. Reduce así la Fiscalía la investigación inicial, y se centra en los crímenes cometidos en la reciente escalada de hostilidades, denunciados esta vez por varios Estados miembros.

De momento, y sin descartar que las investigaciones conduzcan a otros acusados, identifica, de un lado, a Yahya Sinwar, jefe de Hamás en la franja de Gaza; Mohammed Diab Ibrahim Al-Masri, comandante en jefe de las brigadas Al-Qassam -ala militar de Hamás-, e Ismail Haniyeh, jefe del buró político de Hamás; del otro, a Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, y a Yoav Gallant, su ministro de Defensa. Los dirigentes de Hamas son acusados de asesinatos, secuestros, violaciones y otros delitos contra la libertad sexual, tortura y otros tratos crueles, ultrajes a la dignidad personal y otros actos inhumanos. El fiscal agradece a los supervivientes y familiares de las víctimas del terrible ataque del 7 de octubre la valiosa cooperación prestada mediante sus testimonios y promete seguir investigando, en especial los crímenes sexuales. A los dirigentes israelíes, por su parte, se les imputa someter a la hambruna a la población de Gaza como método de guerra, tratos crueles, causar deliberadamente grandes sufrimientos o atentar gravemente contra la integridad física o la salud, así como lanzar ataques deliberados contra civiles, asesinatos, persecución, y otros actos inhumanos.

Todos estos hechos, atribuidos a unos y a otros, son calificados como crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad. En el primer caso por haberse cometido en el marco de un conflicto armado internacional entre Israel y Palestina, o bien en un conflicto armado interno, librado de forma paralela entre Hamás e Israel. La afirmación de la coexistencia en una situación de conflictos paralelos de distinta naturaleza no es una novedad en la jurisprudencia de la CPI. Por su parte, la calificación como crímenes contra la



humanidad deriva de su comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil. La Fiscalía, prudentemente, no ha añadido en la cuenta de ninguno de los dos bandos la controvertida acusación de genocidio.

El fiscal recuerda que todos los Estados tienen derecho a tomar medidas para defender a su población, pero ello no les exime de cumplir el Derecho Internacional Humanitario y afirma que los medios aplicados en Gaza son criminales. Y, consciente de lo delicado del asunto y de las fuertes controversias políticas que su decisión suscitará, apela a la igualdad ante la ley y a la cooperación de los Estados parte. Así mismo, reclama que se deje actuar a la Justicia con independencia e imparcialidad y que cesen todos los intentos de obstaculizar, intimidar o influir indebidamente en los funcionarios de la CPI. La Fiscalía es ante todo consciente, y quiere que todos lo sean, de que la CPI se juega en esta causa su prestigio y, más allá, se ponen a prueba los lazos de la comunidad humana si no se logra convencer de que la Justicia no se aplica de forma selectiva. En la toma de esta decisión la Fiscalía ha estado asesorada por ilustres juristas de prestigio intencional, entre los que podemos mencionar al judío estadounidense Theodor Meron, una de las figuras más relevantes del Derecho Penal Internacional en los últimos 30 años.

Ahora la solicitud de la Fiscalía deberá ser examinada por una sala de cuestiones preliminares, formada por tres jueces de distintas nacionalidades. Así, la sala que afirmó la jurisdicción de la CPI sobre esta situación estaba formada por tres jueces provenientes de Rumanía, México y Benín. Tras estudiar la solicitud puede rechazarla si no la encuentra suficientemente fundada (lo que parece improbable) o, por el contrario, dictar las correspondientes órdenes internacionales de arresto, lo que podría demorarse uno o dos meses.

Cuando se dicten las órdenes, todos los Estados parte tienen la obligación de cooperar arrestando y transfiriendo a los acusados, dado que la CPI carece de fuerzas policiales propias. Es cierto que Israel tiene aliados muy poderosos que no son parte en el Estatuto de la CPI, como Estados Unidos. También lo es que en el pasado no todos los Estados parte han cooperado. Pero resulta impensable que Estados más comprometidos desoigan las resoluciones de la Corte. Ello significa que los acusados no podrán desplazarse a ningún Estado europeo, ni a la mayoría de los latinoamericanos y otros muchos de los 124 países miembros del Estatuto de la CPI sin riesgo serio de ser detenidos y entregados. Hay que recordar, además, que las tradicionales inmunidades personales, vigentes en Derecho Internacional, que impiden la detención y enjuiciamiento por los tribunales nacionales de los jefes de Estado y de Gobierno y algunos ministros de otro Estado, no operan cuando se trata de juzgarlos ante la CPI, como ya aclaró la Corte Internacional de Justicia, dispone el propio Estatuto de la CPI y recoge también la ley española.

Las reacciones no se han hecho esperar. De momento parece que la estrategia de confundir la crítica legítima a una política gubernamental con un ataque antisemita sigue, a pesar de su simpleza, resultando exitosa tanto dentro como fuera de Israel. La oposición interna ha abandonado momentáneamente sus críticas a Netanyahu (más basadas en el fracaso del rescate que en las atrocidades cometidas) para replegarse, en una actitud nacionalista acrítica, en defensa de su Gobierno y de sus Fuerzas Armadas. Países amigos han puesto el grito en el cielo por la supuesta equiparación que la acusación de la Fiscalía habría hecho, en su opinión, de los líderes de un país democrático con los de una organización terrorista. Como si en los países democráticos no pudiera haber delincuentes, o como si la maldad de tu enemigo te hiciera bueno o justificara tus tropelías. No se trata aquí de quién es más satánico, sino de depurar las responsabilidades por la infracción de normas esenciales y comunes a todos. Sea quien sea el responsable.

NIETO

Llegados a este punto, la Corte no puede amedrentarse, ni ceder ante amenazas, falacias o chantajes. Probablemente falte mucho para ver a los acusados en el banquillo, y quizás ese día nunca llegue, pero el martes se dio un paso importante en el camino de la Justicia penal internacional.

Alicia Gil Gil

es catedrática de Derecho Penal de la UNED

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

Ana I. Sánchez

(Subdirectora de noticias)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

Juan Fernández-Miranda

(Corresponsal político)

Diego S. Garrocho

(Opinión)

Secciones

Yolanda Gómez (Subdirectora Economía)

Álvaro Martínez (Opinión)

Víctor Ruiz De Almirón (España)

Isabel Gutiérrez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Sebastián Basco (Edición impresa)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (Coordinador)

Manuel Trillo (Fin de semana)

Javier Nadales (Audiovisual)

Vanessa Duarte (Redes sociales)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Antonio González (C.-La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Gufa

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.593 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

SIN FUERZA PARA LEGISLAR

Los socios de Sánchez interrumpen sus apoyos en el Congreso y demuestran la precariedad parlamentaria de un PSOE incapaz de legislar e insólitamente torpe a la hora de negociar

EL Gobierno retiró la reforma de la ley del Suelo ante la falta de apoyos para sacarla adelante y evitar, así, una doble derrota parlamentaria en una misma semana después de que el martes fuera rechazada su iniciativa sobre el proxenetismo. Pese a la maniobra, el Ejecutivo no ha podido disimular la extravagante relación que se da entre los socios mayoritarios del Ejecutivo ya que los de Yolanda Díaz han votado en contra de una norma que se aprobó en un Consejo de Ministros del que forman parte. La razón inmediata de estas derrotas ha sido el desorden y la rebeldía frente a Pedro Sánchez que imperan en la izquierda de Sumar y Podemos, rasgos acentuados por la proximidad de las elecciones europeas donde estos grupos no tienen expectativas muy halagüeñas. Existe, también, una torpeza técnica por parte del Grupo Parlamentario Socialista, ya que resulta inexplicable que el PSOE lleve al pleno del Congreso iniciativas legislativas que no se han negociado previamente. Este conjunto de fracasos parlamentarios evidencia que la coalición de la investidura es un instrumento discontinuo que habilita a Sánchez para permanecer en el poder y gestionar el día a día, pero no le permite aspirar a legislar.

Gobernar no es simplemente conservar la presidencia, por muy cómodo que se esté en La Moncloa disfrutando de los símbolos del poder. Gobernar es legislar para atender a las necesidades de los ciudadanos y promover las reformas que permitan ir adaptando nuestra sociedad a las exigencias del futuro. La legislatura está bloqueada desde la misma investidura, en la que no se sentaron las bases de un proyecto coherente; de hecho, parece que esta existiera sólo para aprobar la ley de amnistía, una concesión que le permitió a Sánchez crear una mayoría que se está demostrando más circunstancial que nunca. Ya se ha subrayado en reiteradas ocasiones que no podía catalogarse de coherente y homogénea una 'mayoría progresista' donde estaban Junts y el PNV, formaciones que no tienen nada que ver con los idearios de ERC y Su-

mar. El hipotético «somos más», con el que el líder socialista celebró el engañoso resultado del 23-J, empieza a demostrar sus inconsistencias. La amnistía, que pareció concebirse como una injusta condición de posibilidad para la legislatura, ha terminado por convertirse casi en el único propósito compartido por las fuerzas políticas que compusieron una mayoría precaria que se asienta en una mera transacción de intereses mutuos.

La llegada del ciclo electoral hizo que el presidente renunciara a su obligación constitucional de elaborar la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la norma vertebral de toda democracia que se precie, pues en ella se materializa el proyecto de país de un estadista. Se da la circunstancia de que, una vez terminado el ciclo electoral y tras la aprobación de la amnistía, los Presupuestos podrían ser la única ley que Sánchez saque adelante siempre y cuando coloque en pública subasta las cuentas del Estado. Ya se ha visto la buena disposición de Sánchez a hacer las concesiones que sean a cambio de votos, una última la fractura de la negociación colectiva nacional a instancias del PNV para que en el País Vasco prevalezca la suya propia.

Lo que esta situación expone es que Pedro Sánchez es incapaz de legislar, porque la mayoría que lo situó en La Moncloa es

intermitente y los partidos que la conforman tienen agendas no sólo divergentes sino, incluso, contradictorias. Se cumple, con precisión, el vaticinio que le hizo Núñez Feijóo al final de la investidura, cuando le advirtió de que formar un Gobierno con esos mimbres era «un error» de su exclusiva responsabilidad. Incomprensiblemente, los portavoces socialistas se apresuraron a criticar al Partido Popular y no a sus socios por no haber acudido con sus votos al rescate de un presidente aislado. El problema es que, en su investidura, Sánchez habló de «levantar un muro» para aislar a la derecha y a la ultraderecha y, de

paso, a los millones de españoles que convirtieron al PP en la fuerza política más votada y a los de Vox. La legislatura está maniatada y, aunque el Gobierno pueda perdurar en el tiempo, su capacidad legislativa estará siempre lastrada por la fragilidad parlamentaria del PSOE. Nunca en nuestra democracia se ha mantenido en el poder un Ejecutivo que haya sido incapaz de aprobar unos presupuestos y que, al mismo tiempo, se haya visto obligado a retirar un proyecto de ley ante la imposibilidad de aprobarlo. Asumidas estas premisas, a Sánchez no le queda otra alternativa que decretar su disolución y reconocer su error.

Gobernar equivale a aprobar leyes, no es simplemente conservar la presidencia, por muy cómodo que el secretario general del PSOE esté en La Moncloa disfrutando de los símbolos del poder

PUEBLA



LLÁMALO X

30 por ciento

La falta de combustible y las averías dejaron ayer sin electricidad a un tercio de Cuba, donde los apagones se han hecho crónicos

JM NIETO *Fe de ratas*



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

Asfixia controlada

Los socios de Sánchez le aprietan las tuercas para que sea consciente de lo que le espera después de las europeas

ESTA legislatura sólo la pueden tumbar los socios de Sánchez, y no es probable que lo hagan aunque amaguen. La retirada de apoyos parlamentarios en leyes concretas hay que interpretarla en clave electoral y como un tanteo a modo de exhibición de fuerza para que el presidente sepa lo que le espera después de las europeas. Pero a ninguno de los aliados le conviene dejar caer un Gobierno cuya debilidad aritmética les proporciona réditos imposibles de obtener de otra manera, y menos permitir la eventualidad de un regreso al poder de la derecha. Tras el 9-J medirán la presión de la asfixia para mantener al Ejecutivo con respiración asistida, como mínimo hasta que el panorama catalán se aclare y se sepa si Puigdemont se retira, se echa al monte o aprovecha la amnistía para enarbolar la bandera de la legitimidad independentista.

Hasta entonces habrá varios escenarios abiertos, incluido el de un salto de Sánchez a un puesto en la UE, donde está por decidir la presidencia del Consejo, con la candidatura del portugués Antonio Costa pendiente de su definitiva exoneración por el Tribunal Supremo. De seguir todo como hasta ahora, 'sic rebus stantibus', el momento crucial será la fecha de presentación de los Presupuestos. Aun existiendo margen legal para otra prórroga si no hay acuerdo, el presidente tendría que decidir si le merece la pena continuar el juego o asumir el riesgo de darle una patada al tablero.

Antes hay que pasar por las urnas comunitarias, que servirán de test para comprobar hasta qué punto es verosímil la hipótesis de la alternancia. El pronóstico demoscópico apunta una victoria del PP aunque su ventaja, que hace dos meses era de más de diez puntos, se reduce cada semana. El voto antisanchista es sólido pero el PSOE aguanta a base de devorar literalmente el espacio a su izquierda hasta empujar a Sumar a una posición de irrelevancia práctica. En términos porcentuales, la distancia entre los dos grandes partidos podría parecerse a la del pasado verano, con la diferencia de que en una extrapolación por circunscripciones provinciales los socialistas aumentarían su facturación en escaños. El presidente, que hace cuentas por bloques, sacará pecho si logra ése o parecido resultado, pero difícilmente se aventurará a un adelanto de las generales sin verlo muy claro.

Así las cosas, es menester volver al principio: el mandato está en manos del actual conglomerado de mutualistas políticos, donde los separatistas, enfrentados entre sí, desempeñan un papel decisivo. La oposición carece de empuje para forzar un final anticipado mientras el fantasma de la ultraderecha funcione como seguro de vida del sanchismo. El Gobierno quizá no pueda legislar ni gobernar en sentido estricto pero puede resistir en el poder, que es su verdadero objetivo. El precio, eso sí, consiste en una sociedad fracturada por un irresponsable enfrentamiento cívico.



EL BURLADERO

CARLOS
HERRERA

Cuidado con las represalias tecnológicas

Israel supone para España un socio muy útil en 'software' dedicado a inteligencia, seguridad y defensa

NO añadido nada nuevo afirmando que la decisión de reconocer -ahora- al inexistente Estado Palestino no es una medida tomada en función del interés general de España. No supone absolutamente nada beneficioso para la política exterior de nuestro país ya que se trata de un paso irrelevante. Es una medida tomada en función del interés personal y electoral del desequilibrado que preside el Gobierno de la Nación. Que, por cierto, sí puede acarrear algún contratiempo de consideración a los intereses generales de España. Israel, el único chalé en la jungla -según brillante definición que elaboró Slomo Ben Ami, embajador en España-, tiene razones para sentirse ofendido por las invectivas de Sánchez y de sus socios de gobierno, culminadas con el anuncio del reconocimiento a un Estado que no existe poco después de la actuación terrorista de Hamás en suelo israelí que todos conocemos, amén de la permanente calificación de «genocida» al Estado judío. La llamada a consultas de su embajadora es un paso menor, aunque de gran apariencia, en la escalada de de-

savenencias entre gobiernos que pueden acarrear serias consecuencias para nuestros intereses, lo cual parece no importar a los débiles mentales de Moncloa y alrededores. Israel supone para España -y para buena parte de Occidente- un socio muy útil en la tecnología de inteligencia y defensa, y su transferencia de conocimientos y progresos técnicos no es nada desdeñable para la seguridad de países como el nuestro. Simplemente con que se nieguen a actualizar algunos 'software' de instrumentos como Pegasus o dispositivos de monitorización telefónica -Verint Systems, Excem, etc- ya supone un contratiempo para los avances en el esclarecimiento de peligros que siempre acechan o de delitos en curso que se estén investigando. Consta que la intervención de teléfonos del caso Koldo por parte de la UCO no ha podido realizarse a fondo precisamente por haber negado el Gobierno israelí la actualización de uno de esos 'software'. Ese tipo de programas no solo se vende a Estados -nunca a particulares-, también es preciso actualizarlos constantemente merced a los progresos técnicos en los que se avanza a diario: si el fabricante se enfada, te quedas a medias. Eso lo sabe cualquiera que gobierne y que esté alerta en la vigilancia o persecución de delitos; aunque también es cierto que puede importarle menos si el interés personal prima sobre el general, como es el caso. Y, si de rebote, sirve para no pillar a los Koldos mejor que mejor. De no haber elecciones el 9 de junio, el Gobierno no se habría precipitado a tomar esta decisión que hace crecerse a Hamás, nos enfrenta a Israel, perjudica a los rehenes israelíes y descoloca a España en el ámbito de la política común de los grandes países. Que en una semana el sanchismo haya sido capaz de enemistarse diplomáticamente con dos países como Argentina -en un proceso de opereta- e Israel, nos da una idea de en manos de qué clase de irresponsables pendencieros estamos. Insisto, ojo con las represalias tecnológicas.



EL BATALLÓN

ÁLVARO MARTÍNEZ

Por dónde empezar...

Quizá lo mejor sea comenzar apuntando lo mucho que recuerda lo que está pasando al cuento 'El traje nuevo del emperador' y que nadie se atreve a decirle a Sánchez que va en pelotas

NO sabe uno por dónde empezar... Si por lo de los narcos en ese 'far west' del Estrecho disparando con armas de guerra a la Guardia Civil en Sanlúcar, allá en el formidable Cabo de Guía donde España apaga su luz todas las noches, o por Hamás disparando al aire y jaleando al Gobierno de Sánchez por reconocerles como Estado mientras la vicepresidenta segunda se arranca emocionada a recitar el acta fundacional de un

grupo terrorista que propone echar a los judíos al mar («Palestina será libre desde el río hasta el mar»). O quizá empezar por la humillante retirada de la ley del suelo para no quedar, como dicta el refrán, como puta por rastrojo o como Cagancho en Almagro sólo 48 horas después de la enésima derrota parlamentaria en el intento de abolición de la prostitución por parte de los socialistas, en una legislatura donde han renunciado a la obligación constitucional de presentar un proyecto de Presupuestos Generales del Estado, en la más portentosa exhibición de debilidad política que se recuerda en el viejo caserón de leyes de la Carrera de San Jerónimo. O cómo no empezar por el descalzaperros que tiene montado Sánchez en política exterior, donde no hay norte ni guía ni guion, donde sólo él es capaz de enemistarse en lo que tarda un pestañeo con Argentina e Israel en sendas trifulcas diplomáticas donde el primero que golpeó fue el sanchismo, bordando el papel del macarrita de barrio al que se le va la fuerza por la boca y luego terminan cruzándole la cara porque en realidad no tiene media bofetada. También se puede empezar por la enésima subordinación a la que Sánchez somete a las Cortes al ordenar desde el banco azul a la sin par Francina que le retire de inmediato la palabra al jefe de la oposición, que ya está ha-

blando de más, y que esta obediencia, igual que le obedecen el fiscal general-particular del Estado-del sanchismo, o Tezanos en los fogones del CIS donde prepara esos comistrajos demoscópicos, o Carmen Calvo («cocinera antes que fraila») en el Consejo de Estado, o esas entusiastas 'grupies' del presidente en RTVE, o el exministro Campo en el TC a las órdenes de Cándido, aquel que defendía que las togas se debían llenar de cascarrias del barro del camino que marca el poder político. O empezar incluso hablando con la persecución disciplinaria al único entre doscientos y pico parlamentarios del PSOE (Lambán) que ha sido capaz de mantener la promesa pre-eleitoral de negar la amnistía a los golpistas del 'procés', mientras el inmarcesible Patxi habla de la Jefatura del Estado y la Corona como si fueran un ente ajeno a las filias socialistas.

Mirando lo sucedido en apenas 48 horas, quizá lo mejor sea comenzar apuntando que todo lo que está pasando recuerda mucho al cuento 'El traje nuevo del emperador' y preguntarse cómo demonios nadie entre sus palmeros se atreve a decirle a Sánchez que está desnudo, que no existen las galas de las que tanto presume cuando se acerca cual Narciso a mirar en el río lo guapo que es; alguien que le diga, cruda y llanamente, que va en pelotas.

CARTAS AL DIRECTOR

España, sin drones

Los drones han irrumpido masivamente en la guerra de Ucrania, donde se estima emplear este año más de tres millones. Marruecos se actualiza en ese campo con la adquisición de algunos drones estadounidenses de grandes prestaciones, y también con centenares de aparatos israelíes, turcos y chinos de cincuenta kilómetros de alcance y noventa minutos de autonomía, e igualmente con la construcción de una base para concentrarlos y desarrollar, con ayuda de Israel, una industria nacional de producción a gran escala.

Lo preocupante es que dicha base de proyección no la ubiquen en un radio de acción que les posibilite su empleo contra su principal enemigo, Argelia, sino a veinte kilómetros de Melilla. ¿Y España? En 2018 se adquirieron cuatro Predator estadounidenses y, por imposición política, «sin una sola arma a bordo», y hasta 2030 tendremos los Searcher israelíes de reconocimiento, también sin armamento. Debido a las declaraciones de Pedro Sánchez sobre el país fabricante, estos drones caerán en la inoperatividad por falta de suministros de repuestos y actualización del 'software'

judío. Desidia y negligencia gubernamental.

FRANCISCO J. MEMBRILLO
DOS HERMANAS (SEVILLA)

Aragón, con Leonor

El pasado martes se le concedieron a la Princesa Leonor estas tres condecoraciones: la medalla de las Cortes de Aragón, el nombramiento como hija adoptiva de Zaragoza y la medalla de Aragón. La Princesa de Asturias iba vestida con el traje de cadete de la Academia General Militar. Me gustaron bastante los discursos del presidente de las Cortes, la alcaldesa de Zaragoza y el presidente de Aragón, por su brevedad y significado, pero, sin duda, las palabras de agradecimiento de la Princesa en el marco incomparable de la catedral fueron para mí las más aplaudidas, por su emotividad y sinceridad, hacia el pueblo de Aragón. Me quedo con el final, donde



Destrozos provocados por un dron en Járkov (Ucrania) // AFP

RAMÓN



con solemnidad se declaró una zaragozana más, una maña más.

En el trayecto desde el consistorio a la basílica, Doña Leonor pudo estrechar

la mano de varias personas que allí se congregaban, siempre con una sonrisa en el rostro, que irradiaba simpatía y cercanía a la vez. Merecido homenaje a Su Alteza Real, al igual que se hizo con su padre en su día, porque esta tierra ama la unidad, la libertad y la igualdad de este país y su Constitución.

LUIS SOLANAS
ZARAGOZA

Un gesto que define

En política, como en la vida, hay gestos que parece que nos perseguirán toda la vida.

Creo que Pedro Sánchez lleva unos cuantos, pero el que produjo en su comparecencia de miércoles, instando a la presidenta del Congreso de los Diputados para que cortara al líder de la oposición en uso de su turno de palabra, debe ser considerado aparte. ¿Dónde reside la soberanía nacional? Pues eso.

RAÚL BELLOCH
VALENCIA

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



VISTO Y NO VISTO

IGNACIO
RUIZ-QUINTANO

Muro de las democracias

«¡Sánchez ordena a Armengol que quite la palabra a Feijoo! ¿Adónde iremos a parar?». Vamos a parar al 78

RUIDAJERA liberalia en Madrid porque Pedro Sánchez ha tenido el valor de escenificar en un Pleno del Congreso la ignominia democrática que supone un Banco Azul en el Parlamento (que no lo es).

—¡Sánchez ordena a Armengol que quite la palabra a Feijoo! ¿Adónde iremos a parar?

Vamos a parar al 78, cuyos constituyentes aceptaron (¿qué no aceptó aquella pobre gente?) el Banco Azul, cuya sola función es la intimidación. Sánchez, el Ejecutivo, da órdenes a Armengol, el Legislativo, porque puede, pues carece de control político, exactamente igual que pudieron hacer Suárez, Calvo-Sotelo, González, Aznar, Zapatero y Rajoy. Lo que pasa es que, en la cosa de la democracia política, nuestros liberalios (periodistas, profesores, juristas) son la apoteosis de la calabaza, y les ha llevado medio siglo caerse del guindo, lo cual no quita que muchos Popeyes del trinconejo sigan dándole al bote de espinacas sanchismo-trumpismo-putinismo (todo vale para el convento, decía el fraile, y llevaba una lumi al hombro), animados por Ursula von der Le-

yen, Rosie, a quien nadie votó, pero que trae un «Escudo Europeo de la Democracia», que consiste en «detectar y eliminar contenidos en línea de supuestos enemigos de las democracias» (?) en un continente que no ha conocido la democracia política, salvo en Francia y en el papel: la Constitución del 91, que no entró en vigor, y la del golpe del 58 de De Gaulle, que copió, mal, la americana del 87.

El Muro de las Democracias (?) que propone Rosie, la doctora que plagió su tesis, no va más allá de que Sánchez, el doctor que plagió su tesis, pueda marcarse con ella (con Rosie, no con la tesis) el 'Mrs. Robinson' de 'El graduado' y embaucar a los memos.

Rosie, la muralista, es Alemania, que ni siquiera tiene Constitución: anda por la vida política con una Ley Fundamental redactada por un nazi 'embraguetao', TheodorMaunz, a las órdenes de un ejército de ocupación. Y los países palmeros del Muro chapotean políticamente en el lodo primordial de otro alemán, Leibholz, cuyo Estado de Partidos es una elaboración contra la democracia representativa. «¡Derriben este muro!», fue la admonición de Reagan a los soviets que todo demócrata, por sentido del ridículo, debería hacer ahora a Bruselas. Pero en el muro de Rosie los liberalios creen ver el 'Pomerium', o frontera sagrada, de Roma, cuya magia estudió un tercer alemán, Sloterdijk: nosotros somos sólo lo de dentro del 'pomerium'; lo de fuera del 'pomerium', no es nuestro, pero nos pertenece, y para eso la Otan.

Desde un punto de vista liberalio, el muro de Rosie es el contramuro de Trump (y de Putin más Sánchez). En el desierto europeo («el desierto crece, ay de aquél que alberga desiertos»), Rosie traza una frontera alrededor del monte Zugspitze: nadie debe cruzarla, excepto ella. Al tercer día toda la montaña humea, arde, tiembla, y sólo Rosie sube a la cima a recibir de no se sabe quién los diez mandamientos de la patocracia.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Presidente, ¿no siente miedo?

De entre todas sus estrategias, presidente Sánchez, la del miedo a lo que usted llama ultraderecha le funciona bastante bien

ESTIMADO presidente. Quería escribirle esta carta en cuanto su legislatura baja el nivel de crispación. Estaba segura de que eso sucedería, dado que fue usted quien se lo propuso como objetivo. Y sin embargo, aquí estamos. No veo que esté poniendo mucho de su parte. De modo que, a falta de un momento de mayor paz, allá voy.

Como vivimos en los tiempos de la emoción, quiero hablarle de una muy precisa: el miedo. Digo precisa y sin embargo, hay tantos miedos como personas. Lo sé, esta frase es un lugar común. Cambie miedo por cualquier otra palabra —¿identidad, por ejemplo?— y se dará cuenta de que la escuchamos hasta la extenuación. Es una frase tendencia. Como el uso del miedo.

Suele definirse éste como una emoción negativa y sin embargo, explican los psicólogos, en su justa medida, es una estupenda herramienta de supervivencia humana. Los niños experimentan miedo desde muy pequeños seguramente por eso: para aprender a lidiar no con él, sino con la jungla de la vida. Lo mismo es.

Los políticos, no hace falta que se lo diga yo, también se sirven del miedo para sobrevivir. De entre todas sus estrategias, presidente Sánchez, la del miedo a lo que usted llama ultraderecha le funciona bastante bien. Pero tampoco le escribo por eso. Yo quiero, presidente, preguntarle por sus propios miedos. Nos ha hecho ver, para resaltar su humanidad, que tiene miedo de cómo pueda avanzar la investigación que afecta a su esposa. Faltaría más.

Lo que no sé, y es lo que me gustaría saber, presidente, es si siente miedo, yo lo tendría y ¿quién no?, de su propia respuesta ante tal miedo. Me interesa saber si, por ejemplo, teme excederse o equivocarse en cómo lo gestiona. Debería estar advertido de que ese miedo podría llevarle a reaccionar de forma injusta y temeraria. Sí, es un riesgo. ¿A quién no le ha pasado? ¿Atacar sin medir? ¿Enloquecer de miedo? Como un animal asustado. Nos ocurre a los ciudadanos de a pie, a los que no tenemos más poder que la llave de nuestra casa. Pero usted, presidente, lamento decirle —por si no tuviera a nadie que se lo recuerde en su equipo—, acumula más poder y, por eso, se enfrenta a mayores peligros en caso de mala gestión de sus miedos.

Usted si se dejara llevar, podría, me lo invento, meter a un país entero en una crisis diplomática internacional por sus miedos personales. ¡Qué miedo! O, me lo invento también, podría verse atrapado en sus mentiras si las utilizara para tapar o enmascarar sus temores. Imagine que un día nos dice «España va como un cohete» cuando los jóvenes son cada vez más pobres. ¿Sería una irresponsabilidad, a que sí?

Por eso espero y confío, presidente, en que sepa gobernar bien sus miedos. Sobre todo porque los demás empezamos a tener miedo de que no lo haga.



ANTIUTOPIAS

CARLOS
GRANÉS

Milei, el conductor

La moralización extrema de la política acaba en un maniqueísmo acrílico, enemigo de la pluralidad

¿A qué vino Milei a Madrid? No a estrechar lazos bilaterales con España, desde luego, y seguramente tampoco a levantar inversiones para su país, por mucho que se hubiera reunido con empresarios. Vino a promocionarse a sí mismo, como hacen los 'youtubers' e 'influencers', y a lanzar una cruzada moral llamada a separar a los buenos de los malos. Aunque Milei salpica sus discursos con tecnicismos económicos, cada vez que se dirige a una audiencia acaba hablando de vicios y virtudes, de problemas morales, de los enemigos de la humanidad. Más que de tecnócrata o de político liberal, Milei tiene alma de iluminado. Cree ser un salvador, un purificador de la vida pública, un conductor que llevará a su patria a la tierra prometida, como si se tratara de un Moisés argentino.

El mal, lo grita Milei a los cuatro vientos, es el socialismo. O más coloquialmente, los «zurdos», una categoría amplia en la que cabe todo lo que no le gusta, desde los keynesianos a los estalinistas, desde Felipe González a Fidel Castro. A todos ellos les adjudica las mismas inclinaciones perversas: el resen-

timiento, el odio, la envidia, el favoritismo ante la ley, la tendencia a imponer sus planes mediante el asesinato; a todos ellos los ubica en la orilla del satanismo, la oscuridad, el cáncer. Las metáforas que usa lo delatan. Milei es un cruzado en una guerra santa entre el bien y el mal. Una guerra que además es transfronteriza, cósmica, porque los enemigos están en todos lados, adentro y afuera de la Argentina.

La moralización extrema de la política acaba en un maniqueísmo acrílico, ciego a los matices, enemigo de la pluralidad, que confunde la gestión de gobierno con una batalla cultural llamada a conquistar las almas de los ciudadanos. Milei es un ejemplo paradigmático de los presidentes que no gobiernan para el conjunto de la sociedad, sólo para la facción que lo sigue fielmente. Está en guerra permanente con quienes piensan distinto, y si en esa batalla se cruza con hispanófilos antisajones, nativistas putinianos, proteccionistas antieuropeos y nacionalistas iliberales, bienvenidos, todos ellos resultan estar en el lado correcto de la historia.

Milei ha hecho un buen diagnóstico de la realidad económica de la Argentina, pero para él no es suficiente con solucionar la inflación o controlar el gasto público. Además de eso tiene que demostrar la perversidad de los que hicieron descender a su país del puesto 1 al 140 entre las potencias del mundo. No tiene en cuenta que quienes incurrieron en ese error pensaban exactamente igual que él. Como ellos, que llamaban enemigos de la patria a sus opositores, a Milei no hay manera de criticarlo o de hacerle oposición, cosa legítima en toda democracia, sin acabar convertido en un «zurdo de mierda» o en algo peor. A eso se le llama populismo. En el caso argentino, peronismo. Milei vino a Madrid a reclamar ese sitio, ese título. Vino a demostrar que es la nueva estrella del populismo de derecha en el hemisferio occidental.

Ana Blandiana

Escritora

Una rebeldía sublime

La poeta rumana es la galardonada con el premio Princesa de Asturias de Las Letras. El jurado reconoce que Blandiana «simboliza la conciencia y el testimonio de su tiempo». La escritora denunció con sus versos las atrocidades cometidas por el régimen comunista de Ceaucescu, que le llegó a prohibir estudiar en la Universidad. Poesía indómita frente a la censura.

**Rishi Sunak**

Primer ministro del Reino Unido

La inmigración, por delante

El jefe del Ejecutivo británico asegura que las deportaciones a Ruanda comenzarán justo después de las elecciones. «Si gano, haré que despeguen los vuelos», anuncia Sunak. A ese clavo se aferran los 'torios', que van a reivindicar lo propio frente a lo ajeno. La inmigración será clave para intentar convencer a los indecisos. Tras el Brexit, el Reino Unido no es tan diferente a Europa.

**Rafa Nadal**

Jugador de tenis

Empezar casi de cero

No es fácil volver a Roland Garros por la puerta de atrás, con una clasificación de la ATP tan baja -consecuencia de su largo parón- que le obliga a cruzarse con los mejores jugadores desde el primer partido. Catorce veces campeón en París, el tenista español debuta este domingo en la que ha sido su casa frente a Alexander Zverev, número 4 del mundo. Volver a empezar, con casi 38 años.



Rodica Radian-Gordon

Embajadora de Israel en España

Un mar de antisemitismo

Crecida por la política frentista que, ajena a la diplomacia de nuestro entorno, desarrolla en el exterior el presidente del Gobierno, Yolanda Díaz elevó el pasado miércoles el tono hasta hacer suyo el lema de Hamás y asegurar que Palestina «será libre desde el río hasta el mar». Estamos en campaña y hay que sobreactuar, más aún cuando aumenta el riesgo de pasar inadvertido –en su caso frente a Podemos, también echado al monte– y sufrir un descalabro en las urnas, pero asumir los eslóganes de una banda terrorista no es de recibo en quien tiene responsabilidades de gobierno. La embajadora de Israel en España no dudó en calificar de antisemitas unas declaraciones que llevan implícita –palabra de Hamás– la desaparición de su pueblo.



IGNACIO GIL

Xi Jinping

Presidente de China

Las palabras y los hechos

No acostumbra a elevar el tono el régimen chino, abonado a una retórica de la moderación, siempre sospechosa, que ayer rompió para intimidar a Taiwán y, de paso, a Occidente. «Todas las fuerzas separatistas a favor de la independencia de Taiwán acabarán con las cabezas rotas y cubiertas de sangre», dice el portavoz de Exteriores mientras la flota china rodea la isla.

**◀ FUNERAL POR EBRAHIM RAISI****Hamás reza en Teherán**

No faltó el líder de Hamás a las honras fúnebres de Ebrahim Raisi, que ayer reunieron en Teherán a los cabecillas de las distintas franquicias terroristas que operan a las órdenes del régimen de los ayatolás. Junto a Ismail Haniyeh, jefe

del 'brazo político' de Hamás –a la izquierda–, acudieron a la capital de Irán el número dos de Hezbolá, Naim Qassem, y un alto representante de la guerrilla de los hutíes. «Estamos convencidos de que la República Islámica de Irán

seguirá apoyando al pueblo palestino», dijo el líder de Hamás entre gritos de «Muer-te a Israel», oración de odio que ayer representó el mejor homenaje posible a Raisi, maestro de ceremonias del totalitarismo islamista y exportador del fanatismo que desde hace décadas rodea a los judíos.



EP



REUTERS

▲ DISTURBIOS EN NUEVA CALEDONIA**Macron pierde fuera de casa**

Emmanuel Macron anunció ayer la suspensión de la polémica propuesta electoral que desató los disturbios registrados en Nueva Caledonia, y que han causado seis muertos y casi tres centenares de heridos. «Después de escuchar a todo el mundo» –dijo–, el mandatario galo afirmó estar por la labor de bloquear temporalmente

la propuesta para en unas semanas «retomar el diálogo en vistas a un acuerdo global». «Mi deseo es poder lograr el cese de las hostilidades, la vuelta a la calma, el fin del estado de emergencia y la reanudación del diálogo», añadió. No es la primera vez que Nueva Caledonia muestra su hostilidad contra Francia: hace

años ya se celebraron dos consultas sobre la independencia de este territorio, un referéndum separatista que el presidente no tiene planes de volver a convocar. El liderazgo que pretende ejercer Macron en Europa no es suficiente para mantener en orden su propia casa. Los insurrectos han logrado, por el momento, ganar el pulso. Se quedan sin independencia, pero obligan a Macron a negociar y, finalmente, ceder.

ARABIA QUIERE CONVERTIR LA IA EN SU NUEVO ORO NEGRO

El país saudí sigue delineando su futuro pospetrolero. Está construyendo la ciudad del futuro y se prepara para invertir cerca de 150.000 millones de euros para crear su propio Silicon Valley y alcanzar el rango de potencia global en el desarrollo de algoritmos y 'apps'



Por RODRIGO ALONSO

Es el 25 de abril de 2016. El Príncipe Mohamed bin Salman, heredero al trono de Arabia Saudí y, desde 2022, primer ministro del Gobierno, revela al mundo Vision 2030, un ambicioso plan destinado a transformar y diversificar la economía del reino, eternamente ligada al petróleo, y a modernizar la nación. La idea era, y es, hacerlo a lo bestia. Se ideó la creación de Neom, una metrópolis futurista, con tres veces la superficie de Chipre, en la que los trenes levitarán, las playas brillarán en la oscuridad y las mentes más lucidas del mundo salvarán el planeta y generarán riqueza. Vamos, la utopía de Tomás Moro, o casi.

Bin Salman remarcó también la importancia de atraer y generar talento para crear el mundo del mañana a golpe de innovación 'made in Arabia'. Y eso, como Neom, que tiene un coste programado de 500.000 millones de dólares, solo se consigue con dinero. Como parte de la visión, el reino comenzó a invertir en empresas punteras relacionadas con la tecnología. En apenas unos años, se convirtió en uno de los principales accionistas de Nintendo y Uber y se hizo con participaciones en compañías como Meta o Microsoft. Lo siguiente, o lo nuevo, es la inteligencia artificial (IA), que, gracias al enorme estruendo de ChatGPT en la red, es donde el capital de riesgo está poniendo la mayoría de sus recursos.

El fondo soberano saudí no es una excepción. A estas alturas, en 2024, el país no aspira a funcionar como sostén de Silicon Valley. Pero ni de lejos. Lo que anhela es que Neom sea Silicon Valley, o más. Igual que quie-

re su propia Premier League y anda amontonando a algunos de los mejores golfistas del momento en su circuito profesional. Todo esto, repetimos, se consigue con dinero, con mucho dinero. Y en lo que se refiere a tecnología, Arabia piensa hacerlo con 100.000 millones de dólares, que es lo que recientemente ha movilizado para convertirse en meca de la innovación. Además, tiene programado destinar otros 40.000 millones adicionales solo al desarrollo de inteligencia artificial; cifra que supera lo que está invirtiendo cualquier otro país a nivel público, de acuerdo con expertos consultados por ABC. ¿Objetivo para 2030?: que la creación de algoritmos y aplicaciones se haya convertido en el nuevo oro negro del reino junto al turismo de lujo y las energías renovables.

Heredero futurista

«Son cifras elevadas si las comparamos con lo que están haciendo el resto de los países actualmente. Los pone en una situación de apuesta fuerte por la IA y, además, en el momento adecuado», explica Enrique Serrano que tiene años de experiencia trabajando con Arabia Saudí y es director ejecutivo de Tinámica, empresa dedicada a la digitalización. La apuesta del país, en este momento en que firmas como el fabricante de chips de IA Nvidia supera el billón de dólares en Bolsa y empresas como OpenAI o Anthropic atraen miles de mi-

llones de firmas de capital de riesgo, «tiene todo el sentido» para Serrano: «Si hace una década este tipo de inversiones se iban por el sumidero, ahora ya no. Estamos en el momento adecuado para entrar en el negocio».

El plan completo nace de la mente de Bin Salman, que tiene alma de inversor y que igual se hace con el control de un club histórico del fútbol inglés como el Newcastle que orquesta la creación de The Line, una urbanización de 170 kilómetros de largo, y solo 200 metros de ancho, en la que los coches volarán y no habrá combustibles fósiles. Queda claro, el heredero es el que hace y deshace. Marca la pauta en desarrollo y diversificación y amontona cargos. Entre ellos, también el de presidente de la Autoridad Saudita de Datos e Inteligencia Artificial (Sdaia). Después de años invirtiendo en empresas de terceros, el objetivo ahora mismo es hacer crecer la IA nacional.

Por el momento, la Sdaia ya ha conseguido desarrollar su propio robot conversacional tipo ChatGPT. Se llama ALLaM y está capacitado principalmente en árabe. Para potenciar esta máquina, el país está contando con el apoyo de empresas como IBM, con la que se alcanzó un acuerdo de colaboración a inicios de semana. Otras firmas, como Amazon, han anunciado recientemente inversiones de miles de millones destinadas a promover el desarrollo tecnológico

Potencia en 2030

PARA ENTONCES, EL PAÍS ESPERA HABER FORMADO A 5.000 EXPERTOS EN IA Y CONTAR CON UNAS 300 'STARTUPS' DEDICADAS A ESTA TECNOLOGÍA



del país y a dotarlo de la infraestructura necesaria para alcanzar los objetivos establecidos por Bin Salman que, como en todo lo demás, en IA también pica alto.

Para el año que viene, el Príncipe espera haber movilizad el dinero necesario para que el país ya se haya convertido, de hecho, en un jugador importante en el desarrollo de la tecnología. Ya en 2030 el estado debe haber alcanzado un rango de liderazgo global. En la estrategia nacional de inteligencia artificial se establece que, para entonces, el 40% de los trabajadores deben contar con conocimientos en IA. El país, además, debe haber formado a 5.000 expertos y contar con unas 300 'startups' dedicadas, en concreto, a esta tecnología y a los datos.

Llegados a este punto, Arabia espera estar en condiciones de competir de forma efectiva contra Estados Unidos y China, las grandes potencias en eso de hacer algoritmos. O, al menos, haberse convertido en actor clave internacional en el desarrollo y la importación de tecnología. Que tampoco estaría mal. Porque lo que el país más anhela es mantener su estatus en el futuro pospetrolero. También que se hable de él y, a ser posible, que sea para bien. No solo



por las constantes vulneraciones de los derechos humanos que tienen lugar en su territorio.

«Para Arabia Saudí ganar influencia es algo mucho más importante que el dinero. El país quiere ser parte del sistema tecnológico, porque si participan de este dejarles caer como país será mucho más difícil. Los chinos lo hacen también con la compra de deuda. Todo está basado en eso», señala a este periódico Joe Haslam, director ejecutivo del programa de Scaleup de propietarios del IE Business School y con años de experiencia tratando con inversores de Oriente Próximo.

Talento chino

Para conseguir sus objetivos, Arabia sabe que necesita capital extranjero y talento, y es bueno consiguiéndolo. «El país acostumbra a ponérselo fácil a los inversores, les da suelo, dinero y les consigue buenos trabajadores. Todo lo contrario a lo que ocurre en Europa, por ejemplo», apunta José Luis Casal, asesor de negocio digital. Pero que nadie se piense que el saudí es ingenuo, que no sabe lo que quiere o que regala el dinero. Ni mucho menos. «Estuve trabajando con ellos en Saudi Telecom con temas de 'big data'. Siempre querían imple-

mentar cosas que estuviesen funcionando en otras telecom, como Telefónica o Vodafone. No se dejan engañar y siempre buscan la certeza de que el negocio va a funcionar», apunta, por su parte, Enrique Serrano.

Para convertirse en potencia de la IA, también es vital contar con instituciones académicas punteras, y en el caso saudí la voz cantante la lleva la Universidad de Ciencia y Tecnología Rey Abdalá, fundada en 2009 y ubicada en las proximidades de Yeda. La estrategia del centro, de cuyo patronato el Príncipe heredero es presidente (ahí va otro cargo), está dirigida al desarrollo de investigaciones e innovaciones que hagan engordar las arcas del estado.

Para alcanzar ese fin, la universidad anunció el verano pasado la creación de un fondo de inversión de 200 millones de dólares. El dinero está destinado a empresas locales e internacionales dedicadas a la tecnología y, evidentemente, también a tentar a mentes capaces del extranjero para que hagan las maletas y se muden al desierto. La ins-

BIN SALMAN, ENTRE LA IA Y LA CIUDAD DEL FUTURO

El heredero es la mente pensante detrás de la modernización del país. Arriba, el diseño de la urbanización The Line, que estará recubierta por espejos y acogerá a nueve millones de personas // ABC



titución ya ha atraído a numerosos docentes e investigadores occidentales, pero, especialmente, a chinos.

Hace unos meses, la universidad saudí lanzó otro gran modelo de lenguaje, similar a la tecnología que mueve a aplicaciones conversacionales como ChatGPT, llamado AceGPT y entrenado principalmente en árabe, aunque también en chino e inglés. El desarrollo fue llevado a cabo en colaboración con la Universidad China de Hong Kong y el Instituto de Investigación de 'big data' de Shenzhen. La institución saudí, además, está creando su propio superordenador, el Shaheen III, que promete ser el más rápido de la región; el acceso a este dispositivo por parte de investigadores chinos preocupa a Estados Unidos, que está realizando movimientos para que sus empresas inviertan en IA extranjera para limitar la influencia de Pekín.

Un pedido saudí de chips Nvidia, imprescindible para capacitar el Shaheen III y valorado aproximadamente en 100 millones de dólares, lleva desde finales de 2023 paralizado por el Gobierno del país norteamericano, que controla estrictamente el acceso a su tecnología para evitar que esta pueda ser explotada por China.

Sumar y los socios se hartan del PSOE: «No aprenden la lección»

- ▶ El Gobierno retira la ley del suelo que solo apoyaba el PSOE, que culpa al PP y se enfada con los de Yolanda Díaz
- ▶ Los aliados de Sánchez le reprochan la improvisación y temen una legislatura más inestable aún que la anterior

M. ALONSO / J. CASILLAS / G. BONO
MADRID

El Gobierno se esforzó ayer en culpar al Partido Popular de su segundo fracaso parlamentario en apenas 48 horas -tras tumbarse el martes la ley de proxenetismo impulsada por el PSOE-, pero apenas pudo ocultar su incapacidad legislativa. La retirada de la ley del suelo minutos antes de que se debatiera y votase en el pleno del Congreso sacudió la jornada. Y llueve sobre mojado. La maniobra tiene pocos precedentes. Y nunca en la historia de la democracia ha sucedido con un Ejecutivo incapaz además de presentar sus propios Presupuestos Generales. Todo después de seis turbulentos meses de mandato, los transcurridos desde la investidura en noviembre de Pedro Sánchez. Un somero inventario refleja los apuros vividos por Moncloa, que incluso para convalidar decretos se las ha visto y se las ha deseado, no siempre con éxito. En enero el Gobierno vio cómo se le tumbaba uno y los otros dos salían adelante con el apoyo 'in extremis' de Junts per Catalunya. El mismo grupo independentista que arrastró al PSOE a perder una primera votación en la ley de amnistía, clave de bóveda de una legislatura en manos de Carles Puigdemont, para luego rehacerla más a la medida del expresidente catalán prófugo.

La jornada de ayer hizo aflorar además la hartura de sus socios por su proceder con las iniciativas propias y la certeza cada vez mayor de una legislatura inestable y de duración incierta. Al tiempo que el PSOE, por su parte, tampoco disimuló su descontento con Sumar. Un socio que se presumía un compañero de coalición menos co-reoso que lo fue Podemos en la anterior legislatura, si bien los hechos empiezan a poner cada vez más en solfa esa idea. Y para muestra el botón de

esta semana. Los de Yolanda Díaz votaron en contra de una proposición de ley del Grupo Socialista que fue tumbada, la propuesta sobre proxenetismo, y ayudaron a que se retirase antes de recibir idéntico correctivo un proyecto del propio Consejo de Ministros, la citada ley del suelo. Nunca ocurrió con Pablo Iglesias al mando.

El portavoz de Sumar, Íñigo Errejón, tildó la norma de «cultura del pelotazo» y la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, acusó justo después en el mismo pasillo del Congreso a su socio de moverse por motivos puramente electoralistas, poco antes de la campaña europea que empieza hoy. El ambiente estaba caldeado en la superficie, pero en lo subterráneo no mejoraba precisamente. Fuentes de Sumar acusan al PSOE de no haber querido discutir ese proyecto en serio -más allá del formalismo- en el Consejo de Ministros y los socialistas manifiestan cansancio con el proceder de su socio.

En cuanto a los aliados, más de lo mismo. Fuentes de los grupos nacionalistas e independentistas que apoyan al Ejecutivo manifiestan su descontento por el hecho de que, con la actual aritmética, lleguen proyectos a las Cortes sin apenas negociación. Y señalan que para Sánchez no es nueva esta coyuntura. «No aprenden la lección», señala uno de esos dirigentes. Otro asegura que «el PP es imposible que ahora te apruebe algo», si bien todos tratan de ver el vaso medio lleno y no creen que la legislatura peligre, al menos a corto plazo, dado que «Sánchez querrá aguantar», concluyen. Son varios los reproches que se acumulan y por motivos bastante heterogéneos. Hay quien apunta a que incluso el reconocimiento de Palestina como Estado, la gran baza política en materia exterior de Sánchez, que se hará en el Consejo de Ministros del próximo martes, debería haberse llevado al Congreso para su ratificación.

Íñigo Errejón

Portavoz de Sumar

«El PSOE impulsó una ley que sabe que no contaba con nuestro apoyo, pero la trajo deprisa y corriendo»

Ione Belarra

Líder de Podemos

«Es ya la tercera vez que logramos parar esta reforma de la ley del suelo y nos alegramos muchísimo»

Y que, al no hacerlo, se evidencia la desconfianza de Moncloa, ya que no sería imposible, estiman, que en ese eventual escenario Junts sumase su rechazo al de PP y Vox.

«No tienen implicación»

Lo cierto a primera hora de la jornada era que el PP no había garantizado ese apoyo a la ley, ni siquiera con una abstención ante las enmiendas de totalidad de ERC, Junts y Podemos, y para evitar ver la derrota reflejada en el panel de votaciones del Hemiciclo el Gobierno optó por asumirla en primera persona. Le tocó hacerlo a la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, que compareció en el patio del Congreso junto al secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas, y al de Relaciones con las Cortes, Rafael Simancas. Más sonriente que sus subalternos, lamentó que el PP

«haya querido dar una zancadilla al Gobierno» a pesar, argumentó, de que los de Alberto Núñez Feijóo «coinciden en que esta es una buena ley». Preguntada si entonces cabía atribuir idéntica conducta a sus aliados, Rodríguez, alcaldesa de Puertollano (Ciudad Real) antes de llegar en 2021 al Gobierno, admitió que éstos «no tienen esa implicación en el municipalismo español ni en el territorio como tenemos los dos grandes partidos de este país, que sabemos de qué va esta norma, qué interés trata de salvaguardar, que es el interés de los ayuntamientos», concluyó, lanzando toda una carga de profundidad política contra sus aliados y de elogio casi involuntario al PP. Todo apenas 24 horas después de que Sánchez, durante su comparecencia en el pleno parlamentario del miércoles, volviese a tildar a los de Feijóo de partido radicalizado y que sólo sabe,



Oskar Matute

Portavoz adjunto de Bildu

«Lo ocurrido esta semana ha demostrado lo que no se tiene que hacer para que la legislatura tenga recorrido»

Aitor Esteban

Portavoz del PNV

«Las cosas hay que traerlas muy consensuadas y elegir bien los momentos»

en opinión del líder del PSOE, expandir el «fango» en la política nacional. Isabel Rodríguez, por otra parte, instó a los grupos parlamentarios a que retomen el proyecto de ley del suelo, que definió como «técnico» y «no ideológico», así como beneficioso para solventar la «inseguridad jurídica», subrayó la ministra del ramo, en muchos desarrollos urbanísticos en nuestro país. Al tiempo que, según su diagnóstico, facilita la protección del medio ambiente y la movilidad urbana.

Opiniones antagónicas a las de sus aliados. El portavoz de Sumar, Íñigo Errejón, acusó a su socio mayor de haber impulsado una ley «sabiendo que no contaba con nuestro apoyo». La líder de Podemos, Ione Belarra, mostró su alegría por la retirada de la norma. El portavoz de ERC, Gabriel Rufián, advirtió que «lo de 'esto son lentejas' no es buen negocio en política», Aitor Esteban (PNV) pidió «consensuar mucho lo que se trae» así como «elegir bien los momentos». Oskar Matute (Bildu) se refirió a lo ocurrido esta semana como un camino erróneo y Míriam Nogueras (Junts) habló de «dos baños de realidad» seguidos para un Sánchez «que no tiene mayoría en Madrid ni en Cataluña».

CLAVES DE LA PARÁLISIS

Dos leyes tumbadas en 48 horas

El martes el Congreso de los Diputados tumbó una proposición de ley del PSOE sobre proxenetismo y ayer el Gobierno cortó por lo sano para evitar otra derrota retirando justo antes de ser debatida la ley del suelo.

Presupuestos suspendidos

Hay pocos precedentes de un proyecto de ley retirado y ninguno de un escenario en el que, además de eso, el Gobierno ha suspendido la negociación de los Presupuestos.

Apuros en los decretos

En seis meses, los transcurridos desde la investidura de Sánchez en noviembre, el Ejecutivo ha pasado muchos apuros hasta para convalidar decretos. En enero sacó dos con el apoyo 'in extremis' de Junts y vio cómo se tumbaba un tercero.

Los consistorios del PP desmienten al Ejecutivo con la ley del Suelo: «No se ha negociado»

► Feijóo remarca la doble ruptura de PSOE y Sumar en apenas 48 horas

V. R. ALMIRÓN / J. CASILLAS
MADRID

«No se puede trabajar por los ayuntamientos sin los ayuntamientos». El mensaje es claro. Fuentes de distintos consistorios gobernados por el PP, consultadas por ABC, desmienten tajantemente la versión de La Moncloa, que estos días aseguraba que la ley del Suelo venía consensuada con las entidades locales y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que ahora mismo está presidida por la alcaldesa de Jerez de la Frontera (Cádiz), la popular María José García-Pelayo.

Un miembro del Gobierno, anteayer en el patio del Congreso, garantizaba que el PP iba a incurrir en una incoherencia si apoyaba la enmienda a la totalidad de ERC, Junts y Podemos —que Sumar iba a respaldar—, porque municipios gobernados por los populares habían exigido, la legislatura pasada, medidas para facilitar la construcción de vivienda en España, que estaban a su vez recogidas en la ley del Suelo.

La estrategia del Ejecutivo era evidente, en un intento de trasladar la presión al líder de la oposición, pero Génova no compró el farol. A primera hora de la mañana de ayer, La Moncloa ordenó retirar el proyecto de ley para evitar la segunda votación desfavorable en apenas 48 horas, tras tumbar el Congreso el martes la ley del PSOE contra el proxenetismo. Este diario se puso ayer en contacto con varios ayuntamientos dirigidos por el PP, entre ellos tres de capitales de provincia representados en la Junta de Gobierno de la FEMP, y todos coinciden: «No se había negociado ni consultado».

Estas fuentes remarcan que La Moncloa se basa en una declaración institucional de la FEMP del año 2022, la legislatura pasada, pero que ahora el Gobierno no les había pedido su opinión. «No es suficiente», dicen, sobre la norma que el Ejecutivo se vio obligado a retirar ayer, antes de su debate y votación, ante la falta de apoyos parlamentarios. «El proyecto de ley que se quería sacar es insuficiente», insisten, y subrayan que se ha actuado «unilateralmente».

«Los ayuntamientos queríamos seguridad jurídica», apunta un alcalde del PP. «Es verdad que la modificación de la ley del Suelo recogía una demanda generalizada de los operadores urbanísticos, tanto públicos como privados. Se trata de dar una mayor seguridad jurídica en la tramitación y aprobación de los planes y una mayor estabilidad al planeamiento urbanístico. Esto es clave para que los ayuntamientos podamos desarrollar y gestionar el suelo de nuestras ciudades», reconoce otro regidor, que no obstante también cree que cualquier norma en esa dirección debería contar con «una participación muy activa» de los ayuntamientos. No ha sido así.

Desde la Junta de Gobierno de la FEMP garantizan que el Ministerio de Vivienda no les envió el proyecto de ley antes de su aprobación en el Consejo de Ministros, lo que impidió que los municipios participasen en su elaboración. «Y, una vez iniciada su tramitación parlamentaria, la FEMP solo se ha posicionado desde el punto de vista jurídico. No sobre el fondo del asunto, sobre el que no se han posicionado ni la Junta de Gobierno ni ningún órgano sobre ella».

Génova, contundente

Esta posición se une a la trasladada desde Génova, cuya intención era ocultar el sentido del voto del Grupo Popular hasta el último momento, para generar incertidumbre en el Gobierno. El presidente del partido, Alberto Núñez Feijóo, dijo la noche del miércoles, en los micrófonos de la Cope, que la oposición no podía salvar al Ejecutivo cuando este no dialoga, pacta, consensúa ni estudia los textos con ella. Ayer en Telemadrid, ya después de conocer la inusual decisión de los socialistas, remarcó que el PSOE y Sumar se habían roto «en 48 horas» y sentenció: «Cuando no hay Gobierno, hay desgobierno».

En la misma línea, el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, afirmó en declaraciones a 'Espejo Público', programa de Antena 3, que la situación de la política nacional es «francamente lamentable» y que el único responsable de esta deriva es el presidente del Gobierno. «La coalición está rota y Pedro Sánchez ya no tiene los votos para seguir», zanjó, en una semana 'horribilis' para el PSOE. «La soledad del presidente no tiene precedentes. No convence ya ni a Yolanda Díaz», comentaban desde Génova.



Pedro Sánchez, este miércoles en el Congreso
// JAIME GARCÍA

JAIME GARCÍA

Gabriel Rufián

Portavoz de ERC

«Lo de 'esto son lentejas', como nos plantea el PSOE demasiadas veces, es un mal negocio en política»

Míriam Nogueras

Portavoz de Junts

«Sánchez no tiene mayoría en Madrid ni en Cataluña. Ha tenido dos baños de realidad esta semana»

El Congreso exige al presidente que corrija su volantazo sobre el Sahara

► El PP usa la división del Ejecutivo para lograr apoyo a siete de sus ocho peticiones en política exterior

JUAN CASILLAS
MADRID

La división del Gobierno de coalición es una realidad. Después de que el PSOE viera cómo el Congreso tumbaba el martes su ley contra el proxenetismo y de que el Ejecutivo retirase ayer la ley del suelo por falta de apoyos, el PP consiguió constatar la fractura existente en el terreno internacional. Entre otras cuestiones, con el respaldo de Sumar al primer punto de una moción de los populares, la Cámara Baja exigió formalmente al presidente Pedro Sánchez que retome la posición histórica respecto al Sahara, tras aceptar éste unilateralmente en 2022 la soberanía de Marruecos sobre la antigua colonia española.

El resultado no es vinculante, porque las mociones no tienen rango legal, pero expresa un mandato del Poder Legislativo al Ejecutivo. Los populares, críticos con la política exterior del Gobierno, sumido en sendas crisis diplomáticas con Israel y Argentina, defendieron una moción el martes en la que reclamaban asuntos dispares en esta materia. El texto, votado por puntos ayer, permite ver a las claras la ruptura entre PSOE y Sumar, constatada esta semana en varios frentes.

Lo curioso de este caso es que casi todos los puntos se aprobaron con una fuerte división entre el PSOE y sus socios. Solo se rechazó el séptimo, que exigía que el Gobierno dé a conocer su posición negociadora con el Reino Unido respecto al estatus de Gibraltar, tras la salida de los británicos de la Unión Europea. El resto de asuntos reclamados por el PP vieron, uno a uno, la luz verde de la Cámara Baja y son ya una petición formal al Ejecutivo.

El primer punto reclama «recuperar la posición histórica de neutralidad activa» de España respecto al Sahara Occidental y «dejar sin efecto el posicionamiento unilateral» adoptado por el presidente Sánchez en marzo de 2022. El PSOE se quedó solo en este tema, Junts se abstuvo y el resto de partidos, incluido Sumar, respaldaron la petición de los populares. El segundo apartado, que pide que se haga público el calendario acordado con

LAS FRACTURAS

Los 'síes' del PSOE

El PSOE apoyó ayer tres puntos de la moción del PP que rechazó Sumar. Los socialistas respaldaron el compromiso de elevar la inversión en Defensa al 2% del PIB español, la petición de enviar material bélico a Ucrania y la apuesta por la celebración de elecciones libres y garantistas en la Venezuela de Nicolás Maduro.

El voto decisivo de Sumar

El voto de Sumar fue decisivo para que el Congreso, con la oposición del PSOE, exigiese a Pedro Sánchez rectificar su giro respecto al Sahara en marzo del 2022, cuando reconoció la soberanía marroquí. Los socialistas se quedaron solos.

Marruecos para la reapertura de la aduana en Melilla y la apertura de la de Ceuta, salió adelante gracias a la abstención de los independentistas.

Después, el PP pedía cumplir con el compromiso de alcanzar el 2% del producto interior bruto (PIB) en la inversión en Defensa. Algo que sí respaldó el PSOE —este mismo lunes la ministra del ramo, Margarita Robles, reiteró la necesidad de alcanzar ese objetivo—, pero que rechazó Sumar. Lo mismo sucedió con la reclamación de volver a condenar la invasión rusa de Ucrania y de enviar material bélico al país de Zelenski, donde los socialistas se sumaron a los populares, pero no



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar // EFE

la formación de Yolanda Díaz, que insiste en buscar vías diplomáticas hacia la paz.

A continuación, el PP solicitaba condenar las violaciones de derechos humanos en Venezuela, Cuba y Nicaragua, algo que fue posible gracias a la abstención de Junts. También querían los populares que se exija la celebración de elecciones libres y garantistas en el régimen de Nicolás Maduro, ante lo que concitaron el aval del PSOE, pero no de Sumar. Por último, y este es el único punto aprobado a la vez con el 'sí' de los dos partidos del Gobierno, los populares reclamaban que el Congreso reiterase la posición que adop-

tó el 18 de noviembre del 2014, cuando la Cámara Baja reclamó resolver el conflicto en Oriente Próximo entre Israel y Palestina con «la solución de los dos Estados». Solo Vox se opuso.

Precisamente, anteayer Sánchez anunció que el Consejo de Ministros reconocerá el Estado de Palestina el próximo martes, pero esto provocó la llamada a consultas de la embajadora de Israel en España por parte del Gobierno de Benjamín Netanyahu. Un día después de que el jefe del Ejecutivo intentase tapar sus problemas domésticos con la agenda internacional, queda evidenciado en la Cámara Baja que tampoco en esto se cierran filas.

«PROCLAMAS ANTISEMITAS» DE «ODIO Y VIOLENCIA»

La embajadora de Israel acusa a Díaz de usar «el lema de Hamás»

ANGIE CALERO MADRID

La embajadora de Israel en España, Rodica Radian-Gordon, denunció ayer en su cuenta de X las declaraciones que la número tres del Ejecutivo, Yolanda Díaz, realizó en un vídeo en apoyo al reconocimiento del Estado palestino, donde utilizó la expresión «desde el río hasta el mar» que, según la embajadora, es un «lema de Hamás» que incita a la eliminación física de Israel.

«Nuestra total repulsa a las declaraciones de Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del Gobierno, al utilizar el lema de Hamás 'desde el río hasta el mar'. Esta expresión es un llamamiento claro a la eliminación de Israel, fomentando el odio y la violencia», publicó Radian-Gordon, quien ha sido llamada a consultas por el Gobierno israelí tras el anuncio de Pedro Sánchez de que España reconocerá el Estado palestino.

La embajadora apuntó que «las proclamas antisemitas no pueden tener cabida en una sociedad democrática y es absolutamente intolerable que hayan sido pronunciadas por una vicepresidenta del Gobierno». En este sentido, afirmó que espera que España «cumpla el compromiso de luchar contra el antisemitismo que adquirió a través del plan nacional para la implementación de la estrategia europea de lucha contra el antisemitismo y fomento de la vida judía».

Fue el miércoles cuando Yolanda Díaz publicó en X un vídeo donde defiende la decisión del Gobierno de reconocer a Palestina como Estado y acusó a Israel de llevar a cabo un «genocidio» con su operación militar en Gaza.



Felipe González, anoche en el plató de «El Hormiguero», con Pablo Motos // ABC

González carga contra Sánchez: «La carta no fue de liderazgo»

► El expresidente califica la herencia de Zapatero en Cataluña para el PSC de «terrorífica»

MARIANO ALONSO
MADRID

El expresidente del Gobierno y líder del PSOE entre 1974, aún en la clandestinidad, y 1997, Felipe González, lanzó anoche su diatriba más dura contra Pedro Sánchez y contra el otro presidente socialista de la democracia, José Luis Rodríguez Zapatero. Y no lo hizo en ningún foro de debate o similar, sino en un programa de entretenimiento de gran audiencia, en 'El Hormiguero' de Antena 3 Televisión.

Durante una hora de conversación con Pablo Motos, González criticó muy duramente la carta que el presidente del Gobierno remitió a los españoles a finales de abril. «Eso no fue liderazgo», sentenció, recibiendo la ovación del público que habitualmente sigue el programa en directo. «Yo no me lo creí», aseveró preguntado sobre si pudo dimitir. Y tras asegurar que durante su mandato pensó «unas pocas de veces» en tomar ese camino, opinó sobre lo que un líder debe hacer cuando tiene dudas: «La persona que tiene la responsabilidad de tomar decisiones duda con la almohada y cuando consulta con la almohada le dice a los ciudadanos qué es lo que cree que hay que hacer, no le pregunta por lo que hay que hacer».

Más hiriente aún fue con Zapatero, del que dijo con tono sarcástico que «es buen muchacho», para calificar a continuación de «terrorífica» su he-

rencia en Cataluña para el PSC, y recordar que en 2011, cuando dejó el Gobierno, el PP ganó por mayoría absoluta y «dejó sólo a [Alfredo Pérez] Rubalcaba». Preguntado por la votación de la ley de amnistía el próximo día 30 en el Congreso, el histórico dirigente socialista comenzó así su disertación: «A lo mejor de lo que digo ahora se entera hasta Zapatero, que le cuesta trabajo eh...».

El expresidente, en cambio, elogió al expresidente de Aragón, y líder del PSOE en esa comunidad, Javier Lambán, al día siguiente de respaldarle en la presentación de su libro. Pero también, y sobre todo, a Salvador Illa, del que dijo que debe presidir la Generalitat «por la sociedad catalana, porque además tiene el estilo de convivencia que se merecen los ciudadanos». Y pidió que en la negociación para el futuro Gobierno catalán no haya «cambio de cromos». «Espero que a partir de ahora no se negocie nada ni con Puigdemont [Carles] ni con Aragonès [Pere] sin que pase por el conocimiento y la corresponsabilidad de Salvador Illa.

«Espero que a partir de ahora no se negocie nada ni con Puigdemont ni con Aragonès sin que lo sepa Salvador Illa»

«La persona que tiene la responsabilidad de tomar decisiones duda con la almohada, no le pregunta a los ciudadanos por lo que hay que hacer»

¿Cómo van a negociar aquello que yo tengo que gobernar, si de verdad quieren que gobierne, en Ginebra o en Waterloo?, se ha interrogado retóricamente, aludiendo a las negociaciones abiertas fuera de España entre el PSOE y Junts per Catalunya.

Con la Constitución

González apareció en el plató del programa con un portafolios. De él sacó una Constitución que blandió y varios de cuyos artículos fue leyendo en diversos momentos. Con el ejemplar de la Carta Magna en la mano, y apelando a la «gente joven», el que fuera jefe del Ejecutivo entre 1982 y 1996 dijo que «esto que pactamos, allá por el 78, donde más se votó de toda España fue en Cataluña. Después de que llegará el verdadero exiliado, que era Tarradellas [Josep]». Y añadió: «A lo mejor se entera esta noche Puigdemont, y Aragonés, de que se votó más que en ninguna parte de España. Ésta, eh, no las tonterías que se inventan ellos. Por lo menos deberían tener respeto para esos catalanes que pueden tener mi edad, o más edad que yo», señaló.

González criticó tanto la forma de Sánchez de llevar el Gobierno como de dirigir el partido. En varios ocasiones aseguró que él estuvo en el Gobierno «para gobernar, y no para estar». En cuanto a la crisis diplomática con Argentina, González aseguró que él no hubiera retirado a la embajadora como ha hecho el Gobierno, al tiempo que ha descalificado al presidente argentino, Javier Milei, por sus palabras «maleducadas» contra Sánchez y en general por sus posicionamientos políticos, singularmente su crítica a la sanidad y la educación públicas.

PALUMI, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 28 de Junio de 2.024, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Utebo, 1, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2023.

II.- Aplicación de Resultados.

III.- Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2023.

IV.- Ruegos y preguntas.

V.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. La información la pueden retirar en el domicilio social o solicitarla por teléfono al 91.563.94.93, donde les será remitida gratuitamente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 20 de mayo de 2024.
El Administrador Único, JOSÉ LUIS PARRA ESPAÑOL

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID) ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemorillo, en sesión de fecha 16/05/2024, ha adoptado, entre otros, acuerdo de:

- Aprobación inicial de Ordenanza Reguladora de la Gestión y Recogida de Residuos de Poda y Jardinería y asimilables, puerta a puerta, del municipio de Valdemorillo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicho acuerdo provisional y su expediente se someten a información pública por un plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de anuncio al efecto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que durante dicho plazo los interesados puedan examinar el citado expediente y presentar las alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

En el caso de no presentarse éstas, se entenderán definitivamente aprobados los acuerdos provisionales de referencia y la Ordenanza arriba indicada.

En Valdemorillo, a 21 de mayo de 2024.

El Alcalde, Santiago Villena Acedos.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID) ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemorillo, en sesión de fecha 16/05/2024, ha adoptado, entre otros, acuerdo de:

- Aprobación inicial de Ordenanza Reguladora de Aparcamiento de Alta Rotación en el Municipio de Valdemorillo (Madrid).

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicho acuerdo provisional y su expediente se someten a información pública por un plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de anuncio al efecto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que durante dicho plazo los interesados puedan examinar el citado expediente y presentar las alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

En el caso de no presentarse éstas, se entenderán definitivamente aprobados los acuerdos provisionales de referencia y la Ordenanza arriba indicada.

En Valdemorillo, a 21 de mayo de 2024.

El Alcalde, Santiago Villena Acedos.

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería... Vacío pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204

Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

ofreceunamisa.org

91 725 92 12



Vox busca ser el nexo entre los partidos de la derecha más radical en la UE

► Logró reunir en el Viva 24 a sensibilidades tan diferentes como las de Marine Le Pen y Giorgia Meloni

PILAR DE LA CUESTA
MADRID

Las elecciones al Parlamento Europeo están habitualmente contaminadas por los debates nacionales. En España será difícil abstraer la campaña electoral para el 9 de junio de los pactos de Pedro Sánchez para mantenerse en el Palacio de la Moncloa, del debate sobre los negocios de su mujer o de la ley de amnistía que la próxima semana quedará definitivamente aprobada por las Cortes Generales.

Sin embargo, Vox tiene la mente puesta más allá y, además de las críticas a todos los demás adversarios políticos, hace hincapié en la trascendencia que tendrá para los españoles la próxima configuración del Parlamento Europeo y, por extensión, la próxima Comisión Europea. Los de Santiago Abascal son conscientes del peso en Bruselas de algunas de sus banderas políticas, como la inmigración ilegal, el sector primario o la política energética, y por ello conceden mucha importancia al resultado que arrojen las urnas dentro de dos semanas.

Pero la relevancia no es solo en el reparto de los 61 escaños que se deciden en España: para Vox es determinante también el peso que obtengan sus aliados o fuerzas de la derecha europea en esta cita electoral. En la última legislatura, los partidos a la derecha de los populares se han dividido en dos grupos parlamentarios. El primero es el de los Conservadores y Reformistas Europeos (ECR, por sus siglas en inglés), en el que está Vox junto a otras formaciones como el polaco Ley y Justicia o los Fratelli d'Italia de Giorgia Meloni. El segundo grupo, Identidad y Democracia (ID), ha agrupado a formaciones más radicales como la Agrupación Nacional de Marine Le Pen, La Liga de Matteo Salvini o el neerlandés Partido por la Libertad de Geert Wilders. Hasta ayer mismo también formaba parte Alternativa para Alemania, que fue expulsado tras unas declaraciones de su candidato sobre los nazis. «Nunca diré que cualquiera que llevase un uniforme de la SS era automáticamente un criminal», dijo su número uno, Maxi-

milian Krahn, unas palabras por las que tuvo que dimitir del comité ejecutivo federal de su partido y apartarse de la campaña. Además, provocó que tanto Le Pen como Salvini dijeran que no querían seguir compartiendo espacio en Bruselas con Alternativa para Alemania y que finalmente el partido haya sido expulsado de ID.

El pegamento de Vistalegre

En este revuelto escenario, Vox logró reunir el pasado fin de semana a varios de estos actores en el Viva 24 que acogió el madrileño Palacio de Vistalegre, célebre por las palabras del presidente de Argentina, Javier Milei, sobre Begoña Gómez que han desembocado en todo un conflicto diplomático. En cualquier caso, la coincidencia que más llamó la atención fue la de Marine Le Pen con Giorgia Meloni, aunque esta última no viajó a Madrid y conectó en directo desde Roma. Durante los últimos meses han sido varios los encontronazos entre ambas dirigentes, que también chocan en políticas de fondo como la OTAN o Rusia. Sin embargo, Vox mantiene buenas relaciones con ambos partidos y pretende hacer de nexo entre ellos más allá de las diferencias. Abascal se dirigió a las dos como «amigas» y les agradeció su papel en Francia e Italia. También con-

siguió que participaran en su convención política miembros del Partido Republicano de Estados Unidos, un ministro israelí o el primer ministro de Hungría, Viktor Orbán.

El fin de semana, las más de 10.000 personas que llenaron Vistalegre esperaban expectantes mensajes con los que poder abuchear a Pedro Sánchez o jalearse a sus líderes, pero más allá de eso el discurso de Abascal sobre el escenario estuvo plagado de alusiones a la necesidad de cooperación en Europa para desbancar a los socialistas del poder. No ajeno a las diferencias entre sus invitados, el líder de Vox no escatimó en llamadas a la cooperación ante el creciente peso en la Eurocámara que les auguran todas las encuestas. «Qué gusto ver aquí a tantos partidos, asociaciones y movimientos distintos pero que pelean contra las mismas amenazas. Y por sufrir esas amenazas estamos dispuestos a cooperar, colaborar y ser solidarios unos con otros», dijo Abascal en los minutos iniciales de su intervención.

Ese mensaje lo repitió varias veces, con distintas palabras pero el mismo objetivo de llamar a la unidad: «Debemos responder con una alianza global de los patriotas (...) Compartimos la esperanza del cambio y eso nos debe llevar a la absoluta hermandad, a la

Los de Abascal comparten grupo en la Eurocámara con partidos como Fratelli d'Italia o el polaco Ley y Justicia

En otro grupo se aglutinan las formaciones de Le Pen, Salvini y el neerlandés Partido por la Libertad de Geert Wilders

cooperación permanente, al trabajo hombro con hombro», aseguró.

Ese camino no es fácil, ECR e ID ya exploraron una posible fusión que quedó descartada, pero la colaboración se antoja más necesaria en la próxima legislatura si quieren explotar su previsible crecimiento. Y Vox espera poder hacer de pegamento entre las distintas corrientes. Más aún cuando, según sus expectativas, el Parlamento Europeo podría por primera vez arrojar unas mayorías alternativas con las que forzar a los populares a pactar con ellos. Vox está haciendo especial hincapié en este punto durante los primeros días de campaña, reprochando al PP su alianza con los socialistas en Bruselas y avisando de que tendrá que definirse tras el 9-J.

La decisión de Orbán

Otro actor en esta obra es Viktor Orbán, cuyo partido (Fidesz) fue expulsado en 2021 del Partido Popular Europeo y sus eurodiputados han permanecido en el grupo de no adscritos. En la próxima legislatura deberían elegir grupo y su cercanía a Abascal o Meloni les sitúan más cerca de ECR, pero aún no se han definido. En Vox ya han adelantado que estarían «encantados» de acogerle entre los suyos.

«Orbán es un buen amigo, es un líder conservador en sentido puro, es la defensa de los principios conservadores y ejecuta dentro de su nación esos principios conservadores, la defensa de la familia, la promoción de la natalidad, el crecimiento demográfico, la protección de las fronteras,... Como coincidimos en todo eso estaría encantado de compartir grupo con los diputados húngaros de Fidesz», dijo la pasada semana el cabeza de lista para el 9-J, Jorge Buxadé. En el aire queda el italiano Salvini, del que Vox se ha distanciado durante los últimos meses.



Marine Le Pen con Santiago Abascal, en el acto de Vox del pasado fin de semana en Madrid // TANIA SIEIRA

Feijóo fija Cataluña como prioridad para llegar a La Moncloa

► El líder del PP abre la puerta a alianzas con Meloni pero no con la «extrema derecha»

DANIEL TERCERO
BARCELONA

Barcelona, punto de partida de la campaña electoral europea del PP de Alberto Núñez Feijóo. Apuesta personal, reconocimiento a Alejandro Fernández, que hace doce días quintuplicó el resultado del PP en el Parlamento de Cataluña y, sin duda, apoyo incondicional a Dolors Montserrat, candidata popular al Parlamento Europeo. Feijóo quiere situar a Cataluña en su mapa político en el camino de La Moncloa: «Cataluña es el territorio prioritario».

Tercera vez que, en calidad de presidente del PP, intervino Feijóo en una reunión del Círculo de Economía y por segunda vez consecutiva lo hizo en un contexto electoral. El año pasado, bajo el influjo de la respuesta que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dio a una derrota electoral municipal. Este jueves, a solo unas horas, a unos cientos de minutos, del arranque de la campaña europea: otro plebiscito político para el líder socialista.

Como en 2022 y 2023, el líder del PP trazó ayer una línea de concordancia con la mayoría de las tesis económicas de la entidad barcelonesa, que reúne a algo más de un centenar de empresas catalanas, así como a académicos, directivos y miembros de la sociedad civil. Feijóo, en un diálogo con Jaume Guardiola, presidente del Círculo, defendió la rebaja de impuestos y, tirando de unas palabras del anfitrión del evento, aseguró que «estamos ante una aplastante mediocridad económica» en España y, a diferencia de lo que dice el Ejecutivo de Sánchez, el país no va como «un cohete».

En relación a la financiación autonómica, el líder de la oposición recordó que el actual sistema lo pactó en época del tripartito catalán del socialista Montilla con el entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y defendió que hay que «sentarse» para una reforma que dé cobertura a la cartera de servicios autonómicos, básicamente, la sanidad. «Es necesario, imprescindible», añadió, pero mostrando su pesimismo a que Sánchez pueda dar salida a una reforma que está caducada desde 2014.

Reconectar

Pero el presidente del PP quiso enviar un mensaje claro al 'establishment' económico catalán, al que reiteró que no piensa mentirle en su valoración de la situación política y social de España: apuesta por Cataluña y quiere



Feijóo, ayer en las jornadas del Círculo de Economía en Barcelona // ABC

que su partido gane músculo electoral en esta comunidad. Una mejora que en Génova consideran clave de cara a afrontar un hipotético adelanto electoral tras las europeas del 9 de junio. Y una manera de reconectar con el 'establishment' empresarial catalán, tradicionalmente cercano a las posiciones que encarnó durante lustros CiU y que ahora no acaba de verse representado totalmente por Junts.

Felicitación a Fernández

En esta línea, un Feijóo optimista con la política autonómica –en la que quiere incluir la catalana, cuya Generalitat estará gobernada por «el PSC con los independentistas o los independentistas con el PSC»– y pesimista con la nacional, situó Cataluña en su centro de acción política. De entrada, felicitó a Fernández por el resultado del 12 de mayo, superando «las expectativas», pero dejó claro que no está sa-

Critica el optimismo financiero del Gobierno: «Estamos ante una aplastante mediocridad económica» en España

tisfecho «porque el primer partido de España no puede ser el cuarto de Cataluña».

De esta manera, el líder del PP insistió en marcar una línea continuista en su plan de crecimiento en la región, tras las elecciones autonómicas. «Cataluña es el segundo motor de España, que no nos puede fallar porque nuestra capacidad de vuelo no será la misma», advirtió, reconociendo que el crecimiento electoral de los populares el 12-M se ha producido por el centro, pero también de exvotantes del PSC, Vox y «nacionalistas no independentistas». Un terreno que sugirió se debe explorar con más ahínco, sin concretar cómo hacerlo.

En clave estrictamente europea, cuya campaña electoral arrancó anoche, Feijóo se alineó con Ursula Von der Leyen, que en un debate electoral en el Parlamento Europeo abrió la puerta a que los populares pacten con Meloni pero no con la extrema derecha.

El presidente del PP señaló que, a su modo de ver, la presidenta de Italia, Giorgia Meloni, no es «homologable a otros partidos que se consideran de extrema derecha en Europa» y pidió estar «muy atento al planteamiento de Meloni».

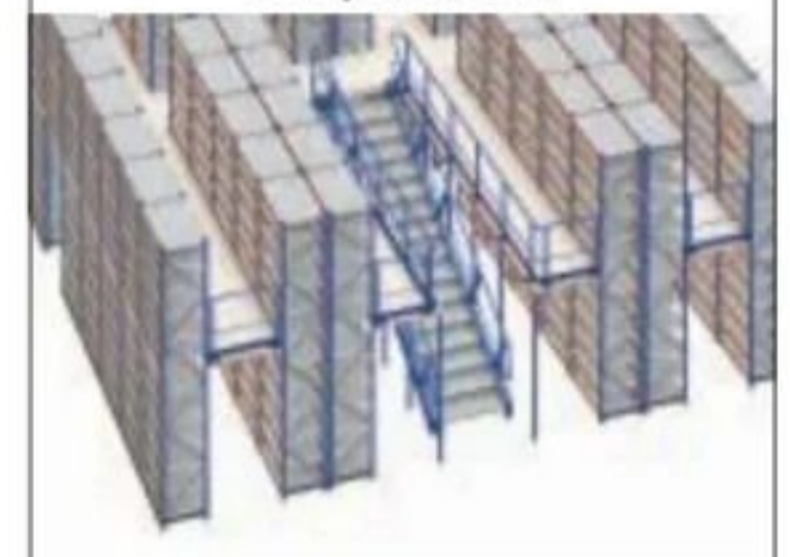


Soluciones para cada necesidad de almacenaje

Esteras para picking



Esteras para picking con pasarelas



Esteras para palets



Sistema Pallet Shuttle



Almacenes automáticos



☎ 902 31 32 42

MADRID - GIJÓN - SEVILLA
VALENCIA - BARCELONA

mecalux.es

AUDIENCIA NACIONAL

El juez del caso Koldo abre el móvil que destapó el posible amaño de una obra de Adif

I. VEGA MADRID

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, ha autorizado a la Guardia Civil a volcar el teléfono móvil completo de Antonio Fernández, excoordinador de la Delegación del Gobierno en Andalucía y en activo en Obras Públicas y Regadíos S.A. cuando se detectó una conversación en la que requería «la influencia» del exasesor ministerial Koldo García para conseguir que el actual presidente de Adif, Ángel Contreras, les adjudicase una obra de 1,5 millones de euros. «Ángel sabe que nos ha quitado 600.000 euros en esa obra y debe ayudarnos, pero ya sabes», decía uno de los mensajes.

Ese mensaje era de Daniel, hermano de Antonio y administrador mancomunado de la constructora. Lo siguiente era Koldo emplazando a Antonio a departir sobre el tema en persona y quedando con Ángel Contreras para verse el mismo día. Esto, sumado a los detalles del contrato, llevó a la Guardia Civil a concluir que estaban recabando la influencia del otrora asesor del ministro José Luis Ábalos sobre el presidente de Adif.

«En este terminal telefónico, visto el contenido de las conversaciones transcritas, pueden existir datos que ponen de manifiesto las relaciones del investigado Koldo García Izaguirre con responsables de Adif, una de las entidades que adjudicó uno de los contratos objeto de esta investigación a la mercantil Soluciones de Gestión», razona el juez en un auto al que tuvo acceso ABC.

Explica que, además, ese móvil «podría contener conversaciones mantenidas» por Koldo García «no localizadas», dado que tiró aquel teléfono porque sospechaba que le estaban investigando.

El auto, que autoriza a volcar también un teléfono móvil del presunto comisionista de la trama, Víctor de Aldama, refiere «la constancia y evidencia de claros indicios objetivados de la participación de las personas investigadas en la comisión de los delitos objeto de las presentes actuaciones» y en concreto, «pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales, cohecho, tráfico de influencias y delito contra la hacienda pública».

«Así se deduce de los sólidos indicios que son facilitados por la Unidad Policial», dice el instructor, que da por «válidamente acreditada la conexión entre la investigación del delito/s objeto de la presente causa y la/s persona/s afectada/s» por el volcado de sus teléfonos.



Kubati, en una rueda de prensa de Sortu sobre presos de ETA // EFE

El fiscal pide cinco años de cárcel para Kubati y dirigentes de Sortu por 120 homenajes a ETA

► Acusa por organización criminal y humillación continuada a las víctimas del terrorismo

ISABEL VEGA MADRID

Los actos reiterados y sistemáticos de homenaje a los etarras organizados a lo largo de cuatro años en las calles del País Vasco y Navarra «produjeron en las víctimas de la banda terrorista ETA un proceso de revictimización, prolongando de forma humillante el sufrimiento de las mismas». Es la conclusión a la que ha llegado la Fiscalía de la Audiencia Nacional y la razón de que pida cinco años y siete meses de cárcel para el exdirigente etarra Antonio López Ruiz, 'Kubati', los veteranos terroristas Carlos Sáez de Eguilaz y Felipe San Epifanio 'Pipe' y los miembros de Sortu Haymar Altuna, Oinaha Garmendia y Oihana San Vicente por la organización de hasta 120 'ongi etorri' y otros eventos entre 2016 y 2020.

El escrito de acusación, presentado ayer, les atribuye un delito de constitución y dirección de una organización criminal (tres años y medio de cárcel) y otro continuado de humillación a las víctimas del terrorismo y enaltecimiento (dos años y un mes).

La petición dista de la que había elevado la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), que solicitó años de cárcel para todos los encausados por los mismos hechos, actos de homenaje orquestados por los integrantes de la comisión de presos de Sortu y articulados, así como difundidos, mediante el movimiento Kalera Kalera, al que se sitúa como heredero de Herrera y antes de Gestoras pro Amnistía. La asociación de víctimas Dignidad y Justicia va en la misma línea, e insta casi nueve años de prisión. Tanto el fiscal como las víctimas solicitan el cierre definitivo de la web y la revista donde se divulgaban esos homenajes.

En su escrito, la Fiscalía les atribuye «la organización reiterada y sistemática de tales actos de indudable contenido laudatorio a todos y cada uno de los miembros de la banda terrorista ETA encuadrados en el EPPK o colectivo de presos» y sostiene que esta conducta «produjo una constante humillación a las víctimas y un impacto psicológico negativo en las víctimas del terrorismo de ETA». «Principal-

Un informe y el testimonio de algunas víctimas concluyó que los 'ongi etorri' interfieren en su recuperación psicológica

Una exjefa etarra da hoy una charla sobre «bienestar»

La exjefa del aparato político de ETA, Ainhoa Ozaeta Mendikute, alias 'Kuraia', dará hoy una charla en la Universidad del País Vasco (UPV) sobre el «bienestar de los ciudadanos vascos». Ozaeta fue puesta en libertad el pasado mes de febrero tras cumplir una pena de 16 años por pertenencia a organización terrorista en grado de dirigente. Tal y como adelantó 'El Correo' y puede comprobarse en el programa de la propia UPV, Ozaeta impartirá este viernes una de las conferencias en el máster sobre «soberanía y políticas público-comunitarias», bajo el título 'Bienestar de los ciudadanos vascos'. Antes de ser detenida en Francia en 2008, ejercía de responsable del aparato financiero de la banda terrorista. En concreto, se encargaba de cobrar el «impuesto revolucionario».

mente se trataba de emociones y sentimientos relacionados con enfado, el sentimiento de injusticia y la humillación, con una intensidad muy elevada», dice el escrito. En la causa consta un informe específico sobre el impacto de los 'ongi etorri' en los damnificados por el terrorismo etarra, así como el testimonio de algunos de ellos que fueron escuchados en la fase de instrucción. Para la Fiscalía, los homenajes públicos, desplegados a lo largo de cuatro años, «también generaron en las víctimas un sentimiento de abandono muy elevado», especialmente entre las que residían en el País Vasco. «Además, influyeron negativamente en la vida diaria e interferían en la recuperación psicológica», añade el escrito.

Inhabilitación absoluta

Esta es la investigación que destapó la existencia de contactos entre el colectivo de presos de ETA y el director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Ortiz, a través de la figura de Joseba Azkarraga, portavoz de Sare y exconsejero vasco de Justicia. Lo revelaron los volcados del móvil de Kubati, los mismos que sirven para situarle en una posición de liderazgo porque le marcaba los mensajes a trasladar «al de Madrid», por Ortiz. Consta asimismo abundante documentación intervenida al resto de acusados, a los que el fiscal Carlos García Berro sitúa al mismo nivel a la hora de instar la condena. A lo largo de 67 páginas, el fiscal se apoya en esas y otras evidencias que apuntan a la participación de los seis en los 120 homenajes a miembros de ETA. Pide cuatro años de libertad vigilada vencida la pena, inhabilitación para sufragio pasivo mientras dure esta y diez años más de inhabilitación absoluta.

El Rey reclama en Barcelona más «cooperación y solidaridad europea»

► Alerta de las «tensiones geoestratégicas» en las jornadas del Círculo de Economía

ALEX GUBERN
BARCELONA

Más solidaridad y cooperación europea. En un contexto de tensiones geoestratégicas y geoeconómicas cada vez más complejas, así como del auge de discursos que cuestionan la vigencia de la Unión Europea, Felipe VI apuesta por fortalecer el modelo de cooperación en el continente, la única fórmula, apuntó, para avanzar hacia sociedades «más fuertes, más inclusivas y prósperas».

El discurso europeísta del Rey casa perfectamente con el contexto en el que se pronunció, durante la entrega a Ugur Sahin y Özlem Türeci, cofundadores de BioNTech, la empresa de biotecnología que desarrolló la primera vacuna contra el Covid-19, de la cuarta edición del premio Círculo de Economía a la Construcción Europea. Am-

nos ya fueron galardonados en 2021 con el premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica.

Como uno de los actos principales de las jornadas anuales que el Círculo de Economía celebra hasta hoy en Barcelona, Don Felipe quiso destacar precisamente el espíritu con el que se creó esta influyente institución en 1958, desde el convencimiento de que España «debía integrarse en lo que entonces era la Comunidad Económica Europea». Sus fundadores, recordó, «entendían que solo a través de la colaboración y la apertura económica y social nuestro país podría avanzar hacia un futuro próspero y equitativo».

«Queremos más Europa»

«Nuestra evolución histórica ha ido de la mano de la ampliación y consolidación de la UE. Le debemos mucho a Europa, pero también debemos sentirnos orgullosos al saber lo mucho que hemos aportado en las últimas casi cuatro décadas para lograr lo que la Unión representa hoy. Los españoles mayoritariamente queremos más Europa y confiamos en que con ello

nos irá mejor. En definitiva, es evidente que el futuro de España está intrínsecamente vinculado al de sus socios europeos», apuntó el Rey ayer en la capital catalana.

Don Felipe recordó en este sentido que el propósito último del premio que concede el Círculo –entidad presidida



Don Felipe, ayer en Barcelona // EFE

por Jaume Guardiola – es «reconocer a aquellos líderes que han impulsado avances significativos en todos los ámbitos de la sociedad europea, que han contribuido a fortalecer el proyecto más valioso que tenemos en común». Mario Draghi, expresidente del Banco Central Europeo (BCE) y ex primer ministro de Italia; Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, y Rafal Traskowsky, alcalde de Varsovia, son los anteriores premiados.

En la presente edición se reconoce a Ugur Sahin y Özlem Türeci, «no solo ha salvado millones de vidas, sino que también ha motivado a una nueva generación de científicos en Europa». El perfil de los premiados, un matrimonio hijo de la inmigración turca a Alemania, es un «ejemplo inspirador de cómo el compromiso con la construcción europea puede tener un impacto tangible», apuntó Don Felipe.

«Este espíritu de solidaridad y cooperación es fundamental para el futuro de Europa, especialmente a medida que nos enfrentamos a desafíos cada vez más complejos, desde el cambio climático y las tensiones geoestratégicas o geoeconómicas hasta la digitalización y la IA; retos que exigen de todos los actores un papel muy activo en la promoción del diálogo y la colaboración», concluyó el Rey, que, como es habitual durante los últimos años no fue recibido por ningún representante autonómico a su llegada.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CODERE S.A. en liquidación

Don Félix Álvarez-Arenas Guyón, representante persona física de Servicios de Liquidación Societaria, S.L., entidad liquidadora única de CODERE, S.A. en liquidación, cargo para la que fue nombrada el pasado 10 de diciembre de 2021, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Eurostars Madrid Congress, sito en Avenida de la Transición Española nº 22, Parque Empresarial Omega, Alcobendas (Madrid), a las 13 horas del día 26 de junio de 2024, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 27 de junio de 2024 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.–Cuentas anuales y gestión social.

1.1. Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de CODERE, S.A. en liquidación, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

1.2. Examen y aprobación en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.–Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

TERCERO.–Informe pormenorizado del liquidador sobre el estado de la liquidación.

CUARTO.–Nombramiento o reelección de auditores para el ejercicio 2024.

QUINTO.–Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

PROPUESTAS DE ACUERDOS

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, los accionistas que representen al menos, el tres por ciento del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día. El ejercicio de estos derechos deberá realizarse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, a la atención del representante del liquidador único (concretamente: Codere, S.A. en liquidación, Don Félix Álvarez-Arenas Guyón, Avda. de Bruselas 26, 28108 Alcobendas, Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria, con indicación de: (i) la identidad de los accionistas que ejerciten el derecho; (ii) el número de acciones del que sean titulares; (iii) un certificado original emitido por la entidad depositaria de sus acciones, acreditativo de la titularidad de dichas acciones a la fecha de la publicación de la presente convocatoria; (iv) el texto completo de cada una de las propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos en el orden del día y (v) cuanta otra documentación resulte procedente. La sociedad asegurará la difusión de estas propuestas entre el resto de accionistas, de acuerdo con la documentación que en su caso se adjunte, mediante su inserción en la página web de la sociedad.

DERECHO DE ASISTENCIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales de la sociedad los accionistas titulares de cien acciones o más, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta, con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por las entidades depositarias correspondientes o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente. Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones. Cada acción dará derecho a un voto, si bien en ningún caso podrá un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, emitir en una Junta General un número de votos superior a los que correspondan a acciones que representen un porcentaje del 44% del capital social, aun cuando el número de acciones que posea exceda de dicho porcentaje del capital social. Esta limitación no afecta a los votos correspondientes a las acciones respecto de las cuales un accionista ostenta la representación como consecuencia de lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales, si bien en relación con el número de votos correspondientes a las acciones de cada accionista representado, será también de aplicación la limitación antes establecida.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación. Salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso, el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas de acuerdo que puedan someterse a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el liquidador único, así como en caso de representaciones válidamente otorgadas, sin instrucciones expresas de voto. Si el documento que contiene la representación no incluyera la identidad del representante, se considerará que el accionista ha designado como representante al liquidador único, en cuyo caso, de no existir instrucciones de voto, el liquidador único emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad, y se reserva expresamente el derecho a abstenerse en caso de estimar hallarse incurso en conflicto de interés.

La representación podrá formalizarse por correo postal remitiendo al domicilio de la Sociedad (Codere, S.A. en liquidación, Avda. de Bruselas 26, 28108 Alcobendas, Madrid) la tarjeta de asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear, debidamente firmada y cumplimentado el apartado de representación correspondiente, por el accionista. Igualmente, el accionista podrá otorgar su representación mediante correspondencia postal firmando la tarjeta de delegación elaborada por la Sociedad (disponible en www.antiguacodere liquidacion.com) y remitirla por correo acompañando el original de documento que justifique

la titularidad de las acciones expedido a tal fin por la Entidad Depositaria de las mismas. Igualmente podrán remitirse los citados documentos a través del siguiente correo electrónico: juntageneral@codere.com, el con asunto: Delegación voto.

VOTO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de voto en relación con las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día mediante correspondencia postal, para lo cual deberán remitir a la Sociedad, directamente (Codere, S.A. en liquidación, Avda. de Bruselas 26, 28108 Alcobendas, Madrid) o juntageneral@codere.com, poniendo en el asunto: voto a distancia, o a través de las entidades depositarias, la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada y firmada, firmando en el apartado destinado a "Voto a distancia". A efectos de permitir el procesamiento de los votos emitidos por correo, los mismos deberán recibirse al menos cinco días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria, y los accionistas que así emitan su voto serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán solicitar del liquidador, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante la celebración de la misma, informaciones o aclaraciones, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación que afecta al orden del día y que va a ser sometida a aprobación de la Junta General Ordinaria, incluyendo entre otros:

- el texto de la presente convocatoria;
- las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe del auditor, así como la declaración de responsabilidad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023;
- el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los informes sobre los puntos del orden del día que así lo requieran;
- Modelo de tarjeta de asistencia y delegación indicación sobre los medios y procedimientos para su obtención.
- Indicación sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General.
- Indicación sobre los medios y procedimientos de comunicación a distancia para el ejercicio de los derechos políticos.
- Información sobre la forma en que se desarrollará la Junta General.
- El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.

Dadas las circunstancias de la sociedad, y en aras a hacer más fácil y efectivo el acceso de los accionistas a la información que requieran, se recomienda que los accionistas que deseen obtener copia de todos, o alguno de los documentos anteriormente indicados, remitan su solicitud mediante correo electrónico, dirigido a juntageneral@codere.com a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria. En caso de preferir acudir personalmente a las oficinas, se recomienda encarecidamente contactar previamente en el teléfono +34 91 354 28 00 a los efectos de concertar una cita previa y poder entregar la documentación en la sede social si así se desea. Desde la publicación del anuncio de la convocatoria, todos los textos y documentación de la Junta General se podrán consultar y obtener en la página web de la sociedad www.antiguacodere liquidacion.com de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos, teniendo igual derecho a obtener la entrega o envío gratuito de copias de todos los documentos.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO.–El liquidador único ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

PROTECCIÓN DE DATOS.–Los datos personales de los accionistas y, en su caso, de sus representantes serán tratados por la sociedad CODERE, S.A. en liquidación (en adelante, CODERE) con NIF A-82110453 y domicilio en Alcobendas (28108 Madrid), Avenida de Bruselas, núm. 26, con la finalidad de gestionar la celebración de la Junta General de Accionistas, lo que implica actividades de tratamiento de datos, entre otras: i) La identificación del accionista y, en su caso, la representación a través de la cual actúa; ii) El registro de las intervenciones/preguntas y, en su caso, del sentido del voto. El desarrollo de esta finalidad se encuentra amparado por resultar necesario para dar cumplimiento a la normativa de Sociedades de Capital y a los Estatutos de CODERE. Asimismo, se informa al accionista y a sus representantes de que la Junta General de Accionistas se celebrará de manera presencial y los datos podrán ser comunicados al Notario que asistirá a la Junta General de Accionistas, así como a aquellos terceros que tengan reconocido el derecho de información previsto en la Ley. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado. El titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación al tratamiento por correo electrónico a juntageneral@codere.com, poniendo en el Asunto DATOS, o por comunicación postal al domicilio social, indicando la referencia "Protección de datos" y acompañando la documentación requerida. Asimismo, tiene derecho a interponer una reclamación frente a la Autoridad de Control (en España, la AEPD).

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS.–Conforme a lo establecido en el artículo 12.7 del Reglamento de la Junta, en la página web de la sociedad se ha habilitado un Foro Electrónico de Accionistas, al que podrán acceder, tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que se puedan constituir, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la junta. Con los requisitos, las formalidades y las consecuencias que están establecidos en las normas legales que en cada caso resulten aplicables a este Foro de Accionistas, podrán publicarse las iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley y ofertas o peticiones de representación voluntaria. En la citada página web figuran las instrucciones para el acceso al Foro Electrónico, así como sus normas de funcionamiento.

Madrid a 24 de mayo de 2024.–Félix Álvarez-Arenas Guyón, representante persona física de Servicios de Liquidación Societaria, S.L., liquidador único de Codere, S.A., en liquidación.

REALIA

REALIA BUSINESS, S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Realia Business, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"), para su celebración en el domicilio social de la Sociedad, sito en (28050) **Madrid, Avenida del Camino de Santiago, nº 40** (en adelante, el "**Domicilio Social**"), a las once (11,00) horas del día 27 de junio de 2024, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2024, en segunda convocatoria.

El Consejo de Administración de la Sociedad ofrece la posibilidad de participar en la Junta General mediante asistencia física o telemática de los accionistas o de sus representantes, o bien con carácter previo a su celebración, mediante la emisión del voto, ya sea del propio accionista o de su representante, por medios de comunicación a distancia.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Cuentas anuales, gestión social y resultado del ejercicio:
 - 1.1 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023.
 - 1.2 Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2023.
 - 1.3 Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2023.
- 2.- Reección de miembros del Consejo de Administración:
 - 2.1 Reección del Consejero Dominical Don Juan Rodríguez Torres.
 - 2.2 Reección del Consejero Dominical Don Gerardo Kuri Kaufmann.
- 3.- Dispensa de la prohibición de desarrollar actividades que supongan una competencia efectiva con la Sociedad, de conformidad con el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital:
 - 3.1 Dispensa de la prohibición de desarrollar actividades que puedan suponer una competencia efectiva con la Sociedad, de acuerdo con el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, por parte de Don Juan Rodríguez Torres.
 - 3.2 Dispensa de la prohibición de desarrollar actividades que puedan suponer una competencia efectiva con la Sociedad, de acuerdo con el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, por parte de Don Gerardo Kuri Kaufmann.
- 4.- Reducción de capital social en un importe máximo de 2.202.352,56 €, mediante la amortización de un máximo de 9.176.469 € acciones propias.
- 5.- Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 6.- Reección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2025.
- 7.- Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.
- 8.- Autorización a los miembros del Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- 9.- Aprobación, si procede, del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 203 del mismo texto legal.
- 10.- Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la reunión de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la **Ley de Sociedades de Capital** (en adelante, la "**LSC**").

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS

Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. A estos efectos, los accionistas deberán indicar el número de acciones de las que son titulares o que representan. Los accionistas que deseen ejercitar este derecho deberán remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el Domicilio Social a la atención de la Secretaría General dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con quince (15) días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los accionistas que representen ese mismo porcentaje (3%) podrán, en el plazo y forma señalados en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día. Dichas propuestas, así como la documentación que en su caso se adjunte, se publicarán ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad, www.realia.es (en adelante, la "**Web Corporativa**"), a medida que se reciban.

DERECHO DE ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y VOTO

1. Asistencia:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14º de los **Estatutos Sociales** (en adelante, los "**ES**"), tienen derecho de asistencia a la Junta General los accionistas titulares de una o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

2. Registro de los accionistas y representantes que asistan físicamente al lugar de celebración de la Junta General:

Desde dos (2) horas antes de la anunciada para el comienzo de la sesión, los accionistas y representantes podrán presentar al personal encargado del registro de asistencia en el lugar y fecha señalados en la convocatoria de la Junta General, los documentos acreditativos de su derecho de asistencia y, en su caso, representación. El derecho de asistencia se acreditará mediante la tarjeta de asistencia emitida por las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o el modelo de "**tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia**" facilitado por la Sociedad (en adelante, la "**Tarjeta de Asistencia de la Sociedad**"). También se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o documento acreditativo equivalente en vigor.

En los casos en que el accionista sea una persona jurídica, la persona física que la represente deberá acreditar también poder suficiente para la representación.

3. Representación:

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la LSC, por escrito y con carácter especial para la Junta, salvo los supuestos excepcionados en la LSC, en los ES y el **Reglamento de la Junta General** (en adelante, el "**RJG**").

Si en la fórmula de delegación no se indicase la persona concreta a la que el accionista confiera su representación, esta se entenderá otorgada a favor del Presidente de la Junta General.

4. Voto:

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán ejercer el voto (i) asistiendo personalmente a la Junta en el recinto donde se celebre la reunión, (ii) asistiendo personalmente a la Junta por medios telemáticos y votando en la misma, o (iii) emitiendo su voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta.

5. Emisión de voto y otorgamiento de representación en la Junta General de accionistas por medios de comunicación a distancia, con carácter previo a la Junta.

5.1.-Voto por medios de comunicación a distancia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15º ES y 19º bis RJG, el voto sobre las propuestas relativas a los puntos del Orden del Día podrá ejercitarse por los accionistas mediante correspondencia postal o electrónica que garantice debidamente la identidad del accionista y, en su caso, la seguridad de las comunicaciones electrónicas. El ejercicio de este derecho se hará conforme a las siguientes instrucciones.

5.1.1.-Voto por correspondencia postal.

Los accionistas que deseen votar mediante correspondencia postal deberán remitir la tarjeta de asistencia emitida por las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o la Tarjeta de Asistencia de la Sociedad.

La tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada y firmada deberá hacerse llegar a la Sociedad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

- a) mediante entrega o envío al Domicilio Social a la atención del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Accionistas"; o
- b) mediante entrega a la entidad participante en Iberclear en la que tenga depositadas sus acciones cuando esta ofrezca el servicio de remitirlas a la Sociedad.

5.1.2.-Voto mediante comunicación electrónica.

Los accionistas que deseen votar mediante comunicación electrónica podrán hacerlo a través de la Web Corporativa, en el enlace a "Accionistas e inversores", en el apartado destinado a la Junta General, siguiendo las instrucciones que al efecto aparecen especificadas en cada una de las pantallas de la citada Web Corporativa.

El voto mediante comunicación electrónica se emitirá bajo firma electrónica reconocida o firma electrónica avanzada, en los términos previstos en la normativa aplicable, siempre que estén basadas en (i) el Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, respecto al cual no conste su revocación, o (ii) el certificado electrónico reconocido incorporado al Documento Nacional de Identidad electrónico emitido de conformidad con el Real Decreto 1.553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica.

Todo accionista que disponga de una firma electrónica que cumpla con uno de los requisitos indicados y se identifique con ella, podrá emitir su voto en relación con los puntos del Orden del Día de la Junta General.

5.II.-Otorgamiento de representación mediante sistemas de comunicación a distancia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15º ES y el artículo 10º RJG, los accionistas podrán otorgar su representación para la Junta General mediante correspondencia postal o electrónica que garantice debidamente la identidad del accionista y del representante y, en su caso, la seguridad de las comunicaciones electrónicas, siguiendo las siguientes instrucciones:

5.II.1.-Otorgamiento de representación por correspondencia postal.

Los accionistas que deseen otorgar su representación mediante correspondencia postal deberán remitir a la Sociedad la tarjeta de asistencia emitida por las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o la Tarjeta de Asistencia de la Sociedad.

Si se otorga la representación al Presidente de la Junta o del Consejo o a cualquier otro miembro del Consejo de Administración, incluidos el Secretario y el Vicesecretario, la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada y firmada deberá hacerse llegar a la Sociedad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

- a) mediante entrega o envío al Domicilio Social a la atención del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Accionistas"; o
- b) mediante su entrega a la entidad participante en Iberclear en la que tenga depositadas sus acciones, cuando esta ofrezca el servicio de remitirlas a la Sociedad.

5.II.2.-Otorgamiento de representación mediante comunicación electrónica.

Los accionistas que deseen otorgar su representación mediante comunicación electrónica podrán hacerlo a través de la Web Corporativa, en el enlace a "Accionistas e inversores", en el apartado destinado a la Junta General, siguiendo las instrucciones que al efecto aparecen especificadas en cada una de las pantallas de la citada Web Corporativa.

El otorgamiento de representación mediante comunicación electrónica se emitirá bajo firma electrónica reconocida o firma electrónica avanzada, en los términos previstos en la normativa aplicable, siempre que estén basadas en (i) el Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, respecto al cual no conste su revocación o (ii) el certificado electrónico reconocido incorporado al Documento Nacional de Identidad electrónico emitido de conformidad con el Real Decreto 1.553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica.

Todo accionista que disponga de una firma electrónica que cumpla con uno de los requisitos indicados y se identifique con ella podrá otorgar su representación a través de la Web Corporativa.

5.II.3.-Disposiciones comunes al otorgamiento de representación por medios de comunicación a distancia.

El accionista que otorgue su representación por medios de comunicación a distancia deberá comunicar al representante designado la representación conferida, y este a su vez deberá dejar constancia de su aceptación. A estos efectos, se considerará que el representante acepta su representación (i) al asistir por medios telemáticos a la Junta General, en los términos previstos en el apartado "Asistencia telemática a la Junta General" de esta convocatoria; o bien (ii) al asistir físicamente al lugar de celebración de la Junta General el día de dicha celebración, en cuyo caso deberá identificarse mediante su DNI, Pasaporte o documento acreditativo en vigor, y entregar la copia impresa de la delegación efectuada (por medios postales o electrónicos) debidamente firmada por el representante y por el accionista representado.

Cuando la representación se otorgue al Presidente de la Junta, del Consejo o a cualquier otro miembro del Consejo de Administración, incluidos el Secretario y el Vicesecretario, esta comunicación se entenderá realizada mediante la recepción por la Sociedad de la representación conferida.

En caso de que se hayan emitido instrucciones por parte del accionista representado, el representante emitirá el voto con arreglo a las mismas y tendrá la obligación de conservar dichas instrucciones durante un año desde la celebración de la Junta correspondiente.

La delegación podrá también incluir aquellos puntos que, aún no previstos en el Orden del Día de la convocatoria, puedan ser tratados en la Junta, por así permitirlo la Ley.

El representante solo podrá ejercer el voto de su representado asistiendo personalmente a la Junta General, bien físicamente al lugar de su celebración, o bien por medios telemáticos en los términos establecidos en el apartado "Asistencia telemática a la Junta General".

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

5.II.4.-Conflicto de intereses.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 LSC, se informa de que el Presidente del Consejo de Administración, así como cualquier otro miembro del Consejo de Administración, pueden encontrarse en conflicto de intereses (i) respecto del punto 1.2 del Orden del Día, (ii) respecto de los puntos 2.1 y 2.2, únicamente en el caso concreto de los miembros del Consejo de Administración cuya reelección se propone; (iii) en los puntos 3.1 y 3.2, solo los Consejeros respecto de su propia dispensa que se somete a aprobación; y (iv) en los supuestos recogidos en los apartados b) o c) del artículo 526.1 LSC, (destitución, separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad) que pudieran presentarse fuera del Orden del Día con arreglo a la Ley. En tales supuestos, si el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas, la representación, salvo indicación expresa en contrario, se entenderá conferida al Secretario de la Junta General de accionistas.

5.III.-Reglas comunes.

5.III.1.-Plazo del ejercicio para la representación y voto por medios de comunicación a distancia.

Las representaciones otorgadas y los votos emitidos por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta, tanto mediante correspondencia postal como por comunicación electrónica, podrán emitirse a partir del día de la publicación de la convocatoria y deberán recibirse por la Sociedad antes de las 00,00 horas del día 26 de junio de 2024.

Las representaciones y los votos recibidos con posterioridad se tendrán por no conferidos y por no emitidos, respectivamente. Ello no obstante, con posterioridad al plazo indicado, sí serán válidas las

representaciones conferidas por escrito mediante las tarjetas de asistencia que se presenten en las mesas de registro de entrada de accionistas, el día y en el lugar de celebración de la Junta General.

5.III.2.-Reglas de prelación sobre la asistencia, voto y representación por medios de comunicación a distancia.

5.III.2.1. Prioridad de la asistencia personal.

La asistencia personal a la Junta General, ya sea de manera física o por medios telemáticos, tendrá el efecto de revocar el voto emitido y la representación otorgada por medios de comunicación a distancia.

La representación es siempre revocable. En cualquier caso, la asistencia personal del accionista a la Junta, ya sea de manera física o por medios telemáticos tendrá valor de revocación de la representación otorgada.

5.III.2.2. Prioridad del voto a distancia sobre el otorgamiento de la representación a distancia.

El voto efectuado a través de cualquier medio de comunicación a distancia hará ineficaz cualquier otorgamiento de representación electrónica o mediante tarjeta impresa en papel, ya sea anterior, que se tendrá por revocada, o posterior, que se tendrá por no efectuada.

5.III.2.3. Prioridad en caso de realización de varios otorgamientos de representación o votos por medios de comunicación a distancia.

En el caso de que un accionista realice válidamente varios otorgamientos de representación o emita válidamente varios votos mediante diferentes medios de comunicación a distancia, prevalecerá la representación y/o voto que se haya recibido en último lugar, quedando invalidados los recibidos en momento anterior.

5.III.3.-Cotitularidad.

En caso de cotitularidad de las acciones, a los efectos del artículo 126 LSC se presumirá que el cotitular que vote u otorgue la representación por medios de comunicación a distancia se encuentra designado por el resto de los cotitulares para ejercitar los derechos derivados de las acciones.

5.IV.-Incidencias técnicas.

La Sociedad se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de delegación o voto electrónicos cuando razones técnicas o de seguridad así lo requieran o demanden.

La Sociedad no será responsable de los daños y perjuicios que, en su caso, pudiera sufrir el accionista, derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos de conexión, mal funcionamiento del correo postal, o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de voto y delegación mediante comunicación a distancia.

ASISTENCIA TELEMÁTICA A LA JUNTA GENERAL

Los accionistas que tengan derecho de asistencia y sus representantes podrán asistir a la Junta General a través de medios telemáticos, en los términos aprobados por el Consejo de Administración y recogidos en esta convocatoria.

I.-Registro previo, conexión y asistencia.

I.1.-Registro previo.

Los accionistas o representantes que deseen asistir por esta vía deberán registrarse en la plataforma de asistencia telemática habilitada en la Web Corporativa antes de las 11,00 horas del día 26 de junio de 2024, acreditando su identidad mediante alguno de los siguientes medios:

- El Documento Nacional de Identidad Electrónico; o
- Un Certificado Electrónico de Usuario reconocido, válido y vigente, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

No se admitirá el registro de asistentes fuera de este plazo.

Además de lo anterior, en el caso de los representantes, para que la persona que tuviera conferidas delegaciones a su favor pueda asistir telemáticamente, el accionista que la hubiese conferido deberá haber comunicado al representante dicha delegación y enviado una copia de la delegación conferida o de los poderes de representación en caso de persona jurídica, al "Departamento de Bolsa y Relaciones con Accionistas" al Domicilio Social o a las direcciones de correo electrónico accionistas@realia.es o inversores@realia.es, junto con una copia del DNI o pasaporte del representante, antes de las 00,00 horas del día 26 de junio de 2024.

No obstante, la Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o sus representantes en cualquier momento los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas y garantizar su autenticidad.

I.2.-Conexión y asistencia.

El accionista o representante que se haya registrado para asistir telemáticamente a la Junta General conforme a lo previsto en el apartado I.1 anterior, deberá conectarse como asistente a través de la plataforma de asistencia telemática habilitada en la Web Corporativa el día de celebración de la Junta General, esto es, el día 27 de junio de 2024, si la Junta se celebra en primera convocatoria o, en caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 28 de junio de 2024, en segunda convocatoria, entre las 09,00 y las 10,45 horas, e identificarse según se le indique en las instrucciones correspondientes. No se admitirá la conexión de los asistentes fuera de esta franja horaria.

II.-Ejercicio de los derechos de intervención, información y propuesta.

Los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente a la Junta y deseen intervenir en la misma y, en su caso, solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del Orden del Día, solicitar aclaraciones sobre la información accesible al público que la Sociedad hubiese facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General o acerca del informe del auditor, o realizar las propuestas que permita la Ley, deberán remitir su intervención por escrito y hasta las 11,30 horas del día de celebración de la Junta, al Domicilio Social o a las direcciones de correo electrónico accionistas@realia.es o inversores@realia.es, o hasta el momento posterior que, en su caso, indique el Presidente de la Junta.

En el caso de que el accionista o su representante quiera que su intervención figure literalmente en el Acta de la reunión deberá hacerlo constar clara y expresamente en el texto de aquella.

Las solicitudes de informaciones o aclaraciones de los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente serán contestadas verbalmente durante la Junta General o por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a su celebración.

III.-Votación.

Los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el Orden del Día, a través del enlace habilitado al efecto en el apartado destinado a la Junta General en la Web Corporativa, conforme al correspondiente formulario de voto.

De igual modo, respecto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos que, de conformidad con la Ley, no figuren en el Orden del Día, los asistentes por medios telemáticos podrán emitir sus votos a partir del momento en que por el Secretario de la Junta General se dé lectura a dichas propuestas y se habiliten en la plataforma de asistencia telemática de la Web Corporativa para proceder a su votación.

En todo caso, el proceso de votación por vía telemática respecto de todas las propuestas sometidas a la Junta General finalizará en el momento en el que se declare por el Presidente la conclusión del período de votación de las propuestas de acuerdo.

IV.-Abandono de la reunión.

El asistente o representante por medios telemáticos que desee manifestar su abandono expreso de la Junta, deberá hacerlo enviando una comunicación a través del enlace habilitado en la plataforma de asistencia telemática de la Web Corporativa. Una vez comunicada su voluntad expresa de abandonar la reunión, se tendrán por no realizadas todas las actuaciones que efectúe con posterioridad.

V.-Otras cuestiones.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista o representante derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan ocasionalmente la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta o la falta de disponibilidad ocasional de su Web Corporativa, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General Ordinaria si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

A los efectos oportunos, la asistencia telemática del accionista o su representante será equivalente a la asistencia física a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, si fuera necesario y siempre que se garantice el correcto desarrollo de celebración de la Junta General, el Presidente y el Secretario de la Junta General, así como el resto de los miembros del Consejo de Administración podrán asistir a la Junta General por vía telemática o por audio-conferencia, video-conferencia o por cualquier otro medio de comunicación a distancia en tiempo real que garantice adecuadamente su identidad y el cumplimiento de sus funciones.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Desde la publicación de esta convocatoria y hasta las 00,00 horas del día de celebración de la Junta General de Accionistas, se habilitará en la Web Corporativa un Foro Electrónico de Accionistas al que podrán acceder tanto los accionistas como las asociaciones voluntarias constituidas e inscritas en el Registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En la Web Corporativa están disponibles las normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, que los accionistas deberán cumplir para su utilización. Para acceder al Foro el accionista deberá acreditar tal condición como se indica en la Web Corporativa, e identificarse de conformidad con lo indicado en esta convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el Domicilio Social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito en la forma prevista en el último párrafo de este apartado, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información, de la Junta:

- El texto íntegro del anuncio de convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.
- Las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico de 2023.
- Las cuentas anuales y el informe de gestión de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio económico de 2023.
- Los informes emitidos por los auditores externos respecto de las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.
- Informes del Consejo de Administración sobre la propuesta de reelección de consejeros, junto con la identidad, currículo y categoría a la que pertenecen los miembros de dicho órgano cuya reelección se somete a aprobación, incluyendo, además, los informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que preceden a las propuestas.
- Informes del Consejo de Administración sobre las propuestas de dispensa de la prohibición de competir con la Sociedad, prevista en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, por parte de los Consejeros cuya reelección se propone.
- Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de acuerdo de distribución de un dividendo contra reservas voluntarias.
- El texto completo de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas y, en su caso, el complemento a la convocatoria y las propuestas de acuerdo que presenten los accionistas, según se reciban por la Sociedad.
- Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros, correspondiente al ejercicio 2023.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio 2023.
- Información sobre los cauces de comunicación entre la Sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias.
- Informe sobre la independencia de los Auditores de Cuentas.
- Los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General, así como para el ejercicio del voto a distancia.
- El modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.
- Las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas.

Todos los documentos que han quedado relacionados podrán, además, consultarse o descargarse de la Web Corporativa de forma ininterrumpida desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General.

Hasta el quinto día anterior (inclusive) al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Podrán los accionistas, además, solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, es decir, desde el 14 de junio de 2023, así como respecto al informe del auditor. A tal fin, los accionistas podrán utilizar las direcciones de correo electrónico accionistas@realia.es o inversores@realia.es que se han puesto a su disposición en la Web Corporativa, o mediante petición escrita dirigida al "Departamento de Bolsa y Relaciones con Accionistas" en el Domicilio Social, haciendo constar nombre y apellidos (o denominación social) y acreditando su identidad mediante fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (y, si se trata de persona jurídica, documento de acreditación suficiente de su representación), así como de su condición de accionista, indicando el número de acciones del que es titular y la entidad depositaria.

RETRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas será retransmitida en directo a través de la Web Corporativa, a la que tendrán acceso tanto los accionistas de la Sociedad como los no accionistas.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos, se informa a los Sres. accionistas de que el Responsable del tratamiento de los datos es Realia Business, S.A., con CIF A81787889, domicilio social en (28050) Madrid, Avenida Camino de Santiago 40 y teléfono 913534400.

Los datos personales que los accionistas faciliten a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), serán tratados con la finalidad de gestionar y controlar tanto la relación accionarial como la convocatoria, celebración y difusión de la Junta General, así como cumplir sus obligaciones legales. Los datos tratados para el cumplimiento de la finalidad descrita corresponderán a las siguientes categorías: identificativos, económicos, financieros y de otro tipo (cuentas de valores, denominación social de la entidad financiera, número de cuenta y código de clasificación, así como los detalles de cualquier apoderamiento). Los datos obtenidos se conservarán durante los plazos legales aplicables.

Asimismo, a fin de retransmitir la Junta General y dar difusión a la misma, su imagen y/o voz podrán ser objeto de tratamiento. El fundamento jurídico de dichos datos, cuando los mismos sean meramente accesorios y, estrictamente, a los efectos antedichos, será el legítimo de la Sociedad en difundir y dar transparencia a la Junta General.

Los datos recabados serán cedidos al Notario que asista a la Junta, para la redacción del Acta de la misma; al Registro Mercantil de Madrid, con motivo del depósito de los libros de actas; y, solo en el caso de que la Junta pueda ser susceptible de actuación administrativa y/o judicial, los datos podrían ser comunicados a las Autoridades competentes para la investigación, averiguación y sanción del hecho. Además, dichos datos podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la LSC o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la Web Corporativa o se manifiesten en la Junta General.

Por último, se informa a los Sres. accionistas de que pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose por escrito, adjuntando copia del DNI, al Responsable del tratamiento al Domicilio Social, a la atención del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Accionistas", indicando "Ejercicio derechos protección de datos", o mediante una comunicación al correo electrónico lopd@realia.es. Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).

En aquellos casos en que se incluyan datos de carácter personal de terceros en la tarjeta de asistencia o delegación de voto, el accionista deberá informarles de los extremos señalados anteriormente y cumplir con cualquier otro requisito que fuera necesario para la cesión de los datos de carácter personal a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna acción adicional o consentimiento.

En Madrid, a 23 de mayo de 2024.-El Secretario del Consejo de Administración. **D. Jesús Rodrigo Fernández.**

Se prevé que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria. No habrá prima por asistencia ni obsequio.

China y Rusia suben la tensión con nuevas maniobras militares



Varias personas contemplan el paso de un caza del Ejército taiwanés desde la localidad de Hsinchu (Taiwán) // REUTERS

El llamado Ejército Popular de Liberación desplegó fuerzas de tierra, mar, aire y misiles desde primera hora de la mañana

te, calificó de «lamentable» el empleo de «provocaciones militares unilaterales para amenazar la democracia y libertad de Taiwán». El régimen chino, en efecto, recurre a las armas para expresar su rechazo a Lai, ganador de las elecciones celebradas el pasado mes de enero, a quien en el pasado ha tachado de «secesionista» y «grave peligro».

El nuevo presidente inició su mandato el pasado lunes, el tercero consecutivo para el Partido Democrático Progresista (PDP), marca inalcanzable desde las primigenias elecciones libres de 1996 y evidencia del afianzamiento del sentimiento soberanista de la sociedad taiwanés, cada vez más alejada de las agresivas aspiraciones del régimen chino. El Partido Comunista, por su parte, considera a la isla una provincia rebelde a la que nunca ha renunciado a someter mediante la fuerza.

Reacción agresiva

Durante su discurso de investidura, Lai defendió el 'statu quo', reclamando a China que abandonara «la intimidación militar y política» para en su lugar «tomar medidas concretas hacia la reconciliación». El mandatario señaló que «la República de China [nombre oficial de Taiwán] y la República Popular de China no están subordinadas entre sí», una máxima ya empleada por Tsai, pero que suscitó iracundas reacciones al otro lado del estrecho de Formosa.

La intervención de Lai «estuvo llena de hostilidad, provocación, mentiras, engaños y una postura más radical y arriesgada sobre la 'independencia de Taiwán'», criticó Zhu Fenglian, portavoz de la Oficina de Asuntos de Taiwán del Consejo de Estado chino. «El discurso promovió ampliamente falacias separatistas como la llamada 'independencia soberana', la 'no subordinación entre los dos lados del estrecho de Taiwán' y la 'autodeterminación de los residentes de Taiwán' y buscó desesperadamente el apoyo de fuerzas externas. En resumen, «una confesión total de la 'independencia de Taiwán'».

El ministro de Exteriores, Wang Yi, tampoco se mordió la lengua: «Los actos desleales de Lai Ching-te y su calaña, que traicionan a la nación y sus antepasados, son despreciables. [...] Todos los separatistas de la 'independencia de Taiwán' serán clavados al pilar de vergüenza histórica».

El Ejército chino rodea Taiwán en un inesperado simulacro de invasión

► El régimen de Pekín anuncia un «fuerte castigo» por los «actos separatistas» en la isla

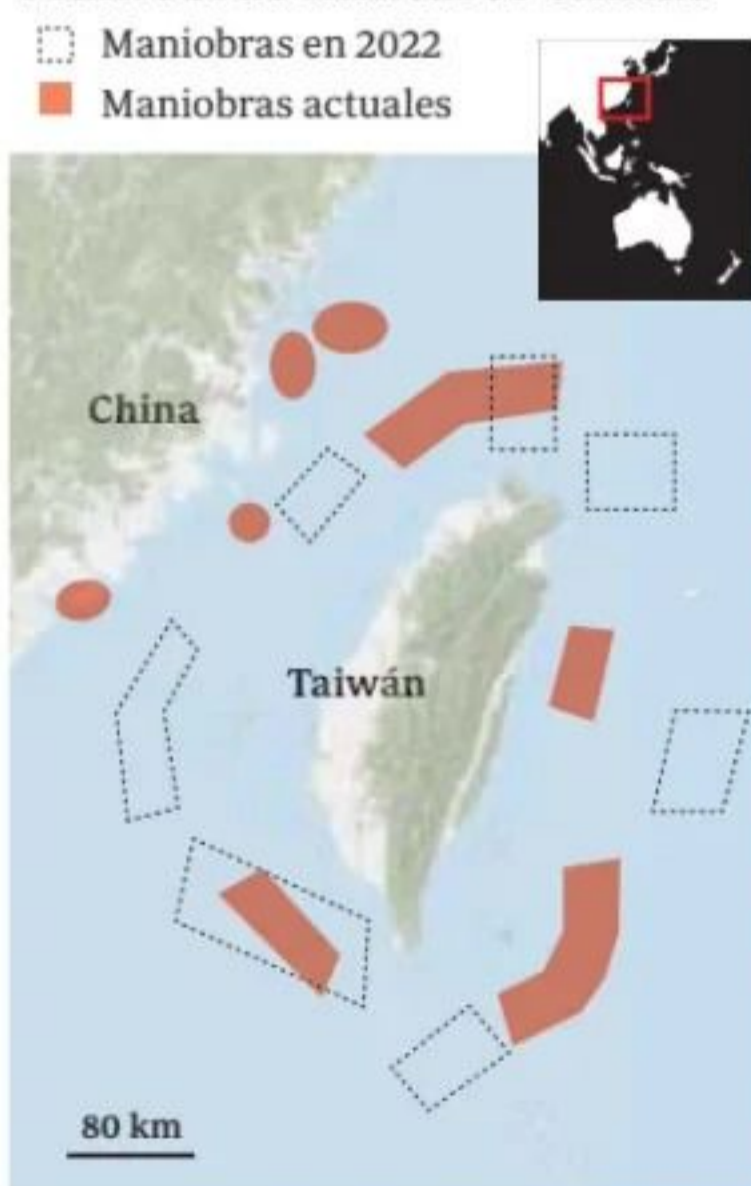
JAIME SANTIRSO
CORRESPONSAL
EN PEKÍN



China inició a primera hora de ayer unas maniobras militares alrededor de Taiwán. Estos inesperados ejercicios simulan una invasión de la isla y representan, según han proclamado las fuerzas armadas del régimen, «un fuerte castigo» ante «actos separatistas», en referencia a la investidura el lunes de William Lai Ching-te, nuevo presidente del territorio independiente de facto.

La operación del Ejército Popular de Liberación comenzó a las ocho menos cuarto de la mañana (hora local) con la movilización de sus fuerzas de tierra, mar, aire y misiles, distribuidas en cinco posiciones alrededor de la isla. Este esquema ensaya el bloqueo que acompañaría a un supuesto asalto anfibio, con el propósito de bloquear el auxilio

Maniobras militares chinas



Fuente: NYT

ABC

militar proporcionado por países aliados como Estados Unidos, Japón o Australia. Las maniobras, bautizadas por su nombre en clave como 'Lianhe Lijian-2024A', traducible como 'Espada

Unida', duran en principio dos días, aunque al estar clasificadas con el máximo nivel podrían prolongarse más allá.

Estos ejercicios replican los puestos en práctica en el verano de 2022 en respuesta a la visita de la por entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, la mayor autoridad estadounidense en pisar el territorio en un cuarto de siglo; una acción militar de dimensiones sin precedentes a lo largo de cuatro jornadas. En esta ocasión, sin embargo, los efectivos chinos acechan también las islas bajo control taiwanés más próximas al continente: Kinmen, Matsu, Wuqiu y Dongyin.

El Ejército de Taiwán, por su parte, reaccionó activando sus sistemas defensivos y manifestando confianza en su capacidad de repeler una hipotética ofensiva. «En los últimos años, el continuo acoso por parte de aviones y barcos chinos ha dañado significativamente la paz y la estabilidad global», denunció el Ministerio de Defensa por medio de un comunicado oficial. «Este ejercicio no solo no contribuye a la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán, sino que también pone de manifiesto la agresiva mentalidad militarista».

La Oficina Presidencial, por su par-

Los presidentes Xi Jinping y Vladímir Putin se reunieron la semana pasada en Pekín, una ocasión que aprovecharon para debatir sobre la tensa situación

internacional y para reafirmar su estrecha colaboración desde la invasión de Ucrania. El encuentro antecedió a los movimientos armados de esta semana

El Kremlin y el Elíseo comienzan una nueva crisis de los euromisiles

► París lanza un ensayo de misil supersónico como disuasión a la creciente presión rusa

JUAN PEDRO QUIÑONERO
CORRESPONSAL
EN PARÍS



Pocas horas después de que Moscú anunciara el pasado martes unas maniobras militares con armas nucleares tácticas –de corto y medio alcance– en la frontera de Ucrania, el ministro francés de Defensa, Sébastien Lecornu, confirmó que se había lanzado con éxito un primer disparo de «ensayo» de un nuevo misil nuclear supersónico aire-tierra, de corto y medio alcance. Se trata de un episodio significativo en la batalla de los euromisiles, en la que se encuentra hipotecado el futuro de Europa.

El ensayo del nuevo misil nuclear supersónico se realizó desde un avión Rafael de las Fuerzas Aérea Estratégicas (FAE) sobre territorio francés.

Desde el estallido de la guerra en Ucrania, Francia ha movilizado su fuerza aérea en las fronteras europeas y el Mediterráneo oriental, siempre con el mismo objetivo: recordar a Moscú su compromiso en la defensa de Europa, en tanto que primera potencia atómica continental.

Comentando el lanzamiento del nuevo misil nuclear supersónico renovado, y coincidiendo con las maniobras rusas, el titular francés de Defensa, Lecornu, insistió en lo esencial: «La operación estaba prevista desde hacía tiempo. Se ha realizado con éxito y confirma la credibilidad operacional de la ambición de la disuasión nuclear de Francia».

La primera batalla de los misiles transcurrió entre 1977 y 1987, tras el despliegue ruso de sus cabezas nucleares tácticas, los SS-20. La OTAN respondió entonces desplegando los misiles Pershing norteamericanos instalados en varios países europeos. La segunda batalla comenzó el 22 de febrero de 2022, pues, desde el primer día, Vladímir Putin «apoyó» los avances de sus tropas

en territorio ucraniano con amenazas verbales sobre el «uso» de armas nucleares. Emmanuel Macron y sus ministros de la Defensa y Exteriores respondieron recordando que Francia «también» tiene un gran poder nuclear: es la primera potencia atómica europea y tercera o cuarta a nivel mundial.

Equilibrio de terror

A finales de abril, el presidente Macron recordó que Francia propone siempre poner su arsenal nuclear nacional al servicio de la defensa de Europa. Dos semanas más tarde, Putin lanzó las maniobras, que comenzaron el martes. Francia respondió lanzando su nuevo misil nuclear supersónico.

Se trata de un «clásico» de la historia de la estrategia nuclear y la incertidumbre de la guerra en Ucrania le ha devuelto una actualidad inquietante. Históricamente, los arsenales nucleares sirven para amenazar al adversario con destrucciones masivas. Frente a esa amenaza, el adversario responde recordando la existencia de su propio arsenal. Se trata del «equilibrio del terror».

A principios de 2024, el International Institute for Strategic Studies (IISS), referencia canónica en cuestiones de estrategia militar, publicó un informe y lanzó una primera advertencia: «La Rusia de Putin está incrementando la importancia de sus armas nucleares tácticas, con el fin de disuadir a la OTAN de (realizar) algún tipo de intervención militar directa». Ante el «retraso» de los envíos de armas europeas a Ucrania, los bloqueos presupuestarios de EE.UU. y el riesgo de la reelección del expresidente Donald Trump, Putin relanza ahora la batalla de los euromisiles.

Durante la primera batalla de los euromisiles, los miembros de la Alianza Atlántica dieron prueba de una solidaridad militar intachable. Rusia, EE.UU., Francia y el Reino Unido tenían arsenales relativamente equilibrados. Durante la segunda batalla de los euromisiles, en curso, el futuro de la OTAN está hipotecado al incierto futuro de la Presidencia de los EE.UU., la empantanada defensa europea y el espectacular incremento por parte de Rusia de su arsenal de armas nucleares tácticas.

Hacia finales del año pasado, Rusia contaba con 1.830 cabezas nucleares



El presidente de Rusia, Vladímir Putin, en el Kremlin // REUTERS

EE.UU. sopesa que Kiev ataque con sus armas bases rusas

MIRIAM GONZÁLEZ

El Departamento de Estado abrió el debate en la Casa Blanca para permitir a Kiev usar armamento estadounidense contra territorio ruso. Según el plan expuesto, Ucrania tendría vía libre para atacar instalaciones militares rusas desde donde se lanzan misiles y artillería en las inmediaciones de la frontera. El secretario de Estado, Antony Blinken, es el impulsor de esta iniciativa, que, de llevarse a cabo, cambiaría la política que la Administración Biden. 'The New York Times' apunta que esta propuesta todavía se encuentra «en las etapas de formación y no está claro cuántos de sus colegas dentro del círculo íntimo de Biden la han firmado».

tácticas; EE.UU., unas 230; y Francia y el Reino Unido, entre 300 y 500 cabezas tácticas y estratégicas (largo alcance).

El escenario bielorruso

A esa desequilibrada relación de fuerzas se suma la determinación ofensiva de Putin, que comenzó a desplegar en Bielorrusia sus armas nucleares de corto alcance el mes de junio del 2023, un año después del intento de invasión terrestre. A principios de este mismo mes de mayo, el presidente bielorruso, Alexandre Lukashenko, confirmó a Putin el «excelente estado de preparación» de los lanzadores de armas nucleares instalados en su territorio, bajo control del presidente ruso.

Ante la «gesticulación» y sucesión de maniobras y declaraciones rusas, Washington y la OTAN guardan un prudente silencio. Durante la primera batalla de los euromisiles, ocurría lo contrario: al despliegue de los misiles SS-20 rusos los aliados trasatlánticos respondían confirmando los avances en la instalación de los misiles Pershing. Durante la batalla en curso, solo Macron esgrime el «sable» nuclear.

GRUPO SEGESA-CADENA REDDER S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2024 a las 9:00 horas, en Barcelona, en el domicilio social sito en Avda Diagonal, 612, 3º, 5ª y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día JUNTA ORDINARIA

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas y del informe de gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Orden del día JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.— Modificación del art 28 de los estatutos sociales en lo que se refiere al número de miembros del Consejo de Administración, que pasará a estar formado por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 15 miembros.

Segundo.— Propuesta de cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y del Secretario no miembro del Consejo, determinación, en su caso, del número de Consejeros y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y del Secretario no miembro del Consejo.

Tercero.— Reelección o nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.— Ratificación de la adquisición y enajenación de acciones propias realizada por el Consejo y el Gerente con anterioridad a la celebración a la Junta de Accionistas y autorización al Consejo y al Gerente de la sociedad para la adquisición de acciones propias. Autorización para la enajenación de las acciones propias en cartera.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria y de los informes sobre la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, a 21 de mayo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración. **D. José Escoda Riera.**

GACAMAR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil GACAMAR S.A., con CIF A36046837, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en la Isla de la Toja, s/n, O Grove (Pontevedra), 36990 (Hotel Louxo), el 27 de Junio de 2024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2024, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023.

Segundo.— Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, la documentación de las cuentas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

O Grove, 23 de Mayo de 2024.- El Administrador Único, **Diego Moldes Goday**

"HARINERA MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA" CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En virtud de los acuerdos adoptados por unanimidad del Consejo de Administración en la reunión de fecha 27 de marzo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Eduardo Marquina, número 18, el próximo día 28 de junio de 2024, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, referentes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

Segundo.— Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.— Aplicación de los resultados.

Cuarto.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar los originales en el domicilio social.

Cartagena, 16 de mayo de 2024. El Presidente del Consejo de Administración. **D. Andrés Serrano Vaello.**

Von der Leyen se abre a pactar con diputados de extrema derecha

► **Pone como ejemplo a Meloni y como límites a Alternativa para Alemania y a Le Pen**

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL
EN BRUSELAS



Los representantes de los principales grupos políticos del Parlamento Europeo (PE) participaron ayer en un debate organizado en el propio PE, en el que los protagonistas fueron precisamente los grupos de extrema derecha que no estaban presentes. La cuestión de los posibles pactos con estos grupos, el de los Conservadores y Reformistas (ECR) y los nacionalistas euroescépticos de Identidad y Democracia (ID), fue el único argumento con el que los demás intentaron atacar a la popular (PPE) Ursula von der Leyen, candidata a un segundo mandato como presidenta de la Comisión.

Sin embargo, el asunto quedó a su vez centrado en el grupo de los liberales (Renew), cuyo representante, el italiano Sandro Gozi, tuvo problemas para justificar que sus socios holandeses hayan cerrado estos días un pacto con los nacionalistas de Geert Wilders, que militan en ID. Von der Leyen, sin embargo, abrió la puerta con normalidad a trabajar «con diputados» de cualquier partido que cumpla tres condiciones: ser proeuropeos, asumir el respeto al Estado de derecho y apoyar a Ucrania. Y, de esta lista de posibles aliados, excluyó a Alternativa para Alemania (AfD) y a la Agrupación Nacional (RN) de la francesa Marine Le Pen, ambos encuadrados en el grupo ID.

Ausentes presentes

Oficialmente, el debate era solamente para los candidatos a la Presidencia de la Comisión, que es una figura apenas simbólica pero que resulta interesante como ejercicio electoral, aunque al final la decisión la tomarán solo los presidentes en un Consejo Europeo. Dado que ni ECR ni ID han presentado candidatos, no han participado en este debate, pero han estado presentes en todas las intervenciones. Sobre todo del candidato de la izquierda radical, y la de La Izquierda, el austriaco Walter Baier, y de los Verdes, la alemana Terry Reintke, que han llevado las cosas hasta comparar la Alemania de los años 30 del siglo pasado con la actual en términos de riesgo para la democracia, puesto que «entonces se banalizó el aumento de la extrema derecha».

Von der Leyen, que en realidad es la única que tiene posibilidades de ejercer –en su caso, seguir ejerciendo– como presidenta de la Comisión a partir de



Un momento del debate en el hemiciclo de la Eurocámara en Bruselas // AFP

Ursula von der Leyen
Candidata del PPE

«Para trabajar con nosotros hay tres condiciones: ser proeuropeos, respetar el Estado de derecho y apoyar a Ucrania»

Nicolas Schmit
Candidato socialista

«ECR e ID no son democráticos. Ahora necesitamos claridad y no ambigüedad»

noviembre, mucho más que el actual comisario luxemburgués Nicolás Schmit, que formalmente es el candidato de los socialistas, no solo capeó con comodidad las alusiones de todos los demás sobre pactos con la extrema derecha. Su principal argumento ha sido que, hasta ahora, no ha tenido inconveniente en colaborar con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y por ello ha dejado claro que su intención es «trabajar con todos aquellos que apuesten por Europa».

Además de ser nombrada por el Consejo Europeo, la persona que aspire a ser presidenta de la Comisión necesita también el apoyo de una mayoría en el PE. Las encuestas dan por hecho que los populares serán el gru-

po más numeroso, pero no alcanzarán ni de lejos la mayoría suficiente, por lo que muy probablemente necesitará el apoyo de los socialdemócratas. El cordón sanitario a los dos grupos de ultraderecha que quieren implantar los socialistas complica mucho las cosas para la candidata popular. Tal vez haya quien crea que la eventual inclusión de Meloni en el Partido Popular Europeo resolvería en parte la situación, pero este es un tema que no se planteará antes de las votaciones.

Gozi, que viene él mismo de los Demócratas italianos que forman parte del grupo socialista, pero que ahora se ha aliado con el presidente francés Emmanuel Macron y su proyecto político, es el que tuvo que defenderse por el pacto en Holanda de sus socios del partido Popular por la Libertad y la democracia (VVD), que es un histórico entre los liberales europeos, con el vencedor de las elecciones de noviembre, que es socio de Le Pen y de AfD en el Parlamento Europeo. Sus pretextos diciendo que en realidad aún no hay nuevo gobierno en los Países Bajos y que, por tanto, no se habría consumado el pacto de coalición que han suscrito con Wilders, solo sirve para aplazar el debate para después de las elecciones europeas.

La posibilidad de que el VVD sea expulsado del grupo Renew está sobre la mesa, pero eso les dejaría aún más debilitados, en la disputa del cuarto o el quinto puesto en la Eurocámara en el mejor de los casos. Eso o cargar con el lastre político correspondiente.

EE.UU. ANTE EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PALESTINA POR PARTE DE ESPAÑA

Los demócratas rechazan el plan de Sánchez por perjudicar el diálogo

► «Son necesarias las garantías de seguridad a Israel», dice un destacado senador

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL
EN WASHINGTON



El reconocimiento de Palestina como Estado por parte del Gobierno de Pedro Sánchez y otros socios europeos no ha conseguido apoyo alguno dentro de Estados Unidos, principal aliado de Israel y al que el jefe diplomático español, José Manuel Albares, adelantó la decisión durante una visita el 10 de mayo. Tras el anuncio por parte de España, Irlanda y Noruega de que reconocerán el Estado palestino el 28 de mayo, los demócratas en el Capitolio matizan que semejante reconocimiento debería ser a un Estado desmilitarizado y que debería ir parejo al reconocimiento a Israel de Arabia Saudí y otros países árabes.

Según dijo este miércoles el senador demócrata Chris Coons, miembro de la comisión de Exteriores, la clave está en lograr el reconocimiento de Israel y Arabia Saudí, la gran potencia árabe suní. «Hay un camino hacia un Estado palestino autónomo pero siempre por medio de negociaciones, mediante las cuales Arabia Saudí reconocerá a Israel, y este último mantendrá las negociaciones para crear un Estado palestino autónomo y EE.UU. ofrecerá garantías de seguridad», según el senador Coons. Recordó, además, que esos eran los planes impulsados por Washington antes de los ataques terroristas de Hamás del 7 de octubre.

Con condiciones

En marzo, una veintena de senadores demócratas, entre ellos Coons, ya pidió a Biden que avanzara hacia un reconocimiento al Estado de Palestina, conformado por Cisjordania y Gaza, pero con una lista de condicionantes. Primero, ese Estado debería carecer de Fuerzas Armadas. Además, debería someterse a una serie de reformas para combatir la corrupción y la incitación a la violencia. En un proceso negociador con Israel, los gobernantes palestinos deberían adquirir un compromiso de renuncia a la violencia y aceptación del derecho de Israel a existir en paz.

El miércoles, tras el anuncio de Sánchez en sede parlamentaria, la Casa Blanca rechazó sumarse a esa iniciativa, y dijo que no le encuentra la lógica. Así se expresó el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, quien avanzó que EE.UU. va a mantener el diálogo, y no la unilateralidad, como princi-

pio en este proceso. «Lo que EE.UU. puede hacer a través de una diplomacia tenaz es tratar de poner las piezas en su lugar para una región integrada, un Israel seguro, dos Estados, y demostrar que, para la fuerza y vitalidad a largo plazo del Estado Judío y democrático de Israel, esto es lo que se requiere», dijo Sullivan en la Casa Blanca.

Son más de 140 los países que reconocen el Estado de Palestina, a los que se suma la Asamblea General de Naciones Unidas que lo hizo, aunque sin otorgarle plenos poderes de representación, en 2012. De forma significativa, no hacen los principales socios de la Alianza Atlántica, de la que España es integrante. De momento, tanto EE.UU. como Canadá, el Reino Unido, Alemania, Francia e Italia, entre otros, se resisten a re-

nunciar a que la vía de diálogo entre israelíes y palestinos sea la preferente. Preguntadas directamente, tanto la Casa Blanca como la diplomacia de EE.UU. se niegan a evaluar abiertamente la decisión española. «Cada país tiene derecho de llegar a sus propias conclusiones, aunque la postura de EE.UU. es muy clara», dijo Sullivan, el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Voces a favor

Solo un pequeño reducto de diputados de izquierda se ha mostrado favorable en meses recientes a reconocer a Palestina de forma unilateral y sin condiciones que garanticen la estabilidad y seguridad de la nación israelí.

Un importante 'lobby' judío en Washington que defiende la negociación

para la paz en Israel y Palestina, J Street, alabó el miércoles la decisión de España. «El desarrollo exitoso de un Estado palestino pacífico, seguro y próspero junto a Israel es la ruta más segura para promover la seguridad a largo plazo de Israel y su aceptación y reconocimiento tanto regional como globalmente», dijo en un comunicado. Para ello pidió a Biden que se sume a esas naciones europeas y reconozca a Palestina.

Biden, sin embargo, ha dado pocas señales de que va a moverse de su postura. Esto se debe, sobre todo, a que este es un año de elecciones y el presidente está en situación precaria en las encuestas. Para mantener el voto de centristas e independientes, debe mantener el apoyo a Israel. Sin embargo, las protestas juveniles contra la guerra y por los 35.000 muertos en Gaza se han intensificado. El martes, un grupo de activistas interrumpió en una comparecencia en el Capitolio al jefe diplomático estadounidense. Antony Blinken, que comparecía en sesión de control presupuestario.



Los embajadores de España, Noruega e Irlanda ven las imágenes difundidas por las familias de las jóvenes // REUTERS

VÍDEO DE UNAS SOLDADAS CAPTURADAS

Israel expone a los embajadores el horror causado por Hamás

S. I. MADRID

En acuerdo con la asociación de familiares de rehenes, Israel mostró ayer a los embajadores de España, Ana Salomón Pérez; de Noruega, Per Egil Selvaag; y de Irlanda, Sonya McGuinness, los tres países que reconocerán el Estado palestino el próximo 28 de mayo, el vídeo en el que se ve cómo unas jóvenes soldado de la base de Nahal Oz, cercana a la franja de Gaza, son capturadas por terroris-

tas de Hamás. Precisamente, en esas instalaciones fue asesinada Maya Villalobo, la chica española de 19 años que realizaba allí el servicio militar.

Las imágenes, tomadas por los propios islamistas el 7 de octubre, día de los atentados terroristas que se cobraron la vida de 1.200 personas y provocaron el secuestro de más de dos centenares, son de una dureza extraordinaria. En ellas, se puede apreciar cómo las jóvenes, en ocasiones con el

rostro ensangrentado, son maniatadas. Constantemente, los terroristas les exigen que no hablen, les atan las manos a la espalda y realizan comentarios amenazantes, que sugieren que pueden estar planeando cometer algún tipo de agresión en cualquier momento. El rostro de las jóvenes expresa una mezcla de miedo, conmoción e incredulidad. Su suerte, como la de muchos rehenes, se desconoce.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció formalmente el miércoles su decisión de reconocer el Estado palestino, postura en la que ha sido seguido por Noruega e Irlanda, pero que le ha valido críticas de Francia, Alemania y EE.UU., que consideran que no es el momento de dar ese paso.

**TEATRO
INFANTA
ISABEL
MADRID**

YLLANA



PAGAGNINI

Del 9 de mayo al 2 de junio

**Venta de entradas en
www.teatroinfantaisabel.es**

www.yllana.com



La CIJ desestima las medidas cautelares pedidas por México contra Ecuador

► Esta decisión no afecta al estudio del fondo de la demanda presentada tras el asalto a su embajada en Quito

MILTON MERLO
CIUDAD DE MÉXICO



Revés para el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su litigio contra Ecuador por la irrupción en la Embajada mexicana de Quito el pasado mes de abril. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó las medidas provisionales que México solicitó contra Ecuador por considerar que las circunstancias actuales no requieren de una acción urgente.

México litiga contra Ecuador en diversas instancias después de que el país suramericano arrestara al vicepresidente Jorge Glas, quien buscaba refugiarse en México después de ser condenado en diversos juicios y al que Gobierno de López Obrador acababa de conceder asilo. Una decisión que coincidió con la expulsión de la embajadora mexicana como respuesta a la injerencia de su Gobierno en la política interna de Ecuador.

En su reclamación judicial, López Obrador pretendía que la CIJ procediera contra el Gobierno de Daniel Noboa antes de que se conociera una resolución final sobre el fondo de la denuncia. Entre las medidas pedidas por México se reclamaba que Noboa garantice la seguridad e inviolabilidad del predio de la sede diplomática en Quito, el cese del hostigamiento a los funcionarios diplomáticos y la inacción de Ecuador en medidas que puedan agravar el conflicto.

Quito celebra la decisión

Ecuador celebró la decisión de la CIJ, señalando que la solicitud de México era innecesaria y se hizo sin tener en cuenta la seguridad que brindaría Ecuador a su embajada.

El máximo órgano judicial de la ONU dejó claro que la decisión sobre las medidas provisionales de ninguna manera constituye un prejuiza-

El embajador ecuatoriano en Países Bajos insistió ayer que el Gobierno de Noboa no liberará al vicepresidente Glas



El presidente López Obrador // EFE

miento sobre la admisibilidad y el fondo de la demanda que presentó México contra Ecuador y que aún no es tratada por el organismo.

López Obrador insistió, por su parte, en mantener su conflicto con Noboa: «Nosotros no estamos buscando el diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país. Esto ya está en la Corte Internacional y allá se va a resolver». Y descartó por completo reanudar relaciones con Ecuador si no se cumplen cuatro condiciones: una disculpa pública, respetar el derecho de asilo, el compromiso de no repetición y que cualquier gobierno que actúe como Ecuador sea expulsado de la ONU. «Así de claro», sentenció.

En paralelo, Andrés Terán, el embajador ecuatoriano ante los Países Bajos, donde funciona la CIJ, señaló que es «imposible» que Ecuador libere a Glas, otra de las condiciones para normalizar las relaciones. «Lo que México pretende es que le devolvamos al asilado, pero eso no es posible. Esa persona, a la que ilegalmente le concedieron asilo, fue sentenciada en dos ocasiones. Incluso, hay procesos en curso que tratan casos que son muy graves, relacionadas con la corrupción y otros delitos», dijo Terán.

Al igual que en su litigio con España, López Obrador hace una separación entre pueblo y gobierno: «No le tenemos confianza al Gobierno, pero sí, al pueblo ecuatoriano, porque somos pueblos hermanos. Este no es un asunto de diferencias con el pueblo de Ecuador, este es un asunto con un gobierno autoritario, desconocedor del derecho internacional, irrespetuoso, que violó nuestra soberanía», enfatizó.

El éxodo de venezolanos es el mayor del mundo de un país que no está en guerra. La película 'Relatos del exilio' retrata las dificultades y rechazo que sufren muchos de ellos

El cine venezolano, la otra resistencia al chavismo

SUSANA GAVIÑA MADRID

«**E**n qué momento pasó?, ¿cuándo perdimos el país, la familia, los amigos, la casa...? ¿Qué carajo hacemos aquí?», se pregunta Jorge, entre lágrimas y ante la mirada de su mujer, un médico venezolano que se ha visto forzado a abandonar su país y emigrar a Chile. El diálogo pertenece a la película 'Relatos del exilio' y no es ficción. Recoge las propias vivencias de su director, Carlos Fung. «Esta conversación la tuve yo con mi esposa mientras lloraba en la sala de casa, en Miami», explica por teléfono el cineasta a ABC, mientras las palabras se ahogan en su garganta al recordar ese momento.

El germen de la cinta, estrenada el miércoles en Madrid, tras pasar por EE.UU. y Canadá, y que se podrá ver en Barcelona (26), Bilbao (28) y Vigo (31), nació en París, en una cena con amigos. «Desde allí comenzamos a soñar». Han pasado siete años desde entonces, y la idea se ha transformado en un retrato que muestra varias caras de la diáspora venezolana, casi ocho millones de personas, según la ONU. La mayor de un país que no sufre un conflicto bélico.

El objetivo de Fung con este filme fue el de «drenar. Necesitaba contar los sentimientos que iba recogiendo de las historias que escuchaba», y que desembocaron en una montaña rusa de emociones. «Algunas me provocaron indignación, como el caso de aquellos que fueron al 'exilio dorado' con dinero que robaron del país. Algo que hizo que en Venezuela no hubiera mejores hospitales, escuelas... Y que obligó a un éxodo masivo». Esos exiliados, que se fueron con las manos llenas, Fung los retrata como testaferros de los líderes venezolanos. «Eso me provocaba mucha indignación», insiste el cineasta, que también confiesa sentir «impotencia y dolor» ante los casos de xenofobia y estigmatización que sufren sus compatriotas en países «hermanos», como Colombia, y que plasma en otro relato.

Como catalizador de todos estos sentimientos, Fung no ha dudado en utilizar la comedia en algunos momentos. «A través de la risa logré contar algunas cosas que son realmente surrealistas». La reacción de los venezolanos que llenaron la sala Capitol basculó entre la carcajada –catártica– y un silencio estremecedor en los momentos más dramáticos, con los que muchos de los es-

pectadores se sintieron identificados. La cinta además de visibilizar el rechazo hacia los exiliados –forzados– por la crisis y la represión que vive Venezuela, también denuncia el enriquecimiento de grupos criminales a costa de esta tragedia. Así lo muestra en el último relato, en el que una madre debe llevar a su hija a EE.UU. para un trasplante, y para ello tiene que entrar al país de manera ilegal.

Los 'maracuchos'

«En algún punto, ese negocio que siempre ha sido de los mexicanos, lo llegaron a manejar los venezolanos, los 'maracuchos', que entienden que los que buscan salir de Venezuela tienen 'sponsors', familiares en EE.UU. que les pueden mandar dinero para pasar». Los 'maracuchos', «que tienen la clientela –miles de venezolanos deseando dejar el país, pero sin medios para coger un avión–, hicieron un pacto con los mexicanos», que eran dueños de la frontera. Que sean los propios venezolanos lo que se lucren de otros venezolanos –«si te tiene que joder alguien, mejor que sea un venezolano», se escucha en el filme– hace que la situación sea «más doloro-

sa y miserable», señala Fung. 'Relatos del exilio' también persigue que los espectadores «no crean que escapamos del horror, y estamos mejor. Hay dos situaciones difíciles en Venezuela: una es quedarse y la otra es irse. Cada uno decide cuál de las dos elige. No es solo el periplo de la travesía hasta alcanzar el destino, es luego la hazaña de sobrevivir donde llegaste».

Fung es un ejemplo de esto. Dejó Venezuela en 2014, al poco de llegar al poder Nicolás Maduro. Tras vivir tres años en Madrid, se trasladó a Miami, donde reside desde 2017. Allí, como los personajes de su película, este abogado y ci-

«Muchos cineastas veníamos silenciados, porque teníamos familiares en Venezuela»

«Hay dos situaciones difíciles en Venezuela: una es quedarse y la otra es irse. Cada uno decide cuál de las dos elige», afirma Fung

neasta tuvo que hacer de todo: «Hoy sufro de la espalda por hacer mudanzas».

La cinta, en la que han participado actores de varios países (se ha rodado entre Colombia, Chile y EE.UU.) y que ha contado con la participación como productor del expreso político Roberto Marrero, se suma a una lista de películas independientes que están poniendo el foco en lo que sucede en Venezuela. La laureada 'Simón', candidata a mejor película Iberoamericana en la última edición de los Goya, abrió un camino seguido por Fung y otros cineastas, que han alumbrado títulos como 'Hambre' y 'Los hijos de la revolución'.

Silenciados

«Se ha empezado a denunciar al mundo lo que ocurre en Venezuela, porque el cine es una herramienta muy poderosa –sostiene Fung–. Muchos cineastas veníamos silenciados, porque teníamos familiares allí». Otra de las razones era la inversión que requiere hacer una película. «Durante mucho tiempo el principal financiador fue el Estado, y es muy difícil hacer cine sin subvenciones. Pero ahora estamos atreviéndonos a realizar un cine independiente bueno. Estamos despertando la conciencia, llenando teatros. Es una etapa muy interesante para nosotros porque, sin caer en el cliché del cine de protesta, nos permite hacer un cine reflexivo».

Tras la proyección, muy aplaudida, algunos de los actores subieron al escenario y, en un ambiente distendido, conversaron con el público sobre el exilio. Hubo quien avisó desde el patio de butacas, de manera espontánea y con optimismo, que «el 28 de julio volveremos», en referencia a la celebración de elecciones en Venezuela, en las que el candidato unitario de la oposición, Edmundo González, va muy por delante de Maduro en las encuestas. Tampoco faltó el grito coreado por la sala llena de «¡Viva Venezuela!».



Un 'maracucho' se ocupa de contactar a una mujer y a su hija con un 'coyote' para cruzar a EE.UU. // ABC

La prestación por desempleo será compatible con el 70% de los sueldos

► A partir del décimo mes, se podrá trabajar y seguir percibiendo el paro si el salario es inferior a 2.250 euros

GONZALO D. VELARDE
MADRID

La principal novedad que incorpora el decreto aprobado esta misma semana con la reforma del nivel asistencial de desempleo es la extensión a la prestación contributiva que perciben los parados de la posibilidad de compatibilizar la ayuda con la percepción de un salario por la realización de un trabajo. Este elemento que ya se incluía en el esquema de prestaciones asistenciales a desempleados, y en ciertos casos concretos de la prestación contributiva –sujeto a contratos a tiempo parcial–, se extiende ahora con el objetivo de incentivar la vuelta al mercado laboral de los demandantes de empleo sin que agoten los dos años máximos que se puede recibir esta ayuda y evitando así el tránsito hacia ese segundo nivel que ofrece el subsidio.

El texto publicado por el Boletín Oficial del Estado (BOE) aclara dos aspectos respecto al régimen de compatibilidades: el subsidio se podrá compaginar con cualquier tipo de trabajo por cuenta ajena y sin límite salarial, mientras que para la prestación contributiva sí queda limitada en su compatibilización a salarios que no rebasen el 375% del Iprem, es decir, 2.250 euros brutos mensuales.

Este límite para la prestación contributiva, más allá, se vio modificado en los últimos días antes de la aprobación del real decreto que tuvo luz verde en el último Consejo de Ministros incrementándose sustancialmente la renta salarial con la que se puede compaginar. En el borrador que el Ejecutivo había entregado escasos días antes a los agentes sociales, el paro se podría compaginar con sueldos de hasta 1.350 euros brutos al mes, el 225% del Iprem. En la versión final este límite se incrementa en nada menos que un 66%, y supone que siete de cada salarios que se pagan en nuestro país se podrían llegar a compaginar con el paro.

Tal y como se observa en la distribución salarial por deciles de renta de los

Tanto la ayuda asistencial como contributiva por desempleo será compatible con un trabajo por un tiempo máximo de 180 días



Interior de una oficina de empleo en la Comunidad de Madrid // JAIME GARCÍA

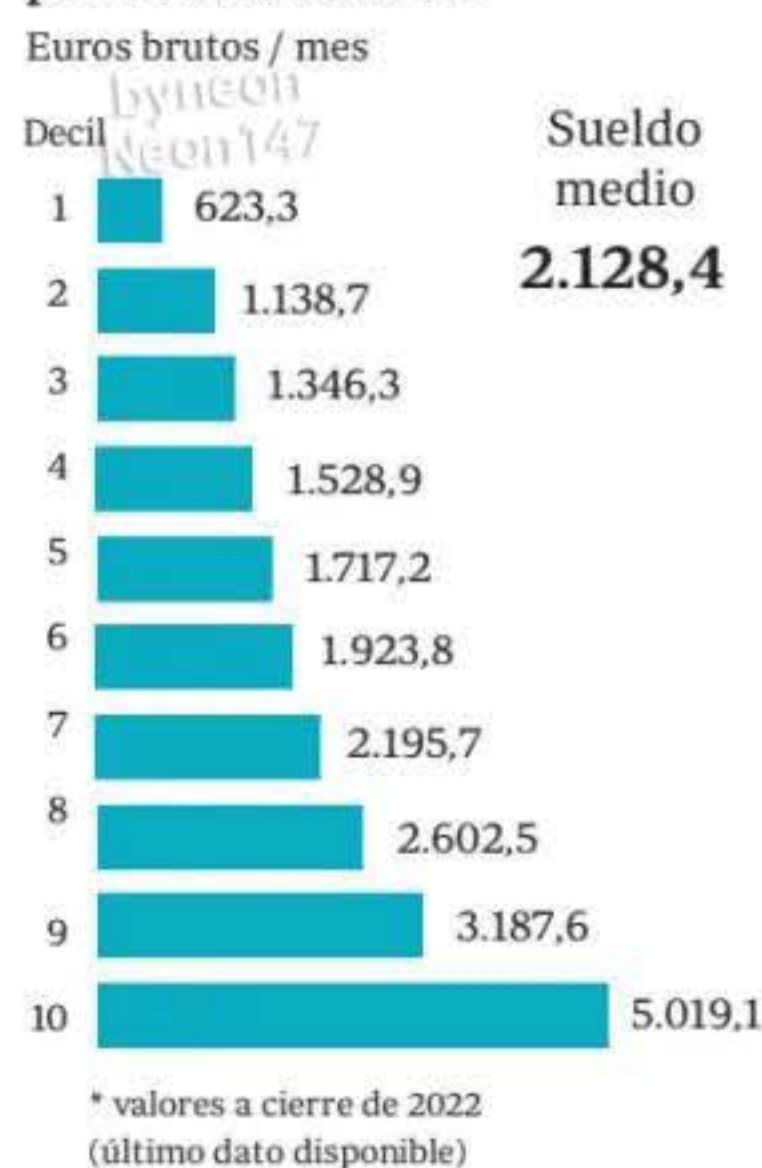
ocupados de nuestro país, los siete primeros deciles de renta –entre los que se encuentran cerca de 12,6 millones de asalariados– que registran retribuciones medias de entre 632 y 2.195 euros mensuales serían susceptibles de poder compaginar estos sueldos con la ayuda de acompañamiento en caso de estar cobrando el paro contributivo.

En el caso del subsidio, la incompatibilidad con el salario no queda sujeta a niveles retributivos sino que se exige que la empresas no tengan autorizado expediente de regulación de empleo en el momento de la contratación y que el desempleado beneficiario del subsidio no haya trabajado en los últimos doce meses anteriores en la compañía.

Duraciones y cuantías

No en vano, cabe aclarar que esta posibilidad incluida en la ley cuenta con una serie de requisitos de acceso y diferencias en las cuantías y periodos máximos de duración de estas ayudas de acompañamiento en función del puesto de trabajo al cual se accede. En el caso más novedoso de la prestación contributiva se plantean cuatro escenarios de compatibilización en función de si el empleo se desempeña a tiempo completo, en más de un 75%

Distribución salarial en España por deciles de renta



Fuente: INE

ABC

de la jornada laboral, entre el 75 y 50% de la jornada laboral y menos de la mitad de jornada. El segundo determinante de la cuantía de la ayuda de acompañamiento es el momento de cobro de la prestación contributiva en

el que se pretende acceder al sistema de compatibilización. De entrada, este derecho nace a partir del décimo mes de cobro de la prestación contributiva. Aquí se accede a un puesto de trabajo en los supuestos planteados el SEPE aportará un complemento ya alineado con el Iprem. La ayuda sería mayor a medida que el empleo al que se accede es de mayor jornada pero se percibiría durante menos tiempo. Del mismo modo, a medida que se accede a esta compaginación más cerca del límite temporal de duración máxima de la prestación contributiva la cuantía del complemento decrece, pero se percibe durante más tiempo.

Compaginar el subsidio

Con todo, el supuesto más beneficioso –de mayor cuantía y de mayor duración– es el establecido para quienes acceden al régimen de compatibilidad habiendo percibido la prestación por desempleo entre trece y quince meses y que encuentran un empleo a jornada completa. Para ello, la ayuda sería del 80% del Iprem, 480 euros mensuales, y se percibiría durante el máximo de 180 días –que es el plazo máximo que se puede cobrar la ayuda–. Por su parte, como se ha mencionado, si se agota la prestación contributiva se ten-



COMPATIBILIDAD CON EL TRABAJO

¿Con qué trabajos de puede compatibilizar el desempleo?

La prestación contributiva del paro será compatible con sueldos de hasta 2.250 euros mensuales. Y se podrá llevar a cabo a partir del décimo mes de percepción de desempleo y por un tiempo máximo de 180 días.

¿Está topada la compaginación del subsidio?

El subsidio al que se accede una vez agotada la prestación contributiva se puede compaginar con el sueldo hasta 180 días y en este caso no está limitado por el salario del puesto de trabajo que se desempeñe.

¿Cuántos trabajos en España serían compatibles con el paro?

Según se desprende de la distribución del nivel salarial por deciles de renta que ofrece el INE, el 70% de los sueldos que se pagan en España se sitúan por debajo del límite marcado para la compaginación con el paro. Estos los perciben más de 12,6 millones de asalariados en nuestro país.

Control contra el fraude

El Gobierno ha previsto actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para garantizar que no se incurre en fraude en los casos de percepción de un salario por un trabajo y de una prestación, ya sea contributiva o asistencia, por desempleo.

dría derecho al cobro del subsidio. Si este no se compagina con un trabajo se puede percibir durante un máximo de 30 meses (si se acreditan responsabilidades similares y se ha cobrado la prestación contributiva durante medio año).

En caso de ir a la compatibilidad del subsidio, esta se extendería durante un máximo de 180 días. En este caso la cuantía del subsidio que sería ya complementario a la renta salarial —que no estaría topada— se determina también por el momento de cobro del subsidio en el que se aplica el régimen de compatibilidad. Aquí, la diferencia estaría en que se premia el acceso temprano, en los primeros meses del subsidio, y se reduce la cuantía a medida que se accede en las postrimerías del subsidio. El caso más beneficioso serían los 180 días en que se compaginarían el sueldo con 480 euros de ayuda siempre que se solicite en el primer trimestre de la ayuda y con un contrato a tiempo completo.

En cualquier caso, el Gobierno ha regulado en la ley una supervisión por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social «para el control del fraude en la obtención y disfrute de prestaciones por desempleo y en la contratación de las personas trabajadoras».

La ofensiva fiscal del PP desploma la recaudación por las herencias

► Los ingresos caen un 20% hasta marzo, el doble de lo que esperaban las CC.AA.

BRUNO PÉREZ
MADRID

«En el panorama autonómico actual se vislumbra una tendencia a disminuir significativamente el gravamen aplicable a los parientes más próximos (cónyuge, ascendientes, descendientes, adoptados y adoptantes) hasta llegar, en algunos casos, a la práctica supresión del mismo». La Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda volvió a advertir este año, en su informe anual sobre la fiscalidad autonómica, de la acusada inclinación de los gobiernos autonómicos a eliminar las cargas fiscales en los impuestos de sucesiones y donaciones, los que gravan las herencias tanto en vida como con causa de muerte. Sin embargo, nunca antes se había avanzado en esa dirección como está sucediendo este año.

Los datos de ejecución presupuestaria de las comunidades autónomas en el primer trimestre del año, recién publicados por el Ministerio de Hacienda, revelan un desplome sin precedentes de la recaudación asociada a los impuestos de sucesiones y donaciones. Entre enero y marzo las figuras que gravan las transmisiones de bienes y derechos a los herederos generaron cerca de 775 millones de euros, un 20% menos de los más de 975 millones de euros generados en el mismo periodo del año 2023.

La reducción de la carga fiscal sobre las herencias en el inicio del año incluso ha desbordado los cálculos de los gobiernos autonómicos, que habían anticipado en sus presupuestos una disminución de ingresos por Sucesiones y Donaciones del 9,5%. La foto que ofrecen los datos del primer trimestre del año muestra que ese objetivo de ahorro fiscal se habría más que duplicado.

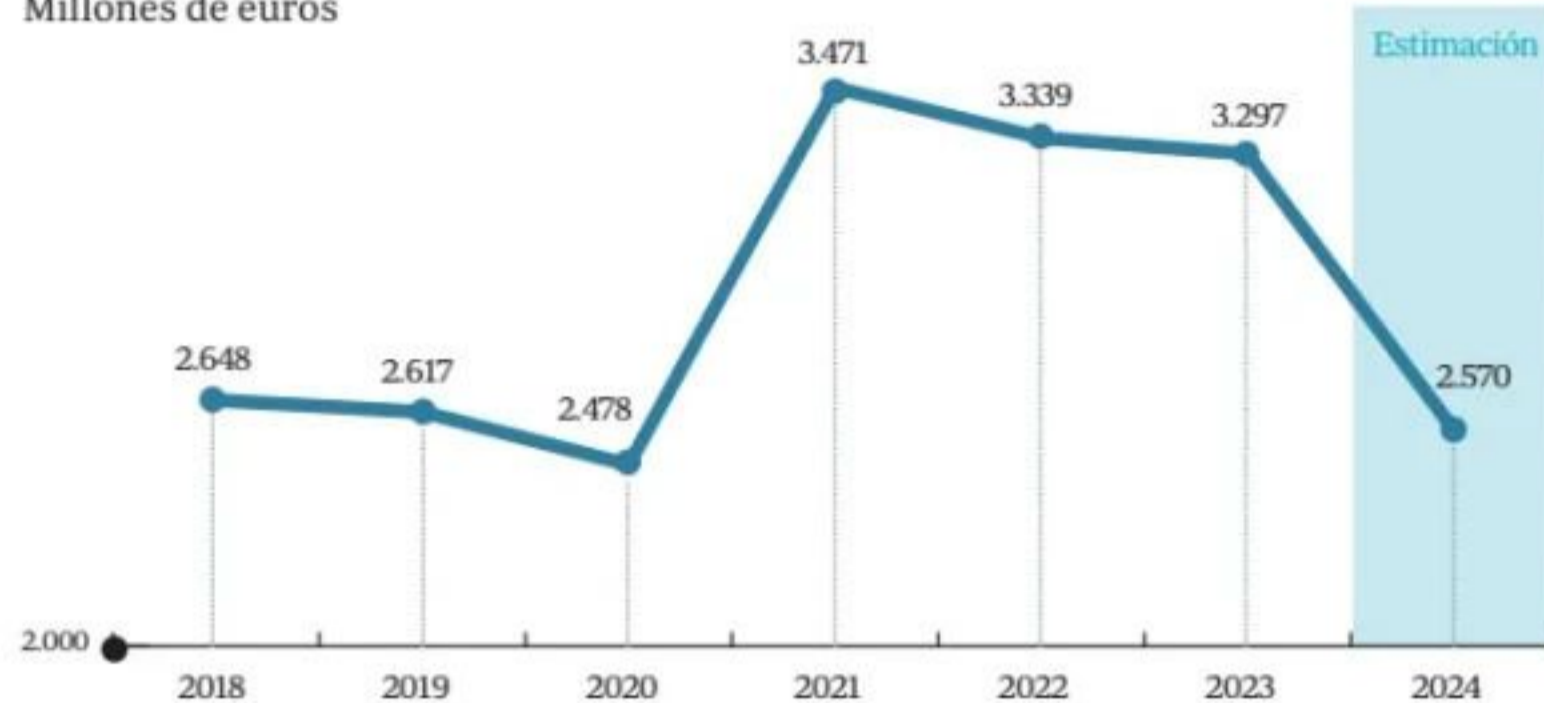
Ola de rebajas de impuestos

El origen del movimiento parece claro. El aterrizaje del PP en el gobierno de un puñado de comunidades autónomas ha traído consigo la generalización de la estrategia de rebajas fiscales que venían llevando a cabo la Comunidad de Madrid, Andalucía, Castilla y León, la Región de Murcia o Galicia a la inmensa mayoría del territorio nacional.

En los últimos meses, aprovechando la elaboración de los proyectos presupuestarios de 2024 y en algunos casos sin esperar siquiera a ese momen-

La evolución de los ingresos por Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Millones de euros



Fuente: Ministerio de Hacienda

ABC

REBAJA HISTÓRICA

Cerca de 700 millones menos en impuestos

Los ajustes en los impuestos de Sucesiones y Donaciones aprobados por varias autonomías gobernadas por el PP anticipaban un ahorro fiscal de 400 millones para los herederos, pero podría irse por encima de los 700.

Caídas de cerca del 40%

La caída de la recaudación en el primer trimestre ha desbordado las previsiones contenidas en los presupuestos: en Baleares y en la Comunidad Valenciana los ingresos se han reducido un 38%, y en Cantabria, un 35%.

to, los nuevos ejecutivos populares de Aragón, Baleares, Extremadura, Comunidad Valenciana, Cantabria y La Rioja han planteado y aprobado rebajas fiscales de diferente intensidad en los impuestos de Sucesiones y Donaciones para avanzar en la defiscalización de las herencias entre familiares cercanos, reducir las cargas sobre las transmisiones a familiares lejanos y abaratar también la cesión de inmuebles destinados a vivienda habitual tanto en vida como por causa de muerte.

Los efectos no se han hecho esperar. En Baleares los impuestos pagados por los herederos se han desplomado un 38% entre enero y marzo, en Cantabria han caído un 35%; en Extremadura, un 16%; y en la Comunidad Valenciana, un 38%.

En la mayoría de los casos, la recaudación ha caído más de lo que esperaban las autoridades.

Ojo al déficit

De mantenerse esta tendencia en el conjunto del año el decidido paso adelante dado en la desactivación de las cargas fiscales sobre los herederos, lo que algunos han dado en denominar el 'impuesto a la muerte', puede convertirse en un problema añadido en el ya peliagudo camino que les espera a las comunidades autónomas para cumplir no solo ya el objetivo de superávit del 0,2% que les ha impuesto el Gobierno sino la regla de gasto establecida por Bruselas.

Las comunidades autónomas han previsto en sus proyectos presupuestarios obtener cerca de 2.900 millones de euros de estas figuras, lo que supone una caída de cerca del 10% respecto a los 3.297 millones generados el año pasado; pero a este ritmo la recaudación por estas figuras ni siquiera alcanzaría los 2.600 millones. Hablamos de cerca de 700 millones de euros en menores ingresos en términos estructurales, que se unirían a los más de 1.500 millones de euros a los que ya renunciaron el año pasado con sus medidas de alivio en el Impuesto sobre la Renta. Es decir, 2.200 millones extra de ajuste de gasto, en un ejercicio en el que para cumplir con su parte en el proceso de consolidación fiscal que debe encarar España las autonomías deben ajustar ya cerca de 17.000 millones de euros.

El presidente de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón // ABC



La opa del BBVA revuelve a los mayores accionistas del Sabadell

► Cuatro de los seis principales dueños de la entidad presidida por Oliu han aumentado sus posiciones

DANIEL CABALLERO / MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Hasta este pasado 9 de mayo, el Banco Sabadell tenía un accionariado estable: muchos minoristas y un puñado de fondos de inversión entre los mayores dueños, sin casi movimientos de calado. Ese día acabó la estabilidad coincidiendo con el lanzamiento de la opa hostil por parte del BBVA. Cuatro de los seis principales accionistas han incrementado o afluado sus posiciones, uno ha reducido su exposición y solo uno se mantiene invariable.

La propuesta inicial, del 30 de abril, para tratar de acordar una fusión apenas movió el accionariado. Pasó una semana hasta que el consejo de Banco Sabadell rechazó la oferta y ahí tampoco el mercado comenzó a moverse demasiado ya que la incertidumbre sobre los pasos que daría BBVA era enorme. Entonces, a primera hora de la mañana del 9 de mayo, llegó la opa y con ella la agitación entre sus dueños.

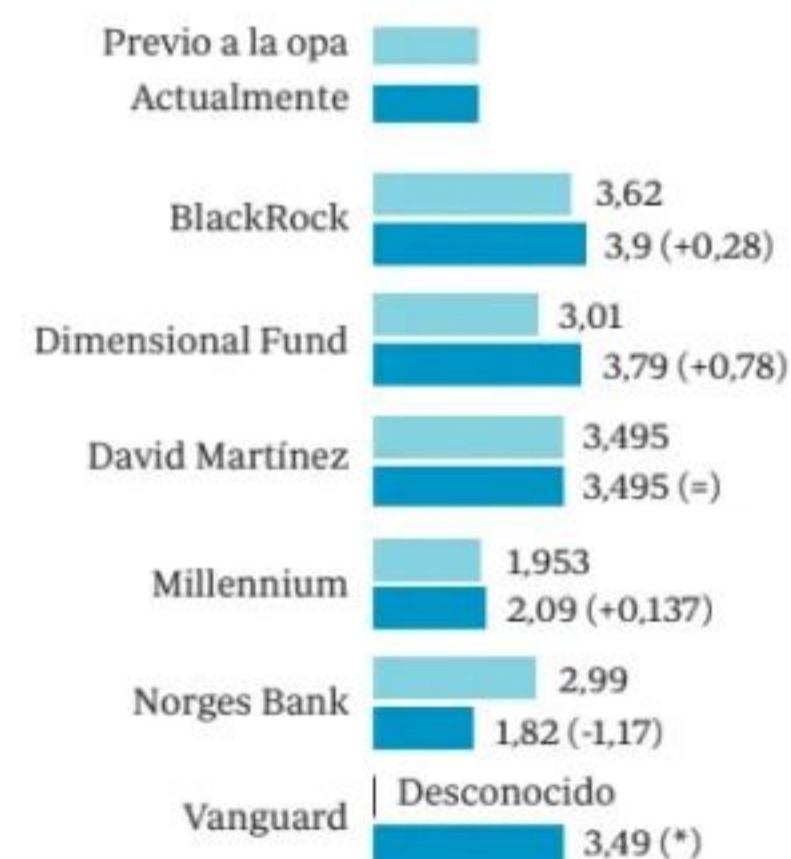
BlackRock es el mayor accionista del Sabadell con un 3,9% del capital social. Antes de la opa, la mayor gestora de fondos de inversión del mundo y primer inversor del Ibex atesoraba el 3,62%, es decir, en cuestión de dos semanas ha incrementado su exposición en 0,28 puntos porcentuales. Con todo, no se trata de una exposición directa sino indirecta, a través de fondos, instrumentos financieros, etc. Asimismo, en este caso se da la circunstancia de que BlackRock es



C. Cuerpo (izq.), ministro de Economía, y J. Oliu, presidente del Sabadell // EFE

Evolución de los principales accionistas de Banco Sabadell

En porcentaje de acciones sobre el total



(*) Tras haber afluado un 1,34

Fuente: CNMV y elaboración propia

ABC

también el primer accionista de BBVA, con lo que tiene intereses en las dos entidades protagonistas.

Dimensional Fund Advisors es el segundo mayor accionista de la entidad de origen catalán, pero antes de que se lanzara esta operación no era tal. La gestora de fondos del multimillonario norteamericano David Booth tenía antes de la opa el 3,01% del Sabadell y ahora va ya por el 3,79%, de manera indirecta, según figura en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esto supone incrementar en 0,78 puntos porcentuales su posición.

En tercer lugar aparece el mexicano David Martínez Guzmán. Esta es la figura más misteriosa del accionariado ya que es un inversor desconocido para el gran público pero con mucho poder en Wall Street. Además, es el único dueño que está representado

en el consejo de administración con una silla; de hecho, como avanzó ABC, este se abstuvo en la decisión del consejo en que se rechazó la oferta inicial.

Sin embargo, David Martínez es el único de los principales accionistas que no ha variado ni un ápice su participación. Se mantiene en el 3,495% desde principios de 2020 y permanece a la espera.

La gestora de fondos Vanguard es otro de los mayores accionistas que ha experimentado movimientos en las últimas semanas. Se desconoce su exposición exacta previa a la opa, pero sí que tras ella ha afluado, a través de un fondo, el 1,34% del accionariado. Esto es lo que aparece en los registros del supervisor bursátil, pero en el mercado se apunta a que tendría un porcentaje del 3,49% sumando todos sus fondos, instrumentos, etc.

Después aparece Millennium Group, que ha pasado del 1,95% al 2,09%. Esto supone un incremento de 0,137 puntos porcentuales. En su caso hay que señalar que el 6 de mayo, antes de lanzarse la opa, había incrementado su exposición a través de instrumentos financieros al 2,165% desde el 1,03% previo.

Frente a todos estos inversores que han incrementado sus posiciones en el Sabadell surge el noruego Norges Bank, que es el fondo soberano del país, que ha hecho todo lo contrario en un movimiento que sugiere una reordenación de su estrategia en la entidad a raíz de la opa del BBVA. Antes de la operación hostil lanzada por el banco vasco, Norges tenía el 2,99% del accionariado; ahora tiene el 1,82%, lo que supone 1,17 puntos porcentuales menos, aunque se mantiene todavía entre los principales accionistas.

Todas estas decisiones muestran que el accionariado del Sabadell está revuelto, más aún cuando faltan por conocerse términos de la oferta o si habrá cambios en la propuesta económica. Con todo, el mercado, a la luz de los movimientos, parece empezar a prever que la opa podría llegar a salir adelante. Para ello sería fundamental convencer también a buena parte de los accionistas minoristas, que son el 41% del total en el Sabadell.

ADVERTENCIA A LOS INVERSORES

El banco catalán alerta de posibles pérdidas de negocio por la opa

D. C. / M. J. P. MADRID

Banco Sabadell alertó ayer al mercado y, por tanto, a los inversores, de que la opa de BBVA le expone «a múltiples incertidumbres». Concretamente, relativas a «posibles pérdidas de personal cualificado» de la entidad y «posibles pérdidas de oportunidades de negocio». Estos pronunciamientos los comunicó en la publicación de su documento de registro universal ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV),

que es un documento de registro dirigido al mercado en el que se describe la situación y negocio de la entidad.

Entre esas incertidumbres a las que le expone la opa, el Sabadell cita «eventuales consecuencias sobre los acuerdos estratégicos que mantiene el grupo Banco de Sabadell con diversas contrapartes para los negocios de, entre otros, seguros de vida y generales, gestión de activos y depositaría institucional, y los costes que pudieran deri-

vase para Banco de Sabadell de la extinción de dichos acuerdos»; también destaca «posibles pérdidas de personal cualificado del grupo Banco de Sabadell en busca de otras oportunidades profesionales ante el riesgo de pérdida de su empleo en el caso de prosperar la opa»; y «posibles pérdidas de oportunidades de negocio como consecuencia de las limitaciones a la actuación de los órganos de administración y dirección de Banco de Sabadell durante la pendencia de la opa».

El Sabadell recuerda al mercado que el hecho de que BBVA haya presentado una opa, que además es hostil, implica que el consejo de administración de la entidad catalana tiene muy limitadas sus capacidades de actuación.

En este sentido, la ley de opas destaca que para adoptar decisiones de calado se requerirá autorización de la junta de accionistas; entre las escasísimas opciones que tiene el banco catalán sin necesidad de pasar por junta está la de buscar un 'caballero blanco' que pueda lanzar una contraopa. Estas advertencias, asimismo, las realiza en el capítulo de «riesgos estratégicos».

Asimismo, el grupo indicó que «en este momento no es posible prever la duración del proceso de revisión regulatoria y autorización por la CNMV de la opa (si bien BBVA ha estimado la duración de la opa en un período de entre 6 y 8 meses) ni el resultado que eventualmente, de ser aprobada, pueda tener la opa».



La ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez // JAIME GARCÍA

Las promotoras piden un pacto para no dejar caer la ley del Suelo

► Los ayuntamientos lamentan no haber tenido voz durante la tramitación de la ley

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

La que ya parece casi inalcanzable reforma de la ley del Suelo vuelve a quedar en punto muerto tras toparse con otro obstáculo inesperado. El Gobierno optó ayer por retirar del pleno en el Congreso el debate para su aprobación al verse desprovisto de apoyos parlamentarios y dejar así aplazada su tramitación parlamentaria. Es el segundo varapalo que sufre la modificación de la norma en menos de doce meses, pues la convocatoria de elecciones generales del año pasado provocó que el proyecto de ley saliera de la Cámara Baja, ante la desesperación del sector inmobiliario, que lleva años clamando por una nueva regulación.

Fue el sector promotor el primero en reaccionar al retroceso del PSOE. El presidente de la Asociación de Promotores y Constructores de España APC España, Juan Antonio Gómez-Pintado, recordó que el sector lleva muchos años reclamando, «con una necesidad imperiosa», una reforma que dé seguridad jurídica al urbanismo español. «y que, además, atañe a uno de los principales problemas que tenemos como sociedad: la falta de acceso a la vivienda». En este sentido, Gómez-Pintado apuntó a que la ley está avalada por los análisis realizados por los profesionales que componen las comisiones de vivienda y urbanismo de la asociación. «Entendemos que cumple los requisitos para dar la seguridad jurídica necesaria».

El representante de los promotores aseguró que seguirá «insistiendo» desde la asociación en la necesidad de un pacto para que la ley se apruebe y afirmó que, ante la posibilidad manifiesta de que fuese rechazada ayer por el Congreso, le parece conveniente esta retirada «para dar oportunidad a la negociación».

Con el mismo tono se expresaron los promotores madrileños. Desde la asociación Asprima consideraron que la retirada de la ley del Suelo es una «pésima noticia para la sociedad», ya que la modificación que plantea dicha ley permitiría acortar tiempos y dar seguridad jurídica al urbanismo flexibilizando la puesta a punto de suelo, «materia prima necesaria para aumentar la producción de vivienda tan necesaria para mejorar el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna y asequible». Por lo que piden al PSOE y PP «altura de miras y consenso» para iniciar un nuevo periodo de negociación «para que esta ley se apruebe en el menor tiempo posible».

Junto al sector promotor, la construc-

Pedro Fernández Alén
Presidente de CNC

«Es imprescindible que se retomen las negociaciones; no se puede retrasar por la aritmética parlamentaria»

J. Antonio Gómez-Pintado
Presidente de APCEspaña

«El sector lleva muchos años reclamando una reforma que dé seguridad jurídica al urbanismo»

ción también encuentra «imprescindible» retomar las negociaciones. El presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), Pedro Fernández Alén, dijo ayer que la coyuntura «puede obligar a retrotraer un proceso de liberalización del suelo a un momento previo muy anterior, un retroceso de muchos años», a la vez que lamentó que esta marcha atrás se deba a la «aritmética parlamentaria».

Sector inmobiliario y ayuntamientos, los principales afectados por la circunstancia, llevan años exigiendo que se apruebe una reforma que se fue al traste por primera vez en 2018, cuando la propuesta del Gobierno de Mariano Rajoy decayó en su tramitación parlamentaria por la moción de censura que supuso el cambio de poderes al PSOE de Pedro Sánchez. Ambas reformas, la del PSOE ahora y la del PP en 2018, tenían el mismo objetivo: el de dotar de seguridad jurídica a los ayuntamientos para poder sacar adelante los planes generales de ordenación urbana, que son los que permiten distinguir los suelos existentes en un mismo municipio, y así aligerar la burocracia en la construcción de vivienda tanto privada como pública.

Sin embargo, la modificación propuesta por el PSOE no ha tenido buena acogida entre los consistorios. «Creemos que se queda corta y que no es una ley que vaya a resolver los problemas que tenemos los ayuntamientos», subraya la presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, María José García-Pelayo. La también alcaldesa de Jerez de la Frontera dice que el Gobierno se ha saltado el trámite de escuchar a los consistorios en su elaboración. «No han convocado ni siquiera a la comisión Nacional de administración local», sentencia.

LA PLAZA DEL GOLF, S.A.

El Consejo de Administración de La Plaza del Golf, S.A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en su domicilio social sito en la Avenida de Europa, 10 - 28108 Alcobendas (Madrid), a las 12:00 horas, el día 28 de junio de 2024, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

Segundo.— Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.— Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

Cuarto.— Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.— Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.— Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución, así como para el depósito de las Cuentas Anuales y la inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General en el Registro Mercantil.

Séptimo.— Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia y representación: Todos los accionistas tienen derecho a la asistencia. Los accionistas que deseen hacerse representar en la junta deberán designar un representante mediante carta, correo electrónico, o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad de quien confiere la representación y con cumplimiento de lo dispuesto al respecto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (especialmente en los artículos 184 y 186).

Examen de Documentación y Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Alcobendas, 22 de mayo de 2024.-
Secretario del Consejo de Administración,
Angel Luis Isabel Abad.

NOKIA SPAIN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de NOKIA SPAIN, S.A. (en adelante, la "Sociedad") adoptado en su reunión celebrada el 21 de mayo de 2024, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de aquélla, esto es, en calle María Tubau número 9, Madrid, C.P. 28050, el próximo día 28 de junio de 2024, a las 10:30 horas, con la finalidad de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del Día

1.— Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de estado de información no financiera y del Informe de Gestión de NOKIA SPAIN, S.A., correspondientes al ejercicio 2023, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

2.— Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio 2023.

3.— Reección de cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

4.— Delegación de facultades.

5.— Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo recogido en el artículo 272 de la meritada LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con las Cuentas Anuales, Informe de estado de información no financiera, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración,
D. Vicente Carreres Colón.

TRANSMISION, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "TRANSMISION, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en la sala de actos de la sede social sita en c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono OROEL, Mejorada del Campo, Madrid 28840, el próximo día 27 de junio de 2024 a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria y el 28 de junio de 2024 a las nueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos que a continuación se detallan:

ORDEN DEL DÍA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe sobre Acciones Propias e Información Medioambiental, decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado, si procede, correspondiente al ejercicio social 2023, cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como resolver sobre la generación de la Reserva de Capitalización, si procede.

Segundo.— Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2023.

ORDEN DEL DÍA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Primero.— Nombramiento, si procede, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2024: Doña María de las Nieves Bou Barbosa y como suplente Doña María José Massip Liabres.

Segundo.— Cese de los dos Administradores Solidarios. Modificación de los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, en orden al artículo 210 de la Ley de Sociedades de Capital. Designación de administrador único en caso de modificación de los puntos de los estatutos, o de administradores solidarios en caso contrario.

Tercero.— Ofrecimiento de venta de las acciones propias que tiene Transmisión S.A. en autocartera a los socios solicitantes.

Cuarto.— Ruegos y Preguntas.

Quinto.— Delegación de Facultades.

Complemento de la Convocatoria.— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos un 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. A estos efectos los accionistas deberán indicar el número de acciones de las que son titulares o representen, detallando, en dicho caso cada una de las representaciones. Dicho complemento deberá remitirse mediante notificación fehaciente al domicilio social de la entidad c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono OROEL, Mejorada del Campo, Madrid 28840, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Asistencia y Representación.— Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista. Para ello deberá cumplir con los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Derecho de Información.— De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la compañía sito en c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono OROEL, Mejorada del Campo, Madrid 28840, o de pedir la entrega y envío gratuito a través de la centralita de la compañía de los siguientes documentos: 1º.- Texto íntegro de las cuentas anuales, 2º.- La propuesta de aplicación del resultado de la compañía y las demás propuestas de acuerdos del orden del día de la Junta General Ordinaria que se someterán a su aprobación, 3º.- El informe del órgano de administración sobre la propuesta de modificación estatutaria y las demás propuestas de acuerdos del orden del día para la Junta General Extraordinaria.

En Mejorada del Campo (Madrid) a 17 de mayo de 2024.
El Administrador - **D. José María Moreno Mínguez**

**"ANDRÉS SERRANO, SOCIEDAD ANÓNIMA"
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En virtud de los acuerdos adoptados por unanimidad del Consejo de Administración en la reunión de fecha 27 de marzo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, sito en Eliche, calle Nuestra Señora de la Cabeza, número 21, el próximo día 28 de junio de 2024, a las once horas en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, referentes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

Segundo.— Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.— Aplicación de los resultados.

Cuarto.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar los originales en el domicilio social.

Eliche, 16 de mayo de 2024.
El Presidente del Consejo de Administración.
D. Andrés Serrano Vaello.



José Carlos García de Quevedo, presidente del ICO // EP

Ocho bancos ya ofrecen en sus oficinas los avales hipotecarios del ICO para jóvenes

► El resto del sector prevé sumarse en próximos días, salvo Caixabank, que todavía lo estudia

D. CABALLERO MADRID

Los avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para facilitar el acceso a hipotecas a jóvenes y familias con menores a cargo ya han echado a andar. Ocho bancos ya se han adherido a la medida puesta en marcha por el Gobierno y se prevé que en los próximos días el número vaya en aumento.

Banco Santander es la única entidad de entre las más grandes que se ha sumado hasta la fecha a los avales y ya puede ofrecerlos en sus oficinas. A escala más mediana se encuentran Abanca, Ibercaja y Evo Banco (propiedad de Bankinter). Y entre los grupos más pequeños están ya adheridos Caja de Ahorros de Ontinyent, Arquia, UCI y Caja Rural de Almendralejo. En total ocho entidades que ya figuran en el listado del ICO por haber suscrito el contrato pertinente con la institución.

El BBVA, por su parte, confirma a este periódico que en próximos días se sumará a los avales del ICO tras haber estudiado la viabilidad de la medida. Lo mismo ocurre con Bankinter que tiene intención de adherirse próximamente, y también el Banco Sabadell tiene previsto aprobar su adhesión. Unicaja, por su parte, está también interesado en ofrecer los avales

públicos. La incógnita, por el momento, es el primer banco en España por volumen de activos: Caixabank. La entidad dirigida por Gonzalo Gortázar se encuentra todavía estudiando la medida para decidir si se suma.

La relación de entidades que suscriban el contrato con el ICO para poder ofrecer los avales en sus oficinas figurará en la página web de la institución pública. Un apartado que se irá actualizando periódicamente según se vayan sumando más bancos a los ocho que ya hay actualmente. Sin embargo, para aparecer en la web del ICO no será solo suficiente con haber firmado el contrato. Como publicó este periódico, el ICO podrá boicotear a los bancos que se hayan adherido pero no den los avales a los clientes por la razón que sea. «El ICO se reserva el derecho de no incluir en la relación de entidades adheridas a aquellas que no hubieran formalizado operaciones, con cargo a la línea, a lo largo de un trimestre», se indica en el modelo de contrato que firma cada banco.

El objetivo de estas garantías públicas es que los jóvenes de hasta 35 años y familias con menores puedan acceder a hipotecas de hasta el 100% del valor de la vivienda, y así no tener que aportar ahorros previos, que es la principal barrera de acceso. Para acogerse a la medida, como norma general, los ingresos del comprador no podrán superar 4,5 veces el Iprem (37.800 euros brutos anuales). Para familias, este importe se incrementará en 2.520 euros brutos anuales por cada menor a cargo y si la familia es monoparental el límite se podrá incrementar en un 70%.

CAMBIO LEGAL

El permiso de lactancia se podrá acumular en días completos sin que lo recoja el convenio

SUSANA ALCELAY MADRID

El permiso de lactancia ha dejado de estar condicionado por el convenio. El decreto que reforma el desempleo ha modificado el Estatuto de los Trabajadores para eliminar las restricciones actuales, «convirtiendo todas las posibilidades de disfrute, incluida la acumulación de las horas retribuidas de ausencia, en un derecho de todas las personas trabajadoras».

Hasta ahora, el Estatuto permitía que, en los supuestos de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, los trabajadores pudieran ausentarse una hora del trabajo, también daba la opción de dividir el permiso en dos fracciones (dos medias horas) hasta que éste cumpliera nueve meses.

Sin embargo, el derecho de acumulación se condicionaba a lo pactado en la negociación colectiva o al acuerdo al que llegara el trabajador con la empresa. Ahora, el Ministerio de Trabajo garantiza todas las posibilidades, incluida la acumulación de las horas retribuidas de ausencia para el cuidado del bebé, que será un derecho de todos los trabajadores. «Con ello, se avanza en la mejora y se incrementa el nivel de reconocimiento y protección de los permisos de conciliación, cumpliéndose por tanto la exigencia de un permiso parental retribuido, tal y como aparece en el artículo 8.3 en relación con el artículo 20.2 de la Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019», dice la norma que ya está en vigor.

¿Qué ocurre si los padres trabajan en la misma empresa? El empleador podrá limitar el ejercicio simultáneo por razones «fundadas y objetivas» de funcionamiento de la misma, «debidamente motivadas por escrito». En el caso de que se dé esta situación, la compañía ofrecerá un plan alternativo que asegure el disfrute de los progenitores y que posibilite el ejercicio de los derechos de conciliación.

Además, el cambio legal precisa que cuando el padre y la madre ejerzan el derecho con la misma duración y régimen, podrán extender el periodo de disfrute «hasta que el lactante cumpla 12 meses, con rebaja proporcional del salario a partir del cumplimiento de los nueve meses».

La modificación no amplía el número de días por permiso de lactancia, ni modula la forma de calcularlo. El permiso sigue siendo una hora al día de ausencia del empleo hasta nueve meses tras el nacimiento que ahora serán acumulables para todos los trabajadores que tengan hijos biológicos, en adopción o acogida.

IBEX 35 -0,16 11.311,10 Año: 11,97%	FTSE 100 -0,37 8.339,23 Año: 7,84%	CAC 40 +0,13 8.102,33 Año: 7,41%	DOW JONES -1,56 39.065,26 Año: 3,52%
MADRID -0,19 1.121,28 Año: 12,46%	FTSE MIB +0,02 34.467,67 Año: 13,56%	DAX +0,06 18.691,32 Año: 11,58%	NASDAQ 100 -0,59 18.623,39 Año: 9,65%
EURO STOXX 50 +0,25 5.037,60 Año: 11,41%	FTSE LATIBEX -0,31 2.396,9 Año: -6,08%	NIKKEI +1,26 39.103,22 Año: 16,85%	S&P 500 -0,79 5.267,84 Año: 9,45%

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	124,900	-1,19	-6,30	126,70	123,60	3,61	14,26
Acciona Energía	22,3	-0,71	-20,58	22,62	22,1	3,14	19,01
Acerinox	10,120	-0,10	-5,02	10,20	10,11	3,06	6,23
ACS	39,740	-0,20	-1,05	40,02	39,50	0,13	12,96
Aena	179,800	0,62	9,57	180,20	178,50	4,26	13,29
Amadeus	64,980	-0,64	0,15	65,80	64,92	0,68	17,82
ArcelorMittal	23,720	-0,79	-7,58	23,97	23,70	1,71	4,60
B. Sabadell	1,911	-0,86	71,65	1,95	1,91	1,57	8,01
B. Santander	4,784	-0,45	26,56	4,83	4,77	2,94	6,02
Bankinter	7,926	0,20	36,75	7,96	7,77	9,14	8,87
BBVA	10,035	0,25	21,99	10,16	9,99	5,48	6,38
Caixabank	5,094	0,79	36,71	5,10	5,05	4,53	7,70
Cellnex	34,050	-1,16	-4,51	34,38	33,73	0,17	326,48
Enagas	13,820	-0,43	-9,47	13,91	13,78	12,59	16,30
Endesa	18,220	-1,73	-1,30	18,50	18,20	11,45	10,38
Ferrovial	36,720	0,11	11,21	36,88	36,46	1,16	38,14
Fluidra	23,820	-1,00	26,37	24,20	23,82	1,47	16,60
Grifols-A	9,150	-1,27	-40,80	9,39	9,14	-	6,98
Iberdrola	12,115	-1,34	2,06	12,26	12,05	3,79	13,74
Inditex	44,330	1,60	12,43	44,41	43,61	2,71	19,56
Indra	20,860	0,58	49,00	20,86	20,52	1,20	10,91
Inmob. Colonial	6,095	-1,30	-6,95	6,20	6,10	4,10	17,72
IAG	2,019	-1,56	13,36	2,07	2,02	-	3,90
Lab. Rovi	90,050	1,35	49,58	90,65	88,55	1,44	16,80
Logista	26,560	-0,30	8,50	26,86	26,52	6,97	11,03
Mapfre	2,216	-1,07	14,05	2,26	2,21	6,57	7,41
Melia Hotels	7,730	-0,71	29,70	7,81	7,72	-	11,71
Merlin	10,620	-2,21	5,57	10,82	10,54	4,16	14,97
Naturgy	24,720	-0,80	-8,44	25,00	24,72	4,05	15,69
Red Eléctrica	16,330	-1,21	9,52	16,49	16,28	6,12	14,75
Repsol	14,910	0,88	10,86	14,99	14,78	6,04	4,65
Sacyr	3,646	-1,35	16,63	3,70	3,56	-	13,70
Solaria	11,530	2,40	-38,04	11,79	11,12	-	11,21
Telefonica	4,169	-0,83	17,97	4,20	4,16	7,20	12,73
Unicaja	1,35	0,97	51,69	1,36	1,34	3,68	7,86

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
Á. Domínguez	5,42	0,37	8,40
Aedas	19,46	-3,66	6,81
Airbus	161,70	0,67	15,20
Airtificial	0,13	0,00	3,57
Alantra	9,08	-0,87	7,58
Almirall	9,62	0,58	14,18
Amper	0,11	-2,42	34,93
AmRest	6,12	0,16	-0,81
Aperam	26,58	1,53	-19,41
Applus Services	12,72	0,00	27,20
Arima	8,32	0,00	31,02
Atresmedia	5,06	0,80	40,79
Atrys	3,95	1,28	-21,69
Audax	1,92	-0,62	47,54
Azkoyen	6,60	1,23	3,77
Berkeley	0,24	-4,45	35,01
B. Riojanas	4,28	1,90	-7,36
Borges	2,78	1,46	8,59
Cevasa	5,90	4,42	-1,67
Cie. Automotive	27,1	-0,55	5,37
Cl. Baviera	29,10	0,00	26,52
Coca Cola	68,40	0,00	13,25
CAF	33,50	1,21	2,76
C. Alba	51,30	0,39	6,87
Deoleo	0,23	-2,53	1,32
Dia	0,01	0,74	15,25
Duro Felguera	0,60	0,84	-7,98
Ebro Foods	15,92	0,51	2,58
Ecoener	3,82	-0,78	-9,91
Edreams	6,74	-1,89	-12,13
Elecnor	20,85	1,71	6,65
Ence	3,48	-0,46	22,95
Ercros	3,51	0,14	32,77
Ezentis	0,20	-0,98	-
Faes Farma	3,70	0,14	17,09
FCC	13,86	-0,86	-4,81
GAM	1,39	-0,71	17,80
Gestamp	2,87	-0,52	-18,33
G. Dominion	3,57	-0,42	6,10
Grenergy	28,30	-0,70	-17,35
Grifols B	6,50	-0,84	-38,39
G. San José	4,41	-0,68	27,46
G. Catalana O.	37,70	-0,13	22,01
Iberpapel	19,30	-1,03	7,22
Inm. del Sur	8,30	12,16	18,57
Lab. Reig Jofre	2,79	1,09	24,00
Lar España	7,19	-2,18	16,91
Libertad 7	1,63	-4,68	59,80
Línea Directa	1,10	-0,54	29,26
Lingotes	6,82	-1,45	11,44
Metrovacesa	8,80	-3,08	8,91
Miquel y Costas	13,15	0,00	11,63
Montebalito	1,38	-0,72	-5,48
Naturhouse	1,63	0,31	0,62
Neinor	11,20	1,08	6,06
NH Hoteles	4,54	-3,51	8,23
Nicol Correa	6,78	0,89	4,31
Nextil	0,33	-1,52	-14,47
Nyasa	0,00	0,00	-8,33
OHLA	0,43	0,05	-5,20
Oryzon	1,93	-1,53	2,33
Pescanova	0,39	-1,27	90,24
PharmaMar	36,12	-1,42	-12,07
Prim	10,15	-0,49	-2,87
Prisa	0,38	1,07	30,69
Prosegur	1,74	0,46	-1,14
Prosegur Cash	0,53	-0,57	-2,05
Puig	25,7	-0,77	-
Realia	1,01	-1,94	-4,72
Renta 4	10,30	0,98	0,98
Renta Corp.	0,93	1,76	15,75
Soltec	2,64	0,96	-23,45
Squirrel	1,65	-1,79	10,74
Talgo	4,37	0,58	-0,46
T. Reunidas	12,86	22,13	54,01
Tubacex	3,42	-1,59	-2,43
Tubos Reunidos	0,74	3,78	15,04
Urbas	0,00	-5,00	-11,63
Vidrala	110,20	-0,90	17,48
Viscofan	62,90	0,80	17,35
Vocento	0,85	-5,15	54,18

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
24/5/2024	73,11 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	3,30	2,40	11,50	4,50
Zona euro	2,40	0,40	7,60	4,50
EEUU	3,50	3,00	3,80	5,25
Japón	2,70	1,60	2,60	0,00
Suiza	1,70	0,70	4,10	1,50
Canadá	2,90	1,00	6,10	5,00

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,083
Libras esterlinas	0,851
Franco suizo	0,990
Yenes japoneses	169,980
Yuanes chinos	7,696
Forint húngaro	386,618
Dólares canadienses	1,483
Coronas noruegas	11,531
Coronas checas	24,736
Pesos argentinos	963,812
Dólares australianos	1,633
Coronas suecas	7,462
Zloty Polaco	4,261
Dólar Neozelandés	1,770
Dólar Singapur	1,462
Rand Sudafricano	19,961
Rublos rusos	99,185

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,91	3,912	-0,002
1 mes	3,797	3,785	0,012
12 meses	3,67	3,68	-0,010

Renta fija española

Últimas subastas	Interés medio	Letras a 12 meses	Interés medio
Letras a 3 meses	3,543%	Bonos a 3 años	2,877%
Letras a 6 meses	3,427%	Bonos a 5 años	3,251%
Letras a 9 meses	3,405%	Obligac. a 10 años	-0,995%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,59	2,05
Bono español	3,35	1,39
Prima de riesgo	75,65	-0,79

EMPRESAS EN BREVE

Técnicas Reunidas prevé volver a repartir dividendo en 2026

Técnicas Reunidas dibuja un horizonte con muchos claros tras la crisis sufrida en pandemia que le obligó a pedir auxilio al fondo de rescate para empresas estratégicas que dirige la SEPI. La compañía prevé multiplicar por dos veces y medio su beneficio operativo hasta 2028, lo que le llevaría al entorno de los 380 millones de euros. También aseguró ayer ante inversores en Abu Dabi que volverá a repartir dividendo en 2026, una vez haya devuelto la ayuda estatal de 340 millones al Estado.

ANTONIO RAMÍREZ MADRID

Sacyr lanza una ampliación de capital para crecer en concesiones

Sacyr lanzó ayer una ampliación de capital de hasta un máximo de 66,7 millones de acciones con un valor de mercado de 244 millones de euros, representativa del 9,6% de su capital social, con el objetivo de promover el desarrollo de sus proyectos concesionales de autopistas en todo el mundo, según comunicó a la CNMV.

S. E. MADRID



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Téc. Reunidas	12,860	22,13	54,01
Inm. del Sur	8,300	12,16	18,57
Cevasa	5,900	4,42	-1,67
Tubos Reunidos	0,742	3,78	15,04
Solaria	11,530	2,40	-38,04
Bodegas Riojanas	4,280	1,90	-7,36
Renta Corp.	0,926	1,76	15,75
Elecnor	20,850	1,71	6,65
Inditex	44,330	1,60	12,43
Aperam	26,580	1,53	-19,41

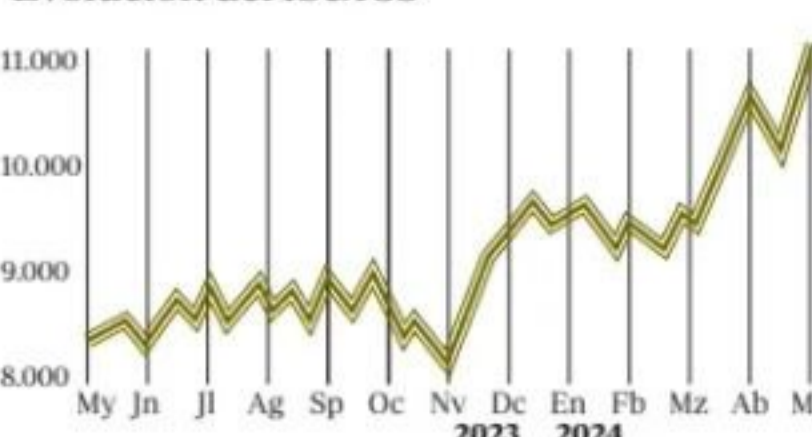
- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Vocento	0,848	-5,15	54,18
Urbas	0,004	-5,00	-11,63
Libertad 7	1,630	-4,68	59,80
Berkeley	0,236	-4,45	35,01
Aedas	19,460	-3,66	6,81
NH Hoteles	4,535	-3,51	8,23
Metrovacesa	8,800	-3,08	8,91
Deoleo	0,231	-2,53	1,32
Amper	0,113	-2,42	34,93
Merlin Prop.	10,620	-2,21	5,57

Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
ASML	876,4	2,61	Bayer	27,585	-2,85
Siemens	177,18	2,00	Roy Philips	24,7	-2,29
Dow Jones			Dow Jones		
Merck	131,09	-0,01	Boeing	172,77	-7,25
Chevron	156,94	-0,40	Intel	29,96	-4,65
Ftse 100			Ftse 100		
CRH	63,400	25,84	Natl Grid	10,050	-10,86
Feuson	164,250	18,46	Severn Trent	25,030	-5,15

Evolución del Ibex 35



Gas natural	2,66 \$	-6,51%	Brent	81,36 \$	-0,66%	Oro	2.344,69\$	-1,43%
-------------	---------	--------	-------	----------	--------	-----	------------	--------

Al menos cuatro muertos en el derrumbe de un 'beach club' en Playa de Palma

► La terraza del edificio, donde había gente bailando, se desplomó sobre el local del restaurante y su sótano. Un exceso de peso, posible causa

MAYTE AMORÓS
PALMA

Al menos cuatro personas han fallecido y más de 16 han resultado heridas, entre ellas siete en estado crítico y nueve graves, después de que se derrumbase el techo de un restaurante en Playa de Palma. La tragedia ocurrió poco antes de las 20.30 horas de ayer, cuando por razones que todavía se desconocen la terraza del restaurante Medusa Beach Club, situado en el número 36 de la calle Cartago de Palma, se vino abajo sobre el local y su sótano, donde en ese momento cenaban y bebían decenas de turistas.

Según las primeras investigaciones, la terraza del edificio, donde había gente bailando, se derrumbó y cayó sobre el local, donde se sitúa el restaurante. El enorme peso provocó que también la planta baja se desplomara sobre el sótano. El jefe de Bomberos de Palma, Eder García, atribuyó a un posible sobrepeso en la terraza del edificio derrumbado la causa del siniestro. Al parecer, según el funcionario, la terraza se vino abajo y del impacto -de tres a cuatro metros- cayó sobre una bóveda, que también cedió. Debajo, en el sótano, estaba ubicada la zona de los comensales, que es donde se han encontrado más víctimas.

Tras el fuerte estruendo, decenas de vecinos y turistas se acercaron hasta el local para comprobar el estado del edificio y tratar de rescatar a las numerosas personas que quedaron atrapadas en su interior. Efectivos de los Bomberos de Palma se desplazaron hasta el lugar para iniciar las labores de rescate, junto con varias unidades de las policías locales de Palma y Lluçmajor y de la Policía Nacional, además de efectivos de Protección Civil movilizadas por el 112 y varias ambulancias enviadas por el 061. También se trasladaron varios psicólogos del Colegio Oficial de Psicólogos de las Islas Baleares (Copib) para atender a varios de los afectados.

Las labores de rescate se prolongaron varias horas porque muchas de las personas atrapadas tuvieron que ser desalojadas a través de viviendas y locales colindantes, ya que el acceso principal, situado en la calle Cartago -en primera línea de playa- se encontra-

ba en muy mal estado, lo que aumentaba el riesgo de nuevos derrumbes.

Los agentes policiales acordonaron rápidamente la zona para proceder al rescate de los atrapados y la atención de los heridos. El restaurante se encuentra frente al mar, en uno de los lugares más turísticos de la capital balear, donde se concentran numerosos hoteles, bares, restaurantes y terrazas que en estas fechas, ya con altas temperaturas constantes en Baleares, presentan una alta ocupación. Además, el trágico suceso se ha producido en uno de los momentos de mayor afluencia a la zona, cuando se juntan turistas extranjeros en la hora de la cena, paseantes y vecinos que ya están en sus casas.

Esto ha provocado que nada más escucharse el derrumbe, numerosas personas se acercasen hasta el edificio siniestrado para tratar de ayudar a los sanitarios, los bomberos y las fuerzas de orden público en un tenso ambiente. De hecho, los bomberos y la policía llegaron a reclamar silencio

en varios idiomas a los viandantes para poder escuchar las agónicas llamadas de auxilio de los atrapados bajo los escombros.

Una vez que la zona fue acordonada, los turistas contemplaban desde las terrazas colindantes, los balcones de los hoteles de la zona e incluso la arena de la playa la intensa actividad del servicio de emergencias para tratar de sacar a los atrapados de los escombros y atender a las víctimas. Al cierre de esta edición, los sanitarios seguían atendiendo a los heridos, varios de los cuales fueron trasladados de urgencia a hospitales de Palma.

Muchos extranjeros

El Medusa Club Beach cuenta con una clientela mayoritariamente extranjera, dado que su localización en Playa de Palma le permite atraer a turistas procedentes de fuera de España, especialmente alemanes. Desde hace años este edificio alberga locales de restauración destinados a los millones de visitantes que cada año se alojan en la

«Fue como si hubiese caído una bomba. Todo se derrumbó muy rápido», aseguraron los vecinos

zona turística más concurrida de la capital balear.

Los testigos del derrumbe coincidieron en que en el momento del suceso el local se encontraba muy concurrido, lo que hizo temer desde el primer momento que se había producido una tragedia de mayores dimensiones. «Fue como si hubiese caído una bomba. Todo se derrumbó muy rápido», aseguraron los vecinos en declaraciones a medios locales. Algunos de ellos incluso apuntaban desde cerca del restaurante, antes de que se acordonase la zona, que el lugar del local que podría haber resultado más afectado sería el 'chill out'.

La presidenta del Govern, Marga Prohens, se mostró «conmocionada» por la noticia del derrumbe, trasladó su afecto y aliento a las familias de los fallecidos y deseó la pronta recuperación de todos los heridos. La máxima dirigente de Baleares confirmó a través de sus redes sociales que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la había llamado para «interesarse y trasladar su apoyo a las Islas Baleares en estos duros momentos».

Poco después, el propio presidente subrayó en sus redes que seguía «de cerca las consecuencias del terrible derrumbe» y confirmó que había hablado con la presidenta Prohens y el alcalde de la ciudad para trasladarles «la disposición del Gobierno de España a colaborar con todos los medios y efectivos que sean necesarios». También mandó sus condolencias a las familias de las personas fallecidas y deseó la pronta recuperación de los heridos. El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, contactó telefónicamente con la presidenta insular para mostrarle sus condolencias. Asimismo, agradeció su labor a todos los cuerpos de emergencia.



Equipos de bomberos, anoche junto al restaurante siniestrado // EP



Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid // GUILLERMO NAVARRO

El Ministerio de Universidades homologará las titulaciones de cientos de psicólogos argentinos

► Los expedientes de los profesionales llevaban paralizados en algunos casos más de cinco años

ELENA CALVO
MADRID

Estudiaron Psicología porque les gustaba y querían dedicarse a ello, a escuchar y ayudar a las personas que necesitan ese apoyo en los momentos más complicados. Sin embargo, al cambiar de país y venirse a vivir a España se encontraron con un muro para poder ejercer su profesión, de manera que muchos acabaron como empleados de hostelería, seguros o inmobiliarias. Es el caso de cientos de psicólogos argentinos que tras emigrar solo encontraron trabas para poder ejercer su vocación. Pero ahora, tras años de reclamaciones, ven la luz al final del túnel, pues el Ministerio de Universidades homologará sus títulos universitarios para que puedan dedicarse a su profesión en nuestro país.

Así lo establece un informe de la Aneca (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), órgano adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que encabeza Diana Morant, fechado el pasado 10 de

mayo. En el mismo, la Aneca analiza la carga horaria, competencias y contenidos de más de 160 expedientes del título de Psicología en Argentina para comprobar si los conocimientos son equiparables a los de España y, por tanto, lo es el título. La respuesta es clara: «Las solicitudes de homologación al título oficial español que conduce a la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario procedentes de universidades argentinas serán informadas favorablemente», concluye. Es decir, los argentinos que tuvieran su expediente de ho-

nologación paralizado podrán trabajar en España.

Desde 2017

«Habrá unos 300 expedientes de psicólogos argentinos en esta situación desde hace años, más los nuevos que hayan entrado últimamente», explica José María Casas, portavoz del Movimiento Psicólogas y Psicólogos Migrantes, la plataforma que ha llevado la voz cantante en esta lucha que ha durado años. Los casos más antiguos de profesionales pendientes de resolver esa homolo-

gación, asegura, datan de 2017, lo que supone que llevan más de 7 años batallando para poder trabajar de lo que saben, y además en un momento en el que España tiene una acuciante falta de psicólogos ante lo que ya se conoce como la pandemia de salud mental.

Aunque Casas cree que el número de psicólogos argentinos que no cuentan con una convalidación para poder ejercer en España puede ser superior. «Hay un problema y es que en 2021 intentaron cerrar todos los expedientes y los tuvimos que salvar con una alegación. Pero esa alegación no la presentó todo el mundo, solo los que estaban en contacto con nosotros (el Movimiento de Psicólogas y Psicólogos Migrantes), por lo que hubo mucha gente a la que el expediente se le cerró», apunta. Ahora, cree, es el momento de que estas personas que en su momento no lograron completar el proceso vuelvan a intentarlo, pues «esto supone un cambio en los criterios, por lo que pueden empezar con una nueva solicitud», anima.

Tras el informe de la Aneca, apunta este psicólogo, ahora es el departamento de Morant el que debe actuar. «Ahora es el ministerio el que debe establecer el cronograma de acción para armar esto», afirma. Confía en que los expedientes que más tiempo llevan paralizados sean los que se aborden de forma más rápida. Aunque en casos como el suyo, dice Casas, la solución ya llega tarde, pues han «perdido» varios años de su profesión, eso no quita que sea motivo de celebración. «Estamos muy contentos también con la gestión de la Aneca. Se están reuniendo con nosotros y escuchando nuestros problemas», celebra.

Sin embargo, la resolución de la Aneca se centra únicamente en psicólogos y además argentinos. Hay otras nacionalidades con la misma profesión y homologaciones paralizadas, igual que otras profesiones como enfermeras, médicos y odontólogos, para quienes la solución aún está por llegar. A Casas le consta que se están estudiando más casos, pero no sabe cuándo habrá resoluciones ni si serán en el mismo sentido. ABC preguntó ayer por este asunto al Ministerio de Universidades, pero al cierre de esta edición no había recibido respuesta.

CARTA DE LOS CONSEJEROS A MÓNICA GARCÍA

El PP pide a Sanidad una reunión urgente por la falta de médicos

E. CALVO MADRID

La falta de profesionales en Atención Primaria es un asunto que, de forma recurrente, sale a relucir en las reuniones entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas. Ya el pasado febrero la ministra Mónica García y los consejeros de Sanidad de las distintas autonomías abordaron el asunto en un pleno monográfico del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el que acordaron la

creación de un grupo de trabajo para estudiar medidas. Ayer, los consejeros de Sanidad de las comunidades gobernadas por el PP, que son la mayoría, enviaron una carta a la titular del ministerio solicitando otro encuentro ante la «necesidad urgente» de cubrir la falta de profesionales «de cara a este verano», un encuentro que Sanidad denegó porque se abordó ya en febrero.

En el escrito, las comunidades del PP piden a García que «abandone las

posturas sectarias impropias de una ministra que lo que tendría que hacer es trabajar para mejorar la situación del Sistema de Salud». «Consideramos que García debería centrarse en problemas que tiene su ministerio como el que afecta a la Atención Primaria o a las plazas MIR», dice la misiva.

Además, los consejeros populares reclamaron al ministerio que asuma sus competencias para disponer «de médicos de familia en un número suficiente para abordar las jubilaciones o las ausencias prolongadas». Esta decisión llegó después de la reunión el pasado miércoles entre los responsables de la sanidad de las comunidades y la vicesecretaria de Sanidad y Educación del partido, Ester Muñoz.



La ley equipara las enseñanzas artísticas a estudios universitarios // M. GÓMEZ

La ley de Enseñanzas Artísticas eleva el arte circense a categoría universitaria

► El Congreso dio ayer luz verde al primer proyecto de ley de la legislatura

JAVIER PALOMO
MADRID

El Congreso de los Diputados dio ayer luz verde, de manera definitiva, a la ley que establece y equipara las enseñanzas artísticas superiores a los grados universitarios. Esta apuesta de la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Pilar Alegría, ya se aprobó el año pasado, pero decayó con la convocatoria de elecciones anticipadas. Volvió a recibir el visto bueno el pasado marzo, pero faltaba que se aceptaran las enmiendas del proyecto de ley en el Senado. Y ayer se convirtió en la primera norma del Gobierno en salir adelante durante esta legislatura.

La ley de Enseñanzas Artísticas equipara este tipo de estudios al de los universitarios y los homologa al Espacio Europeo de la Educación Superior. Ocorre lo mismo con las enseñanzas artísticas profesionales, que entran al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, es decir, al nuevo sistema de Formación Profesional, abriendo también la posibilidad del reconocimiento y acreditación de estas competencias a los trabajadores del sector. Beneficiará a más de 690.000 personas que trabajan en el sector artístico en España, así como a 689 centros educativos, 14.000 docentes y en torno a 140.000 estudiantes.

Se trata, además, de la primera re-

forma de los últimos treinta años en establecer un marco legislativo para las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Artes Plásticas, Escritura Creativa y las Artes Audiovisuales. Como novedad, una de las enmiendas aprobadas añade como enseñanzas el Videojuego, la Animación, la Cinematografía y las Artes Circenses. Además, considera la posibilidad de que las comunidades propongan al Ejecutivo el inicio de trámites para crear nuevas enseñanzas profesionales relacionadas con otras disciplinas artísticas.

Gracias a la homologación en la Unión Europea, los estudiantes tendrán mayor facilidad para realizar parte de sus estudios en otro país y poder ejercer su profesión fuera de nuestras fronteras. Se introduce también la modalidad dual por la que los jóvenes podrán realizar parte de su formación como prácticas en empresas, instituciones, etcétera, y cotizarán a la Seguridad Social como sucede con los estudiantes de Formación Profesional.

Derecho al paro académico

También amplía los derechos de los estudiantes, que podrán recibir una beca en las mismas condiciones que los universitarios, incluido el pago de las tasas de matrícula, que hasta ahora no se compensaban. Reconoce, además, y por primera vez, su derecho al paro académico -por ejemplo, el consejo educativo podrá parar la actividad docente para ir a una manifestación sin perder derechos de evaluación o docencia-, que podrá ser total o parcial.

El PP llama hipócrita a la izquierda por ceder un hospital militar a Quirón

► «La ministra debe estar convocando una manifestación contra el Gobierno»

M. CALLEJA
MADRID

El PP de Isabel Díaz Ayuso llegó ayer al pleno de la Asamblea de Madrid con una bomba informativa en su carpeta. El primero en detonarla fue el portavoz del Grupo parlamentario Popular, Carlos Díaz-Pache, quien antes de la sesión denunció la «hipocresía» del Gobierno de Sánchez, por entregar al Grupo Quirón, a través del Ministerio de Defensa, el hospital militar de Chamberí en Madrid.

«Es una demostración de la hipocresía constante del Gobierno de Sánchez, que hiperventila cuando utilizan los demás los instrumentos que tiene la ley de Contratos del Sector Público para hacer eficiente la sanidad y que, sin embargo, ellos la utilizan con toda la naturalidad del mundo sin que se le pueda decir nada», denunció.

Pache explicó que se trata de una «cesión de la gestión por 75 años» al Grupo Quirón, «que está demonizado por la izquierda todos los días en la Asamblea» y a quien «tanto el PSOE como Más Madrid atacan de manera muy personalizada» a pesar de ser el grupo empresarial «más grande de Europa en el ámbito sanitario».

Ya en la sesión de control, Ayuso aprovechó una pregunta de la portavoz de Más Madrid, Manuela Berge-

rot, para cargar contra su antecesora en ese puesto, la actual ministra de Sanidad, Mónica García, quien se manifestó el domingo en Madrid por la sanidad pública y contra la privatización, y entre otros motivos para eliminar concesiones al Grupo Quirón. Este está en el punto de mira de la izquierda desde que se supo que es uno de los principales pagadores de la pareja de la presidenta madrileña. «Sale la ministra sindicalista ahora candidata manifestándose contra sí misma», comentó Ayuso, quien denunció que ahora quiera «un carguito» en la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ayuso, por cierto, intentó desacreditar la candidatura de la ministra García al Consejo Ejecutivo de la OMS al recordar cómo, cuando este organismo internacional alertó de la pandemia de Covid, la dirigente de Más Madrid llamaba a manifestarse, y también cómo trató de boicotear la apertura del Hospital Zendal, en plena ola del virus.

El número dos del PP de Ayuso, Alfonso Serrano, se hizo eco de la noticia del hospital militar en Madrid en las redes sociales, y subrayó que Mónica García, siempre activa en ese terreno, había escrito mucho ayer, pero ni un solo mensaje sobre la cesión a Quirón por 75 años. También el portavoz del Gobierno regional de Ayuso, Miguel Ángel García, ironizó sobre la 'incoherencia' de la ministra: «Mónica García debe estar preparando la manifestación contra su Gobierno por 'privatizador'. Esperamos convocatoria», escribió en las redes sociales.



Instalaciones del hospital militar de Chamberí en Madrid // ABC

El sufrimiento de ser hijo de neandertales

► El análisis de 800 dientes humanos sugiere que estos homínidos extintos eran menos hábiles que los sapiens en el cuidado infantil

JUDITH DE JORGE
MADRID

La infancia en el Paleolítico no debió de ser, precisamente, un juego de niños. Sin vacunas, fármacos ni cuidados sanitarios, la mortalidad infantil era sin duda altísima. Los pequeños que sobrevivían se enfrentaban además a un entorno duro, al capricho de cambios ambientales, fieras y todo tipo de peligros. Pero para los neandertales los primeros años pudieron ser especialmente críticos, según un estudio publicado ayer en la revista 'Scientific reports'. La investigación, que recopila datos dentales de unos 200 individuos, sugiere que, en lo que a la crianza se refiere, los padres de esa especie humana eran más torpes o incompetentes en comparación con los sapiens de la prehistoria. Los autores incluso van más allá y sostienen que la falta de habilidades parentales pudo ser un factor que influyera en la extinción de estos homínidos hace 40.000 años.

Los investigadores de la Universidad de Tubinga en Alemania analizaron el esmalte de 423 dientes de 74 neandertales de hace entre 400.000 y 40.000 años, y de 444 piezas de 102 humanos modernos del Paleolítico superior, de hace entre 50.000 y 12.000 años. Se fijaron en las líneas de hipoplasia, unos

surcos horizontales en el esmalte que reflejan alteraciones en el crecimiento causadas por enfermedades, infecciones o desnutrición. «El esmalte dental se forma durante la infancia y no se remodela, por lo que los dientes, incluso los de los adultos, conservan un registro del crecimiento infantil», explica a este periódico Laura Limmer, coautora del estudio. «El estrés infantil, como indica la hipoplasia en el esmalte, comienza a aumentar sustancialmente con el inicio del destete (el paso de la leche materna a la alimentación sólida) tanto en neandertales como en humanos modernos. La diferencia es que después del destete, en los humanos modernos el estrés comienza a disminuir, mientras que en los neandertales continúa aumentando», apunta Limmer.

Los autores plantean la hipótesis de que los padres sapiens pudieron haber sido más capaces aliviando el estrés fisiológico experimentado por sus hijos a medida que se hacían mayores, facilitando a los niños el acceso a alimentos o explotando los recursos de manera más eficiente. Sin embargo, dicen, es

La supuesta incompetencia paterna pudo influir en la extinción de esta especie humana hace 40.000 años

posible que los neandertales no supieran o no pudieran hacer lo mismo. «Es difícil decir que los humanos modernos fueran 'mejores padres', pero concluimos que los dos grupos de homínidos manejaron los factores estresantes posteriores al destete de manera diferente, lo que sugiere diferencias sociales o de comportamiento en el cuidado de los niños», puntualiza la investigadora. «Los humanos modernos parecen haber sido más capaces» en su paternidad, pero «quizás los niños neandertales alcanzaban una mayor independencia a una edad más temprana». A juicio de Limmer, esta diferencia de comportamiento, junto a otros factores como la tecnología, la movilidad o las capacidades de explotación de los recursos, pudieron haber contribuido al éxito de los humanos modernos y a la desaparición de los neandertales tras dominar Eurasia durante cientos de miles de años.

Un desarrollo distinto

«Lo positivo de este artículo es que contempla una muestra muy amplia. Además, los dientes proceden de muchos yacimientos», señala a ABC Ana Mateos, del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (Cenih) y que no ha participado en el trabajo. Pero la investigadora cree que la interpretación de que había diferencias en el cui-

dado de los niños «es muy arriesgada y discutible cuando sabemos que todos los primates soportan a sus crías mientras necesiten cuidados». Considera otros factores complejos: «Los dientes proceden de diferentes yacimientos, desde la Península Ibérica (Zafarraya, Granada) al Oriente Próximo, por lo que los recursos disponibles y el clima no van a ser los mismos».

Antonio Rosas, profesor de investigación del CSIC y director del Grupo de Paleontología en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, encuentra el trabajo «muy interesante». Los resultados, cuenta, coinciden con los preliminares de otro estudio de líneas de hipoplasia llevado a cabo con restos de neandertales del yacimiento de El Sidrón, en Asturias, y en el que también se observa el sufrimiento posterior al destete. «Es posible que la 'seguridad social' de los neandertales en torno a los niños no fuera tan buena y les llevara a una vida peor, pero me recuerda a la visión clásica de la superioridad de los sapiens, que no me gusta. Yo apuntaría otra posibilidad: que el desarrollo fisiológico del cerebro y el cuerpo de los neandertales sea distinto, como hemos visto en El Sidrón, e imponga unos tiempos diferentes». Cuestiones que hay que tener en cuenta antes de colgar a los neandertales el cartel de 'malos padres'.



MISIÓN EUROPEA

Primeras imágenes del telescopio espacial Euclid en busca de la materia oscura del Universo

PATRICIA BIOSCA MADRID

Planetas errantes que flotan por el Universo sin una estrella sobre la que girar. Estrellas huérfanas arrancadas de su vecindario cósmico de forma violenta por galaxias cercanas, creando un 'halo fantasmal'. También cúmulos y viveros estelares, galaxias enanas, lentes gravitacionales... Y, la 'nada'. O al menos ante nuestros ojos, porque la materia oscura, que forma el 85% de nuestro cosmos es eso, invisible. Ver todo esto, lo visible y lo oculto, es el objetivo de la misión Euclid, el telescopio espacial europeo único en su clase y que ahora nos muestra sus primeras imágenes científicas que, de momento, ya han dado lugar a diez estudios científicos que se publicarán en los próximos meses.

En la imagen, Messier 78, un vivero de estrellas naciendo envuelto en polvo interestelar.

PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS

Ana Blandiana, la poeta que retó a Ceaucescu

► La autora rumana, una de las voces más destacadas contra la dictadura, recibe el galardón de las Letras por una obra «indómita» y «profunda»

DIEGO DONCEL

La mejor manera con la que podemos definir la personalidad de Ana Blandiana, que acaba de ser galardonada con el premio Princesa de Asturias de las Letras, es que puso dos ángeles encima de la mesa de la dictadura comunista. A pesar de la censura y la prohibición de su obra, a pesar del silencio y ese estar rozando siempre la muerte civil, la escritura de Blandiana se mantuvo firme en una convicción: preparar a los lectores para la experiencia de la sencillez y hacer de la sencillez la experiencia espiritual del misterio. Esos fueron los ángeles que tanto incomodaron a los comisarios políticos y a la policía y que andaban, sin embargo, de bolsillo en bolsillo, copiados a mano en pequeños papeles entre la juventud de Rumanía.

Conviene darse cuenta de la dimensión ética de Blandiana para no olvidar que forma parte de su dimensión poética. Nunca se exilió, se quedó encerrada en la Rumanía del telón de acero, y desde allí construyó esa manera de intensificar lo que el Partido Comunista no podía tocar: lo inaprensible, los puntos de fuga de las cosas, la vida imaginaria de los poemas. No se exilió porque no podía exiliarse de su madre, de algunos paisajes amados, de algunos amigos y de una lengua que se quedaría atrás representada por el Régimen. No se exilió porque, como ella misma dijo, no deseaba dejar toda la representación de su tierra al dictador Ceaucescu.

Había nacido en Timisoara en 1942 con el nombre de Otilia Valeria Coman y estuvo marcada por una desgracia familiar que la convirtió para siempre en una exiliada interior: su padre, que ejercía como profesor, que profesaba como sacerdote ortodoxo fue detenido y murió después que le dieran la libertad por las secuelas de su tiempo de prisión. Como en alguno de sus relatos, ella y el resto de su familia se convirtieron en unos proscritos, en unos apesados para la oficialidad de Rumanía. No se la admitió durante un tiempo en la universidad y, como tantos, tuvo que crearse una formación más allá de los estrechos cauces académicos, más allá del aislamiento en que vivía su país. Se licenció finalmente en la Facultad de Filología de Cluj, se casó con el pensador y escritor Romulus Rusan y se estableció en Bucarest.

Blandiana, como le ocurrió a su generación, empezó a escribir poesía en medio de una tierra de nadie. Al no poder estar conectada con la poesía europea de su tiempo, tuvo que crearse una tradición, su propia tradición desde la que buscar su voz poética. Se sumergió en la gran poesía de entreguerras, la de los años 30, hizo de Rilke el modelo en quien confiar, se dejó seducir por la sencillez de cierta poesía popular y acabó entregada a aquellos escritores fundamentalmente intensos, trágicos y que intentaban ver que la realidad solo era un camino hacia los mundos interiores y los extraños mundos de la imaginación, de Dostoievsky a Poe, de Hoffman



'EL OJO DEL GRILLO'

Recién publicado por Visor, estos versos beben del viaje de la autora de la ciudad al campo, un éxodo obligado



'PROYECTOS DEL PASADO'

La obra de Blandiana rebasa la poesía. Este libro de cuentos se ha situado dentro del realismo mágico



«No se exilió de Rumania porque, como ella misma dijo, no deseaba dejar la representación de su tierra al dictador Ceaucescu»

a Borges. Publicó su primer libro de poemas en 1964 bajo el título de 'Primera personal del plural', al que siguieron 'El talón vulnerable' (1966) y 'Octubre, noviembre, diciembre' (1972) hasta algunos de los más recientes: 'El sol más allá' (2000), 'El reflujo de los sentidos' (2004), estos dos últimos en la editorial Pre-Textos. O 'Variaciones sobre un tema dado' (2018). En Visor acaba de aparecer hace solo unos días 'El ojo del grillo'.

Sencillez

La poesía de Ana Blandiana está escrita, como decíamos, desde una poética de la sencillez. Sus poemas son siempre intensos y breves, porque la intensidad para ella es el motor de su escritura. Mira el mundo y las cosas del mundo como si formaran parte de un enigma, de un misterio y precisamente hace de la poesía el arma por la que las cosas, los seres y los sentimientos aparecen en esa frontera entre las distintas puertas de la realidad, o lo que es lo mismo, en el momento en que se despojan de su carga objetiva para hacerse espirituales. Hay por eso dos términos que la definen: intimidad y oración. Sus poemas son leves plegarias que nos comunican con el misterio, unas migajas de palabras que vuelven a redimensionar la vida. Cada vez más esencial, más auténtica y más depurada se puede decir que su poesía es una poesía de la contemplación y una poesía de la meditación. Y, en cualquier caso, pertenece a esa estirpe de poetas para los que escribir poesía es no tanto una aventura sobre los límites del lenguaje, como una aventura sobre los territorios de la emoción.

Pero en Blandiana no se puede olvidar su dimensión de gran narradora. Su libro 'Proyectos de pasado' está considerado como uno de los grandes libros de cuentos de nuestro tiempo. No creo pertinente hablar de su escritura narrativa como perteneciente al género fantástico. Los cuentos de Blandiana son tan reales que se atreven a colocar en medio de esa realidad un elemento que la perturba para dotarla de una nueva categoría. Como en Borges, tan amado por ella, lo imaginario se pone el traje de calle y camina entre nosotros.

Decíamos al principio que Ana Blandiana había colocado dos ángeles en medio de la Rumanía totalitaria, pero esos dos ángeles aparecen cada vez que la leemos, cada vez que acudimos a sus palabras para consolarnos y refugiarnos. Su obra es como aquellas tranquilas estancias holandesas, hay calma, se oye íntimamente el rumor del mundo, están apenas alumbradas por una leve luz y son un desafío moral a seguir confiando en el valor de las palabras, ese cantar la parca majestuosidad de las cosas más humildes.

Ana Blandiana

«La poesía nos ayuda a seguir siendo humanos frente a la IA»

► La escritora rumana responde a las preguntas de ABC tras recibir el Princesa de Asturias de las Letras

BRUNO PARDO PORTO
MADRID

Ana Blandiana (Timisoara, 1942) es uno de los nombres propios de la literatura rumana, pero también uno de los mitos vivientes de la lucha contra la dictadura de Ceaucescu. Ahora recibe el premio Princesa de Asturias de las Letras, que la corona como «poeta indómita».

—Prácticamente toda su obra poética se ha traducido al español. Y este premio viene a confirmar su buena relación con España.

—Mi repercusión en España se explica por la excelencia de los traductores (Natalia Carbajosa, Fernando Sánchez Miret y Viorica Patea, que ha sido mi 'alter ego' durante años). Pero tengo la sensación de que hay algo más que se refiere a nuestra latinidad en los extremos opuestos de Europa, y la similitud de los enfrentamientos del siglo XX entre los extremos políticos y la democracia que hemos padecido.

—¿De qué poetas se siente deudora?

—La crítica rumana me sitúa en el posmodernismo, que es más bien un posicionamiento en el tiempo que en el arte. Creo que nunca he formado parte de ninguna corriente literaria. Me siento vinculada a un romántico como Mihai Eminescu y a un expresionista como Lucian Blaga. Y me siento cercana a grandes poetas del mundo como Emily Dickinson y Rilke, que no tienen ninguna relación entre sí.

—Durante años fue una de las figuras más destacadas de la resistencia rumana contra Ceaucescu. ¿Puede la poesía plantar cara al poder?

—El año pasado pronuncié una conferencia en la Universidad de Sofía, en Bulgaria, titulada '¿Puede la poesía salvar el mundo?'. Respondí afirmativamente y entonces intenté demostrar que en condiciones extremas, cuando la gente siente amenazada su condición humana, recurre a la poesía como forma de resistencia. Hay varios ejemplos en la historia reciente.

—¿Cuáles?

—Por ejemplo, la resistencia a través de la poesía en las cárceles comunistas de Rumanía, donde durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado se hacían versos que se transmi-

tían de celda en celda a través del alfabeto Morse como forma de resistencia al odio y la locura. Los presos, claro, no tenían lápiz ni papel. También está la importancia y el impacto de la poesía en los países socialistas en los años setenta y ochenta, cuando la gente buscaba en los versos las últimas moléculas de libertad de la sociedad, la verdad traspasaba los límites de la censura con las metáforas y los poetas eran más famosos que los cantantes de rock. Y en el siglo XXI está el aumento exponencial del número de festivales de poesía como una forma de resistencia a la sociedad de consumo, una búsqueda de una forma de espiritualidad. André Malraux dijo: «El siglo XXI será religioso o no será». La poesía puede ser en estas condiciones tan salvadora como la religión.

—¿Es ese el sentido de la poesía en el mundo de hoy?

—Frente a todo tipo de odio y locura de la historia, así como frente a la fuerza implacable de la inteligencia artificial, la poesía puede ayudarnos a seguir siendo humanos y a comprender lo que eso significa.

—¿Es un deber recordar los tiempos de la censura para valorar más la libertad?

—Esa es una pregunta que me he planteado en varias ocasiones. La gente tiende a olvidar el sufrimiento por el que ha pasado para seguir adelante. Entonces, ¿por qué iba a recordar el terror de la historia? Pero la respuesta es que si no recordamos, el mal se repite. Churchill decía que un pueblo que no conoce su pasado no tiene futuro. Entonces, ¿nuestros hijos que no estudian la historia siguen siendo un pueblo?

—¿En Rumanía sigue presente la sombra de la dictadura?

—En las mentalidades y en el alma de la gente en Rumanía, como en otros países del bloque soviético, aún quedan residuos de las antiguas décadas de dictadura que impiden el normal funcionamiento de la sociedad y del Estado de derecho. Pero la historia misma guarda huellas que dramáticamente salen a la luz en el mundo. La agresión en Ucrania es una guerra poscomunista con profundas raíces sociales y consecuencias que tienden a hacer retroceder el reloj.

—Le cito: «En el alma del país / es siempre ayer». ¿Hasta qué punto los países son prisioneros de su pasado?

—Ese «ayer» se refiere también a la nostalgia que la gente tiene por su propio pasado, que parece más fácil de entender que el presente.

La poeta Ana Blandiana

// DANIEL MORDZINSKI

El marco, el retrato y el color de esta edición es asunto de mujeres

► El Festival de Cannes vivió su penúltimo día con 'L'amour ouf' y 'All we imagine as light'

OTI RODRÍGUEZ
MARCHANTE

ENVIADO ESPECIAL A CANNES



En este punto del festival en el que ya solo quedan un par de títulos de la sección oficial por salir, se pueden tener claras un par de ideas: que el cine de esta temporada es un asunto de mujeres y que, probablemente fruto de ello, el Cannes 2024 parece más amable, los porteros de los accesos a las salas (antes como de discoteca) son ahora 'gentlemen', hay más educación o menos testosterona entre el personal que asalta los cines y las ruedas de prensa y el equipo de defensa para impedir la embestida. No quisiera exagerar, pero dan ganas hasta de volver, y no de devolver como hace años.

Los grandes personajes de esta edición han sido los femeninos, y ayer se corroboraba una vez más con las dos películas de la competición, la francesa 'L'amour ouf' y la india 'All we imagine as light', pero antes de parar la crónica en ellas veamos algunos de esos personajes femeninos que han compuesto lo mejor de este Cannes. En lo más alto, el trío protagonista de 'Emilia Pérez', el musical narcótico de Jacques Audiard, y cuyos personajes los interpretan Zoe Saldana, Selena Gómez y Karla Sofía Gascón, esta última, mujer trans, en la cima de la sublimación de lo beneficioso social y personalmente que es ser mujer en vez de hombre.

También en lo muy alto se encuentra la protagonista de

'Anora', de Sean Baker, que es prostituta y tiene una fuerza, una dignidad, un sentimiento y un atractivo que arrasa con todo, incluso con la mafia rusa, a cuyo frente está también una mujer. La actriz, Mikey Madison, estaría perfecta en el escenario recogiendo su premio.

La joven actriz Malou Khebizi, protagonista de 'Diamant brut', encarna a ese tipo de mujer que quiere explotar sus mejores cualidades para ser famosa, un poco en el mismo estilo que los dos personajes de 'The Substance', de Coralie Fargeat, interpretados por Demi Moore y Margaret Qualley, que, aunque colapsen la mirada del espectador timorato, ponen las perfecciones de sus cuerpos, también la fealdad, al servicio de una idea que hay que ir entendiendo: no se puede exigir belleza, juventud y 'sexibilidad' a las mujeres de Hollywood, o de la televisión o de la barra de un bar de co-

pas; ni tampoco flexibilidad a un acrobata, altura excesiva a un baloncestista o precisión a un matemático.

Desde todos los prismas

Paolo Sorrentino le dedica entera su película a una mujer, Parthenope, y siguiendo su crónica vital se sabe la cantidad enorme de belleza, pasión, contradicciones y espejismos que hay en el mundo... femenino. El director Christophe Honoré honra en su película a Marcello Mastroianni, pero es su hija Chiara la que se traviste de él y la que realmente compone un personaje, el suyo propio especulado en el de su padre. Y el portugués Miguel Gomes también trae, en 'Grand Tour', un espléndido, encantador y trágico personaje femenino, Molly, aventurera romántica y de gran sentido del humor, que interpreta Crista Alfaiate.

Hay más personajes femeninos de gran calado en el programa ya visto,



Karla Sofía
Gascón y
Demi Moore
// AFP

pero nos paramos ahora en los de las últimas películas, los que interpretan de adolescente Mallory Wanecques y de adulta Adèle Exarchopoulos en el filme de Gilles Lellouche 'L'amour ouf' ('fou' pero más al revés), y las mujeres indias de 'All we imagine as light', de Payal Kapadia, una enfermera y las que viven con ella o cerca.

La de Gilles Lellouche es una historia ya muy tratada, la del amor imposible entre la princesita y el más golfo del barrio, y dura lo que no está escrito, pues recoge su romance desde chiquillos, todos los sabores y sinsabores de esos momentos, y los pone a picar piedra dramática hasta que son ya mayorcitos y quieren ser sensatos. Muy bien en su zona, digamos, posinfantil, llena de ritmo, alegría y travesuras que irán a más hasta que él (Malik Frikah de joven y François Civil de mayor) asume su papel de 'pringao', de carne de cañón y de tipo solo puede ser rescatado por el amor de una mujer. Sin entrar en otros detalles del argumento, Gilles Lellouche demuestra que es un director como es debido y que hace lo que le sale de las narices: empieza su película con una escena que es el final, pasa luego a contar en 'flashback' toda la historia y, en el desarrollo, se da cuenta de que prefiere otro final y lo cambia. Olé. Es una película muy entretenida y en la que Exarchopoulos, como siempre, le pone una pasión y una gracia y dramatismo de aplauso. Nadie llora como Exarchopoulos.

Los personajes femeninos de 'All we imagine as light' son una maravilla de sensibilidad, y cuántos sentimientos le trasladan a la pantalla mientras que la directora, Payal Kapadia, hace unas panorámicas espléndidas sobre la noche turbia y pobre de Bombay o los rostros serenos y majestuosos de sus actrices. No es que a uno le cuenten la historia de su vida; habla de amores idos, de amores que llegan, sueños que no se cumplen... En fin, lo propio, pero se acompaña la dulzura de la imagen con una musiquilla como de masaje ayurvédico que te saca de la sala sin espasmos ni contractura, salvo la postural, que ya van siendo muchas horas de butaca.

El vértice donde Mad Max reúne gasolina y mitología

'FURIOSA: DE LA SAGA MAD MAX'

★★★★☆

Dirección: George Miller.

Interpretes: Anya Taylor-Joy, Chris Hemsworth, Tom Burke...

OTI R. MARCHANTE

Hace 45 años de la primera, 'Mad Max, salvajes de autopista', y nueve de la anterior, 'Mad Max, furia en la carretera', y llega ahora ésta aún más salvaje y más furiosa. En realidad, la nueva entrega de George Miller es oportunísima: viene a aclarar el panorama general de toda la serie, le da entidad, historia, contex-

to y olor a saga. Además explica de una manera complicadísima de hacer pero fácil de entender algunos secretos para llevar a la gran pantalla, a la vez, espectacularidad, amenidad, narración y torrente de adrenalina. Como todas las series o sagas que se eternizan, en algún momento tendrá que hincar el pico, pero no va a ser en esta ocasión ni probablemente en la siguiente, porque se queda abierta de par en par y a la espera ya de que entre la próxima.

El espectáculo comienza al mismo tiempo que la película, y con unas agitados secuencias en las que aparece Elsa Pataki; no es un gran papel y en

seguida pasa a la retaguardia de la historia, pero qué bien queda siempre en pantalla. Los protagonistas son la Furiosa del título, que interpreta Anya Taylor-Joy (y también, de niña, la fantástica Alyla Browne), y el villano Dementus, que es el papel que hace Chris Hemsworth, el marido de Pataki, quien, como ella, tampoco queda nada mal en pantalla.

Casi todo es acción a lo grande, y George Miller arma un guion que enlaza por detrás con la anterior, 'Furia en la carretera', y cuenta una aventura que la precede, la explica, o sea, lo que se viene llamando una 'precuela', con lo que, de repente, toman sentido general y aclaratorio muchos detalles de todo ese universo posapocalíptico



ANYA TAYLOR-JOY

y motorizado. Es envidiable la pericia de este director para las escenas imposibles, con una sinfonía continua de la acción, la destrucción y el movimiento; con mucho sentido en el juego también de los planos cortos, de los rostros, los temperamentos y los pliegues del argumento. Y fabuloso todo su desarrollo, los múltiples detalles y los suaves escalones temporales. Es decir, que, aunque no es una obra que presuma de sutilezas, las tiene y funcionan a pesar de ser casi indetectables entre tanta acción y entretenimiento.

Hay muchos personajes y todos en lucha contra todos, pero la historia nunca te descoloca ni pierde el sentido, ni tampoco un cierto grado, sin exa-

MEJOR PELÍCULA EUROPEA

Jonás Trueba gana con 'Volveréis' en la Quincena de Cineastas del Festival de Cannes

ABC MADRID

El cineasta español Jonás Trueba ganó ayer el premio Label Europa Cineastas, el galardón más importante que se entrega en la Quincena de Cineastas del Festival de Cannes, por su película 'Volveréis', una comedia sobre el fin del amor, que protagonizan Itsaso Arana y Vito Sanz. «Humorística e inteligentemente escrita, la estructura circular de la película manifiesta generosidad de espíritu en su mirada inspiradora a las relaciones hu-

manas. Es un agradable faro de positividad y creemos que atraerá al público de toda Europa», defendió el jurado. «La premisa gira en torno

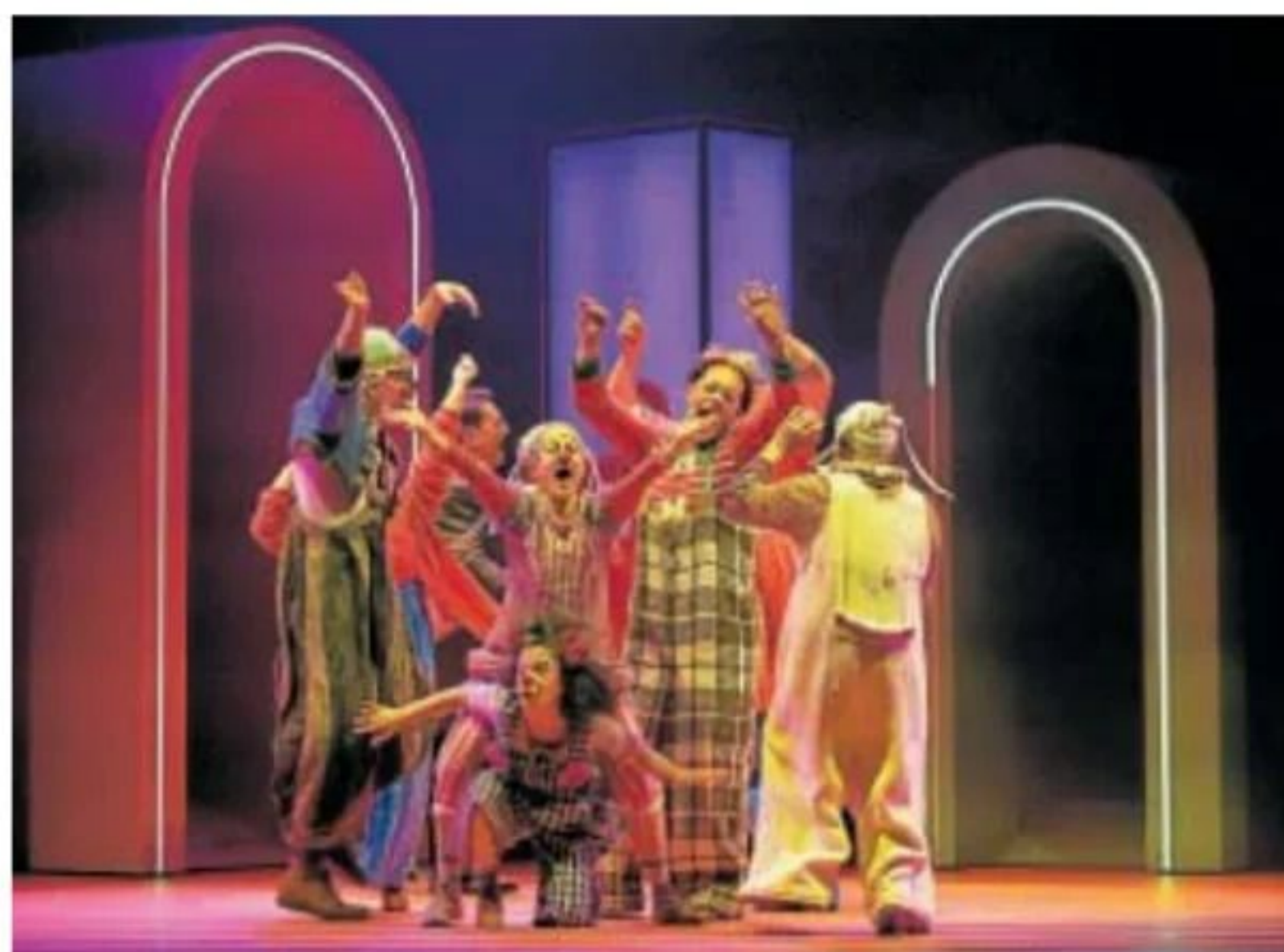


JONÁS TRUEBA

a una idea un tanto paradójica de una pareja que decide celebrar su ruptura. Sentir que vamos envejeciendo juntos es emocionante. Y presentar nuestro trabajo en la Quincena es una alegría, porque se trata de un lugar que siempre ha apostado por el cine independiente», dijo el cineasta. Con este reconocimiento, la cinta, que cuenta con guion de Trueba, Arana y Sanz, recibirá el apoyo de la Red de Cines Europeos mediante «promoción adicional e incentivos».

En la Quincena de Cineastas -sección paralela del Festival de Cannes que premia especialmente las miradas de autor-, el certamen no entrega premios propios, por lo que no se trata de una competición 'per se', pero sí entregan reconocimientos de sus socios y patrocinadores, como en este caso la Red de Cines Europeos.

gerar, de sensibilidad, con asuntos maternos, de dignidad, de pertenencia y de camaradería. Nadie diría nunca que está ante un Shakespeare, sino más bien ante una peli de consumo rápido, pero hay ráfagas, destellos, intenciones, que lo miran de lejos; por ejemplo, las partes más profundas de Chris Hemsworth, en las que está espléndido, con una aportación y calado a su personaje que, quizá, no estaba ni previsto. En sus partes brutas y graciosas también está 'sembrado'. Es decir, que se puede tener esa notable arquitectura humana y ser a la vez un muy buen actor. Y ella, Ana Taylor-Joy, siempre buscando el jaque mate, como en 'Gambito de dama', es una buena sustituta o antecesora de Charlize Theron.



Una escena de 'Había una vez, mi familia' // EFE

'Había una vez, mi familia', homenaje al clown y a los payasos de la tele

► Esteve Ferrer dirige el espectáculo que recuerda a Gaby, Fofó, Miliki y Fofito

JULIO BRAVO
MADRID

Es más que probable que si una persona en cualquier calle de España grita: «¿Cómo están ustedeeeeeees?», un coro de viandantes le contestara: «¡Bieeeeeeeen!»; o que si canta: «¡Hola, Don Pepito!», más de uno respondería: «¡Hola, Don José!». Y es que han pasado más de cuarenta años desde que los payasos de la tele no se asoman a la pantalla de la televisión, pero su legado -sus canciones, sus expresiones- se ha transmitido a través de las generaciones.

Gaby, Fofó, Miliki y Fofito, todos ellos miembros de la familia Aragón (los tres primeros eran hermanos), una de las más ilustres sagas del circo español, eran aquellos payasos de la tele, que van a resucitar de la mano de sus descendientes en 'Había una vez, mi familia', un espectáculo escrito y dirigido por Esteve Ferrer y con dirección musical y producción de Emilio Aragón, que se acaba de estrenar en el Nuevo Teatro Alcalá, en Madrid, y sus protagonistas son también cuatro miembros de la familia: Mónica (hija de Fofito), Rodrigo, Gonzalo y Alonso (hijos de Gaby).

«Es un homenaje que les debemos -dice Esteve Ferrer-, su legado ha traspasado generaciones. Los payasos de la tele son historia de este país. Es tam-

bién un homenaje a mi generación [los nacidos en los años sesenta y setenta del pasado siglo], pero los más pequeños van a descubrir quiénes eran».

'Había una vez, mi familia' cuenta la historia de Eva, una abuela que va a celebrar su cumpleaños con sus nietos, pero un temporal impide que estos acudan y la fiesta se suspende. Eva, entonces, se lleva todas las cosas al desván y se encuentra allí con una caja con todos los recuerdos de su infancia; entre ellos un pequeño televisor que, al encenderse, muestra el programa de los payasos de la tele. Así empieza el espectáculo, que Esteve Ferrer ha convertido también en un homenaje al mundo del clown. El director define 'Había una vez, mi familia' como «una mezcla de humor, nostalgia, romanticismo, belleza, amor y agradecimiento. Queremos enseñar al público el poder de la imaginación». «Hay niños que no conocen las sombras chinescas, las marionetas, los clowns -completa Rodrigo Aragón-; cuando hay imaginación el cielo es el límite». No es un espectáculo infantil, remarca Esteve Ferrer. «Queremos reunir a diferentes generaciones».

La música juega una parte fundamental en el espectáculo, y de ella se ha encargado Emilio Aragón. «No es un musical -aclara el director-, aunque hay una parte del espectáculo en la que se invita al público a cantar. La música es original, con guiños y arreglos de las canciones que todos conocemos, pero está pensada según las necesidades dramáticas: aromas cubanos en la escena del Tropicana, sonidos propios de Broadway cuando viajamos a Estados Unidos...».

Una sátira de nuestro tiempo

'DESCARADOS' ★★★☆☆

Texto: Dario Fo y Franca Rame. Versión y dirección: Santiago Sánchez. Traducción: Carla Matteini. Escenografía: Dino Ibáñez, Miki Mappin. Iluminación: Kique Mañas. Vestuario: Gabriela Salaverri. Música: V. Lucas, A. Nao, A. Tall. Intérpretes: Juan Gea, Lola Moltó, Marta Chiner, Rafa Alarcón, Carles Montoliu, Carles Castillo, Víctor Lucas. Teatro Fernán Gómez, Madrid

DIEGO DONCEL

Versión libre de 'Clacson, trombette e pernacchi', de Dario Fo, conocida entre nosotros como 'La mueca del miedo', 'Descarados' combina la comedia de enredo y la sátira política, aunque lo político sirve como telón de fondo ante el que se crean continuas situaciones humorísticas. La obra de Dario Fo y Franca Rame no ha dejado de levantar ampollas desde que fue estrenada en 1982 por Guillermo Heras y el grupo Tábano: todavía recordamos cuando en 1986 un concejal del PCE prohibió en el Puerto de Santa María el texto de Meyerhold que acompañaba el montaje que iba a llevar a cabo el grupo Bellas Artes.

'Descarados' es un vodevil donde se une la intriga, incluso cierta atmósfera de thriller, a la crítica social. Aparecen referentes a nuestra actualidad, el CNI, las prácticas policiales, la judicatura y sobre todo el Rey Emérito, pero es en este último donde con más enjundia se muestran los elementos paródicos. Un accidente y un intento de secuestro a las puertas del recinto de la Zarzuela sirven como motor para el desarrollo de una obra presidida, como nuestro propio tiempo, por la paranoia. 'Descarados' es un retablo de nuestras paranoias presentes: está la suplantación de personalidad, el fantasma del terrorismo, la judicatura y su accidentada relación con la policía, la medicina utilizada como coartada y dos mujeres que compiten por un amor.

Y sin embargo la obra no llega a entusiasmarlos y solo aquí y allá el humor y el equívoco, estrategias que utiliza Dario Fo para desentrañar las sombras de nuestra sociedad, se muestran verdaderamente convincentes. La interpretación de Juan Gea le da altura a un montaje que transcurre pero no hipnotiza, que no acaba de atrapar ni de conmocionar al público. 'Descarados' no deja de mostrarnos ese talento para lo hilarante y lo paródico que son marca de la casa de L'Om Imprebis y levanta un oportuno homenaje a Dario Fo, es digna de aplauso esa visión que hace de una sociedad a la que en muchos aspectos no se puede tomar en serio porque la tragedia de ella es una forma de humor.



LEJOS DE ÍTACA

MARÍA JOSÉ SOLANO

Meteoritos y otros eventos culturales

Tenemos bolas de fuego en la tierra que le ahorrarán el trabajo a los cielos

A veces las cosas del cielo y la tierra se enlazan para que los hombres sigamos manteniendo fresca la capacidad de sorpresa. Como diría Jorge Fernández Díaz, periodista y escritor argentino: «La realidad siempre trabaja para el novelista». Y yo añadiría que también para el columnista. Cuando uno mira desesperado el panorama cultural en busca de un buen tema que echarse a la boca, resulta que la vida no te regala uno, sino dos. Y así, la pasada semana tuvimos dos singulares sucesos en España: la presentación del libro del presidente argentino Milei y el paso de un meteorito por el cielo nocturno. Puestos a analizar uno de los dos sucesos, en principio me decanté por el meteorito, porque me parecía que su naturaleza cultural era más defendible que la de un libro de economía, por mucho que estuviese escrito por un presidente o su negro. Y ahí me topé con el primer hecho significativo: que nos hemos equivocado completamente. Porque, según los expertos, aquello que la madrugada del sábado 18 entró en la atmósfera a más 160.000 km/h resulta que no era un meteorito ni de lejos. Un meteorito es, luego lo supe, un fragmento de roca o metal que sobrevive a su entrada a través de la atmósfera y deja trozos por el suelo terrenal. Por tanto, lo que vimos en el cielo era un bólido, señoras y señores, que es un tipo de bola de fuego que explota en la atmósfera generando luz, pero sin trozos. Todo esto ocurriendo ahí arriba, explicándonos en forma de clase práctica de laboratorio de esas que ya no existen ni en los institutos ni en ninguna parte, que somos polvo de estrellas y al polvo volveremos y nosotros, sin embargo, abriendo los periódicos con una bola menos trascendental: la del comentario de Milei sobre nuestro presidente y su legítima, con una luz cegadora que ha llegado hasta el cielo de Buenos Aires, haciendo que ardan las naves de nuestra diplomacia internacional. Visto lo visto, los defensores de la pronta extinción de la raza humana por acción meteórica, entre los que me cuento, no vamos a tener que esperar al meteorito final, como los dinosaurios. Ya tenemos bolas de fuego en la tierra que le ahorrarán el trabajo a los cielos.

«El sueño americano se ha transformado en amargura»

A. M. Homes

Escritora

► La estadounidense regresa con 'La revelación', despiadada sátira política sobre la crisis republicana

DAVID MORÁN
BARCELONA

A finales de la década pasada, poco después de que Obama pisase por primera vez la Casa Blanca, A. M. Homes (Washington D. C., 1961) empezó a fantasear con 'La revelación' (Anagrama) y con un conciliábulo secreto de republicanos ricos, los Forever Men, orquestados alrededor de un Pez Gordo y dispuestos a perpetuarse en el poder por todos los medios posibles. Una desternillante conjura patriótica con desmoronamiento familiar de fondo que anticipó casi todo lo que estaba por venir y con la que la autora de 'Música para corazones incendiados', reina de la literatura de los suburbios y francotiradora del sueño americano, regresa a la novela para convertir la política estadounidense en una despiadada sátira. Una comedia negra que, en palabras de Salman Rushdie, «se parece inquietantemente a la nada divertida realidad» y que la estadounidense ha venido a presentar a Barcelona aprovechando que 'Suburbia' pasa por el CCCB y que su nombre es una de las constantes en la exposición que ahonda en la cara oscura del 'american way of life'.

—En alguna ocasión ha dicho que necesita que el mundo sea aburrido para poder escribir, así que le debe haber costado lo suyo acabar 'La revelación'.

—Oh, sí (ríe). Cuando estaba escribiendo la novela nada de lo que ha pasado había ocurrido. Donald Trump no estaba en el horizonte. Todo nació con esa idea de que el 'establishment' americano había perdido contacto con la gente de a pie y el dinero había irrumpido a lo grande en la política. En el proceso de escritura, las cosas empezaron a cambiar. No quería escribir como reacción, a la contra, pero tenía que hacerlo todo más absurdo porque la realidad se estaba convirtiendo en algo muy raro. Desde entonces, estoy sin palabras.

—La política siempre ha estado presente en sus libros, pero 'La revelación' es su primera novela abierta y completamente política. ¿Por qué ahora?

—Porque tenía la percepción de que algo había cambiado. Fue en 2008 cuando las cosas cambiaron realmente en Estados Unidos. Bueno, antes ya se robó 'pacíficamente' la 'no elección' de Al Gore, pero en 2008 explotaron muchas cosas que estaban bajo la superficie,



A. M. Homes, fotografiada en el teatro del CCCB // INÉS BAUCCELLS

como el sexismo y el racismo, y la división se convirtió en algo mucho más ruidoso. Lo vemos, por ejemplo, en los derechos de las mujeres, que han sido erosionados.

—El mantra de los Forever Men acaba siendo el mismo que el de Trump: recuperar el control.

—Sí, pero se trata de recuperar, como dicen, el control de la democracia y el poder. Mi editor de Reino Unido me llamó y me dijo: 'Estoy confundido, porque esta gente dice que quiere recuperar la democracia, pero en realidad lo que quieren es cargarse el gobierno'. Pero no estaba confundido, porque desde Trump la palabra democracia significa una cosa diferente, igual que la bandera ha cobrado otro significado. No le pertenece, es de los estadounidenses, pero se la han apropiado la extrema derecha y la derecha.

—«Hoy en día la bandera significa cosas distintas para diferentes personas, pero yo estoy intentado devolverla al centro», leemos en 'El paseador', el relato que ha escrito para el catálogo de la exposición. ¿Qué nos dicen sus libros de la sociedad americana?

—Me interesa el comportamiento hu-

mano. Los secretos, la vergüenza. Y esa idea de que todo el mundo se quiere mostrar perfecto. El aspecto de América. Es algo que también tiene que ver con Trump, porque se presenta de un modo que la gente quiere ser como él. Y de pronto, quieren tener un baño de oro. Pero, claro, luego se dan cuenta de que jamás lo van a tener. Además, ¿para qué narices lo querrían? .

—Vamos, que el sueño americano nunca ha sido un sueño, sino un mito.

—El sueño americano siempre ha sido una fantasía, sí, pero la gente lo ha olvidado. Es lo que podríamos llamar arrogancia americana: soy americano, así que tengo derecho a tener una casa y varios coches. Con un poco de suerte, también un barco. Pero hemos perdido el norte y ese sueño se ha transformado en una amargura americana.

—¿Es complicado escribir sátira política ahora que la realidad se emplea a fondo en la competencia desleal?

—La vida política americana está llegando a un extremo tan absurdo que es difícil ver cómo retorcerla más y convertirla en algo divertido. Porque es peligroso. Y da miedo. Está en ese punto en el que bascula de la sátira hacia algo más peligroso y preocupante.

—¿Diría entonces que es una escritora política?

—¡No! (se troncha). Bueno, sí, creo que lo soy. Por desgracia.

—¿Por qué por desgracia?

—Porque creo que es mucho más duro. Los libros también tienen que ser divertidos y entretener, pero me interesan mucho las ideas. En última instancia, todo es política, ¿no?

“
«La vida política americana está llegando a un extremo tan absurdo que es difícil ver cómo retorcerla más»

El reintegro de la mansada cayó en la zurda de Talavante

► El extremeño, con naturales de los viejos tiempos, corta una orejita al toro de más clase del Puerto

FERIA DE SAN ISIDRO

MONUMENTAL DE LAS VENTAS. Jueves, 23 de mayo. Duodécima corrida. 'No hay billetes'. Toros de Puerto de San Lorenzo, bien presentados en general dentro de la desigualdad -bajó el carriavacado 5º-, mansos y deslucidos; el mejor, el 1º, con clase por el pitón zurdo.

ALEJANDRO TALAVANTE, de sangre de toro y oro. Estocada a toro arrancado (oreja). En el cuarto, pinchazo, otro hondo atravesado y descabello (silencio).

JUAN ORTEGA, de teja y oro. Estocada baja (silencio). En el quinto, pinchazo hondo (saludos).

TOMÁS RUFO, de lila y oro. Estocada caída (silencio). En el sexto, estocada caída (petición de oreja y saludos).

ROSARIO PÉREZ
MADRID

Er^{an} los tendidos el colegio de San Ildefonso en vísperas de la Lotería. Era la Noche de Reyes, con los zapatos lustrados, con la ilusión desbordada. Toreaba Juan Ortega y hasta el reloj de la Puerta del Sol lo sabía. Era su tarde de descanso en este mayo de prisas. Pero lo que realmente se pararía fue el sexteto del Puerto (de San Lorenzo y no de Santa María, como pregonaban en la fila 2). Sin casta ni poder, la campanada la dio la mansada salmantina. Y eso que hubo toros de bella lámina para embestir, pero su sangre desbravada arruinó otra tarde de expectación. No hubo Gordo que celebrar, tan sólo un reintegro, que cayó en los albores de la corrida.

Husmeando la arena salió este primero, con esa fría salida tan típica del encaste. Delante de los ganadores de la Liga y de los que persiguen su decimoquinta Champions, lo recibió Alejandro Talavante, que dejó un par de verónicas lentificadas, con la mano de salida al alza, sabedor de que Cubanoso -de famosa reata- venía con el poder contado. Minutos después, a la siete y doce, la plaza se calló. Sonó la hora del quite de Ortega, con lances de más expresión que limpieza, con el del Puerto punteando las telas. Divino el broche, con una media para el lienzo de los pintores. Talavante observaba desde su puesto el



Alejandro Talavante, a izquierdas con el buen Cubanoso // DE SAN BERNARDO

estupendo pitón izquierdo de Cubanoso, potenciado en la buena lidia de Álvaro Montes. Ceremonioso se dirigió hacia el ejemplar, con un tiempo de oxígeno fundamental. Venía el extremeño con aires lentos, como se vio cuando se asentó con el cartucho de pescado para saborear naturales del viejo Alejandro. Soberbio entonces, con esos remates por abajo que tanto calan en Madrid. Pero no fue sólo la trincherilla que barría vulgaridades, también el de pecho. Al ralenti. Qué clase portaba este número 138, de dulce humillación por el lado del tenedor. Y por ahí siguió, en una intensa y maciza tanda. Toreando de verdad, con cinco y el molinete para alzar el vuelo con ese pectoral creciente. Rugía Madrid. Un pase de las flores abrió paso a la derecha, sin tanto empaque, aunque el cambio de mano recorrió tiempos pasados. A partir de entonces aquello se desinfló: ya no hubo el mismo acople de distancias, ni ese tacto inicial, con un toreo más a la pala, más de

Tras la cogida, Ortega dibujó maravillas al ralenti y Rufo se inventó una faena al rajadísimo sexto, en constante huida

mentira. Para alegrar la temperatura tiró de una espaldina antes de toreros remates. La meritoria estocada, a toro arrancado, desató la pañolada y una oreja criticada por algún sector y que hacía cada vez más grande la de David Galván, que era de dos. Mientras el pacense paseaba el trofeo, un comentario brotaba: «Que el peor sea éste». Pobres ilusos: la corrida se embaló hacia la podredumbre de casta, vacía de bravura y fondo, sin apenas nada que rascar.

Ni un duro valió el segundo, astifino, con las manos por delante y el rabo enhiesto. Y manso a rabiar, con esa tendencia a la defensiva y entre la gracietal del «¡vivan los novios!» del tonto de

turno. Se agradeció la brevedad del sevillano, que lo despachó por los bajos. Machacón se puso Tomás Rufo entre la impaciencia del personal, mientras el matador, en su afán de justificarse, estiraba la cosa cual chicle. «¿Te queda mucho?», preguntaban con sorna. Este tercero, un tren guapo y armónico para el que no hubo ni una triste palma de salida -ya se sabe, no era hierro de aplausómetro-, acusó demasiado los feos pu-yazos: hasta la pezuña sangraba.

A la hora de los bocadillos, que cada tarde reparte religiosamente el señor Santiago encima de toriles, aparecía un cuarto remiso a embestir. Y un triunfo mayor de Talavante se difuminó con esa blandura de Gironero.

Tronaron las protestas cuando asomó el lavado y cariavacado quinto, recibido con pitos y gritos de «¡toro, toro!» mientras recorría el redondel. Decía mi vecino que era «un toro sanchista, narcisista, para lucirse en las vueltas al ruedo». Y entre dijes y Diegos, crecían las palmas de tango, con no sólo el 7 pidiendo la devolución cuando perdió las manos. La cosa es que luego Cubanoso pareció venirse arriba y no hubo pañuelo verde. Con el ambiente a la contra, Ortega principió faena y en el remate, ese toro con el que coreaban «miau, miau», lo prendió en una dura voltereta. Con un par de puntazos en la pierna izquierda y mucha firmeza, siguió en la cara del animal, que cada vez se vencía más por el izquierdo, pero agradecido por el derecho. Con la mano de escribir hubo maravillas de Triana, con el torero crecido entre caricias que devolvían la ilusión. Fue el toreo más bello: gotitas para saborear con un número 16 que no admitía series de más de tres.

Un espejismo fue el ambicioso prólogo de hinojos de Rufo al rajadísimo sexto. Porque este último tampoco quería pelea y el de Pepino tuvo el enorme mérito de inventarse una faena -con destacados naturales-, mientras Cubatista andaba en constante huida.

Qué señora mansada. No hubo embestida de premio Gordo que celebrar. Sólo ese reintegro primero que cayó en la dorada izquierda de Talavante, fenomenal por momentos, que no siempre...



Juan Ortega, colgado de los pitones del quinto, sufrió dos puntazos en la pierna izquierda // DE SAN BERNARDO



El Madrid celebró ante el Olympiacos el título de la Euroliga 2023. Hoy vuelven a enfrentarse en la semifinal de 2024 // EFE

EUROLIGA / FINAL A CUATRO

Infierno griego en Berlín

► El desplazamiento masivo de hinchas de Olympiacos y Panathinaikos complica la reválida de la Euroliga que afronta el Madrid desde hoy en Berlín

PABLO LODEIRO
ENVIADO ESPECIAL
A BERLÍN



«Malaka», insulto amistoso por excelencia en griego, como nuestro «cabroncete», es la palabra más repetida por las calles de Berlín, majestuosa sede de la inminente Final Four de la Euroliga. Vuelve el mejor baloncesto al corazón de Europa tras las últimas ediciones de Belgrado y Kaunas, crudo y fascinante extrarradio donde se reza bajo canastas. Mucho más sobria y ajena que las ciudades serbia y lituana se presenta la capital alemana, con buen tiempo, su atractiva vida cosmopolita, capaz de mezclar restaurantes vietnamitas con los

restos del famoso muro, y mucho más pendiente sus transeúntes de la final de la Copa germana de fútbol de mañana que de los astros baloncestísticos que emergen de entre sus calles. Pero son las hordas de bárbaros que llegan desde el este las que le están dando color al evento. Y «Malaka» es su saludo de guerra.

Cuando uno lleva unas cuantas Final Four en la mochila se da cuenta de que son los aficionados griegos, para bien y alguna vez para mal, los que colorean el esprint final por el título. En anteriores ediciones, el Olympiacos y su hinchada daban vidilla a la previa con sus gritos y ferviente devoción, pero no tenían oposición sobre el asfalto, necesitados de su enemigo natural para enseñar los dientes con ganas y no por obligación. Pero este año, el rojo carac-

terístico del barrio ateniense de El Pireo se mezcla con el verde del norte de la capital helena, pues el Panathinaikos, némesis del Olympiacos, se ha clasificado para las semifinales por primera vez en 12 años. Y la movilización de ambos bandos para la ocasión es brutal.

Según la web 'Eurohoops', de las 17000 butacas que tiene el Uber Arena, 4.500 estarán ocupadas por los rojos durante todo el fin de semana, mientras que los verdes ya se han hecho con 3.000. El Fenerbahçe turco y el Real Madrid, por su parte, contarán con 2.000 y 500 respectivamente, lo que deja un panorama perfecto para que los dos equipos griegos monopolicen el ambiente en Berlín. Y, de entre todos los protagonistas, será Kostas Slaukas el que más decibelios tenga que soportar. El legendario base, icono del Olympiacos durante la última década, mantuvo en secreto durante meses si renovaría o no con los

EUROLIGA Final a cuatro

R.Madrid-Olympiacos	21.00
Panath.-Fenerbahçe	18.00

El equipo de Chus Mateo busca hoy el pase a la final ante el Olympiacos, que contará con el apoyo de casi 5.000 aficionados

de El Pireo para, ya con el mercado de fichajes abierto, fichar por el Panathinaikos. El recibimiento de los que fueran sus seguidores promete.

Por todo lo anterior, estaba en todas las quinielas que fueran las aficiones helenas las protagonistas de algún incidente en las horas previas, pero fue el entrenador del Panathinaikos, el turco Ergin Ataman, y los hinchas del Fenerbahçe los que prendieron la mecha. A la llegada de los griegos a su hotel en el centro de Berlín, varios turcos se encararon con su compatriota, con actitud agresiva, y este, con una fama contrastadísima de provocador, aumentó el fuego haciéndoles gestos con las manos. El incidente fue a más porque tuvo que intervenir la policía alemana, y uno de sus miembros empujó a Ataman, lo que hizo que todo su cuerpo técnico se revolviere en el hall del edificio. «¿Dónde está la Euroliga y la seguridad?», se oía gritar a Ataman mientras los aficionados del Fenerbahçe se amontonaban en la calle. De hecho, los de Estambul tendrán el factor local, pues según estudios recientes hay cerca de 250.000 inmigrantes de origen turco en Berlín, y el Fenerbahçe es el equipo con más seguidores de su país de origen. «¡Pensé que estarías en la cárcel!», le dijo Sarunas Jasikevicius a Ataman durante el encuentro de entrenadores de ayer.

Mientras los otros tres competidores abrazan la fricción, el Real Madrid, actual campeón y favorito para repetir gesta este año, se refugia bajo el balsámico discurso de Chus Mateo, hombre positivo donde los haya. El entrenador, con la Euroliga conquistada en Kaunas, opta en Berlín a sumar su segundo título continental, lo que le permitiría igualar a dos leyendas del banquillo blanco como Pablo Laso y Lolo Sáinz. Pero el madrileño no quiere oír hablar de récords o hazañas con el trabajo aún por empezar. «Ser favorito es favorable, pero nosotros en el vestuario no hablamos de ello, es algo más propio de los aficionados. Para levantar el trofeo debemos ganar primero a un gran equipo (Olympiacos) con un caballero en el banquillo (Bartozokas)», reconoció.

Acompañado de Tavares, al que elogió como siempre y definió por decreto como mejor pívot de Europa, Mateo se detuvo con cariño para hablar del que seguramente sea el hombre de esta Final Four. Rudy Fernández se retirará a final de temporada, por lo que esta será la última vez que defienda la camiseta del su amado Real Madrid en la lucha por el trofeo más importante del curso. «Está muy motivado por esta misma razón, porque se va después del verano y vamos a intentar darle su último trofeo. También queremos hacerlo por Deck, que va a faltar por lesión». Tavares fue más contundente aún. «Voy a hacer todo lo que esté en mi mano para que Rudy se vaya de Berlín con la Euroliga».



Kyle Guy (izda.) intenta lanzar a canasta pese a la presión de Da Silva // EFE

LIGA ACB

El Barça se cita con el Madrid en semifinales

► El conjunto azulgrana sudó para ganar a un combativo Tenerife y sentenciar la serie

92 LENOVO TENERIFE		97 BARCELONA	
1º 21-22	2º 25-22 (46-44)	3º 25-28 (71-72)	4º 21-25 (92-97)

LENOVO TENERIFE
Marcelinho Huertas (12), Kyle Guy (2), Abromaitis (7), Cook (11), Fran Guerra (10) -cinco inicial- Fitipaldo (20), Vizedo (0), Diop (4), Joan Sastre (8), Salin (18), Stevic (0) y López (0).

BARCELONA
Vesely (10), Ricky Rubio (4), Laprovittola (13), Jabari Parker (17), Joel Parra (3) -cinco inicial- Da Silva (8), Satoransky (24), Abrines (0), Brizuela (2), Willy Hernangómez (3), Kalinic (2) y Jokubaitis (11).

ÁRBITROS E INCIDENCIAS
Antonio Conde, Alfonso Olivares y Cristóbal Sánchez. Descalificaron a Fran Guerra. Pabellón Santiago Martín, en San Cristóbal de La Laguna.

MIGUEL ZARZA
MADRID

El Barcelona no desperdició la oportunidad de cerrar la eliminatoria de cuartos de final ante el Lenovo Tenerife por la vía rápida, y con un trabajado triunfo logró el pase a las semifinales, donde se verá las caras con el Real Madrid una vez que los blancos regresen de su lucha por la Euroliga.

Ya desde el salto inicial el conjunto de Roger Grimau trató de explotar el juego que tanto rédito le dio en el choque inaugural de la serie, apostando por los lanzamientos desde el perímetro. Así, sus primeros cinco ataques acabaron con un tiro de tres. Las calibradas muñecas de sus francotiradores llevaron al conjunto azulgrana a una ventaja de nueve puntos, pero los de Txus Vidorreta no se dejaron avasallar y, apoyados en Salin y Fitipaldo, aguantaron el envite. El primer cuarto acabó nivelado, pero en el segundo los locales lograron cambiar la dinámica del partido a base de una buena defensa y una mejor selección de tiro. Hasta tal punto afinó el conjunto tinerfeño que llegó a escaparse siete puntos en el marcador. Incluso pese a la discreta participación de Kyle Guy, su jugador más destacado en el primer partido de la eliminatoria y que ayer no logró anotar hasta poco antes del descanso. Solo la oportuna aportación de Jabari Parker y Jokubaitis evitó que Lenovo se escapara y el Barça alcanzó la pausa apenas dos puntos por debajo.

La igualdad se mantuvo tras el descanso, con Satoransky liderando el ataque visitante y Bruno Fitipaldi erigiéndose en héroe local. El Barça apretó en su zona y logró una pequeña renta de cinco puntos, pero el acierto del jugador uruguayo mantuvo el tanteo apretado y el desenlace del partido abierto hasta el final. Un escenario soñado por los locales antes del partido.

En el último cuarto Lenovo siguió viviendo de Salin y Fitipaldo, pero los destellos de Satoransky y Parker y una antideportiva de Fran Guerra en el último minuto cavaron su tumba.

LIGA ACB / CUARTOS Al mejor de tres partidos

2-0 Unicaja-Manresa	
1-1 Valencia-Murcia	(SÁB, 20.45)
2-0 R. Madrid-G. Canaria	
2-0 Barcelona-Tenerife	97-92

TENIS - ROLAND GARROS

Un Nadal-Zverev para empezar

LAURA MARTA

Llega Rafael Nadal con dudas a Roland Garros, con solo once partidos disputados en este curso, con palabras que deslizan incógnitas sobre su estado de forma y sobre su futuro más inmediato, pero no tendrá más remedio que despejarlas todas de inmediato: se enfrentará a Alexander Zverev en la primera ronda del torneo. Un estreno abrumador que despertó el «uuuff» del personal que acudió al sorteo del cuadro en directo y que exige del balear que comience a desarrollar su enésimo milagro desde el minuto 1.



Nadal, ayer, en Roland Garros // EP

El alemán llega al alza, cuatro del mundo, campeón hace una semana en Roma y con un tenis potente y confiado. Medirán sus fuerzas e ilusiones en el primer día de torneo cuando hace apenas dos años luchaban ambos por la final. Fue en 2022, en aquellas semifinales en las que protagonizaron un duelo de altura, igualado y eléctrico que terminó en lágrimas y muletas porque en un resbalón Zverev se rompió el tobillo por tres sitios al final del segundo set.

Es Nadal, no obstante, por lo que no se sabe muy bien si el balear no quiere enfrentarse a los mejores del momento en las primeras rondas o son estos los que preferirían no cruzarse con él hasta que el torneo esté un poco más rodado. Porque más allá de Zverev, por el lado de Nadal aparecen nombres como Goffin, Griekspoor o Darderi antes de que en octavos pueda enfrentarse a Rune o Khachanov. La lógica del ranking indica que en cuartos tendría a Medvedev o De Miñaur; en semifinales, a Djokovic o Ruud y solo en la final, a Alcaraz o Sinner.

El murciano debutará contra un jugador de la previa, y en su camino hacia su primer título en la Philippe Chatrier amenazan Korda y Ruusuvuori, Shelton o Aliasime en octavos, Tsitsipas o Rublev en cuartos; y ya para semifinales, Sinner o Hurkacz. Solo en la final, Djokovic o Nadal, si este completa un milagro de los suyos. Badosa debutará contra Boulter y podría medirse con su amiga Sabalenka en tercera ronda.

CICLISMO / GIRO DE ITALIA

Tim Merlier frena a Milan

JOSÉ CARLOS CARABIAS

Aunque menos conocido para el gran público, Tim Merlier es el segundo ciclista con más victorias del curso (9) por detrás del inevitable Tadej Pogacar (12). El velocista belga se adjudicó su segunda pieza en este Giro sometido a la ley del esloveno, frenó las potentes aspiraciones del rey de los esprints (Jonathan Milan, 3 triunfos en el Giro) y de pasó condecoró a un equipo, el Soudal, que hace virtud de todas aquellas etapas que no son trascendentes ni de montañas. Así era su existencia hasta que llegó Remco Evenepoel.



Merlier, ganador en Pádova // AFP

puertas de Venecia y sus niveles de agua que siguen ganando terreno a los edificios. El desenlace es previsible, la fuga cancelada a 10 kilómetros, y el pelotón inmerso en un embudo de calles estrechas y rotondas que anuncian temores y caída.

El pelotón salva y los lanzadores pierden de vista a sus esprinters. El Lidl no ve a Milan, tampoco el Soudal a Merlier, pero ambos se las ingenian para medirse en velocidad con victoria, la segunda, para el belga.

CLASIFICACIONES

ETAPA 18 (Pádova, 178 kms.)
1. T. Merlier (Soudal) 3:45:44
2. J. Milan (Lidl) m.t.
22. F. Muñoz (Polti) m.t.

GENERAL (Faltan 3 etapas)
1. T. Pogacar (UAE) 67:17:02
2. D. Martínez (Bora) + 7:42
31. J. López (Lidl) + 1:21:59

Hay otra vida detrás de la purpura de Pogacar. La constancia del equipo de Contador, que aprovecha todo a su paso. Día con fuga en recorrido llano y dos corredores del Polti incrustados en la escapada, Pietrobon y Maestri, los que acumulan más kilómetros en fuga solo por detrás de un campeón del mundo en busca de reivindicación, Alaphilippe.

La jornada llega a Pádova, a las

Pedro Acosta

Piloto español de MotoGP

«No fui un niño normal; no hice más que montar en moto»

► El campeón mundial de Moto 2 es, a sus 19 años, la revelación en la categoría reina. Ya le comparan con Marc Márquez

SERGI FONT
MONTMELÓ

Luce una sonrisa pícaro mientras traspasa el umbral del hospitality del GasGas Factory Racing Tech3. Llega cinco minutos tarde a la cita con ABC, pero pide con ese gracejo suyo, tan murciano, que no se le tenga en cuenta. A sus 19 años está siendo la revelación del Mundial en su primer año en MotoGP. Carrera meteórica en la que ya lucen dos campeonatos Mundiales, uno en Moto3 (2021), el año de su debut, y otro en Moto2 (2022), lo que le ha catapultado a la categoría reina, donde hasta su caída en Le Mans había puntuado en todas las carreras, además de tres podios (tercero en Portimao, segundo en Austin y segundo en la esprint de Jerez). Es el aire fresco que necesitaba MotoGP, donde ya le comparan con Marc Márquez.

—Llega a Montmeló tras la caída en Le Mans ¿Cómo afronta la carrera?

—Desde cero otra vez. Le Mans fue el primer fin de semana en el que fuimos constantemente competitivos. Estuvimos en el top-6 todas las sesiones.

—Sexto en el Mundial, con varios podios ¿Esperaba este inicio que está teniendo?

—Ni yo me lo esperaba ni nadie se lo esperaba dentro de la fábrica. Tenemos que seguir poco a poco, estamos evolucionando bien, dando los pasitos que tenemos que dar en los momentos adecuados. Poquito a poquito nos estamos acercando a los más rápidos.

—¿Que le consideren uno de los favoritos, pesa o halaga?

—Creo que todo el mundo aquí juega un juego psicológico... Al final sabemos el trabajo que estamos haciendo, el camino que estamos llevando y el progreso que estamos haciendo. Ahora mismo, para ninguno de nosotros en el equipo es un objetivo ni un planteamiento realista. Pero ya veremos de aquí a diez carreras.

—Pero viendo su progresión ¿se con-

sidera uno de los candidatos?

—Al final creo que si tiene que ser será y si no, no. Estamos dando los pasos correctos. Si no llega, será otro año.

—¿Está cansado de que le comparen continuamente con Marc Márquez?

—A Marc Márquez le tienen que comparar conmigo (risas).

—Primera KTM de la clasificación ¿Miller y Binder le dan consejos o ya le miran raro?

—Nunca me dieron ningún consejo. Pero bueno, están evolucionando la moto, es trabajo que yo me quito de encima y por ahora siguen siendo los pilotos más rápidos de la fábrica, aunque yo esté por delante.

—Aunque siempre estén rodeados de mucha gente ¿un piloto puede sentirse solo?

—Claro que puede sentirse solo. Ganas con todos y pierdes solo, porque te encierras en tu cabeza. Es así de claro por mucho que digamos que esto es un equipo. Las carreras son así y es lo que yo siempre he aprendido. No es nada nuevo.

—¿Y cómo lo supera?

—Yo nunca me he sentido solo. Por ahora me han ido bien las cosas. Ya veremos cómo tiramos para adelante cuando las cosas vayan mal.

—¿Quién le ayuda a superar los errores de una carrera?

—Soy un tío de calentones. Necesito ese día pensar en mis cosas y luego... La única manera que tengo de olvidar estas cosas es entrenando. Por eso después de la caída en Le Mans, el lunes, me fui a casa. Fue un día largo e intenso. A partir de ahí entrené todos los días. Mente ocupada no tiene tiempo para pensar.

—¿Pedro Acosta sueña con motos?

—Pedro Acosta vive con motos.

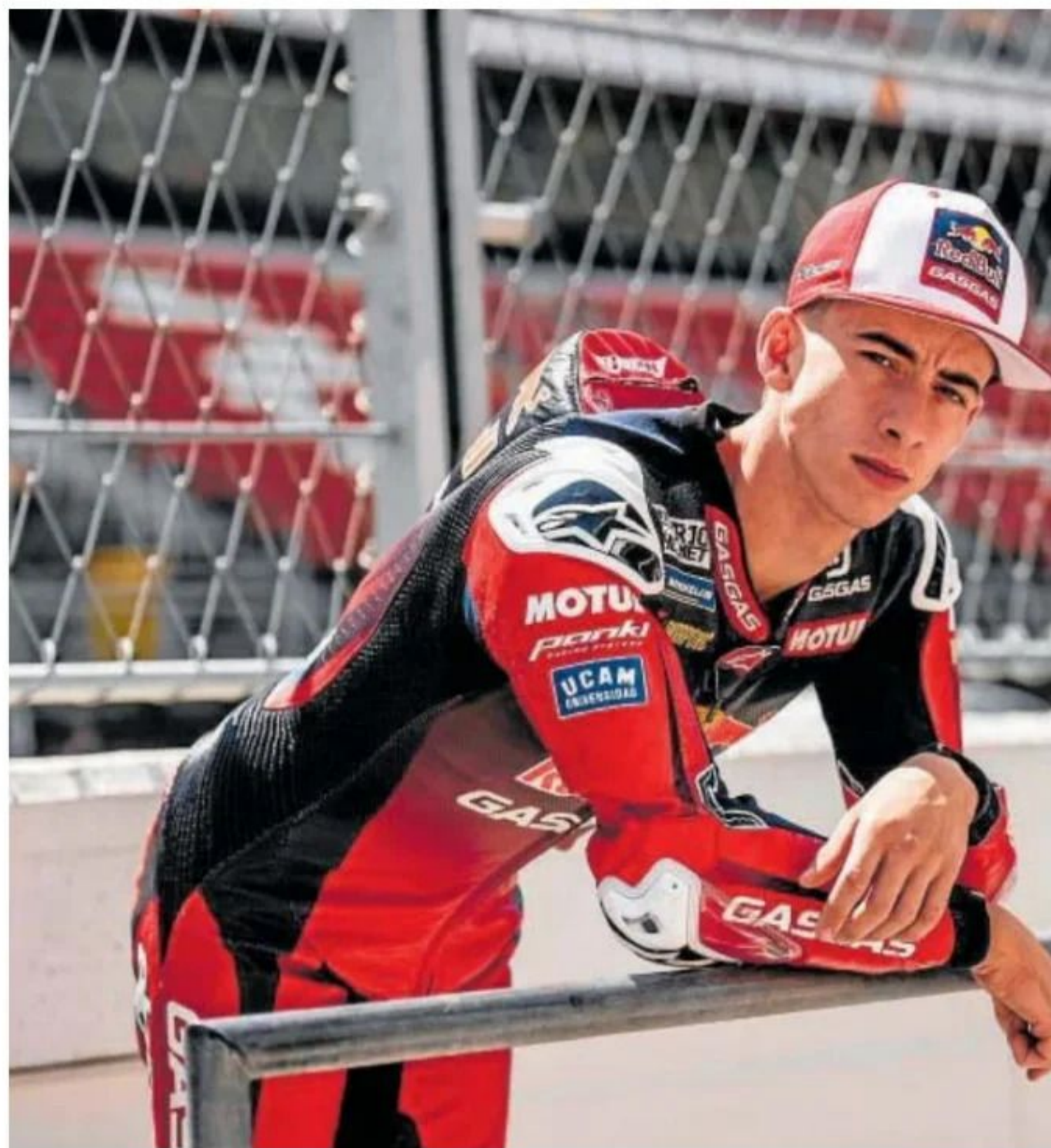
—¿Y en qué sueña?

—En todo y por todo.

—¿Cuánta presión hay en GP comparado con Moto2?

—La misma. Cuando entré en el Mundial y tenía 16 años me ponían cámaras detrás. El primer año de Mopto2 la prensa me echaba del Mundial, el año pasado se hablaba de si iba a subir a MotoGP o no y este año se habla porque lo estamos haciendo medianamente bien. Es la misma presión de siempre. Después de cuatro años viviendo con esta presión cada día al final uno se acostumbra.

—¿Y es llevable?



—Todo deporte de alto nivel no es sano, pero tiene algo que nos engancha, si no, no lo haríamos. Llega un momento que aprendes a reírte de esa presión y aprendes a reírte de la vida en general. Ahora mismo me lo estoy pasando muy bien, lo estamos gestionando de la mejor manera posible y vamos a intentar seguir así.

—¿Quién es Pedro Acosta sin la moto?

—Nadie. Pedro Acosta sin la moto no es nada.

—¿Algo será?

—No. Llevo desde los cinco años montando en moto y no he hecho nada más. Dejé el instituto para poder ir en moto, para venir al Mundial. No tuve la infancia de todo niño porque yo quería correr en moto. Un niño normal, con 15 años, sale de fiesta. Yo no salí hasta que tuve 18 largos. Un niño normal sale al parque con sus colegas, yo me iba con mis colegas a montar en moto. No he tenido una infancia normal, pero he tenido una infancia feliz.

—¿Y compensa?

—Compensa mucho, claro que compensa. Hay que ser realista, compensa si sale bien.

—¿Lo repetiría?

—Sí, con los ojos cerrados.



Presión en MotoGP

«Llega un momento que aprendes a reírte de esa presión y aprendes a reírte de la vida en general»

—¿Y no le pesó dejar los estudios?

—Yo nunca he sido un tío muy estudiante, ni de apoyar los codos y se notaba. El año que decidí dejar los estudios mi madre me dijo: «tú vas a estudiar y cuando me presentes un contrato para ir al Mundial entonces lo dejas». Ese año, que era el del Covid, lo dejé para ir al Mundial. No se trata de dejar las cosas por dejarlas, es dejarlas cuando hay un porqué o una necesidad. Yo no iba a poder estudiar disputando veinte carreras en el Mundial.

—¿Se liga más con moto?

—Jorge Lorenzo dijo el otro día una frase muy buena: «La fama y el dinero te hacen más guapo». Y tiene razón. Yo me eché novia el primer año del Mundial y ahí sigo con ella, así que no lo sé.

—Hasta ahora le ha ido todo muy bien. ¿Está preparado para que un día no le salgan las cosas?

—Nadie está preparado para eso, pero si pasa lo intentaremos. Después de haberme comido el mundo en 2021 tampoco estaba preparado para darme la hostia que me di en 2022 y lo sacamos para adelante.

—Estuvo viviendo en Andorra.

—No, no. Fui a probar y me volví al tercer día. Las montañas me comieron. Todavía vivo con mis padres.

—¿Y en casa es uno más? ¿Se hace la cama?

—La cama hay días que sí y otras que no, porque me levanto con el tiempo justo (risas). Soy uno más en casa, tengo el círculo que he tenido toda la vida, una rutina. Voy al gimnasio y a entrenar por la mañana cada día, voy a comer al mismo bar cada día.

—¿Es de ver muchas carreras o prefiere películas y series?



GASGAS

—No tengo Netflix, no tengo nada. Veo sólo carreras.

—¿A qué tiene miedo Pedro Acosta en la vida?

—A no vivirla.

—¿En qué se gasta el dinero?

—En entrenar. No tengo ningún capricho.

—Tendrá mucho dinero entonces.

—Con el primer sueldo que gané en el Mundial me compré una furgoneta. La semana pasada me compré dos estanterías para el garaje... El único capricho que puedo llegar a tener es hacer una nave, como un taller porque el garaje que tenemos es muy pequeño. Pero todo relacionado con las motos. No me gusta salir a cenar, no me gusta ir al cine. Me gustan las motos y me gasto el dinero en las motos o en cosas relacionadas con las motos.

—¿Es fácil vivir en Mazarrón?

—Es lo más fácil del mundo. Es un pueblo pequeño, me conocen de toda la vida, la gente del pueblo es la que más te protege y, digámoslo claro, la que menos follón da.

—Aleix Espargaró ha comunicado que se retira...

—Está en el mejor momento de su carrera. Es el claro ejemplo de que empujando cada día se llega porque, siendo sincero, Aleix Espargaró no ha sido el tío más talentoso que ha pasado por MotoGP, como podría ser Marc Márquez, pero ha demostrado que creyendo en los proyectos en los que ha estado se llega a los sitios. No hay imagen más clara de superación y resiliencia que pueda haber que la de Aleix Espargaró.

FÚTBOL / 38ª JORNADA DE LIGA

La última batalla es el gol

► El duelo Sorloth-Dovbyk por el Pichichi acapara el foco de la descafeinada última fecha del torneo, que se abre hoy

DANIEL CEBREIRO
MADRID

La Liga 2023-2024 echa el telón. Después de más de nueve meses de contienda y 37 jornadas, llega la última fecha de la competición. Sin embargo, lo que podría haber sido una apasionante tarde de transistores se convertirá en un fin de semana descafeinado, ya que todos los objetivos domésticos han quedado definidos. Pero no todo está decidido. A falta de emoción en la clasificación liguera, buena es la lucha por el gol.

La batalla por el Pichichi acapara los focos de la última jornada. Sorloth lidera la tabla de goleadores con 23 tantos, seguido por Dovbyk (21). Por detrás y con opciones remotas de escalar hasta la primera posición se encuentran Bellingham (19), Lewandowski (18) y Griezmann (16).

El noruego ha protagonizado un segundo tramo de la temporada espectacular, que le ha llevado a la cabeza de la carrera anotadora de forma sorprendente. Sorloth aterrizó en Villarreal después una temporada en la que sus 12 dianas ligueras no terminaron de convencer a la Real Sociedad. Por el contrario, la entidad castellanense tradujo en diez millones de euros la confianza que tenía depositada en el ariete.

Después de un buen inicio de campaña, una lesión de rodilla secó la pólvora del escandinavo. Una vez recuperado de sus dolencias, los dos goles consecutivos que anotó ante Mallorca y Barcelona hacían presagiar el regreso de su puntería. Pero en la siguiente jornada, frente al Cádiz, Marcelino le sustituyó en el descanso, aunque la peor parte llegaría al explicar las motivaciones del cambio. «Si en 45 minutos no remataste a portería, tuviste tiempo suficiente para haberlo hecho. Si no lo haces, el entrenador toma decisiones. Hay que aprovechar cada uno todos los minutos», mantuvo el técnico del Villarreal sobre el rendimiento de Sorloth. Dos fechas después, el noruego no disputó ni un minuto ante el Getafe.

Una circunstancia que podía haber hundido la confianza del delantero provocó el efecto contrario. Desde su nula participación frente a los madrileños, el delantero escandinavo acumula 15 goles en 12 jornadas. Entre ellos, un triplete al Granada y un póquer al Real Madrid. A pesar de que el aplastante promedio goleador no le ha llegado al Villarreal para culminar su remontada hacia los puestos europeos, al noruego le ha valido para afrontar

1ª DIVISION LOS PARTIDOS

PARTIDO	HORA RESULTADO
Girona-Granada	V-21.00h Gol, Dazn
Osasuna-Villarreal	S-14.00h Dazn
Real Sociedad-At. Madrid	S-16.15h M+
Rayo-Athletic Club	S-18.30h Dazn
Almería-Cádiz	S-18.30h M+
Real Madrid-Betis	S-21.00h M+
Getafe-Mallorca	D-14.00h M+
Celta Vigo-Valencia	D-16.15h M+
Las Palmas-Alavés	D-16.15h Dazn
Sevilla-Barcelona	D-21.00h Dzn

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
★ 1. Real Madrid	94	37	29	7	1	87	26
★ 2. Barcelona	82	37	25	7	5	77	43
★ 3. Girona	78	37	24	6	7	78	46
★ 4. At. Madrid	73	37	23	4	10	68	43
★ 5. Athletic Club	65	37	18	11	8	60	37
★ 6. Real Sociedad	60	37	16	12	9	51	37
☆ 7. Betis	56	37	14	14	9	48	45
8. Villarreal	52	37	14	10	13	64	64
9. Valencia	48	37	13	9	15	38	43
10. Alavés	45	37	12	9	16	35	45
11. Osasuna	44	37	12	8	17	44	55
12. Getafe	43	37	10	13	14	41	52
13. Sevilla	41	37	10	11	16	47	52
14. Celta Vigo	40	37	10	10	17	44	55
15. Las Palmas	39	37	10	9	18	32	46
16. Rayo	38	37	8	14	15	29	47
17. Mallorca	37	37	7	16	14	31	43
▼ 18. Cádiz	33	37	6	15	16	25	49
▼ 19. Granada	21	37	4	9	24	38	72
▼ 20. Almería	18	37	2	12	23	37	74

CHAMPIONS★ EUROPA LEAGUE★ CONFERENCE LEAGUE☆ DESCENSO▼

la última jornada como favorito para adjudicarse el Pichichi.

El objetivo de Dovbyk es intentar lograr la machada de evitarlo. El futbolista ucraniano, desconocido cuando aterrizó en Girona procedente del Dnipro, se ha convertido en una de las

24
goles

22
goles



figuras de la Liga y en uno de los grandes culpables de la histórica temporada que ha cuajado el conjunto dirigido por Michel. Su más que convincente primera parte de la campaña fue culminada con un genial triplete ante el Sevilla, que mantenía a los catalanes en la lucha por el título con el Madrid. Sin embargo, luego llegaron siete jornadas de sequía que coincidieron con el bajón de rendimiento del equipo. Pero Dovbyk, del mismo modo que sus compañeros, se levantó para conseguir la clasificación a la Champions League, con siete goles en las últimas ocho fechas.

Todo ello ha provocado que se mantenga con opciones, aunque difíciles, de alcanzar a su excompañero en la cabeza por el Pichichi. Porque Sorloth y Dovbyk coincidieron en el vestuario del Midtjylland danés durante la temporada 2017-2018, aunque no lo hicieron en el terreno de juego ya que el ucraniano llegó para sustituir al noruego, que vivía instalado en una montaña rusa de rendimiento.

Ambos luchan ahora por escribir su nombre junto a la nómina estelar de jugadores que han liderado la faceta goleadora de la liga española. En la última década, responden al nombre de Messi, Cristiano Ronaldo, Luis Suárez y Lewandowski. Casi nada. Para ello, el ucraniano se mide hoy al descendido Granada (21.00h) y el noruego lo hará mañana ante Osasuna (14.00h). A nivel colectivo, el Villarreal busca su segundo Pichichi, tras el conseguido por Forlán en 2005, y el Girona, estrenarse.

La pelea por el gol siempre tiene, además de la batalla principal, una vertiente nacional: el Zarra, que premia al máximo goleador español de la temporada. El gran nivel de forma de los arietes de nuestro país invitaba a pensar que podían pelear también por el Pichichi, pero las lesiones y caídas de rendimiento lo han impedido.

Mayoral y Morata lideran esta clasificación con 15 goles cada uno. El ariete del Getafe se mantiene en la pugna a pesar de llevar lesionado en la rodilla más de dos meses, mientras que el delantero del Atlético de Madrid acumula dos goles en las últimas 17 jornadas. Aun así, la incomparecencia de su máximo rival por la distinción permite al internacional llevarse el Zarra en solitario. Por detrás, se encuentran un convaleciente Guruzeta (14), Hugo Duro (13) e Iñaki Williams (12).

Sorloth y Dovbyk // EP, EFE



EL SEGUNDO PALO

JUANMA RODRÍGUEZ

The Gentlemen

Como el telar de Penélope o los cuentos de Sherezade, da la impresión de que los hilos de 'Geri Dos Palos' no tienen fin, y eso sin un palco a su disposición desde el que poder moverlos tranquilamente y a su gusto. Pero mientras que la primera destejió durante veinte años por la noche lo tejido durante el día por algo tan prosaico como el amor de Odiseo y la segunda no terminaba nunca de contar sus historias por algo tan fundamental como la vida que pretendía robarle el sultán Shahriar, 'Geri Dos Palos' sin embargo sólo mueve sus hilos por la pasta, el parné, la guita o, en jerga piquesiana, el palo, que es como, según parece, llaman los nuevos ricos al millón de euros mientras hablan por teléfono al mismo tiempo que saborean una deliciosa rodaja de salchichón de Vic de Casa Riera Ordeix.

Ahora ha sido Teresa Gómez, periodista de 'The Objective', la que ha pillado in fraganti y con el carrito del helado a Batman y Robin en un acto solidario, el «desvío de fondos para ciertos

jugadores» de «30 kilos de la UEFA por sus pérdidas salariales en pandemia». Y, entremedias, la sugerencia del ex presidente federativo de que Lío y 'Geri Dos Palos' le firmaran una camiseta («una chorrada») a Ceferin, que enviarían desde Las Rozas a su casa por SEUR, y la confesión de Rubi de que el mandamás de UEFA no traga al Real Madrid, que Florentino es un racista y que le va mucho más la música del Barça. Le das esto a Guy Ritchie y te hace un serial. Como cantaba Radio Futura, «Hace falta valor, hace falta valor, ven a la escuela de calor».

Y ahora es cuando debería recordar aquella vez que 'Geri Dos Palos' dijo aquello de que en el palco del Madrid se movían los hilos del país, pero no lo voy a hacer. Y no lo voy a hacer por la sencilla razón de que yo no soy un hombre rencoroso. Lo que sí voy a decir es que en estas circunstancias, y con el máximo rival madridista pagando durante 17 años a Negreira, cada Liga mengue vale por tres. Y con el abogado esloveno al mando, cada Champions vale por cuatro, de modo que la próxima será 'La Vigésimoséptima', si no me fallan las cuentas. Antes hablaba del ex de Madonna, el inigualable Ritchie. Estoy viendo una serie suya, 'The Gentleman', que me está encantando. En la nuestra sólo falta que obliguen a alguien a disfrazarse de gallina, pero con seny. ¡Co, co, co! Necesito que Bartomeu vuelva a explicarme cuanto antes el modelo del éxito culé.



TODO IRÁ BIEN

SALVADOR SOSTRES

Un paso a un lado

El excandidato a la presidencia del Barcelona, Víctor Font, ha pedido por carta a Joan Laporta que deje la presidencia del club. Tras ofrecerse para ayudar en lo que haga falta, Font le pide que «si dada la complejidad del momento y tal y como parece por los pobres resultados alcanzados desde 2021, no os veis con capacidad de salir adelante, os pedimos que deis un paso al lado. Representamos a una nueva generación de culés y estamos a punto, preparados para transformar el club, modernizarlo y devolverlo de una vez por todas al lugar que merece».

Font considera que Laporta no es capaz de solucionar los graves desafíos a los que el club se enfrenta, duda de su honestidad y le reprocha falta de transparencia. No es ninguna novedad el estrepitoso fracaso de la gestión de Laporta tanto en el terreno deportivo, como en el económico y el institucional. La novedad es que haya por fin alguna reacción en algo parecido a un grupo de oposición.

Tan cierto es que Laporta goleó a

Font en las urnas como que lo que este planteó en la campaña se ha demostrado que era lo que el club necesitaba; y que el forofismo opaco y oportunista del primero ha tenido el destino único del naufragio en todo lo que ha intentado. Todo en Laporta es improvisación e intemperie, salvo su círculo íntimo de comisionistas habituales.

Pero más allá de las críticas, la preocupación de fondo de Víctor Font es que considera que la Laporta no tiene ni la fuerza física -comprometida por su pobre salud, desbordada por los excesos- ni suficiente inteligencia para abordar los retos que el Barça tiene por delante. «La situación es crítica y hace falta máxima profesionalización y experiencia para revertirla». Por eso le casi suplica que «en las semanas próximas eviten hacer ninguna operación dudosa que suponga una huida adelante (Barça Studios), una nueva venta de patrimonio (jugadores estratégicos) y/o que se hipotequen más ingresos futuros (nuevo acuerdo con Nike), con el único objetivo de tapar la realidad económica que no se ha corregido».

Además, el excandidato no ve capaz a Laporta de definir un proyecto deportivo ganador ni un modelo viable de club que lo sustente. De momento no hay planes de moción de censura pero sí de, según ha explicado Font a ABC, «estar muy encima, pedir un paso al lado y valorar las opciones que tenemos para proteger al club».

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
19600	300	19601	300	19602	330	19603	330	19604	300	19605	300	19606	300	19607	300	19608	300	19609	330
19610	300	19611	300	19612	330	19613	330	19614	300	19615	300	19616	300	19617	300	19618	360	19619	330
19620	300	19621	300	19622	330	19623	330	19624	300	19625	300	19626	300	19627	300	19628	300	19629	330
19630	300	19631	300	19632	330	19633	330	19634	300	19635	300	19636	300	19637	300	19638	300	19639	390
19640	300	19641	300	19642	330	19643	330	19644	360	19645	360	19646	300	19647	300	19648	300	19649	330
19650	300	19651	300	19652	330	19653	390	19654	300	19655	300	19656	300	19657	300	19658	360	19659	330
19660	300	19661	300	19662	330	19663	330	19664	360	19665	300	19666	300	19667	300	19668	300	19669	330
19670	300	19671	300	19672	12.330	19673	300.060	19674	12.300	19675	300	19676	300	19677	300	19678	300	19679	330
19680	300	19681	300	19682	390	19683	330	19684	300	19685	300	19686	450	19687	300	19688	300	19689	330
19690	300	19691	300	19692	330	19693	330	19694	300	19695	300	19696	300	19697	300	19698	300	19699	330
27400	150	27401	150	27402	180	27403	180	27404	150	27405	150	27406	150	27407	150	27408	150	27409	180
27410	150	27411	150	27412	180	27413	180	27414	150	27415	150	27416	150	27417	150	27418	210	27419	180
27420	150	27421	150	27422	180	27423	180	27424	150	27425	150	27426	150	27427	150	27428	150	27429	180
27430	150	27431	150	27432	180	27433	180	27434	150	27435	150	27436	150	27437	150	27438	150	27439	240
27440	150	27441	150	27442	180	27443	180	27444	210	27445	210	27446	150	27447	150	27448	150	27449	180
27450	150	27451	150	27452	180	27453	240	27454	150	27455	150	27456	150	27457	150	27458	210	27459	180
27460	150	27461	150	27462	180	27463	180	27464	210	27465	150	27466	150	27467	150	27468	150	27469	180
27470	150	27471	150	27472	7.650	27473	60.150	27474	7.620	27475	150	27476	150	27477	150	27478	150	27479	180
27480	150	27481	150	27482	240	27483	180	27484	150	27485	150	27486	150	27487	150	27488	150	27489	180
27490	150	27491	150	27492	180	27493	180	27494	150	27495	150	27496	150	27497	150	27498	150	27499	180
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
9782		840		9673		1.050		44		60		3335		750		886		150	
82		90		673		300		64		60		035		150		786		150	
2		30		973		300						45		60		017		150	
				53		90										348		150	
				73		150										18		60	
				3		30										58		60	
																1539		840	
																7219		780	
																39		90	
																9		30	

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

CADA DOMINGO
 La revista SEMANA con ABC
POR SÓLO 1 EURO MÁS

Toda la actualidad de la sociedad española e internacional,
 a un precio muy especial con tu periódico ABC



CADA DOMINGO

SOLO **1€** CON

ABC

Si eres suscriptor, escanea con tu móvil el QR de esta página, entra en www.abc.es/abcysemana o llama al 91 111 99 00 y la incluiremos en tu suscripción por 0,85€ el ejemplar de la revista, en tu misma periodicidad y forma de pago que la suscripción de ABC.

PVP de la revista Semana con ABC en Valladolid, Palencia y Segovia: 0,90€. En Granada, Almería y Jaén: 0,80€. Promoción válida en la península hasta agotar existencias.



El efecto Taylor Swift llena hoteles y dispara los viajes a Madrid



- ▶ La ocupación hotelera se incrementa un 15% respecto a fechas similares y se han encarecido un 23% los precios
- ▶ La artista actuará los días 29 y 30 de mayo en el Santiago Bernabéu, sus dos únicos conciertos en España

AMINA OULD
MADRID

En una sociedad pospandémica en la que los jóvenes buscan huir lo más lejos posible del 'fomo' (término que atiende a 'fear of missing out' o miedo a estar ausente), los conciertos de Taylor Swift en el Santiago Bernabéu son de los eventos que muchos tardarán en superar haberse perdido. No solo por la ansiedad colectiva que ha hecho a la industria de la música en directo más grande de lo que ya era, sino también porque quien llega a la capital es la coronada como «persona del año», según la revista 'Time'. El fenómeno que gira en torno a esta artista no solo se aprecia en los múltiples titulares que acapara, sino también en los datos. Durante el 29 y 30 de mayo, los días del espectáculo en Madrid, se ha alcanzado a un 90% de ocupación hotelera –un 15% más con respecto a fechas similares– y se han multiplicado los viajes a la capital desde Barcelona, Sevilla o Valencia.

La artista norteamericana llega al Bernabéu con todo vendido para las dos fechas en el estadio. Desde el momento del anuncio de la visita de Swift

a España, la expectación tanto para fans como para los empresarios ha alcanzando niveles nunca vistos.

Siempre se ha dicho que la música mueve masas como ningún otro arte, pero demostrarlo hoy resulta mucho más simple. El alojamiento y el transporte son los servicios que más se han disparado por el efecto Taylor Swift. La ocupación de los hoteles en la capital es del 90% –llegando incluso al lleno total en algunos casos– las jornadas en las que se celebra este esperado evento, de más de tres horas de duración. Supone el incremento de un 15% de pernoctaciones y una subida de un 23% de los precios respecto a fechas similares, según asegura Mar de Miguel, vicepresidenta ejecutiva de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM).

Los establecimientos de la marca NH Collection y NH, que tienen conexión directa con el estadio a pie, han

Más de cien mil seguidores de la artista pop más influyente del momento llegarán a la capital la próxima semana

experimentado un crecimiento de un 50% en su ocupación los días en los que se celebra el concierto, según explican a ABC desde Minor Hotels Europe & Americas –antigua NH–.

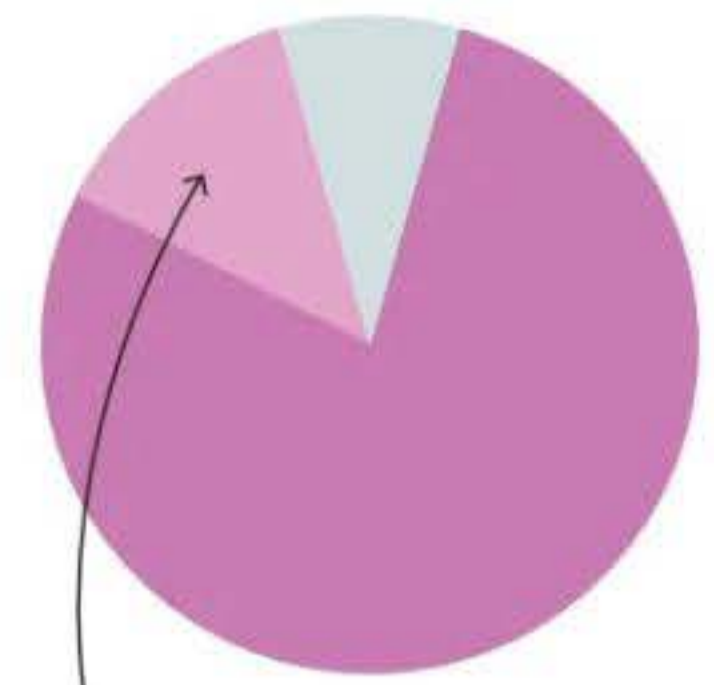
Tanta es la influencia en el sector, que hay empresas que han decidido sacar paquetes de lujo para estas fechas. Es el caso del VP Plaza España Design, que diseñó tres experiencias cuidadas al detalle para los seguidores de la cantante. El más exclusivo de ellos –que tiene un precio de 30.000 euros– incluye dos noches en la suite presidencial de este hotel cinco estrellas, entradas vips al palco, acceso al spa, maquillador, peluquero y estilista...

Este evento también ha disparado los viajes en tren y en coche compartido en el país. Según un estudio interno llevado a cabo por Trainline (una aplicación de venta de billetes), las rutas a la capital desde Sevilla se han triplicado durante las fechas del espectáculo, en comparación con la semana anterior. También se han dado aumentos significativos en las rutas desde Barcelona y Valencia, que se han duplicado. Más de 20.000 viajes se realizarán estos días en coches compartidos. Supone subida de un 25% respecto a la misma semana de 2023, en la que se efectuaron 16.000 trayectos, según los datos de Blablacar.

Taylor Swift no pasa por la capital desde 2011, cuando llegó a España por primera y única vez en un concierto de apenas 5.000 personas –en el que cabían 15.000– en el Palacio de los Deportes de Madrid. Hoy el panorama es completamente distinto. Desde ese momento, sus logros como artista, tanto desde el punto de vista cultural como el comercial, son innumerables. La cantante de Pensilvania se ha conseguido co-

Ocupación hotelera
Para el 29 y 30 de mayo

+90%



15% más de ocupación que en fechas similares

Visitantes por países
Destacados por sus búsquedas / reservas



ronar como una de las mayores artistas de pop de la historia, moviendo masas allá por donde pisa.

Sin embargo, esto no significa que la economía madrileña se dispare de una manera significativa en términos anuales. Será una cuestión más puntual y que gira principalmente en torno a la venta de entradas –que oscilan entre los 80 y los 600 euros– y los gastos relativos al alojamiento, transporte y comidas. Eso sí, lo más relevante que aporta a la ciudad es el impulso que dará a la marca Madrid, tal y como señala Luis Buzzi, socio responsable del sector Turis-

«THE ERAS TOUR» EN EL SANTIAGO BERNABÉU

«Pagaría 500 euros más por asistir a la gira más grande de la historia»

A. OULD MADRID

Una gira de Taylor Swift por Europa es algo que solo puede pasar una vez a la vida. O eso es lo que piensan miles de 'swifties' de todo el continente. Por eso, los más de 50 conciertos que tiene programados desde hace poco más de un año –dos de ellos en la capital española– tienen todas las entradas vendidas. Y, aunque los precios no es que sean precisamente baratos, Carla asegura que

pagaría «500 euros más solo por no perderse la gira más grande de la historia».

Más de cien mil seguidores de la artista pop más influyente de la década –o al menos la que más ha producido en los últimos años– deambularán por los alrededores del Santiago Bernabéu la próxima semana, esperando a vivir una experiencia que solo sucede «una vez en la vida» y que disfrutarán durante más de tres horas.

Aunque insisten en que merecerá la pena, saben que lo que han pagado por ello es «un dineral». Carla, Marcos y Andrea viajan desde Cantabria para pasar dos noches en la capital. «Nosotros tenemos la suerte de que podemos quedarnos en casa de amigos, pero de no ser así nos habríamos gastado sobre 550 euros en total. Sin contar con la comida», explica Marcos a este periódico. Su entrada forma parte de unos de los paquetes vips que ha ofrecido la artista para esta gira. A pesar de la exclusividad que esto aporta, dicen que, de haber podido, hubieran pagado una más barata con peor visibilidad, pero tienen que transigir porque «estaban los número 30.000 en la cola para comprar los tiques».





BlaBlaCar

Los principales lugares de origen



Viajes en tren



LAS CLAVES DE LA 'SWIFT-ECONOMY'

589

La entrada más cara llega a los 589 euros y forma parte del paquete vip. La más barata cuesta 87 euros.

100.000

El Santiago Bernabéu acogerá más de 100.000 asistentes en las dos citas del espectáculo en Madrid.

25%

Los viajes en coche compartido se han incrementado un 25% respecto a la misma semana del año anterior. Serán 20.000 los desplazamientos de este tipo a la capital.

30.000

El hotel cinco estrellas VP Plaza España Design ofrece una experiencia de lujo para 'swifties' que tiene un precio de 30.000 euros.

1º

Madrid es el destino predilecto para los españoles en estas fechas, según las cifras de Booking. Además, acogerá un 150% más de portugueses.

mo y Ocio de KPMG. «Durante esos días, la ciudad estará en boca de todo el mundo», determina.

Destino predilecto

Este concierto lleva a la capital a colocarse como el destino predilecto para los españoles en estas fechas, además de atraer a visitantes extranjeros. Para Buzzi, la conexión de la ciudad con visitantes extranjeros supone toda una oportunidad para que la ciudad pueda lucir su potencial. Aunque ya solo con «que Taylor Swift haya añadido una fecha más en el Bernabéu demuestra la capacidad de la ciudad».

Además, que el escenario, el estadio del Real Madrid, sea un sitio emblemático también ha favorecido el cierre de una segunda cita. «Las grandes giras de la historia se han realizado en lugares como Wembley», añade Luis Buzzi, que cree que «el hecho de tener el Santiago Bernabéu [recién reformado y con una cubierta retráctil] preparado para estos eventos también supone un incentivo para la ciudad».

Sin embargo, algo claro sacan los tres en común: «Lo que no vamos a hacer es perdernos un concierto de Taylor Swift». Esta reacción la tuvieron muchos, que pagarían lo que fuera y viajarían a donde hubiera entradas para ver a la artista americana en una gira que ya ha generado millones de euros y que ha llevado a 'Forbes' a declarar a la estrella oficialmente mil millonaria.

Reventa

El caos colectivo al que se sumaron los jóvenes el día de la venta de entradas se vivió con intensidad entre padres e hijos, amigos e incluso compañeros de trabajo. «Esperaba con ansias un mensaje que indicara si habíamos avanzado en la cola o que

ya nos habían cobrado las entradas», continúa Andrea. La demanda superó con creces la oferta, hasta el punto de que las localidades no duraron ni 5 horas sin un dueño. Este furor también motivó a una disparatada reventa en la que los precios alcanzaban los 6.000 euros por persona.

Eso sí, si la suerte no hubiera estado de parte de estos tres cántabros, ninguno duda que habría intentado acudir a otro concierto en cualquier otra fecha europea de 'The Eras Tour'. Francia, Italia o Portugal son algunas de las opciones que tenían en mente. Pero también son algunos de los países de origen de los visitantes que llegan a la ciudad para ver a la superestrella en el Bernabéu.

"GREEN FROG, S.L.", "CUATRO TRÉBOLES, S.A."**(Sociedades absorbidas)
y "OLD PIPE, S.L."
(Sociedad absorbente)**

Fusión por absorción

De conformidad con lo previsto en los artículos 9, 10, 53 y 56 del Real Decreto - Ley 5/2023, de 28 de junio, de modificaciones estructurales (en adelante, LME), con fecha 21 de mayo 2024 la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "GREEN FROG, S.L." y el socio único de las mercantiles "OLD PIPE, S.L." y "CUATRO TRÉBOLES, S.A." acordaron la fusión por absorción por la sociedad "OLD PIPE, S.L." (Sociedad Absorbente), de las entidades "GREEN FROG, S.L." y "CUATRO TRÉBOLES, S.A." (Sociedades Absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la atribución de su patrimonio íntegro a título universal, a la Sociedad Absorbente.

La fusión se realiza en los términos del proyecto común de fusión aprobado por los órganos de administración de "OLD PIPE, S.L.", "GREEN FROG, S.L." y "CUATRO TRÉBOLES, S.A." con fecha 10 de abril de 2024, que no fue preciso publicar o depositar en el Registro Mercantil según lo establecido en el artículo 9 de la LME, y al ser la Sociedad Absorbida "GREEN FROG, S.L." titular directa tanto del 100% de las participaciones en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbente "OLD PIPE, S.L." como del 100% de las acciones de la otra sociedad absorbida "CUATRO TRÉBOLES, S.A." la fusión proyectada se realiza atendiendo a lo dispuesto en el art.56.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, por remisión al art. 53 de la misma Ley, y, en consecuencia, no será necesario: (i) la inclusión en el proyecto de fusión de las menciones relativas al tipo de canje de las acciones o participaciones, a las modalidades de entrega de las acciones o participaciones de la sociedad resultante a los socios de la sociedad o sociedades absorbidas, a la fecha de participación en las ganancias sociales de la sociedad resultante o a cualesquiera peculiaridades relativas a este derecho o a la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada sociedad que se transmite a la sociedad resultante o a las fechas de las cuentas de las sociedades que se fusionan, (ii) los informes de administradores y expertos sobre el proyecto de fusión, por lo que se refiere a la parte dirigida a los socios y expertos sobre el proyecto de fusión, ni (iii) el aumento de capital de la sociedad absorbente.

Por último, y de conformidad con los artículos 10, 13, 14 y concordantes de la LME, se hace constar el derecho de los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como a ejercer los derechos que, en su caso y con arreglo a los citados artículos, les correspondan.

Con una antelación superior a un (1) mes a la fecha de adopción de las decisiones y del acuerdo sobre la aprobación de la fusión, el órgano de administración de las Sociedades ha puesto el informe de administradores a disposición de los trabajadores. Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Madrid, a 22 de mayo de 2024.- Administrador Único de "GREEN FROG, S.L." y representante persona física de "GREEN FROG, S.L." en el cargo de Administradora única de "CUATRO TRÉBOLES, S.A." y "OLD PIPE, S.L." **Don Pedro Antonio Díaz Jiménez**

BAM SISTEMAS, S.A.U.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (RD-L 5/2023), se hace público que, el día 14 de mayo de 2024, el accionista único de BAM SISTEMAS, S.A.U. (BAM SISTEMAS), esto es, la sociedad LLEMAJOR, S.L., ha adoptado la decisión de transformar BAM SISTEMAS en una sociedad de responsabilidad limitada, de manera que, una vez devenga eficaz la transformación, ésta pasará a denominarse "BAM SISTEMAS, S.L.U.". En el marco de la transformación, el accionista único de BAM SISTEMAS ha aprobado asimismo el balance de transformación (cerrado el 31 de marzo de 2024), los nuevos estatutos sociales adaptados al nuevo tipo social de BAM SISTEMAS, la determinación del órgano de administración y el nuevo nombramiento de los administradores solidarios por tiempo indefinido de BAM SISTEMAS, la cancelación de las acciones e inutilización de sus títulos representativos y la asunción de las participaciones sociales por parte del socio único, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones. Asimismo, se ha dejado constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

De conformidad con el artículo 9.1 del RD-L 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido una decisión del accionista único. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados, conforme a la normativa laboral aplicable.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste tanto a los socios como a los acreedores de BAM SISTEMAS de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación y demás información sobre la transformación de BAM SISTEMAS, de acuerdo con lo recogido en el artículo 10.1 del RD-L 5/2023.

En Madrid, a 16 de mayo de 2024

D. Alberto García Rancel,
Administrador Solidario de BAM SISTEMAS, S.A.U.



Isabel Díaz Ayuso, en el pleno de la Asamblea // TANIA SIEIRA

La Asamblea no se fía de Sánchez, Rufián y Bildu y frena el Estatuto

► La mayoría del PP tumba la propuesta de reforma de PSOE y Más Madrid

MARIANO CALLEJA
MADRID

No está el ambiente en la política madrileña y la nacional para reformar un Estatuto de Autonomía que acabaría en manos de la mayoría sanchista del Congreso de los Diputados. Ese es el principal argumento que dieron ayer el PP y Vox en la Asamblea de Madrid para no apoyar la reforma que propusieron el PSOE y Más Madrid, con el único objetivo de eliminar el término 'minusválidos' y sustituirlo por el de 'personas con discapacidad', como reclaman las asociaciones afectadas.

Los dos partidos de la izquierda presentaron al unísono una proposición de ley, para sumar el número de diputados que exige el Reglamento de la Cámara a la hora de registrar una reforma del Estatuto de Autonomía. En realidad, los 135 diputados de la Asamblea están de acuerdo en eliminar el término 'minusválidos', que consideran peyorativo, en la misma línea que la reforma del artículo 49 de la Constitución, aprobada en enero con el único voto en contra de Vox, por el texto añadido que se introdujo.

Pero el portavoz adjunto del PP, Rafael Núñez Huesca, fue tajante al argumentar el 'no' rotundo del PP a una reforma que hace apenas cinco meses apoyaba, dentro de una modificación más amplia del Estatuto, que incluía, entre otras cosas, la reducción del número de diputados autonómicos. Si se aprueba la reforma en la Asamblea, el texto tendría que ir como ley orgánica al Congreso, y los populares se nie-

gan a dejar el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid en los escafios de Sánchez, Rufián y Bildu, cuyas simpatías por esta región son bien conocidas por todos, dentro y fuera del Parlamento.

Y como no se fía de lo que puedan hacer el PSOE y sus socios con el Estatuto madrileño, el PP de Ayuso ha decidido esperar a que haya una mayoría alternativa en el Congreso para acometer las modificaciones oportunas en la ley madrileña. Al final, el pleno de la Asamblea rechazó la toma en consideración de la proposición de ley del PSOE y Más Madrid con 52 'síes', todos de la izquierda, 69 'noes', los del PP, y 11 abstenciones, las de Vox.

El partido de Rocío Monasterio explicó que apoya la supresión de la palabra 'minusválidos', que aparece una sola vez en todo el Estatuto, en el artículo 26, al contrario de lo que ocurrió en el Congreso, porque en la Cámara de Vallecas no se iba a añadir ningún texto como en el Congreso, donde se aprovechó para fijar que «se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad». Vox se acabó absteniendo en la Asamblea porque, como el PP, tampoco se fía de Sánchez y sus socios.

El portavoz adjunto del PSOE, Jesús Celada, defendió la propuesta de la izquierda y acusó al PP de tener «miedito» de la mayoría del Congreso. Por eso le preguntó cuánto tiempo piensa esperar para cambiar esa palabra del Estatuto de Autonomía y si acaso piensa contar con Vox para hacerlo. Desde el PP recordaron que el Gobierno regional ya ha anunciado que cambiará todas las normas y reglamentos autonómicos para eliminar los términos peyorativos relacionados con las personas con discapacidad, y solo quedará pendiente el Estatuto, único texto que debe enviarse al Congreso.

SESIÓN DE CONTROL

El PSOE denuncia a Ayuso por decir que las democracias no pueden premiar a ETA ni a Hamás

M. CALLEJA MADRID

«Pretenden que las democracias hagan con Hamás lo mismo que con ETA. Tú mata, que yo te daré una comunidad autónoma. Tú mata, que yo te daré un Estado. Ese es el mensaje que están dando ustedes». Isabel Díaz Ayuso lanzó esta acusación contra la portavoz de Más Madrid, Manuela Bergerot, en la sesión de control en la Asamblea, cuando ambas discutían sobre Israel y Palestina. El día anterior, Pedro Sánchez había anunciado el reconocimiento de Palestina como Estado el día 28 de mayo, y esa noticia protagonizó el debate en el Parlamento regional y el enfrentamiento entre Ayuso y los grupos de la izquierda.

El portavoz del PSOE en la Asamblea, Juan Lobato, se dio por aludido ante las palabras de Ayuso sobre ETA y Hamás, y anunció que iba a pedir a la dirección federal de su partido que se querellara contra la presidenta regional. Según la libre interpretación que hizo Lobato, un tanto forzada, Ayuso había dicho que el PSOE «ha instado a ETA a matar a cambio de una comunidad». Lobato lamentó el «espectáculo repugnante» que se estaba dando en la Asamblea y pidió «responder con respeto y querellas ante estos disparates». El portavoz socialista reconoció que no sabe si esa querella «prosperará» pero, con espíritu filosófico, concluyó que «si se presentan cinco y se tumban cuatro pero pasa una, a lo mejor algo crece la democracia».

Polémica «artificial»

En Ferraz aceptaron la propuesta de Lobato, y el PSOE presentará una denuncia contra la presidenta madrileña, por sus declaraciones sobre ETA y Hamás, según confirmaron a ABC fuentes de la dirección del partido. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, afirmó que «estudiarán» y «contribuirán» a que el PSOE de Madrid pueda llevar a cabo todas las acciones que considere convenientes para «parar esta ola permanente de insultos».

Desde el PP de Madrid, el número dos de Ayuso, Alfonso Serrano, acusó al portavoz socialista madrileño, Juan Lobato, de generar una nueva polémica «artificial». «En ningún momento la presidenta ha instado a nadie a matar. Lo que está condenando es que se premie el asesinato y el terrorismo», explicó en la Asamblea el secretario general del PP madrileño.

Madrid prepara 300 edificios públicos como refugios climáticos ante las olas de calor

► Los museos tendrán actividades especiales y los cines, descuentos en las horas centrales

CRIS DE QUIROGA
MADRID

Aún falta un mes para el inicio oficial del verano, pero las instituciones ya se preparan para lo inevitable. La semana pasada, la Comunidad de Madrid anunció una batería de medidas, como toldos y pérgolas en los colegios, para paliar los episodios de altas temperaturas. Los hospitales de la región también han decidido reforzar su actividad en los meses más cálidos y desplegarán más camas. Y la capital presentó ayer su propio protocolo para enfrentarse a las olas de calor, «un fenómeno cada vez más frecuente», como recordó la vicealcaldesa y portavoz del Ayuntamiento de Madrid, Inma Sanz.

Con aire acondicionado

En una urbe que se convierte cada verano en una isla de calor, el Gobierno de José Luis Martínez-Almeida ha de-

cidido asegurar una red de refugios climáticos. Desde zonas de agua en las calles, pasando por edificios públicos climatizados, hasta centros culturales como museos y salas de cine. Solo la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración del Ayuntamiento de Madrid cuenta con un inventario de unos 300 equipamientos municipales con aire acondicionado a disposición de los ciudadanos. Además, los mercados municipales que dispongan de zonas climatizadas informarán de ello en la web.

Espacios culturales

Los distintos espacios culturales se suman a la red: el Área de Cultura, Turismo y Deporte los promocionará como refugio frente al calor durante julio y agosto. En esta campaña colaboran los principales museos de la ciudad, el Museo Nacional del Prado, el Reina Sofía, el Thyssen-Bornemisza y la Galería de las Colecciones Reales, las salas de cine y la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM), que derivará a los turistas a las pinacotecas en las horas centrales del día. Los museos acogerán actividades especiales, las bibliotecas contarán con una programación orientada al públi-



Un hombre, en un parque de Vallecas, el pasado verano // AFP

co infantil y los cines ofrecerán descuentos entre las 15 y las 17 horas.

Zonas de agua

La primera medida se puso en marcha el pasado 15 de mayo, cuando abrieron 19 de las 24 piscinas municipales, a las que se incorporarán en julio otros recintos con piscina cubierta y zona de solárium. Según dijo ayer Sanz, «en breves fechas» estarán operativas otras zonas de agua de la ciudad: los chorros de la playa de Arganzuela, las áreas con nebulizador de Plaza de España y la pérgola de La Gavia, en Villa de Vallecas. Y el 92% de las 2.148 fuentes de la urbe están operativas.

Seguridad laboral

En el verano de 2022, José Antonio González falleció a los 60 años por un

golpe de calor mientras limpiaba una calle de Vallecas. El ayuntamiento aprobó entonces un protocolo para proteger a todos los trabajadores municipales de los episodios de altas temperaturas que incluye recomendaciones sobre los horarios laborales, ubicaciones, máquinas... Las medidas preventivas se extienden también a las contratadas municipales.

Personas vulnerables

El consistorio implantará por primera vez, como proyecto piloto y a partir de junio, una campaña de calor para las personas en situación de emergencia social. En el Centro de Acogida de Villa de Vallecas se han habilitado 60 plazas en régimen diurno, entre las 12 y las 20 horas, para que los usuarios se resguarden del sol, se hidraten, coman y se asean.

27.05
19:30

simple music ensemble world

EL VIAJE DE CHIHIRO

TEATRO AMAYA



TRANSPORTES

Bicimad será gratuito el 3 de junio para celebrar el Día Mundial de la Bicicleta

C. DE QUIROGA MADRID

Bicimad será gratuito el próximo lunes, 3 de junio, para celebrar el Día Mundial de la Bicicleta. Todos los viajes de hasta 30 minutos en estas bicis azules, eléctricas y públicas repartidas por Madrid no tendrán coste alguno entre la medianoche y las 23.59 horas, según informó ayer la vicealcaldesa y portavoz del Gobierno municipal, Inma Sanz. «Solo será necesario darse de alta en la aplicación del servicio», explicó durante la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno semanal.

Hasta la fecha, más de 427.000 personas han activado su cuenta en Bicimad, que emprendió su gran ampliación el año pasado y que en enero instauró una tarifa plana de 10 euros mensuales. El servicio municipal de alquiler de bicicletas ya fue gratuito durante varios meses en 2023, mientras la Empresa Municipal de Transportes (EMT) sustituía el sistema antiguo por uno más moderno.

Después de unas semanas de caos y bicis perdidas -la gratuidad y la convivencia de dos sistemas diferentes propició malos usos y vandalismo-, en las que el ayuntamiento tuvo que activar medidas urgentes, Bicimad completó la mayor ampliación desde su nacimiento en 2014. Con esta transformación, impulsada por el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad que dirige Borja Carabante, el servicio ha pasado de las 2.964 bicicletas y 264 bases antiguas hasta las 7.500 bicicletas y 611 estaciones que alcanzan los 21 distritos.

3,5 millones de viajes

La vicealcaldesa aportó ayer más datos de su funcionamiento, que ha batido récords en los últimos meses. Solo a lo largo de mayo se computaron más de 500.000 viajes, con el máximo diario registrado el pasado 8 de mayo, cuando se realizaron más de 30.000 viajes. En lo que va de 2024, Bicimad suma más de 3,5 millones de trayectos con una duración media de 14 minutos.

«Creo que estamos en un momento de estabilización del servicio y por lo tanto creemos que esta iniciativa también va a contribuir a que los madrileños sigan conociendo este servicio y sigan utilizándolo de la manera tan importante que lo están realizando en los últimos tiempos», destacó Sanz. Quienes quieran probar a pedalear sin coste solo tienen que darse de alta en la 'app' MPass.

El periplo de los cuadros robados de Bacon: de Londres al Rastro

► Recuperado el cuarto de los cinco retratos sustraídos en Madrid a la pareja del pintor

C. HIDALGO/M. ARRIZABALAGA MADRID

«Estudio de retrato de José Capelo». Una firma y el año 1989. Es la leyenda, en inglés, manuscrita por Francis Bacon (Dublín, 1909-Madrid, 1992) en la trasera del cuarto de los cinco cuadros recuperados tras ser sustraídos en junio de 2015 a la pareja del genial irlandés. Ocurrió en la plaza de la Encarnación, a dos pasos del Senado, mientras que el financiero español se encontraba de viaje en Londres. Los ladrones se llevaron de la casa del 'viudo' del pintor un total de cinco retratos, de los que, en estos nueve años, se han recuperado cuatro (el último, ahora). Además de las pinturas, los cacos se apoderaron de una caja fuerte con varias colecciones de monedas antiguas (cuyo valor ascendía hasta los 400.000 euros), joyas y diversos efectos de valor.

El último, recientemente, tras haber detenido el 1 de marzo a dos de los receptores de las obras, en el sur de Madrid, recuerdan fuentes del caso. El objetivo de la Brigada de Patrimonio Histórico es dar con el quinto y último y finiquitar la que probablemente sea su investigación más ardua. De hecho, los detalles del operativo se llevan con la máxima discreción.

El conjunto sustraído tiene un valor de 25 millones de euros, a cinco por lienzo. En estos años, han sido aprehendidas 16 personas, por distintos niveles de presunta implicación en los hechos. El marchante Cristóbal García Caballero fue arrestado como presunto cabecilla de la conspiración. Frequentaba algunos ambientes en los que se movían Bacon y su heredero.



El Bacon recuperado ahora por la Policía Nacional // ABC

Presuntamente, se valió de los contactos de Alfredo Cristian Ferriz, karateka y chófer profesional, para dar con los tres autores materiales del robo, también detenidos. Ricardo Barbasero Heras sirvió presuntamente de intermediario para ofrecerles algunos de los cuadros robados a un comerciante del Rastro de Madrid y a su hijo, Antonio y José Losada. En esos contactos también participó el joyero Rafael Heredia González, pero la venta no llegó a buen puerto, pues los peris-

tas sospecharon de la procedencia ilícita de los retratos. Fueron las principales siete detenciones, entre marzo y mayo de 2016.

En un trastero de Madrid

Además, una empresa británica encargada de verificar la legalidad de obras de arte comunicó a la Policía que le habían ofrecido desde Sitges uno de los Bacon buscados. También recelaban de su origen, y dieron en el clavo, lo que ayudó a la localización de los tres primeros lienzos. Estas son las dos ocasiones, al menos que hayan salido a la luz pública durante la investigación, en que han intentado venderse las piezas.

Tres de los cuadros fueron hallados en un trastero madrileño en junio de 2017, justo cuando se cumplían dos años del golpe, perpetrado, según los investigadores, «con maestría». Uno de los autores materiales era Rubén Sánchez Hernández: tenía antecedentes, entre otros muchos golpes, por un butrón en una joyería en la calle de José Ortega y Gasset. En su día fue parte de la banda de Roberto Anaut, alias el 'Dragones' y discípulo de Ángel Suárez Flores, 'Cáspen', quien se encargó del famosísimo robo de 17 cuadros en casa de la empresaria Esther Koplowitz, en el paseo de la Habana, en agosto de 2001.

RESIDENCIAL JARDINES ALVARADO, S. COOP. MAD. EN LIQUIDACIÓN

La Sociedad Cooperativa de Viviendas "Residencial Jardines Alvarado, S. Coop. en liquidación", inscrita en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas, Sección Provincial de Madrid, bajo el número 28/CM-4068, anuncia, a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, que en la Asamblea General Ordinaria de socios celebrada el 9 de mayo de 2024, se acordaron, entre otros asuntos, por unanimidad, y conforme a lo previsto en la citada Ley de Cooperativas, la aprobación del balance final de liquidación, cerrado a 23 de abril de 2024, que es el que se expone a continuación:

BALANCE FINAL A 23 DE ABRIL DE 2024

ACTIVO	EUROS	PASIVO	EUROS
Deudores comerciales y otras cuentas	3.008,13	Capital	1.081,80
Efectivo y otros líquidos	44.797,80	Reservas	5.074,11
		Otras aportaciones de socios	31.500,11
		Resultado del ejercicio	-627,27
		Acreedores	10.777,18
TOTAL ACTIVO	47.805,93	TOTAL PASIVO	47.805,93

Propuesta de distribución del haber social

Que igualmente, y por unanimidad de los socios asistentes, se aprobó la propuesta de distribución del haber social: 1) reintegro de la reserva de educación y promoción y de la reserva obligatoria a la Asociación de Gestoras de Viviendas: 5.074,11€; 2) Reintegro a los socios del importe de las aportaciones al capital social, 1.081,80€, a razón de 30,05€ por socio y de la cantidad de 30.872,84€ resultante de las otras aportaciones de socios descontado el resultado negativo del ejercicio, en proporción a los costes de adjudicación de las viviendas.

En Madrid, a 13 de mayo de 2024

Los liquidadores, M^º del Carmen Moreno Cidoncha, Jesús Félix Ajo y José Luis Arce González.

La céntrica plaza acogerá el 22 y el 23 del próximo junio las finales de un **torneo abierto** de baloncesto 3x3 disputado, simultáneamente, en canchas y en videojuegos

Colón, destino de los rebotes reales y los digitales

JESÚS NIETO JURADO MADRID

El llorado jugador de baloncesto Fernando Martín se fue demasiado pronto. Tan demasiado y tan pronto que no pudo ver que su deporte iba a tener varias vertientes. Que la FIBA iba a reglamentar la versión callejera del propio baloncesto, o que, gracias a las nuevas tecnologías, un chaval de Madrid podía desafiar a triples, en el videojuego, a un coetáneo de Chicago, Moscú o Tel Aviv.

Tampoco pudo saber que el pabellón que lleva su nombre en Moncloa-Aravaca, junto al Daoiz y Velarde de Retiro, el Juan de Dios Román (otro ídolo del deporte que también descansa en paz) de Vallecas o el de La Masó de Fuencarral-El Pardo iban a acoger la segunda edición de una disciplina híbrida: el baloncesto real y el digital. Estos centros deportivos serán, 2, 8, 9 y 15 de junio, las sedes

de las preliminares en lo que se ha dado en llamar lo 'phygital', o la combinación de las dotes motoras clásicas que estudia la Educación Física junto a las virtudes, que las tiene, inherentes a los videojuegos.

El formato, en sana competición, es el mismo: baloncesto 3x3, en una pista con su aro donde sentir el temblor de un mate, y a los mandos de una videoconsola. Todo cuenta, todo se mixtura: suman los puntos del píxel y los puntos del sudor. Si ya en la edición del pasado año participaron más de 140 jugadores, este año el cupo, previa inscripción en la web <https://eventos.madridingame.es/>, se abre hasta 36 equipos mixtos de cuatro jugadores en categorías cadete (de 13 a 15 años), juvenil (de 16 a 17) y sénior (mayores de 18). Aparte del atractivo, de las virguerías, tal y como ocurrió el año pasado, los 24 mejores equipos se enfrentarán



Algunos participantes listos para competir en la pasada edición // AYUNTAMIENTO

en una gran final a celebrar el 22 y el 23 del próximo mes en el enclave de la plaza de Colón. Allí habrá dispuesto un espacio dinámico de 800 metros cuadrados con una pista central, otra auxiliar, y una zona sombreada donde, en consolas de última generación, se podrá emular a los participantes probando suerte en el juego 'NBA 2K24'.

El evento, organizado por Madrid in Game y el Área de Deportes del Consistorio, quiere poner en valor la sana competición, el esfuerzo del trabajo en equipo, la capacidad proactiva de implementar estrategias en tiempo real y la deportividad.

Esta competición, además, entra en la estrategia de que la capital promueva la innovación a través del Madrid Game Clúster y el Campus del Videojuego. Aparte de lo llamativo de las finales en la plaza de Colón, esta iniciativa, referente en el sector, está presente

en encuentros de relevancia internacional tales como la Game Developers Conference de San Francisco, el Tokyo Game Show, o la Gamescom de Colonia.

Colón, como el Madison Square Garden donde la NBA seleccionó a Fernando Martín, espera a los mejores. A los colosos de la muñeca y el botón en una variante que, en el mundo real, es olímpica desde los Juegos de Tokio de hace cuatro años y que, nacida en las pistas callejeras de los Estados Unidos equivale, según la FIBA, al «deporte urbano número uno en el mundo».

En verdad, ya no se trata de un granero de estrellas para el parqué tradicional: la especialidad vuela sola. De momento, la selección española femenina de esta especialidad ya ha conseguido su billete a las Olimpiadas de París. Será el tiempo el que dictamine si las jugadoras españolas tendrán su avatar, su réplica, para los y las 'gamers'.

TUS ANUNCIOS

abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com



**Caritas
Española**

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

caritas.es

**Cáritas con
Turquía y
Siria**



PARA SUS
ANUNCIOS
EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com

ANUNCIOS **ABC**

91 542 33 92*

Laborables: 9 a 19 h.
Viernes: 9 a 15 h.
AGENCIA OFICIAL

FAX: 91 542 06 52
E-mail:
publicidad@debod.com

DEBOD
c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS

Servicio 24 h.

91 540 03 03



La contribución de España a la independencia de EE.UU.

► Ayer comenzaron las jornadas sobre los 250 años de relaciones entre ambos países

ISRAEL VIANA
MADRID

Que sea debidamente reconocida la contribución de España a la independencia de Estados Unidos en las celebraciones oficiales que tendrán lugar en 2026. Ese es el objetivo con el que la Fundación Ramón Areces y el Queen Sofía Spanish Institute, dentro de su iniciativa 'America&Spain250', inauguraron ayer las primeras jornadas dedicadas conmemorar los 250 años de relaciones entre ambos países. El evento será clausurado hoy por la Reina Doña Sofía, después de que ayer presidiera la reunión anual de este último patronato.

En total, dos días en los que los más distinguidos historiadores estadounidenses y españoles están presentando sus visiones sobre una relación que comenzó cuando Carlos III declaró públicamente su decisión de no reconocer a Estados Unidos como país, mientras de tapadillo apoyaba a los colonos en su Guerra de Independencia contra Gran Bretaña. Ya lo ad-

virtió entonces el conde de Floridablanca, primer ministro español: «El destino de los intereses de las colonias nos importa mucho, y vamos a hacer por ellas todo lo que las circunstancias nos permitan». Desde entonces, España contribuyó de manera decisiva a que EE.UU. se emancipara, aunque fuera Francia la que pasó a la Historia como su gran aliada.

A través de conferencias y mesas redondas, los académicos analizarán no solo este periodo, sino aspectos tan importantes como la historia compartida, la imagen que cada país tiene del otro, las relaciones culturales y los desafíos de ense-

ñar historia, arte, cultura y lengua españolas en EE.UU. La directora de la Real Academia de la Historia, Carmen Iglesias, ya introdujo ayer el contexto histórico de la participación de España en dicho conflicto.

También intervino en la primera jornada el historiador estadounidense Richard Kagan, uno de los grandes especialistas

La Reina Doña Sofía clausura hoy este simposio que ha reunido a prestigiosos historiadores de España y EE.UU.



La Reina Doña Sofía presidió la reunión anual del patronato Queen Sofía Spanish Institute // ABC

en la Edad Moderna de España, que este miércoles ya avanzó en ABC uno de los puntos clave de las jornadas: «Como explicaré en mi ponencia, la historia de España debe estudiarse como parte de Europa y el mundo atlántico. Hay que comparar sus crisis y periodos de esplendor con lo ocurrido en otros países. El problema del hispanismo clásico es que ve a España como si hubiera estado sola en el mundo, pero no».

Hoy es el turno para, entre otros, el historiador Gonzalo M. Quintero, autor de la biografía 'Bernardo Gálvez: un héroe español en la guerra de independencia de EE.UU.' (Alianza, 2021); el escritor y diplomático Eduardo Garrigues, que analizará el devenir de ambas potencias en el siglo XVIII, y Manuel Lucena, investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas, que se centrará en los siglos XIX y XX.



IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS ACES-MARGARITA SALAS

Otro año más, se lanza una nueva convocatoria para la IV edición de los premios ACES-Margarita Salas. Inspirados en los Nobel de Suecia, tienen como objetivo dar visibilidad a la labor científica de los investigadores españoles que han tenido un reconocimiento a nivel internacional. Asimismo, sirven como herramienta divulgadora y como motivación para la excelencia. Los premiados cuentan con la dotación económica de 10.000 euros y una visita a Estocolmo para celebrar una ceremonia y hacer una entrega oficial de un galardón conmemorativo. Estos premios los organizan la Fundación Margarita Salas y la Embajada de España en Suecia, con el patrocinio de dicha fundación, además de la Fundación Ramón Areces y la Asociación de Científicos Españoles en Suecia (ACES).

Estos galardones rotan cada año entre tres categorías: 'Física, Matemáticas e Ingeniería', 'Ciencias Químicas y Medioambientales' y 'Ciencias Biomédicas'. En esta cuarta edición, se convoca la categoría de 'Física, Matemáticas e Ingeniería'. Para poder presentarse, los candidatos deben tener nacionalidad española y estar ejerciendo la investigación en activo, tanto dentro como fuera de España. El plazo para mandar la solicitud acaba el 31 de julio. El jurado estará formado por tres miembros de reconocido prestigio en la comunidad científica internacional y serán designado por ACES.

PRESENTACIÓN DE LA NOVELA

'Celestino', de Francisco Polo, recrea la España del ladrillo a través de un empresario

ABC MADRID

'Celestino. La historia mal contada de un empresario de éxito' narra los agitados años de la España del 'boom' del ladrillo a través de la figura de un empresario inmobiliario. La novela, escrita por Juan Francisco Polo y editada por Círculo Rojo, fue presentada el miércoles por los periodistas y escritores Manuel Campo Vidal, José Antonio Zarzalejos y Sonia Franco, en el curso de un acto que tuvo lugar en el auditorio de Next Educación.

Celestino Torres, el protagonista central del

relato, es un hombre hecho a sí mismo que escala a los más altos estamentos de la sociedad española hasta convertirse en una de las mayores fortunas del país. Procedente de lo más profundo de la España rural, su ambición, su tesón y su determinación le conducen a triunfar en los años dorados del 'boom' inmobiliario.

«La novela transmite a través del personaje central las características de una época que en España mitificaron negocios, espectáculo deportivo y querencias con los poderes



Zarzalejos, Polo, Franco y Campo Vidal, en la presentación // ABC

públicos», dijo José Antonio Zarzalejos.

Sonia Franco destacó la técnica narrativa, el estilo directo y la descripción de personajes en «los que se aprecia la condición de periodista del autor». «Polo no juzga al personaje, deja al lector que se forme su propia idea».

Por su parte, Manuel

Campo Vidal, presentador del acto, subrayó que «la novela de Paco Polo es un retrato de un momento de la vida de España, además lo hace con brevedad, lo que ya es habitual en el autor. Refleja a un personaje que abundaba en las ciudades de provincia, que presidía clubs de fútbol y editaba periódicos».

†
**MARÍA ANTONIA LÓPEZ
LUCAS**

(LENCERÍA RIGAT)

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 23 DE MAYO DE 2024

a los noventa años de edad

Después de haber recibido los Sagrados Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, Agustín (†); su hermana, Ana María;
sus hijos, Ana y Jesús; Agustín y Verónica; sus
nietos, Blanca y María; Cristina y Jaime

**RUEGAN a sus amistades encomienden
sus oraciones a Dios, por todo lo cual les
quedarán muy agradecidos.**

(1)

†
JOSE FÉLIX GONZÁLEZ RAMOS

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, M.^a Esther Fernández Roldán; sus hijos, Beatriz, Álvaro, Patricia (o.m.i.), Javier y Belén;
sus hijos políticos, Alberto, Laudela y Paz; sus nietos, Marta, Laura, Lucas, Alma y Adrián; sus
hermanos y hermanos políticos, Carlos Jesús (†) y Mari Luz, María Rosa, Ana Gloria, Pilarica y
Fernando, María Elena e Ignacio, Luis María y Mati, Adolfo y Matilde, Dulce, Rafael (†) y Fermín y
María José; sus cuñados, Roberto y Pilar, Eduardo y Teresa y Armando y Ana; sobrinos y demás
familia y amigos

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro se celebró en la intimidad y el funeral tendrá lugar el viernes 31 de mayo, a las veinte
horas, en la iglesia Mártires Oblatos (iglesia de la casa de espiritualidad de Emaús), sita en la calle
Mártires Oblatos, n° 2 en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

(3)

**ESQUELAS
ABC**

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

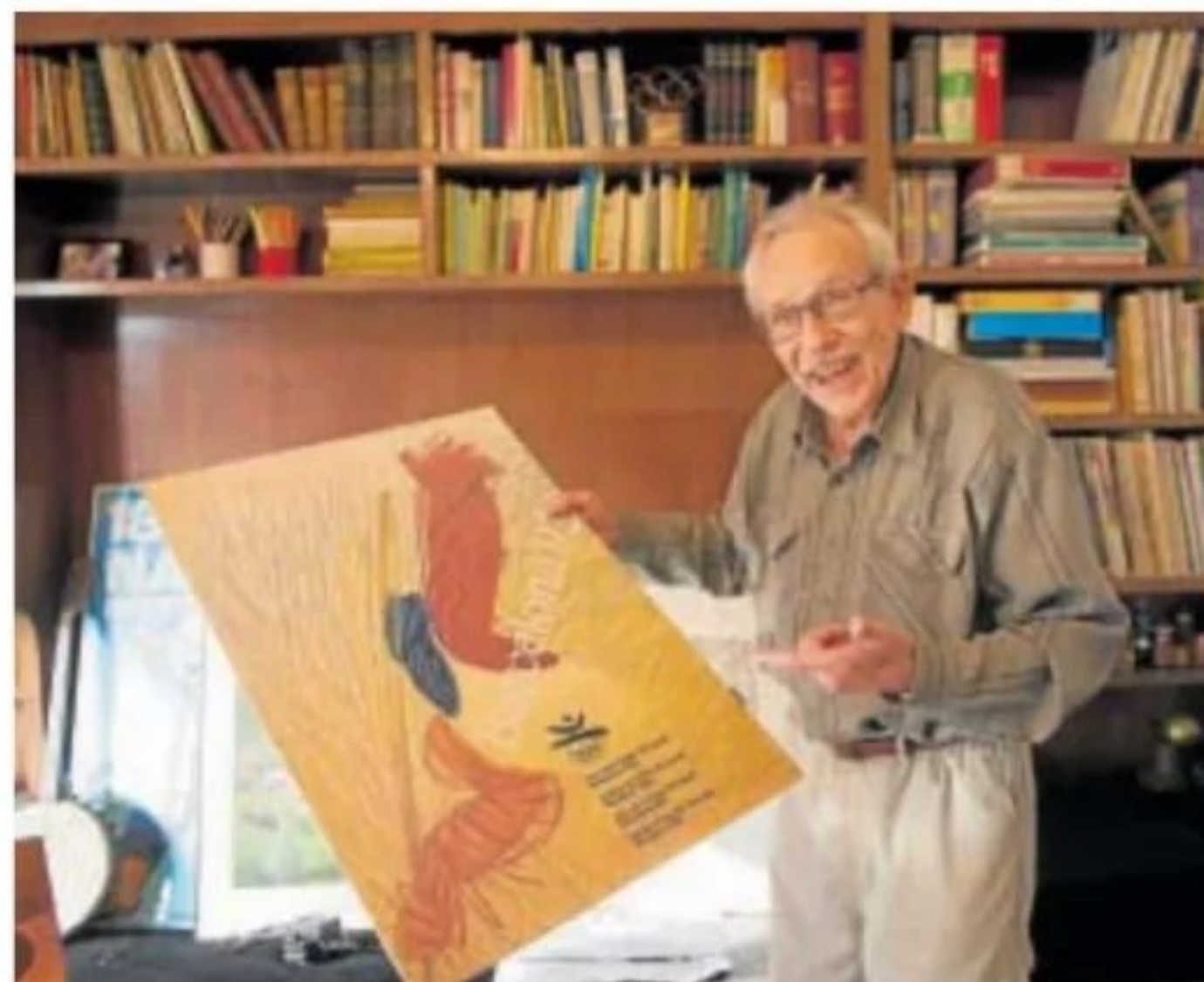
(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelesabc@esquelesabc.com

www.esquelesabc.com



El pionero superdotado del diseño gráfico

OBITUARIO

Enric Huguet (1928-2024)

Creador de la caja de Gelocatil y del logo de Santiveri, fue maestro de maestros y profesor durante 30 años

Quando le preguntaban, tiraba de modestia y aseguraba que si algo había aportado al mundo era un poco de orden y otro tanto de 'seny', pero Enric Huguet fue, sin exagerar, uno de los grandes del diseño gráfico. Tan grande fue que le podía la risa cuando alguien se refería a él como artista o diseñador. Porque lo suyo, decía, siempre fue otra cosa. Comunicar con imágenes. Emocionar desde lo visual. Lo mismo con la caja de Gelocatil que con el logotipo de Santiveri o los diccionarios Vox. «Hay diseñadores que tienen una impronta propia. Esto significa que

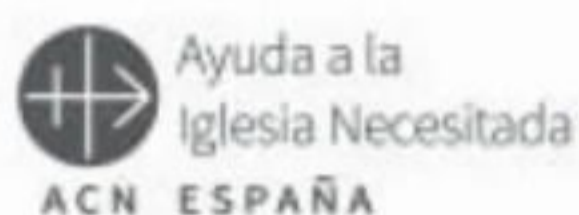
tienen personalidad, un estilo y un universo propio. Pero una persona que debe comunicar, debe adaptarse a las necesidades de lo que debe comunicar, no debe hacerlo siempre de la misma manera. Es una cuestión de oficio», resumía en una de sus últimas entrevistas.

Pionero de una profesión que prácticamente no existía cuando se puso manos a la obra, Huguet nació en Barcelona en 1928 y ya empezó a encaminar su carrera cuando ingresó en la Escuela Oficial de Artes Aplicadas de Barcelona bajo la tutela de Francisco La-

barta. Antes de cumplir los veinte años ya formaba parte del estudio de Publicidad Vila y en 1955 ya había fundado su propio estudio, plataforma de lanzamiento para una frenética actividad creativa que dejó encargos legendarios como sus campañas para Calcio Sandoz y Cruz Roja, carteles para el Salón Náutico y Barcelona 92, o la imagen de las autopistas españolas. Pedazos de memoria colectiva con los que Huguet hizo carrera, creó escuela y, como le gustaba decir, empezó a poner los raíles de una profesión que se inventó sobre la marcha. «Nos llaman pioneros, pero no lo somos -relativizaba-. En lo que sí somos pioneros es en haber dado nombre a la profesión con la fundación de la asociación». Y es que, además de dedicarse en cuerpo y alma al cartelismo, Huguet fundó en 1961 junto Josep Pla-Narbona, Amand Domènech, y Joan Pedragosa, entre otros, la Asociación de Diseñadores Gráficos del Fomento de las Artes Decorativas, la primera asociación de grafistas de España. También fue más de treinta años profesor de la Escuela Masana, donde aprendió que un buen maestro debía tener «las facultades de un buen empresario».

En 2013 recibió el premio Nacional de Diseño y en 2016 ilustres colegas como Emilio Gil, Víctor Margolin, Javier Mariscal y Jorge Frascara le homenajearon en 'Enric Huguet. 60 años de la historia del diseño gráfico catalán', monografía que repasaba su carrera y celebraba su contribución a la historia del diseño gráfico. En ella, Daniel Giralt-Miracle se refería a él como un diseñador superdotado, aunque Huguet insistía en que lo suyo era únicamente orden. Orden superdotado, pues.

DAVID MORÁN



Ofrece una Misa por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote
en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org

91 725 92 12

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Jue. 23)
92779 Serie: 007

TRIPLEX DE LA ONCE (Jue. 23)
S.1: 342 S.2: 306 S.3: 397
S.4: 060 S.5: 464

MI DÍA DE LA ONCE (Jue. 23)
Fecha: 05 FEB 1945 N° suerte: 02

LA PRIMITIVA (Jue. 23)
1 9 11 36 38 45
Complementario: 10 Reintegro: 7
Joker: 9838672

BONOLOTO (Jue. 23)
1 2 5 19 37 47
Complementario: 35 Reintegro: 8

SÚPER ONCE (Jue. 23)
Sorteo 1:
01-03-05-09-14-19-20-24-26-29-
41-44-50-52-59-65-67-73-74-82
Sorteo 2:
07-11-12-18-21-36-40-46-51-56-
57-60-65-66-73-75-79-83-84-85
Sorteo 3:
06-09-10-11-13-14-20-23-24-25-
29-33-34-37-49-57-65-67-81-82
Sorteo 4:
04-13-16-18-21-25-26-34-36-42-
44-53-59-61-63-64-65-78-82-84
Sorteo 5:
03-06-09-10-11-13-20-25-36-38-
40-43-48-52-55-64-71-72-76-82

Crucigrama blanco Por Óscar

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

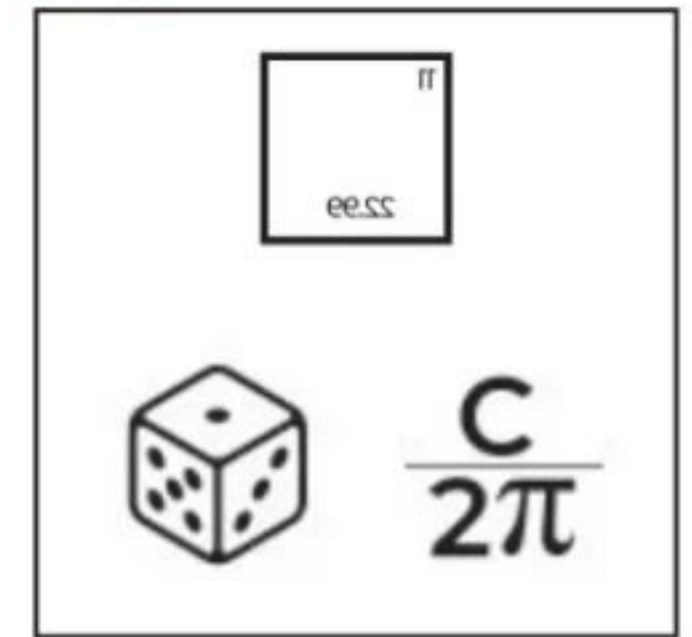
HORIZONTALES.- 1: Especie de cabezada que se ponía a los caballos sobre el freno para tenerlos asidos cuando los jinetes se apeaban, plural. **2:** En Geometría, formado por elementos cilíndricos con un eje de simetría común. Interjección usada para hacer que se paren las caballerías. **3:** Al revés, elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña. Al revés, unidad monetaria del Irán. **4:** Negación. Reparad, observad o advertid. Quinientos. **5:** Séptima letra del abecedario español. En la industria textil, aca-

Contiene 10 cuadros en negro

bado especial que se da a ciertos tejidos. **6:** Se atreva. Embustes, trampas, estafas. **7:** Baile popular propio de Aragón. Al revés, cubre de rocío. **8:** Cairel, guarnición a modo de fleco. Diez veces cien. **9:** Perteneciente al estudio de la conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes. **10:** Reces. Sin compañía, plural.

VERTICALES.- 1: Afectado por una honda pesadumbre, angustia o padecimiento. **2:** Papagayo. Casa, descendencia, linaje noble. **3:** Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Desafíase a duelo o pelea. **4:** Al revés, aneja, unida o agregada a alguien. Al revés, harina gruesa. **5:** En Argentina, requesón. Al revés, símbolo del sodio. **6:** Símbolo del tántalo. Derrribados. **7:** Poner liso o plano. Símbolo del molibdeno. **8:** Séptima letra del abecedario español. Al revés, bebida compuesta de agua, azúcar y zumo de limón. **9:** De esta manera. Moneda persa de oro, que hizo acuñar Darío. **10:** Que padecen una pérdida auditiva. Al revés, estrella luminosa, centro del sistema planetario en que está situada la tierra.

Jeroglífico



Acompaña a algunos ancianos

Ajedrez

Blancas juegan y ganan



Richter - Wetzig (Hemnitz, 1948)

Crucigrama Por Cova-3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES: 1: Agobia, molesta, persigue. **2:** Al revés, que tiene mucha nata. **3:** Rellenado de oro un diente picado. **4:** Que funciona con energía eléctrica. **5:** Coloquialmente, nariz. Contrario en un partido o en una pelea. **6:** Antes del mediodía. Al revés, dé en el blanco. Voz de arrullo. **7:** Al revés, aparato volador no tripulado. Al revés, hermanas de mis padres. **8:** Al revés, artículo indefinido. Consonante plural. Consonante. **9:** Mujer natural de Asturias. **10:** Al revés, lanzo piedras contra algo. **11:** Al revés, os dirigiais a un lugar

VERTICALES: 1: Muy pequeño. **2:** Al revés, raro, poco frecuente. **3:** Al revés, conjunción adversativa. Natural del país más grande del mundo. **4:** Al revés, que mata a un dios o a una divinidad. Bebida que se toma en Inglaterra a las 17 horas, plural. **5:** Vestimenta amplia y larga, sin cuello y con mangas anchas, usada especialmente en los países musulmanes. Manera familiar de llamar a Purificación. **6:** Al revés, ceremonia. Nombre de Lérida en tiempos de los romanos. **7:** Al revés, cambias. Al revés, color marrón muy clarito. **8:** Discípulo de Jesús natural de Damasco. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. **9:** Al revés, lo que ocurre desde que nacemos hasta que morimos. Empresa pública española que gestiona los aeropuertos de interés general. **10:** Instrumento musical de viento, pequeño. **11:** Corazón de la mazorca de maíz

Sudoku Por Cruz&Gramma

						8				6
		4		6						
9								1	5	
			2							5
								7		
					8	9	7	2		4
	2	8			7	4				
	6				3	1			7	
4										

Soluciones de hoy

Sudoku

4	7	9	8	6	5	2	3	1
5	6	9	2	1	4	7	8	3
3	2	8	5	7	4	6	1	9
6	1	5	9	7	2	3	4	8
8	3	4	1	2	5	7	6	9
7	9	2	4	6	3	8	1	5
9	8	3	4	2	1	5	7	6
1	4	7	6	5	9	3	8	2
2	5	3	7	1	8	9	4	6

Ajedrez
1. ♘f1; ♖xd3
2. ♖g6+; ♗xg6
3. ♗xg6+; ♗h7
4. ♗xh7+; ♗g8 5. ♗xd3
(AN/DADO/R)

Jeroglífico
ANDADOR
[1. ☞xh7#] [1. ☞xh7#]

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Almatargas. 2: Coaxial. 3: So. 3: orrec. 4: lair. 4: No. 5: Notad. 6: D. 5: G. 7: Ra. 6: Ose. 7: Jota. 8: Aranas. 9: Jota. 9: arof. 10: Alamar. 11: Mil. 9: Dasonómico. 10: Ores. 11: Solos. VERTICALES: 1: Acongojado. 2: Loro. 3: Mar. 4: Retase. 5: amos. 6: Ricota. 7: Allamar. 8: Tirados. 9: Ast. 10: Sordos. 11: Los. Partico. 10: Sordos. 11: Los.

Crucigrama
HORIZONTALES: 1: Acosa. 2: odatarva. 3: Orficado. 4: Electrónico. 5: Napia. Rival. 6: AM. entia. Ro. 7: nord. satl. 8: onU. Pes. Ene. 9: Asturlana. 10: eerdepa. 11: siabl

VERTICALES: 1: Enano. 2: olamo- nA. 3: oreP. Ruso. 4: adicid. 7. 5: Caftán. 6: otr. llerda. 7: sacort. sieb. 8: Ananías. APl. 9: adiV. AENA. 10: Ocartina. 11: Olote



SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Lunes 20: 91763 LaPaga: 002
Martes 21: 07955 LaPaga: 032
Miércoles 22: 20976 LaPaga: 039

TRIPLEX DE LA ONCE
Lu. 20: 217 / 829 / 299 / 810 / 318
Ma. 21: 982 / 569 / 577 / 265 / 673
Mi. 22: 657 / 761 / 819 / 913 / 931

BONOLOTO
Lunes 20: 07-15-27-35-37-47 C:26 R:2
Martes 21: 04-30-32-43-44-49 C:48 R:5
Miércoles 22: 06-09-10-38-44-48 C:17 R:9

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 18: 06-20-26-32-38-40 C:11 R:1
Lunes 20: 03-10-14-16-28-35 C:34 R:3

GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 19: 07-09-11-16-36 C:4

EUROMILLONES
Viernes 17: 18-31-32-41-46 E:1-10
Martes 21: 11-13-14-34-48 E:7-9

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 18 de mayo
Primer premio: 75892
Segundo premio: 98155
Reintegros: 2, 6 y 7

LOTERÍA NACIONAL
Jueves 16 de mayo
Primer premio: 72670
Segundo premio: 65223
Reintegros: 0, 5 y 8

HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Los sentimientos hacia una persona que hasta ahora considerabas un amigo están cambiando y se están convirtiendo en una atracción en toda regla.

Tauro

(20-IV al 20-V)
No hagas caso a las personas que te dan consejos sin tú haberlos pedido. A menudo sólo pretenden reafirmarse a sí mismos, más que intentar ayudar.

Géminis

(21-V al 20-VI)
Cuando parezca que todo está perdido, aparecerá una gran oportunidad con la que no contabas y podrás salvar, al menos, los muebles.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
Antes de ponerte a desarrollar un trabajo que desconoces, que nunca has hecho, procura averiguar todos los problemas con los que te puedes encontrar.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
Las peleas con tu pareja empiezan a ser más frecuentes de lo normal. La tensión está subiendo y tú no estás haciendo nada para evitarlo.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Procura mejorar tus hábitos de vida y prepararte físicamente para una temporada en la que vas a tener que exigirle mucho a tu cuerpo.

Libra

(23-IX al 22-X)
Hoy tendrás muchos problemas para localizar a la única persona que te puede ayudar en un asunto muy urgente. Prueba a hacerlo en sus lugares de ocio.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
A veces resulta necesario rechazar planes, aunque te cueste inicialmente, si ello significa que vas a poder disfrutar de la tranquilidad.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
Cuidado con los matices, no los pases por alto. En ocasiones, los detalles, por ínfimos que parezcan, determinan gran parte del resultado final.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
Estos días saldrá tu lado más suave y romántico, te sentirás muy bien tratando a tu pareja con cariño y dedicándole todo tu tiempo.

Acuario

(20-I al 17-II)
Puede que hoy defraudes sin querer la confianza que ha depositado en ti un amigo. Ni siquiera te darás cuenta, así que será difícil evitarlo.

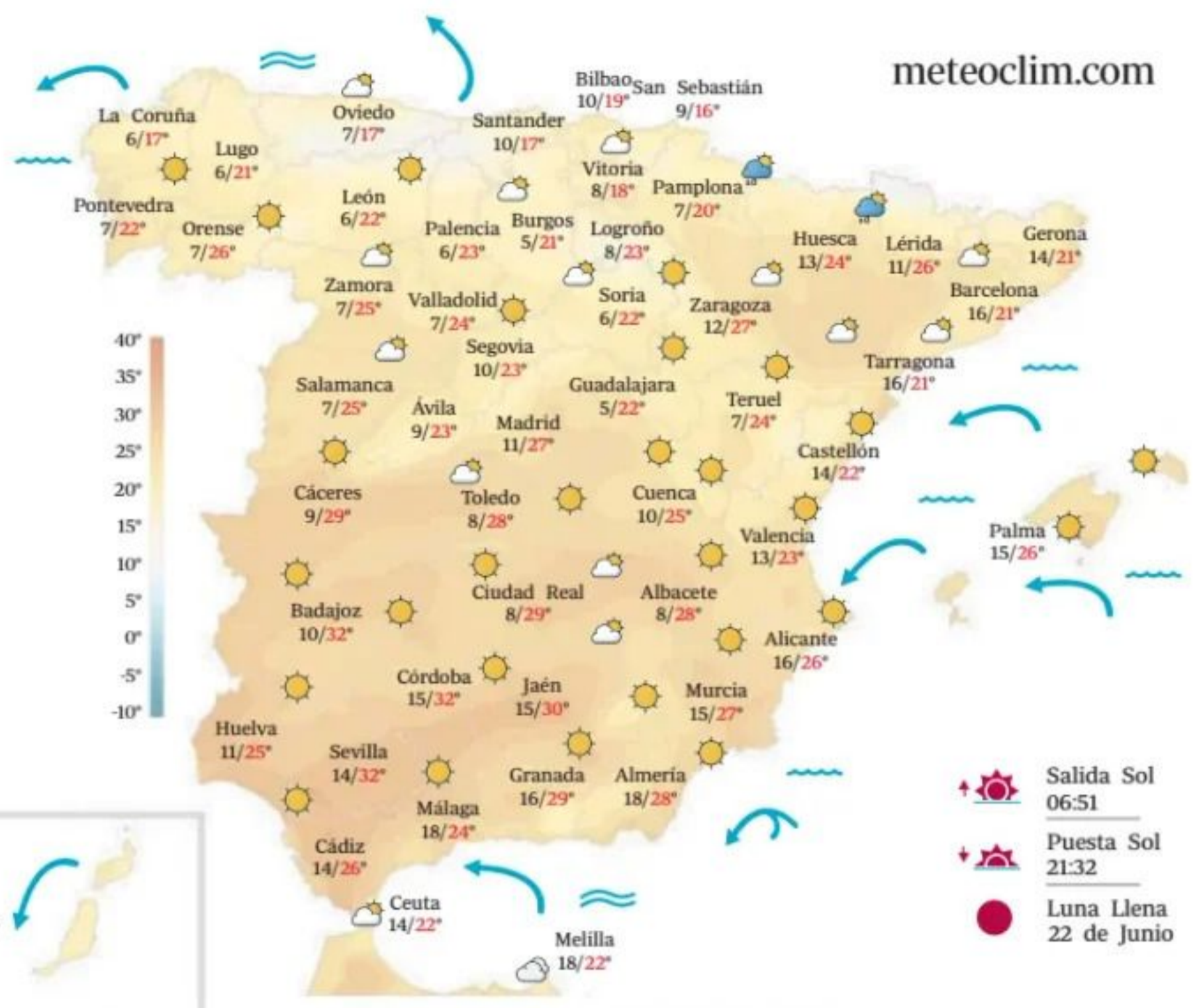
Piscis

(18-II al 19-III)
No te encierres en ti mismo, procura abrirte un poco más a los que te rodean y conseguirás superar más fácilmente los problemas de autoestima.

Hoy en España

Tormentas en el Pirineo

Nieblas matinales que pueden ser espesas en el interior noroeste y ambas Mesetas, siendo más locales en puntos del interior sur. Nubosidad de evolución por la tarde en el Pirineo catalán que puede dejar chubascos acompañados de tormenta localmente fuertes. En el litoral norte, nubosidad de retención persistente durante el día; en el resto, predominio de cielo despejado. Temperaturas en progresivo ascenso generalizado, siendo más acusado en el cuadrante suroeste. Viento del noreste moderado a fuerte en el cuadrante sureste.



Mañana



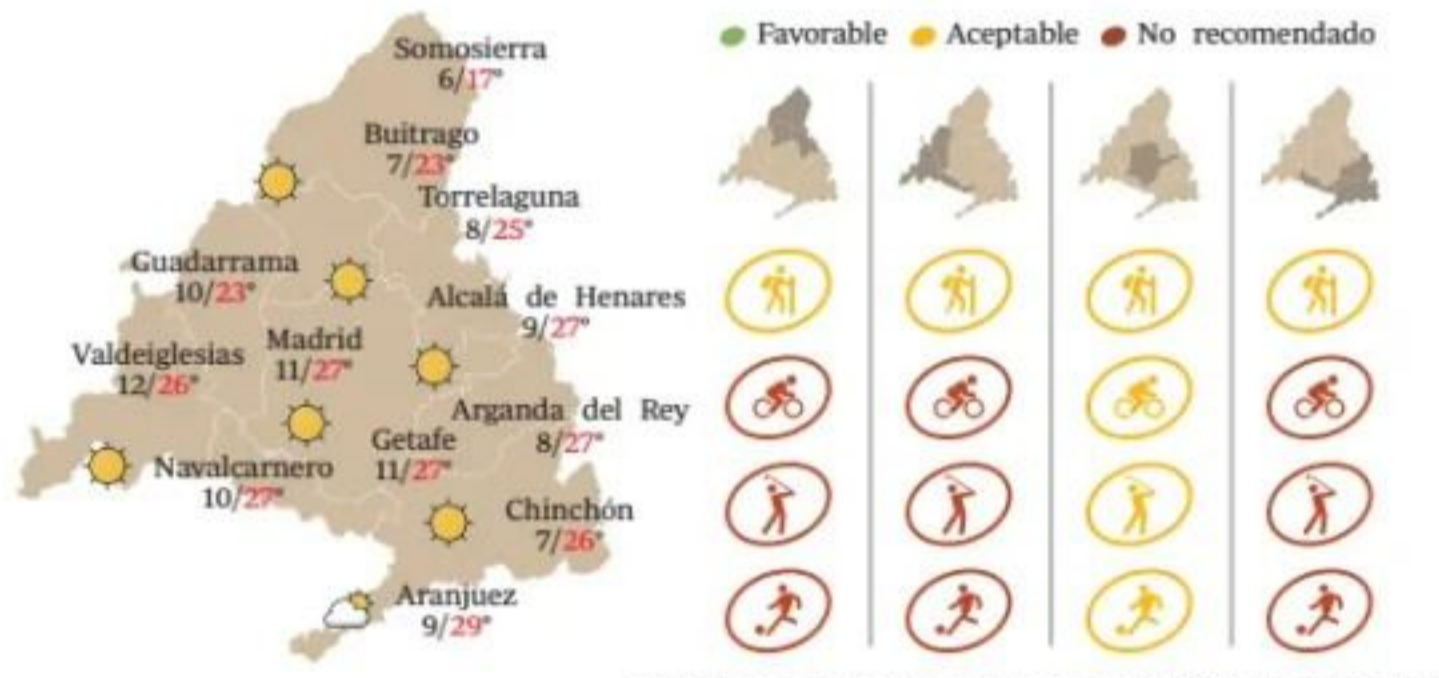
Domingo



Embalses

Cantábrico Occiden.	92%	Guadiana	51%
Cantábrico Oriental	84%	Júcar	55%
Cataluña Interior	27%	Med. Andaluza	32%
Duero	92%	Miño-Sil	90%
Ebro	75%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	86%	Segura	24%
Guadalete-Barbate	30%	Tajo	80%
Guadalquivir	47%	Tinto/Odiel/Piedras	85%

Hoy en Madrid



Ayer en España

	T.mín	T.máx	l/m ² Lluvial	km/h Viento
La Coruña	12.2	16.6	2.2	21
Alicante	14.4	24.3	0	23
Bilbao	11.2	18.1	0	22
Cáceres	9.3	27.6	0	10
Córdoba	11.2	31.3	0	21
Las Palmas	16.7	21.7	0	24
León	2.6	17.5	0	18
Logroño	9.0	20.5	0	14
Madrid	7.3	26.0	0	11
Málaga	15.8	23.3	0	12
Murcia	15.8	27.7	0	21
Oviedo	7.5	17.2	0	15
Palencia	3.1	19.3	0	11
Palma	18.0	24.5	0	15
Pamplona	8.2	19.0	0	22
San Sebastián	13.7	19.5	0	19
Santander	12.3	16.3	0.8	28
Sevilla	14.2	31.1	0	14
Valencia	13.9	23.5	-	26
Zaragoza	12.4	23.5	0.4	21

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	5/10°
Berlin	14/22°
Bruselas	11/18°
Estocolmo	11/17°
Lisboa	14/23°
Londres	10/17°
Moscú	7/18°
París	11/17°
Praga	11/21°
Roma	14/22°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	9/15°	Nueva York	18/24°
Caracas	20/28°	Pekín	17/32°
Doha	31/38°	Río Janeiro	18/27°
Johannesburgo	11/22°	Singapur	25/31°
México	18/30°	Sidney	9/18°

Suscríbete ya a **ABC Premium**★
Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



El hermanastro de Tatiana de Grecia, en paradero desconocido

► La Policía ha pedido la ayuda ciudadana para conseguir su localización

ROCÍO F. DE BUJÁN
MADRID

A principios de esta semana se informó sobre la desaparición del hermanastro de **Tatiana de Grecia** (43 años), **Attilio Brillembourg** (53). Una situación que desencadenó una grave crisis familiar. La noticia trascendió a la prensa después de que la Policía de Los Ángeles emitiera una alerta para localizarlo. «Persona desaparecida, Attilio Brillembourg, residente de Nueva York, fue visto el 18 de mayo a la 01:10 en la manzana 6000 de Vía Murphy, en Malibú. Se teme por su bienestar. Cualquier información, contacte con la oficina de homicidios del sheriff, departamento de personas desaparecidas», se puede leer a través del comunicado. Las autoridades le describen como «un hombre de cabello gris, ojos verdes y un tatuaje en la parte superior del muslo».

Lo único que se sabe por el momento es que Attilio fue visto por última vez en la madrugada del sábado en Malibú vistiendo una camisa azul, pantalones grises e iba descalzo, y desde entonces no se ha vuelto a tener noticia sobre su paradero. La desaparición, anunciada el domingo por la noche, captó rápidamente la atención



Tatiana y su hermano, Attilio, no están muy unidos // GTRES

internacional debido a la conexión de Tatiana con la Familia Real griega. Lo que sí es cierto es que Attilio tenía poco contacto con su familia, tal y como ha informado la Policía, sin embargo nadie ha querido esclarecer el motivo ni la fecha exacta de este distanciamiento. Hijo del multimillonario inversor **Attilio Brillembourg** y la aristócrata **Marie Blanche Bierlein**, madre de Tatiana de Grecia, Attilio Jr. sufre problemas de salud mental.

A raíz de esta información, numerosos medios se han intentado poner en contacto con

la oficina de prensa de la exmujer del **Príncipe Nicolás de Grecia** (54 años). Ninguno de ellos ha logrado obtener respuesta. La única persona que se ha pronunciado hasta el momento ha sido **Achileas de Grecia**, hijo de **Pablo de Grecia** y **Marie-Chantal**, quien ha compartido en sus diferentes perfiles de redes sociales la alerta pública enviada por la Policía. Por el momento, la búsqueda continúa, y tanto la familia como la comunidad internacional esperan novedades que puedan aliviar esta an-



Attilio fue visto por última vez descalzo deambulando por las calles de Malibú

gustante situación. Han pasado más de cuatro días desde su desaparición y por el momento siguen sin saberse noticias sobre su paradero. Ante esta situación, las autoridades de California, lugar en el que fue visto por última vez, han pedido ayuda a la población para lograr alguna pista con la que puedan avanzar en la investigación.

Confusión inicial

Inicialmente, hubo un malentendido en las informaciones de los medios que identificaron erróneamente al desaparecido como el padrastro de Tatiana, el empresario **Attilio Brillembourg**. Esta confusión surgió porque el desaparecido comparte el mismo nombre que su padre. El empresario, una figura prominente en Venezuela, se casó con **Marie Blanche** cuando Tatiana tenía siete años, forjando una relación muy estrecha con ella, casi de padre e hija. Brillembourg acompañó a Tatiana al altar en su boda y estuvo presente en los momentos importantes de su vida.

No obstante, la relación de Tatiana con su hermanastro no es tan cercana como la que tiene con su padrastro. Además, parece que no había una conexión significativa entre padre e hijo en los últimos tiempos, lo que no reduce la preocupación de la familia por la desaparición de Attilio Jr. Este acontecimiento se suma a la reciente separación de Tatiana y **Nicolás de Grecia**, agregando una nueva capa de tensión emocional. La búsqueda continúa, y tanto la familia como la comunidad internacional esperan novedades que puedan aliviar esta angustiante situación.

La Casa Real británica suspende su actividad por el adelanto electoral

La Casa Real británica ha hecho saltar todas las alarmas al suspender toda su actividad institucional hasta julio. Según el comunicado emitido por el Palacio de Kensington, la Familia Real pospone sus obligaciones porque no quiere interferir en la campaña electoral que ha anunciado **Rishi Sunak**, el primer ministro británico, quien ha adelantado los comicios para elegir mandatario. El Príncipe Guillermo será el primero en suspender su agenda oficial, que ya de por sí era muy limitada en vista del estado



GTRES

de salud de su mujer, **Catalina de Gales**, sometida a radioterapia para superar un cáncer agresivo. El descanso supone un alivio para **Carlos III**, también con un cáncer, y su mujer, la **Reina Camila**, completamente exhausta por sus deberes reales.

Cate Blanchett, diana de críticas por decir que es de «clase media»

La reconocida actriz **Cate Blanchett** se ha visto envuelta en una nueva controversia tras sus recientes declaraciones durante el Festival de Cannes. En un encuentro con la prensa, Blanchett se describió a sí misma como una «mujer blanca, privilegiada y de clase media». La afirmación de Blanchett de considerarse de «clase media» ha generado una ola de críticas. Muchos señalan que una persona con un patrimonio neto superior a los 95 millones de dólares no puede ser considerada como tal. Los comentarios en las redes no se hicieron esperar, con algunos usuarios expresando su incredulidad: «Ya me gustaría a mí ser de clase media».



GTRES

LA VENTANA INDISCRETA

El 'carpe diem' es para viejos

LUCÍA CABANELAS



Lo más insólito de 'Los Bridgerton' no es su anacronismo sino el calor que hace en Inglaterra. Lo mejor son las flores, los árboles. Le dan a la serie un color especial, sirven para esconder a quien quiere ocultarse de ese mercadeo que obliga a las debutantes en sociedad a ir buscando marido, y fortuna, con carísimos vestidos y etiquetas colgadas de la muñeca. Solo les falta el precio.

Hay un sauce en particular que no llora ni ríe pero que ampara entre sus hojas colgantes a la protagonista, empeñada en lucir la última moda parisina y al mismo tiempo hacerse invisible, pasando el tiempo en una esquina, pegada siempre pero nunca detrás de las cortinas.

«Cuántas ustedes están en usted y dónde las esconde», le dice su pretendiente. El ser humano y sus contradicciones, ay, siempre tensando el equilibrio entre la sencillez y la ostentación, entre el deseo y la ofensa. Entre el ser y no ser, donde todo cabe pero también es más fácil quedarse a medias.

Reconforta pensar, como sabe el susodicho lord Debling, que la naturaleza es mucho más sabia, aunque solo sea un mito para Gustavo Bueno. Los árboles, por ejemplo, no se acomplejan por ocupar espacio y tienen la manía de crecer a lo ancho. Claro que las arrugas se llevan mejor cuando no se ven en la corteza sino que se cuentan los años por anillos, pero desde las entrañas, por dentro.

A Deborah Vance, la veterana humorista de Jean Smart en 'Hacks', los años se le notan, inevitablemente y pese a los tratamientos de belleza, en la carne, pero también en las tablas. Cla-

ro que ya quisiera cualquiera envejecer como ella.

Dice la diva, porque es diva quien entiende que dar un paseo es caminar por un centro comercial viendo escaparates de Gucci, que el 'carpe diem' es cosa de mayores porque de joven el tiempo no se cuenta por lo que queda sino por lo que falta. Que te pasas la vida diciéndole que un día harás 'nosequé', pero que la magia de eso es que ese día aún te queda por delante. «Ese día para mí es hoy, lo que tengo que hacer lo tengo que hacer ahora, sino no lo haré en la vida. Eso es lo peor de hacerse mayor», le confiesa a su guionista Ava.

Como el humor regala sonrisas pero también desnuda el alma, en uno de esos arranques de sinceridad entre ambas le cuenta también que, a pesar de que los años pesan y muchos se queda por el camino, nunca se siente sola: «Menos cuando abro una botella de brut. El champagne no se puede volver a cerrar». De mayor quiero ser como Jean Smart, incluso con la mala leche de su Deborah.

Quejas por el programa de desnudos explícitos en Max

► Una asociación cristiana pide la retirada de 'Naked Attraction', calificado para mayores de 12 años por la plataforma

LUCÍA CABANELAS MADRID

Lo adelantó en la presentación de Max Alberto Carullo, vicepresidente de producción local original para Italia y España: «Cuando se estrene, no habrá emoticonos». Se refería a 'Naked Attraction', el nuevo 'dating' de la plataforma, que invierte el orden habitual de las citas y muestra a los concursantes tal y como vinieron al mundo. Los participantes de este formato, estrenado con éxito en Reino Unido, Italia, Suecia o Alemania, se eligen desnudos y luego ya se visten. No hay emoticonos, ni se pixela, se enseña todo. «No es tan superficial, se aboga por la naturalidad, el amor al desnudo», reconoció Marta Flich, la presentadora, para quien el programa, clasificado para mayores de 12 años en Max, es «liberador». Para el Instituto de Política Social (IPSE), todo lo contrario.

La organización cristiana denunció que el programa de citas «atenta gravemente contra

la integridad de la mujer ya que exponen mujeres desnudas al gusto del concursante para que seleccione quién le atrae más sexualmente», señaló en un comunicado en el que no menciona que también hay mujeres que eligen en las mismas condiciones a hombres desnudos. El IPSE pidió a Max «que retire este programa de manera inmediata» y amenazó al servicio de 'streaming' con el boicot si se resiste a cancelarlo. «No

queremos este tipo de programas que comercializan a las mujeres y que son prácticamente pornográficos», señalaron.

Flich ya vaticinó que el programa daría que hablar, pero despejó cualquier atisbo de polémica asegurando que es «un proyecto precioso, sano, sin prejuicios». «El tabú que son los cuerpos se quita, se ven las historias impactantes que hay detrás», explicó la presentadora, quien defendió el formato, «muy diverso, con distintas razas y sexualidades (...) Demuestra que todos los cuerpos son bonitos y que los gustos son infinitos».



Marta Flich es la presentadora de 'Naked Attraction' // MAX

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Tamaño natural'

Francia-España-Italia. 1974. Comedia dramática. 101 min. Dir.: Luis Berlanga. Con Michel Piccoli, Valentine Tessier, Rada Rassimov, Lucienne Hamon, Michel Aumont...

22.00 La 2 ★★★

Alegoría de la soledad escrita por Berlanga junto a los no menos geniales-obsesivos Rafael Azcona y Jean-Claude Carrière sobre la peculiar relación entre un desencantado dentista y una muñeca hinchable, objeto de su pasión y sus celos.



Menospreciada e incomprendida en su época, la tragicomedia —una coproducción con base en Francia (en España pudo ser estrenada cuatro años después)— tiene inigualables momentos de erotismo surrealista-buñueliano y un tan interesante como inevitable trasfondo de ironía pesimista. Estupenda actuación de Michel Piccoli y un gran elenco franco-español plagado de ilustres cameos.

'La venganza de Frank James'

12.20 La 2 ★★★

EE.UU. 1940. Oeste. 92 min. Dir.: Fritz Lang. Con Henry Fonda, Gene Tierney, Jackie Cooper, Henry Hull...

Henry Fonda repite el papel del mítico bandolero Frank James, que había encarnado un año antes en 'Tierra de audaces', aquí bajo las órdenes del gran Fritz Lang, en el primero de sus tres westerns. Aunque algunas escenas están resueltas con cierta torpeza y abusa del tono de comedia, todo se le perdona por ser el debut de Gene Tierney.

'Tenet'

22.00 La 1 ★★★

R.U. 2020. C. ficción. 150 min. Dir.: Christopher Nolan. Con John David Washington, Robert Pattinson, Michael Caine...

Ya en los albores del cine los Lumière descubrieron lo curioso

que resultaba proyectar las imágenes al revés. Más de un siglo después, Nolan retoma la idea pero no sólo moviendo las escenas hacia 'adelante' y hacia 'atrás', sino que las muestra al mismo tiempo, llevando al espectador a entregarse a lo incomprendible (¿él la entendió?) e intentando explicar su lógica interna a través de largos diálogos. Pura parafernalia visual.

'Pudor'

0.05 La 2 ★★

España. 2007. Drama. 105 min. Dir.: David y Tristán Ulloa. Con Nancho Novo, Elvira Mínguez, Natalia Rodríguez, Manolo Solo.

Drama basado en una novela de Santiago Roncagliolo sobre las vivencias y problemas de una incomunicada familia. A la trágica película le sobra solemnidad y le falta humor negro, amén de que sus personajes parecen estancados y sin salida.

PARRILLA DEPORTIVA

11.10 Gimnasia rítmica. European Rhythmic Gymnastics Championships. En directo. **Teledeporte**

12.45 Ciclismo. Giro d'Italia. En directo. **Eurosport 1**

13.30 Automovilismo. Libres 1 F1: Gran Premio de Mónaco. En directo. Desde el Circuito de Mónaco. **DAZN Fórmula 1**

18.00 Baloncesto. Euroliga: Panathinaikos-Fenerbahce. En directo. **M+ Deportes**

19.55 Baloncesto. Liga LEB Oro: Real Betis Baloncesto-Movistar Estudiantes. En directo. **M+ Deportes 3**

20.40 Fútbol. Serie A: Genoa CFC-Bologna FC 1909. En directo. **M+ Vamos**

21.00 Baloncesto. Euroliga: Real Madrid-Olympiacos Piraeus. En directo. **M+ Deportes**

21.00 Fútbol. LaLiga EA Sports: Girona FC-Granada CF. En directo. Jornada 38. **Gol**

LA 1

10.40 Mañaneros
14.00 Informativo territorial
14.10 Ahora o nunca. Presentado por Mónica López.
15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.
15.50 Informativo territorial
16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.
16.30 Salón de té La Moderna
17.30 La Promesa
18.30 El cazador stars. Presentado por Gorka Rodríguez.
19.30 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.
20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.
21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.
21.50 La suerte en tus manos
22.00 Cine. «Tenet». EE.UU., R.U. 2020. Dir: Christopher Nolan. Int: John David Washington, Robert Pattinson.
0.20 Cine. «White Boy Rick». EE.UU. 2018. Dir: Yann Demange. Int: Matthew McConaughey, Richie Merritt.
2.00 Cine. «La pareja perfecta». Países Bajos, Bélgica. 2018. Dir: Jeroen Houben. Int: Ariane Schluter, Benja Bruijning.

LA 2

9.30 Aquí hay trabajo
9.55 UNED
10.55 Serengeti. (Rep.)
11.50 Un país para leerlo
12.20 Mañanas de cine. «La venganza de Frank James». EE.UU. 1940. Dir: Fritz Lang. Int: Henry Fonda, Gene Tierney.
13.50 La 2 express
14.10 Sin equipaje
15.00 Jamie Oliver: juntos de nuevo. «Comida de agradecimiento».
15.45 Saber y ganar
16.30 Grandes documentales. Incluye «24 horas en la naturaleza» y «El viaje de los pelícanos».
18.00 El escarabajo verde
18.30 Atención obras
19.05 El Paraíso de las Señoras
20.20 La 2 express
20.30 Días de cine
21.30 Plano general. Invitado: Juan Mayorga, dramaturgo.
22.00 Historia de nuestro cine. «Tamaño natural». España, Francia, Italia. 1974. Dir: Luis García Berlanga. Int: Michel Piccoli, Rada Rassimov.
23.40 Historia de nuestro cine: coloquio. «Soledad».
0.05 Historia de nuestro cine. «Pudor».

ANTENA 3

8.55 Espejo público
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano
13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.
15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.
15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15.35 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.
15.45 Sueños de libertad
17.00 Pecado original
18.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.
20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.
21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21.45 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21.55 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.
22.10 Tu cara me suena. Presentado por Manel Fuentes.
1.30 Tu cara me suena. Grandes éxitos
2.30 The Game Show. Presentado por Cristina Porta, Gemma Manzanero y Aitor Fernández.
3.15 La tienda de Galería del Coleccionista

CUATRO

8.30 Alerta Cobra
11.30 En boca de todos
14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.
14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.
15.10 El tiempo
15.30 Todo es mentira. Presentado por Marta Flich.
18.30 Tiempo al tiempo. Presentado por Mario Picazo y Verónica Dulanto.
20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.
20.40 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.
20.55 El tiempo
21.05 First Dates. (Rep.)
21.20 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.
22.15 El blockbuster. «Misión imposible: Nación secreta». EE.UU., China, Hong Kong, Austria, Marruecos. 2015. Dir: Christopher McQuarrie. Int: Tom Cruise, Jeremy Renner.
0.55 Cine Cuatro. «Misión imposible». EE.UU. 1996. Dir: Brian de Palma. Int: Tom Cruise, Emmanuelle Béart.
2.50 The Game Show. Presentado por Cristina Porta, Gemma Manzanero y Aitor Fernández.

TELECINCO

8.55 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos. Con la colaboración de Antonio Texeira.
10.30 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat. Con la colaboración de Patricia Pardo y Adriana Dorronsoro.
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.
15.40 El tiempo
15.50 Así es la vida. Presentado por Sandra Barneda y César Muñoz.
17.00 TardeAR. Presentado por Frank Blanco.
20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.
21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo.
21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.
21.45 El tiempo
22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta.
2.00 Casino Gran Madrid Online Show
2.20 Supervivientes. Resumen diario. Presentado por Laura Madruño.

TRECE

11.00 Santa misa. Palabra de vida
11.40 Adoración eucarística
12.00 Ángelus
12.05 Ecclesia al día. Presentado por Álvaro de Juana.
14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Raquel Caldas.
14.45 El tiempo en Trece
14.50 Sesión doble. «Los invasores». R.U. 1963. Dir: Jack Cardiff. Int: Richard Widmark, Sidney Poitier.
17.15 Sesión doble. «El caballero negro». EE.UU. 1954. Dir: Tay Garnett. Int: Alan Ladd, Patricia Medina.
19.00 Western. «Horizontes del Oeste». EE.UU. 1952. Dir: Budd Boetticher. Int: Robert Ryan, Julie Adams.
20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.
21.05 Trece al día. Presentado por José Luis Pérez.
21.40 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.
21.50 Classics presentación
22.00 Cine Classics. «Gilda». EE.UU. 1946. Dir: Charles Vidor. Int: Rita Hayworth, Glenn Ford.
0.00 Classics tertulia
0.45 Cine. «Terreno peli-groso».

HOY NO SE PIERDA...

'Plano General'

La 2 | 21.30 |

El dramaturgo Juan Mayorga, invitado del programa de entrevistas que dirige y presenta Jenaro Castro.



'Tu cara me suena'

Antena 3 | 22.10 |

Manel Fuentes presenta el programa de imitaciones con rostros populares y canciones exitosas.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del miércoles 22 de mayo

Noticias 1
Antena 3, 15.00.

2.171.000 espectadores
22,6% de cuota



LA SEXTA

9.00 Aruser@s
11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras.
14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.
15.10 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.
15.30 La Sexta meteo
15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.
17.15 Más vale tarde. Presentado por Iñaki López y Cristina Pardo.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.
21.20 La Sexta meteo
21.25 La Sexta deportes
21.30 La Sexta Columna. «Turismo: un problema con todo incluido». Presentado por Antonio García Ferreras.
22.30 Equipo de investigación. «El rey de la chatarra».
23.35 Equipo de investigación. «El rey Arturo».
0.40 Equipo de investigación. «El rey del low cost».

TELEDEPORTE

11.00 Campeonato de España de motonáutica
11.10 European Rhythmic Gymnastics Championships
13.15 Atletismo. «María Vicente».
13.25 Primera División de Fútbol Playa Masculino. «Playa Huelva CD-CD Fútbol».
14.45 Tierra de campeones
15.00 Moto Avenue
15.20 Objetivo: París 2024.
15.55 Primera División de Fútbol Playa Masculino. «Victoria Beach Soccer CD-CD Santamaria CF».
17.15 Dakar 2025. «Presentación del recorrido».
17.30 ECA Canoe Slalom European Championships. Kayak Cross.
18.50 Euro 2024: Camino a Berlín.
19.25 UEFA Under-17 Futsal Championship
21.25 Liga Nacional de Fútbol Sala. «Jaén Paraiso Interior-Mallorca Palma Futsal». Cuartos de final: primer partido del play-off.
23.15 Euro 2024: Camino a Berlín.
23.45 Eurocopa 2008. «Alemania-España». Final.

MOVISTAR PLUS+

9.06 Tina
11.03 DeportePlus+
11.58 Zona Euro. «Chus Mateo».
12.33 Informe Robinson. «Capitán Ramos».
13.23 La Resistencia
14.48 Chava. El ciclista del pueblo
15.45 Cine. «Operación Kandahar». EE.UU. 2023. Dir: Ric Roman Waugh. Int: Gerard Butler, Olivia-Mai Barrett.
17.30 Previa EuroLeague. «Panathinaikos-Fenerbahce». En directo.
18.00 Euroliga. «Panathinaikos-Fenerbahce». En directo.
20.00 InfoDeportePlus+
20.30 Previa EuroLeague. «Real Madrid-Olympiacos Piraeus». En directo.
21.00 Euroliga. «Real Madrid-Olympiacos Piraeus». En directo.
23.00 El consultorio de Ber-to. «Proporciones corporales e infidelidades oníricas».
23.30 Cine. «El correo». España, Bélgica. 2023. Dir: Daniel Calparsoro. Int: María Pedraza, Arón Piper.
1.05 Marbella
2.04 Blue Lights. «Iceberg».

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid
11.20 120 minutos
14.00 Telenoticias
15.30 Cine de sobremesa. «Taps, más allá del honor».
17.40 Madrid directo
19.00 Toros San Isidro desde Las Ventas
21.15 Telenoticias
21.50 Deportes
22.05 El show de Bertín. Invitada: María del Monte, cantante.
0.05 Juntos y... «Amores toreros».

TVG

8.00 Bos días
11.05 A revista
12.35 Estache bo
13.05 Atrápame se podes
13.55 Galicia noticias
14.25 Telexornal mediodía
15.45 Quen anda aí?
18.45 Avance Hora galega
19.00 Hora galega
20.25 Telexornal serán
21.45 O tempo
21.55 Luar
1.30 Quen anda aí? (Rep.)
4.15 Telexornal serán. (Rep.)
5.15 Galicia noticias. (Rep.)

ETB2

13.50 Atrápame si puedes
14.58 Teleberri
15.35 Teleberri kirolak
16.00 Egurdia
16.25 Esto no es normal
17.35 Quédate
20.05 A bocados
21.00 Teleberri
21.40 Teleberri kirolak
22.00 Egurdia
22.20 Habitación para dos
23.25 Baserri Gourmet
0.45 Cine. «Una íntima convicción».

TV3

8.00 Els matins
10.30 Tot es mou
13.50 Telenotícies comarques
14.30 Telenotícies migdia
15.35 Cuines
16.05 Com si fos ahir
16.50 El Paradís de les Senyores
17.35 Planta baixa
19.10 Atrapa'm si pots
20.15 Està passant
21.00 Telenotícies vespre
22.10 Eufòria
1.00 La postgala d'Eufòria

CANAL SUR

8.00 Despierta Andalucía
9.55 Hoy en día
12.50 Hoy en día, mesa de análisis
14.15 Informativos locales
14.30 Canal Sur noticias 1
15.25 La tarde. Aquí y ahora
18.00 Andalucía directo
19.50 Cómetelo
20.30 Canal Sur noticias 2
21.35 Atrápame si puedes
22.45 El show de Bertín
4.05 Canal Sur música

CMM

10.30 En acción en casa
11.00 Aquí vivo yo
11.30 Ancha es..
12.15 Estando contigo
14.00 C.-La Mancha a las 2
15.45 En compañía
18.15 Lo mejor del Oeste. «Las pistolas del norte de Texas».
20.00 C.-La Mancha a las 8
21.05 Lo mejor de Ancha es Castilla-La Mancha
22.00 Castilla-La Mancha me gusta
0.15 Las chicas del mercadillo



Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Desapego, m. Gula tras el tercer empacho.

VIVIMOS
COMO SUIZOS



ROSA
BELMONTE

Estas mujeres

Ya solo nos faltaban las andanzas infantiles del obispo excomulgado y su amigo

A mí me habría gustado ser Papa. Es mucho mejor que llegar a ser presidente del Real Madrid. Pero igual que Mercedes Fórmiica no pudo entrar en la Escuela Diplomática porque no se admitían mujeres, el sacerdocio, paso muy previo a ser Papa, está vetado a las mujeres. Ya repiten las teólogas que habrá antes curas casados que mujeres sacerdotes. No me digas, como antes ha habido un presidente de Estados Unidos negro que una mujer.

Como mucho, puedes ser monja importante e incluso carismática, como sor Verónica Berzosa y fundar Jesu Communio, instituto religioso femenino de derecho pontificio. Uno de los datos más fascinantes que he leído estos días gozosos sobre la historia de las clarisas de Belorado es que sor Verónica y sor Isabel (la abadesa disidente) coincidieron en Lerma. No son una morena y una rubia. Vistas sus trayectorias, son una lista y una no tanto. O tonta. El vicario para la vida contemplativa de Vitoria apunta a que sor Verónica podría ser la persona que mediara. O sea, alguien que fuera «capaz de lograr que le escuchen estas mujeres», ha dicho en Religión Digital.

Ayer casi me atraganto de la risa leyendo a José Ramón Navarro Pareja en ABC sobre los dos mamarrachos y falsos obispos. Más allá de aparentar lo que no son o de presumir de lo que no tienen (aparte de vergüenza), está eso de que han perseverado desde pequeños en su obsesión por lo eclesiástico (para nota el alzacuellos como de Mortadelo de Francisco). Un sacerdote jienense que conoce desde niños a Pablo y Francisco contaba de este que le pillaron alguna vez «simulando 'misiillas' revestido con casullas que había cogido de la sacristía». Y, vaya, lo echaron de monaguillo. Pero juntos, los niños de 13 años eran de película de miedo. «Les llamábamos los chivatos, porque se presentaban en misa de improviso y si el cura se equivocaba o se saltaba algo del rito, entraban en la sacristía a quejarse». Peor que los porculeros de ahora en Twitter o como se llame. Y las monjas se ponen en sus manos, tócate. Es casi como irse a Afganistán de turismo. Y encima sin seguro.*

DESPUÉS, 'NAIDE'

Desde el río hasta el bar



► La izquierda ha trabajado mucho en convertir en romances las mayores de las barbaries. Mi esperanza es que todo esto pase porque la gente no entienda los lemas

CHAPU APAOLAZA

Desde el río hasta el mar. Lo dijo Yolanda Díaz, quinto teletubbie de la izquierda de la izquierda, con esa cosa suya liviana como de reconocer el estado palestino o de hacerle las planchas a Mónica Oltra en el coche oficial. La izquierda ahora va de ponerles emojis de corazones a los terroristas, y hablan de ellos en la misma dimensión moral con la que tratan a Garamendi. Desde el río hasta el mar, dicen muchos. En el mejor de los casos, no saben ni qué río, ni qué mar. Mi esperanza es que todo esto pase porque la gente no entienda los lemas. No puede ser, me digo cuando escucho a Yolanda, ministra-tímpano, asumiendo el eslogan de Hamás y pienso que bah, habrá dicho 'hasta el bar': desde el río hasta el bar.

Pero no. Ha dicho río y ha dicho mar. Desgraciadamente el río es el Jordán y el mar, el Mediterráneo y en esas no quiere Hamás -no sé si Yolanda- que quede ni un solo israelí. Por eso, en cuanto puede, los acuchilla, los tirotea, les lanza bombas, mutila, viola, tortura, corta los tendones de Aquiles para que no escapen, les arranca la cabeza con una azada estando vivos, quema sus casas con ellos dentro, asesina a sus bebés, los degüella mientras lo emite en Facebook para que lo vean sus abuelas, se sienta en su sofá entre los cadáveres, se come su comida, se ve unas series en Netflix en árabe, profana los cuerpos, los arrastra por las calles de Gaza, mantiene secuestradas a 130 personas, desata una guerra entre las cunas de las guarderías y los quirófanos de los hospitales, se esconde en túneles con aire acondicionado mientras caen las bombas y sale a grabar en 4K los cuerpos desmadejados de los niños para emitirlos en directo en Twitch y que nuestra ministra termine gritando 'Desde el río hasta el mar'. Desde el río hasta el mar será una reivindicación romántica y poética de los palestinos desprovista de violencia en la medida en que la cruz gamada sea un lauburu delgadillo.

La izquierda ha trabajado mucho en convertir en romances las mayores de las barbaries. Por ejemplo, esta de Hamás del 7 de octubre cuando Sira Rego alentaba desde su cuenta de X a los invasores y la muerte viajaba en 'pickups' blancas. O los años de ETA en los que los terroristas siempre fueron vistos con una idealización que



Yolanda Díaz, en el Congreso // EFE

hizo posible su matanza y hoy a sus líderes se les considera poco menos que héroes de la paz que pelean por otro carril bici y reducir las listas de espera de Osakidetza. La misma izquierda de la memoria histórica por la

La barbarie hecha romance

Desde el río hasta el mar será una reivindicación romántica en la medida en que la cruz gamada sea un lauburu delgadillo

y así a Isabel Díaz Ayuso la llaman asesina pero Sinwar es un tipo fetén. Si, por ejemplo, la vicepresidenta dijo que el presidente argentino atentaba contra la vida, de los terroristas del 7 de octubre no dijo ni Pamplona. Si se hace la cuadratura del círculo, le estamos quitando la embajadora a Milei y poniéndosela a nuestros amigos de Hamás. Ojalá fuera una broma.